

Agapo Luis Palomeque | ASÍ DE SIMPLE

Rodolfo Míguez (Coord.) - Juan Ignacio Gil Leticia Perez - Martín Goñi - Noelia Catapano

Agapo Luis Palomeque | ASÍ DE SIMPLE

Rodolfo Míguez (Coord.) - Juan Ignacio Gil Leticia Perez - Martín Goñi - Noelia Catapano Rodolfo Míguez (Coord.) — Juan Ignacio Gil — Martín Goñi — Noelia Catapano — Leticia Perez Agapo Luis Palomeque | Así de simple

ANEP,CFE - Montevideo, Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez, 2021, 200 p.

ISBN 978-9915-9309-5-4

BIOGRAFÍA — HISTORIA DE LA EDUCACIÓN — FORMACIÓN DOCENTE

21 cm X 29,7 cm

CDD 923

PRIMERA EDICIÓN

17 de agosto de 2021

Archivo Histórico de los Institutos Normales

María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez

Soriano 1650 - Montevideo, Uruguay

ISBN digital: 978-9915-9309-5-4 ISBN impreso: 978-9915-9309-6-1

Edición: Mauricio Rodríguez, Victoria Zabala

Diseño y diagramación: Pierina De Mori - Departamento de Comunicaciones - CFE

Foto de tapa: Martin Goñi

Para comentarios, sugerencias o cualquier tipo de comunicación: archivohistorico.iinn@cfe.edu.uy

Impresión:	••••	••••	•••	•••	••	••	••	•
DL:								



Presidente Dra. Patricia Viera Duarte

Consejeros

Mag. Víctor Pizzichillo Hermín

Lic. Patricia Revello Silveira

Consejero docente

Prof. Rosana Cortazzo Fynn

Consejero estudiantil Br. Santiago Achigar

Secretaria General
Esc. Rosana García Paz

Directora de los Institutos Normales de Montevideo María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez *Mtra. Prof. Ingrid Hack*

Subdirectores

Prof. Carlos Gobba

Mtro. Fernando Cardarello

Mtro. Luis Domínguez

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	9
Introducción	11
Índice de siglas	15
Capítulo 1. MEMORIAS	
Primer segmento En viaje de ida	19
Segundo segmento Años de fragua	32
Tercer segmento Influencias e intuiciones	45
Cuarto segmento Peculiaridades del camino	57
Quinto segmento Peripecias	67
Capítulo 2. FERMENTARIO	77
SOBRE CUESTIONES ÍNTIMAS	
El infinito al alcance de la mano	
El hijo del albañil y la costurera	
Un Don Quijote <i>canario</i> en tiempos de escasez	
Palabras sobre el fracaso y el arrepentimiento	
Su búsqueda interior y el problema de la religión	
Perfume de mujer	
SOBRE CUESTIONES RELACIONALES	
Un llamado a la humildad	
Vocación docente	85
Se rompió el molde	
A grupas del tango	
Seducido por el futuro	
Netflix	88
RECORDANDO AL ACUARELISTA OLVIDADO	88
SOBRE CUESTIONES HISTÓRICAS	90
La historia de la educación uruguaya contada en mil palabras	
Los documentos de José Pedro Varela	
¿Varela y cuántos más?	
La guerra mirada desde Canelones	
Pivel Devoto, muy ceremonioso	

Sobre la reforma e	ducacional de Germán Rama	95
Construyendo sen	tido en la pandemia	98
CUESTIONARIO PR	OUST	98
Capítulo 3. TRAYECTORIA	A	105
DESDE LA MIRADA	AJENA	107
Jorge Bralich		107
Zully Bruno Verces	ii	107
Sonia Cerecetto		108
Bettina Corti		110
Oscar Gilardoni Ga	ndolfo	111
Raúl Iturria		111
Leonardo Laborde		113
Luis Alberto Lacall	e Herrera	116
Jorge Liberati		117
Fernando Lúquez (Cilintano	119
Fabián Melogno Vé	élez	122
Susana Monreal		123
Oscar Padrón Favr	e	124
Romeo Pérez Antó	n	125
Enrique Puchet		126
José Pedro Rilla		127
Lylian Santarcieri .		127
Guillermo Seré Ma	rques	128
Fernanda Sosa		128
Alberto Volonté		130
Selección de documento	os	133
Año 1984 El distin	ntivo W en controversia	134
Año 1986 Voto dis	scorde sobre la exclusión de Educación Cívica de 1.	° y 2.°
año del Ciclo Básic	co Único	138
Año 1989 Significa	ación histórica de la Revolución Francesa	144
Año 1990 Fundam	nentación para derogar la Ley de Duelos	148
Año 1991 Alcance	y significación teórico-prácticos de la laicidad	152
Año 1991 En relac	ción al Día de la Tradición	163

	Año 1995 Cuando la sobriedad y la ebriedad se enfrentaron. A propósito	
	del llamado Caso Morelli	166
	Año 2018 La historia de la educación menoscabada	174
	Año 2019 Fealdad moral en el мес	176
	Año 2020 Sobre el «sagrado» hallazgo	178
	Año 2021 Con motivo del fallecimiento del Maestro Soler	181
Anex	хо	183
	Palomeque en palabras de Caetano	185
	Biobibliografía	187
	Fotografías	193

PRÓI OGO

Esta iniciativa de los Institutos Normales de Montevideo, coordinada por Rodolfo Míguez junto a Juan Ignacio Gil, Martín Goñi, Noelia Catapano y Leticia Perez, fortalecida por el invalorable apoyo de otros actores institucionales —sin el que la obra no sería posible—, tiene como resultado este libro, que es bienvenido para todo el CFE de la Administración Nacional de Educación Pública, así como para la comunidad académica nacional en general.

Lo que el grupo de trabajo —con el apoyo del equipo directivo de los II. NN.— denominó Proyecto Palomeque tiene el valor de sistematizar tanto datos secundarios, contenidos en los últimos capítulos, como datos primarios que se desprenden de la transcripción de las entrevistas, en primer lugar, al propio profesor Palomeque —en un estilo narrativo autobiográfico que tiene un gran potencial para investigadores cualitativistas de diversas disciplinas— y, en segundo lugar, a informantes calificados conocedores de la vida y obra del profesor Agapo desde diferentes ámbitos. Gracias a los seminarios biográficos que se realizaron regularmente con el Prof. Palomeque en el Archivo Histórico de los II. NN., el equipo de investigadores supo realizar una construcción colectiva de esta historia de vida que resulta fascinante y fecunda. El lector se encontrará con narraciones de recuerdos a través de los cuales se puede recuperar costumbres de época, la propia cultura escolar y liceal marcante de la educación pública de las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo xx, así como la percepción del estudiante del interior sobre la universidad. De esta narrativa brotan datos sustantivos para futuras investigaciones desde distintos marcos referenciales: pedagógico, histórico, antropológico, filosófico y sociológico sin lugar a dudas. En lo personal, leer los recuerdos del profesor me llevó a reflexionar sobre la niñez y la juventud del Uruguay de mediados del siglo xx; en algunos tramos de la narrativa fue inevitable relacionar las evidencias empíricas plasmadas en el texto con algunos aspectos de las teorías sociológicas reproductivistas que se dieron a conocer en los años setenta del siglo pasado.

La transcripción de la entrevista es un material robusto para la producción de conocimiento en el campo de las humanidades y las ciencias sociales; es un manantial de preguntas: a modo de ejemplo ¿qué aspectos de la reproducción de la desigualdad social se confirman en el Uruguay de las décadas del los cuarenta y de los cincuenta? Y ¿en qué aspectos se diferencia de otros países?, ya que el mismo protagonista sería un ejemplo tanto de la categoría previsible (Bourdieu y Passeron, 1970¹) —evidenciada en su anécdota sobre lo sucedido en sexto grado de escuela primaria— como la de *mutante*, por usar el término elegido por Bourdieu para denominar la categoría de «estudiantes que logran un buen desempeño a pesar del capital de origen», que en este caso ha resultado en un brillante desempeño a lo largo de su vida adulta. Tal vez todos conocemos otros ejemplos de personas de origen pobre que llegaron a ser intelectuales admirables. ¿Es que en el Uruguay de esa época no siempre el capital cultural estuvo asociado al capital económico? ¿Qué sucedió en la educación pública uruguaya de esas décadas para revertir muchos de los casos que en otros contextos serían previsibles, estudiantes con rezago o fracaso escolar y que, sin embargo, lograron aprender y enseñar de forma admirable, convirtiéndose, finalmente, en referentes intelectuales reconocidos? Leer la entrevista coloca en pregunta los hechos y fenómenos, tiene un excelente potencial heurístico.

¹ Título original en francés: *La reproduction.* Versión original: *Les editions Minuit, París.* Primera edición en español, Editorial Laia, S. A., Barcelona: 1979.

A los pedagogos, sin dudas, nos atrapan las constataciones de buenas y malas praxis docentes, que son dignas de analizar en profundidad en su contexto histórico, pero también nos llevan a otro tipo de indagaciones, tal vez un estudio comparado longitudinal de las distintas concepciones de la formación docente o un estudio de casos múltiples de *buenos maestros*. En fin, las posibilidades son infinitas. La entrevista nos coloca por dentro de las sucesivas escenas desde aquel niño sencillo y tímido al intelectual que traduce obras del francés al español para los estudiantes de Magisterio y nos va enriqueciendo con sus propios análisis: «Aprender otro idioma permite ir captando el esqueleto lógico de otro lenguaje y da otra manera de ver y entender el mundo» (p. 53). Así, en la narración del protagonista, se va analizando exquisitamente el valor de operaciones cognitivas, como la síntesis, o distintas ideas y reflexiones didácticas a partir de la filosofía:

...Anaximandro, presocrático del siglo vi a. C. De toda su filosofía, se conserva un único párrafo. ¡Dice tanto como para desarrollar una clase entera! La exégesis y la hermenéutica minuciosas, que exigen unas pocas líneas con la finalidad de recuperar el sentido de esas palabras, resultan en ricas significaciones (p.53).

En el tercer capítulo, los lectores encontrarán las transcripciones de entrevistas a informantes clave —muy bien seleccionados— que completan, desde otra perspectiva, la figura de este docente/investigador o investigador/docente ejemplar. En la triangulación de fuentes se confirma el reconocimiento unánime a su inteligencia, ética, compromiso ciudadano y gran vocación docente. En síntesis, como lo expresa el inolvidable profesor Enrique Puchet: «Resumiría así su significación: una carrera intelectual y docente al servicio del conocimiento y la valoración de la trayectoria de la educación en el país» (p. 127), sin dejar pasar la valoración de los interlocutores acerca de su calidad humana, buen humor y sencillez.

Finalmente, las fuentes documentales cierran este archivo sobre la vida y obra de este gran ser humano comprometido con el conocimiento —en especial de historia de la educación—mucho más allá de las fronteras disciplinarias y profesionales, ya que es un hombre polifacético que el lector irá descubriendo a través de este material que generosamente nos entrega este grupo de trabajo, al que felicito por su dedicada labor de rastreo profuso y registro riguroso de documentos, discursos e imágenes que son altamente valiosos para futuros trabajos de finalización de grado, tesinas y tesis de posgrado. Es, por tanto, un libro que motiva a los demás docentes y estudiantes del CFE a continuar en el camino de la investigación en educación y a las autoridades institucionales a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo de las investigaciones a través de los programas que ya existen.

El nuevo desafío institucional que tenemos por delante es el incremento de publicaciones y la difusión de estas, así como la planificación de estrategias de comunicación para visibilizar las producciones académicas desde las diferentes funciones universitarias. En tal sentido, espero que este libro sea uno más de tantos que estarán a disposición en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIDAA del CFE) y que los artículos científicos derivados de estos datos se envíen a publicar en revistas arbitradas indexadas. También espero encontrarnos interactuando con los demás grupos de investigación de los centros e institutos del país en los eventos académicos que nos convocan: encuentros, seminarios y congresos de educación (nacionales, regionales e internacionales), ámbitos privilegiados para la circulación del saber y la generación de redes académicas potentes. El reto es construir la viabilidad del desarrollo de grandes proyectos de construcción colectiva que den a estas disciplinas que tienen por objeto de estudio a la educación el estatus epistemológico que les corresponde.

Dra. Patricia Viera Duarte

INTRODUCCIÓN

A mediados del año 2020, en el mes de agosto, comenzamos a rastrear en internet, de un modo exhaustivo, todo dato disponible con relación a Agapo Luis Palomeque (ciudad de Canelones, 1936). Nuestro objetivo era elaborar una biografía del connotado docente para difundirla con fines didácticos desde el Archivo Histórico de los Institutos Normales. El resultado fue, a todas luces, insignificante, tanto en términos de calidad como de volumen de información. Téngase en cuenta que estamos hablando del referente, por antonomasia, de la historia de la educación en Uruguay. A tal punto que, por ejemplo, el nombre de José Pedro Varela ha quedado enlazado al suyo en el ámbito de la formación docente: nadie como Palomeque se ha adentrado en el pensamiento del reformador.

Experimentamos ese magro fruto de nuestra heurística de fuentes como una nítida clarinada que nos señalaba un cambio de estrategia. Decidimos constituir un equipo de investigación y aplicar una metodología distinta y audaz: trabajaríamos en régimen de seminario biográfico, incorporando a la labor colectiva al propio Palomeque.

El equipo se conformó con el Dr. Juan Ignacio Gil Pérez¹, historiador de la medicina y patrimonialista, el Prof. de Educación Artística del CEIP y técnico en Audiovisuales Martín Goñi Martelletti² y la estudiante de magisterio Leticia Perez Concepción, por entonces becaria asignada a labores en el mencionado Archivo. Más adelante, se sumaría la técnica en Audiovisuales Noelia Catapano García. Con el respaldo del equipo de la dirección de los Institutos Normales, encabezado por la Directora Mtra. Ingrid Hack, nos pusimos a la obra. Comenzaba, así, el proyecto de investigación que, en el decir institucional, se denominó coloquialmente Proyecto Palomeque³. Este libro es creación de ese trabajo colectivo y constituye un acto de justicia histórica con un servidor público de multifacéticos perfiles.

El Prof. Palomeque trabajó en la Junta Departamental de Canelones, fue secretario del Dr. Walter Santoro —Ministro de Industria y Trabajo—, funcionario de la Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo⁴ y electo Diputado por Canelones en dos elecciones consecutivas (1989 y 1994). Pero su mayor obra de servicio constante se desarrolló respondiendo tempranamente, desde los albores de la década de 1970, a su vocación docente. Se formó como profesor de enseñanza media en Filosofía y, para nivel terciario, en Pedagogía e Historia de la Educación. Ocasionalmente asumió también la enseñanza de Literatura. En su momento, desempeñó la dirección del Instituto de Formación Docente de Canelones y del Instituto de Profesores Artigas.

Convocamos al Dr. Juan Ignacio Gil por su vasta experiencia en investigación, sus múltiples intereses en el campo del saber histórico, que exceden, y con creces, la historia de la medicina, y por ser un referente en asuntos de patrimonio.

Al técnico Goñi Martelletti pertenecen la imagen de la carátula y las fotografías tomadas durante el desarrollo de esta investigación.

Constituye un agradable deber el reconocer públicamente la valiosa ayuda que recibimos de varias personas. Agradecemos a Ricardo Rodríguez Pérez por su aporte en la corrección de estilo, a María Guadalupe Baiz Olivera (licenciada en Archivología) por la transcripción de un bloque importante del material registrado en audio y en video y a Ruben Arispe Díaz, funcionario en los Institutos Normales, siempre dispuesto a auxiliarnos en mil detalles de infraestructura que, a la postre, resultaron fundamentales.

En el ejercicio de esta gestión es que una de sus labores será la de ser secretario del Presidente de la Cámara de Representantes en 1972 y 1973, Héctor Gutiérrez Ruiz.

La parte más sustantiva del Proyecto Palomeque se reflejó en los referidos seminarios biográficos. Desde setiembre del año 2020, nos reunimos regularmente con el Prof. Palomeque en el Archivo Histórico de los II. NN. De todos esos encuentros quedan, como valiosísimo legado, un profuso registro de fotografías, audios y videos que materializan un acervo de documentos de indiscutible valor patrimonial.

Acompañar a esta persona de gran trayectoria, mirando por el espejo retrovisor el camino que ha quedado atrás, se tradujo en algo más que darle sustento a una historia de vida. Escuchándolo, se despliega ante nosotros un fresco costumbrista de épocas que atravesamos como país. El Prof. Palomeque se refiere a oficios que ya no existen, alimentos que las nuevas generaciones no conocen, juegos infantiles que ya nadie juega. Así, se recuperan, junto a su trayectoria vital, imágenes del país que ya no somos. Claro que, por la enjundia de las reflexiones del entrevistado, su contenido tiene firmes raíces en el presente.

Mirando más de cerca su persona, fuimos avanzando en esta construcción colectiva de sorpresa en sorpresa. ¿Quién es este hombre de memoria de acero que disfruta recitando el inicio de la primera *Catilinaria* de Cicerón o una poesía gauchesca, se pone serio citando a Demóstenes y Esquines, se le enciende la mirada cuando se acuerda de sus discusiones adolescentes sobre *De rerum natura* de Tito Lucrecio Caro y, de pronto, se desparrama en una carcajada, ufanándose de ser experto en la preparación de buseca para pequeñas multitudes? ¿En qué especie *sui generis* se clasificaría a alguien que, con la misma entrega con que argumentaba su propuesta de que el Instituto debía llamarse Juan Amos Comenio⁵, en homenaje al célebre pedagogo, cocinaba dulce de leche casero para sus alumnos de Historia de la Educación del Instituto de Formación Docente de Canelones y tenía la delicada gentileza de compartirlo también con colegas y funcionarios?

Escribió José Enrique Rodó en su *Ariel* que la emulación es el más poderoso estímulo para el desarrollo de las capacidades de las personas. A lo largo de las páginas, el lector se encontrará con una historia ejemplar entre sus manos, una de esas que a Rodó le hubiese cautivado. *Así de simple* le da visibilidad a la vida del hijo de una costurera y un albañil que llegó a ser respetado legislador⁶ y que, por su destacada labor intelectual en el campo de la historia de la educación (especialmente la vareliana), en el año 2020 fue electo miembro de número del emblemático Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

En otras palabras, expone las complejidades tejidas en una extensa vida que conserva suficiente potencialidad como para sobrexcitar —verbo propio del léxico rodoniano— la

Le preguntamos a Palomeque sobre esta propuesta, que resultó aceptada finalmente. Su respuesta, como siempre, instruye, ilumina, alimenta: «Hubo razones y motivos. Entre las primeras estaba el hecho de que la UNESCO estaba celebrando el cuatrocientos aniversario del nacimiento de Juan Amos Komensky (Comenius, Comenio). Otra, que Varela se inspiró en su sistema, especialmente en las lecciones sobre objetos ("hay que enseñar las cosas y no la sombra de las cosas") y en el destierro en el aula de cualquier tipo de violencia (omnia sponta fluant; absit violentia rebus). Había también un motivo: quería adelantarme al propósito de designar el Instituto con otro nombre, vinculado a la política canelonense. La oposición de un Senador cuando ya el proyecto tenía media sanción demostró que no anduve errado en mi sospecha».

Su trayectoria en la Cámara de Diputados y su ramaje de comisiones asesoras e investigadoras está disponible en el archivo de dicha Cámara. Consultándolo, uno se encuentra con todo tipo de intervenciones, en las que se deja entrever al docente de espíritu filosófico y al político avezado, desde aquel proyecto de ley con el que él proponía terminar con los duelos caballerescos hasta aquella exposición en la sesión solemne del Día de las Américas, que él dedicó a Francisco Antonio Berra, pasando por un sinnúmero de iniciativas variopintas. A todas las caracteriza algo; ya sea en su brevedad o en su desarrollo amplio, el lector se encuentra siempre ante piezas literarias de excepcional calidad.

imitación, particularmente entre los jóvenes, cuya educación, todavía hoy, es el desvelo de Palomeque.

¡Qué difícil resultó entrevistar a alguien que ha vivido con una intensidad tan fuera de lo común! Su pensamiento es arbóreo y frondoso. Refleja razonamientos que revelan intacta la curiosidad de aquel adolescente que se deslumbraba entre los libros de la feria de Tristán Narvaja a mediados del siglo xx. Debemos confesar que la precisión y el rigor que revelan las miles de páginas por él escritas no fueron justificación suficiente, muchas veces, para encauzar el avance en espiral de su discurso intimista.

Hablando de dificultades, nos planteamos un cuestionamiento, entre muchos otros, a la hora de la edición final: qué hacer con su modo de decir las cosas de manera llana, recurriendo a modismos. ¿Los dejaríamos tal cual los expresó o los cambiaríamos? Optamos por lo primero y la decisión nos convenció. Sí, sin duda que no es lo mismo escucharlo decir que estaba *lo más pancho* a transcribir, en su lugar, que estaba *tranquilo y sin preocupaciones*. Con esos firuletes de la lengua también se pinta su figura.

Palomeque es un ser versátil, más aún, prismático, por las múltiples facetas identificables en su personalidad y también, empleando el antojadizo adjetivo, en referencia a su capacidad de visión, la cual busca dar nitidez a lo que, en principio, podría parecer borroso. En este sentido, es una persona que, al decir de su admirado maestro Daniel Vidart, ha aprendido que el ver es más importante que el mirar.

Aprovechando dicha particularidad, no hubo tema que dejásemos de plantearle en las conversaciones íntimas que cimentaron el texto. Ni siquiera el de su propia muerte. «No creo que haya que llorar mi muerte cuando ocurra, pero deseo no ser olvidado. Es propio de la vanidad intrínseca del ser humano.» Con este libro, hemos cumplido su deseo en vida. Él se lo merece.

Rodolfo Míguez Fuentes⁷ rodolfomiguezfuentes@gmail.com

Docente responsable de la gestión del Archivo Histórico de los Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez. Magíster en Enseñanza Universitaria (FHCE, udelar). Licenciado en Teología (Facultad de Teología, ISEDET, Buenos Aires), licenciado en Archivología (FIC, UDELAR, Montevideo).

ÍNDICE DE SIGLAS

ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
c. de RR.	Cámara de Representantes
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
CFE	Consejo de Formación en Educación
CIHELA	Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana
CLAEH	Centro Latinoamericano de Economía Humana
CLE	Centro de Lenguas Extranjeras
CITA	Compañía Interdepartamental de Transporte Automotor
CODICEN	Consejo Directivo Central
CONAE	Consejo Nacional de Educación
FA	Frente Amplio
FHCE	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
FIC	Facultad de Información y Comunicación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IBM	International Buisness Machines Corporation
IFD	Instituto de Formación Docente
INAVI	Instituto Nacional de Vitivinicultura
INET	Instituto Normal de Enseñanza Técnica
IPA	Instituto de Profesores Artigas
II. NN.	Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez
ISEDEET	Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos
JUNAGRA	Junta Nacional de Granja
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEVIR	Movimiento Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre
MUN	Movimiento Universitario Nacionalista
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OFI	Organización de Fútbol del Interior
OSE	Obras Sanitarias del Estado
PC	Partido Colorado
TCA	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

SAEP Sociedad de Amigos de la Educación Popular

SUHE Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación

ucu Universidad Católica del Uruguay

UDELAR Universidad de la República

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UTE Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

UTU Universidad del Trabajo del Uruguay

CAPÍTULO 1 MEMORIAS



PRIMER SEGMENTO

EN VIAJE DE IDA



Antiguo documento (balota) para votar, 1924.

Equipo de Investigación (E): Nos gustaría comenzar dividiendo la línea de su vida en tramos identificables en su larga marcha. ¿Está dispuesto a que lo intentemos?

Agapo Luis Palomeque (ALP): Encuentro cierta dificultad en lograr eso que me plantean. Mi vida, y la de cualquier persona, no es lineal.

Pongamos, por caso, que piense en estudios curriculares. En los estudios universitarios tuve un *impasse* de once años. En ese período inicié otro tipo de actividad que, para mí, fue muy formativa y que, a su tiempo, se enlazaría con mi desempeño parlamentario. Y esto es algo que viene muchos años después. Con esto quiero decir que el trazado de una línea de vida que, comprendo, debe ser cronológico, también debería responder a un criterio temático.

E: ¿Podría explicarnos mejor eso del salto de once años?

ALP: Yo vivía en Canelones. Mi familia era muy humilde y empecé a buscar trabajo cerca de casa: no podía pagar un abono ni estadía en Montevideo. Lo encontré en un estudio jurídico en Santa Lucía que no estaba en el camino hacia Montevideo, sino doce kilómetros para el otro lado. Ahí empezó a decrecer mi actividad como estudiante. Ya no podía asistir a las clases de la Facultad de Derecho y tuve que estudiar libre, sin estímulo y, además, muy cansado.

Trabajaba de mañana en el estudio, pero, como empecé a desempeñarme bien, se me encomendaban trabajos de tarde, también, en los juzgados. Después, el abogado, que era Diputado, a su vez —hablo de Walter Santoro⁸—, me incitó a la redacción de escritos.

Teniendo en cuenta eso, señalo, en mi vida, dos fases como estudiante universitario. La primera, de 1955 hasta 1957. En esos años asistí regularmente a cursos y di exámenes. Nunca perdí ninguno en la Facultad de Derecho. La segunda etapa, de 1966 a 1969, año en que entré al IPA. Me entusiasmé tanto que me *borré* de la Facultad; la dejé definitivamente. Para ese momento, tenía aprobadas ocho materias de las veintiuna que conformaban la carrera.

En el IPA rendí cuatro exámenes de ingreso, que eran muy rigurosos. Los de Filosofía, Ciencias de la Educación, Literatura y Educación Cívica. Debía de estar desubicado, porque la vida no alcanza para hacer todo eso, pero me sirvió para ir a las primeras clases y poder elegir con criterio. Finalmente, escogí Filosofía y Ciencias de la Educación, y de ambas carreras me recibí.

E: ¿Tuvo actividad gremial en la Universidad?

ALP: Cuando las elecciones universitarias realizadas dentro del período de facto, yo había sido electo (como primer titular de la lista mayoritaria wilsonista que orientaba el Dr. Walter Santoro) Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista de Canelones. Como tal, en consulta con los demás miembros, alquilé un local frente a la plaza principal donde pudiéramos tener una base de apoyo al MUN, que tenía su fuerte en la Facultad de Derecho. Esa fue mi única actividad que quizás podría catalogarse como gremial, a ese nivel. En Secundaria, sí: fui vicepresidente estudiantil en cuarto año y en preparatorios.

E: ¿Qué marcas de su vida convendría señalar desde ahora, para desarrollarlas más adelante, por su valor histórico, vivencial?

ALP: La primera anécdota al respecto la conté en una charla que di sobre la UTU para ilustrar cómo estaba descalificada la llamada *Escuela Industrial*. La maestra de sexto me preguntó si yo pensaba ir al liceo y le dije que sí. Me replicó: «Sacate con peine fino la idea de la cabeza de que te voy a dar el pase para el liceo. Si querés ir a la Escuela Industrial, te doy el pase».

E: ¿Cómo explica esa descalificación de la uтu?

ALP: Para mí viene de la historia. En primer lugar, lo que hoy es, desde 1942, la UTU, era una alternativa después de la escuela. La otra, era ir a la Universidad de la República a través del liceo. Es decir, una era la universidad del intelecto y la otra la «universidad» (pomposamente llamada así) del trabajo manual.

Al crearse en 1879 la Escuela de Artes y Oficios, que luego llegaría a ser la UTU, era un Departamento de Maestranza del Ejército, donde iban los presos, soldados (casi todos analfabetos) e hijos cuyos padres no podían dominarlos, que no tenían cómo «domesticarlos» (de domus, «casa»), en el decir de la época; en sentido clásico: acostumbrarlos a la domesticidad. Firmando un formulario (llamado contrata), los padres autorizaban por cuatro años a las autoridades correspondientes a tomar todas las medidas derivadas de la patria potestad, a la que ellos renunciaban; o sea que el Director los podía castigar. A su vez, los padres se comprometían a «restituir» a la Escuela los hijos que se fugaran durante ese lapso. En uno de mis libros de Historia de la Educación Uruguaya, se publicó un facsímil en el que se explicitan todas las acciones que autoriza. De ese modo, esa UTU

Abogado y emblemático político y hombre de Estado, desde el Partido Nacional. Nacido en Santa Lucía (Canelones) en 1922 y fallecido en su ciudad natal en 2012.

embrionaria en la que se preparaba a los estudiantes para desempeñar tareas manuales funcionaba como un reformatorio, bajo disciplina militar.

E: Cuando usted dice *reformatorio*, nos genera una pregunta: ¿tenía régimen asilar, el propio de un viejo reformatorio?

ALP: En sus orígenes, sí. Y era mal visto, por la descalificación cultural del trabajo manual. Por ejemplo, al mecánico se lo identificaba con las manos negras y sucias. Imagínense cuando aparecieron, bastante más tarde, algunas mujeres mecánicas. ¡Era el escándalo! Para mí, incluso, lo fue en aquel momento. Cuando me enteré de que había mujeres que iban a aprender mecánica, yo ya era universitario.

El proyecto constitucional artiguista de 1813, en ese sentido, era de avanzada. Hablaba de oficios y manufacturas a nivel de seminario, o sea, equivalente a la universidad. Lo comento en alguno de mis libros dedicados a la historia de la educación (tomo 1, pp. 189 ss.).

E: Teniendo en cuenta su resistencia a pensar su vida desplegada de forma lineal, igualmente nos atrevemos a sugerirle algo. ¿Qué le parecería si hiciéramos un primer corte a los veinticuatro años? Imagínese, recuerde; fue en el año 1960 cuando usted llegó a esa edad.

ALP: Estaría bien, porque ese año me inicié como funcionario público. Fue el 4 de agosto. Comencé a trabajar en la Junta Departamental de Canelones como Auxiliar III con capacitación especial.

En 1955 había entrado en la Facultad y desde 1956 yo había trabajado en el estudio jurídico al que ya hice referencia. Allí es donde logré esa *capacitación especial* que le agregaron a la descripción del puesto, como para jerarquizarlo.

E: Un segundo momento en la larga línea de su vida comenzaría con ese inicio en la función pública. ¿Se extendería hasta los cuarenta años?

ALP: Es decir, sería de 1960 hasta 1976. Pensándolo bien, sería mejor marcar como fecha el momento en que empiezo a dar clase en el liceo (marzo de 1973).

En esta segunda etapa, es una marca sobresaliente, la obtención de estos títulos. | Nota: Palomeque extrae de su billetera los facsímiles de los títulos a los que hace referencia, del tamaño de una pequeña tarjeta de presentación. | Hoy, algo así lo hace un niño en el quiosco de la esquina, pero, antes, una reducción como esta había que encargarla a Buenos Aires. Los mandé a hacer para no tener que llevar los originales cuando debía presentarlos: profesor en Filosofía y profesor en Ciencias de la Educación.

Me recibo en Filosofía en el año 1974 y me dan la certificación correspondiente. Sin embargo, dos años tardó el trámite de registro de ambos títulos, por eso la fecha estampada es de 1976. Lo que quiero decirles es que lo más adecuado sería poner como fecha extrema el año en que comencé a desempeñarme como docente, y eso ocurrió antes de que me recibiera.

E: ¡Qué cosa curiosa!

ALP: Soy un caso curioso de ochenta y cuatro pirulos, jubilado con cincuenta y siete años de servicio. Nací el 17 de agosto de 1936 en la ciudad de Canelones, en el mismo lugar donde vivo ahora, en la casa de mis padres. De casado, pasé a vivir en la misma manzana, mirando para el otro lado. Como si fuera un vegetal, fui trasplantado, pero terminé volviendo a la maceta. Sucede que me divorcié y volví otra vez al lugar original. Miraba para el este y ahora miro hacia el oeste.

E: ¿Cuándo empieza a dar clases?

ALP: Antes de recibirme, en 1973. En ese año tuve varios grupos a mi cargo, los cuartos años de Filosofía en Canelones. Eso se explica porque la titular, que era muy buena docente, por otra parte, venía desde Montevideo y no pudo continuar con esa rutina por razones de fuerza mayor familiar. Recuerdo que era una mujer hermosa y que pensé: «¿Cómo haré para sustituir en el aula, delante de los estudiantes, a una joven con ese atractivo y con esas condiciones como docente?». Pero bueno, tuve a favor que me tocaron alumnos nuevos, que no la conocían. Eso me ayudó y me fue bien.

Así que, al año siguiente, en 1974, fui a estrenar mi primer título. «Ahora sí voy a venir con todo derecho», pensé. Curiosamente, no había grupos para mí, porque los había tomado otra profesora que venía de Montevideo. Ella tenía más puntaje y me quedé sin clases. Paradojas de la vida: con título no tenía grupo, sin título tuve a mi cargo la totalidad de ellos.

E: Escuchándolo, nos queda claro que la segunda etapa de su vida se ubicaría entre los veinte y los treinta y siete años de edad.

ALP: De acuerdo. Continúa una etapa y a la vez se abre otra, pero los planos se superponen. Comienza algo fundamental para mi vida que no terminará nunca: quedé enamorado para siempre de la docencia.

E: La tercera se extendería desde 1973 a 1990, año en que asume como Diputado por Canelones. ¿Qué recuerda de esta etapa que abarca toda la dictadura?

ALP: Sí, esa es toda una historia en sí misma. Retrospectivamente: golpe de Estado, se anulan las Cámaras y, disueltas estas, se nombran un Consejo de Estado y un Director General de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo. No se hablaba de *Poder Legislativo*, sino de *Palacio*.

El primer coronel Director general de esos servicios se apellidaba Lerena. Fue un militar bastante justo en el trato, considerando lo que nosotros esperábamos. Quedó sorprendido por la calidad de funcionarios que encontró, sobre todo en la Cámara de Diputados. Luego de varios cambios, vino el coronel Faraone como Director y, como Subdirector, Kegam Lusararián. Este militar, el segundo, tenía una secretaria a la que yo le había reclamado el cargo. Hacía dos años que estaba desempeñándome como Auxiliar III u Oficial III, ahora dudo de la exacta denominación del cargo. A pesar de esa antigüedad comprobada, nombraron a una persona de afuera con un cargo superior al mío. Eso fue en 1972, y reclamé como se debía reclamar, ante la autoridad jurisdiccional (TCA).

Llegado el período de facto, y en ocasión en que presenté una solicitud de horario especial, debidamente compensado con horas extraturno, para atender mis clases de Magisterio, comenzó un proceso de riesgo y manoseo. Al parecer, dicha secretaria le dijo a Lusararián: «Este fue secretario de Gutiérrez Ruiz», refiriéndose a mí. Sí, era cierto, cuando Héctor Gutiérrez Ruiz fue Presidente de la Cámara, fui a su secretaría y, como podrán imaginarse, vincularme a alguien señalado como sedicioso generaba un serio problema; la situación se tornó complicada. Un funcionario abogado que estaba en contacto con gente influyente del proceso me mandó avisar por el funcionario Ferrer, de mi amistad, lo que había escuchado: me iban a cesar. Por eso, me aconsejaba que renunciara, para no quedar como destituido. Pero yo pensaba: «Si pierdo este empleo, pierdo también el de la docencia y me quedo sin nada». ¡Y tenía una hija recién nacida!

Nuestra situación familiar era precaria. Además, si perdía la docencia estaba *muerto*, porque era lo que sabía y lo que quería hacer. Entonces decidí presentar el asunto a mi Directora del IFD de Canelones. Solo le indiqué que no iba a poder atender mis clases porque no me autorizaban a hacerlo en los horarios fijados. No le hablé de las motivaciones que estaban influyendo.



Agapo Luis Palomeque.

Ella era una persona de confianza del régimen de facto, tanto que llegó a ser secretaria del CONAE cuando dejó la dirección del IFD. Me recibió. Me escuchó. Ante mi planteo, me dijo: «Yo voy a hablar con el coronel». Y así lo hizo. Efectivamente, ella fue a hablar con el coronel y me pidió que la acompañara. «Vamos juntos pero solo yo entro.» Fue leal conmigo: entró y habló. «¿Sabe lo que le dije? Que usted como profesor me era insustituible. Punto.» Algo de cierto había en ello: de todo el plantel docente del Instituto, tan solo dos teníamos título del IPA: Silvia De María de Cabrera (en Historia) y yo. De cualquier modo, fue un noble gesto.

Al día siguiente, estaba solucionada la situación. Verdaderamente, mi conducta, en tanto que docente, era intachable. Siempre fui dedicado íntegramente al educar y de eso me enorgullezco. Gracias a la intervención de esta Directora me salvé por un pelo. Se llamaba Nilda Gualco de Falchi. Seguramente, tuvo conocimiento de mi anterior actividad partidaria, pero nunca me lo dijo, y supo separar las ideas políticas de los deberes inherentes a la faena educacional.

Lo curioso es que, después, cuando vino la reinstitucionalización de la democracia, pagué algunas cuentas injustas. Por el solo hecho de haber obtenido la efectividad en mi tarea docente. La Directora de los II. NN., ella sí que actuaba de facto, como una coronela, paradójicamente, de la democracia. Su nombre era Beatriz Cuinat. Quizás por haber sido

perseguida, esa señora se convirtió en perseguidora. Un día me llamó y me dijo: «Usted ya no es más profesor efectivo». «Bueno, ¿tengo que firmar algo?» Eso fue lo que atiné a decirle. No. Ninguna firma. Todo verbal fue el trámite. Como en los mejores tiempos de facto... Eso únicamente ocurrió en los II. NN. de Montevideo, ni en el IPA ni en el IFD de Canelones me hicieron planteos de esa índole.

Cuatro años después, se dieron cuenta de que, jurídicamente, yo seguía siendo efectivo, porque ninguna norma autorizaba ese descaecimiento. O sea que pasé cuatro años dando clases, sin faltar, pero sin tener prioridad en las elecciones de horas. Me llamaron más de una vez para colaborar con el CODICEN y, aunque no era considerado efectivo, acepté. En tanto, en la misma sede de la Inspección General Docente donde se verificaban esas reuniones, sobre todo las relativas a las reformas al Ciclo Básico Único, el expediente de mi reclamo estuvo un año en un armario, sin trámite. Había otro docente en una situación semejante; éramos, al parecer, tan solo dos los afectados. Ponía una expresión de tristeza infinita, parecía la imagen viva de la angustia hasta cuando sonreía. Pienso que yo no tenía tanta cara de tristeza porque conservaba el cargo. Él me acompañó en esa patriada. Nunca más lo encontré, quizás porque se jubiló.

Puede que sea mera casualidad, pero cuando apareció el dictamen jurídico contundente que nos fue favorable, el que había estado esperando por años, justo ahí, yo ya había sido electo Diputado. El CODICEN lo ratificó inmediatamente. El asunto quedó solucionado, pero en el alma se me quedó arraigado el sabor amargo de la injusticia. ¡Cuánto había trabajado en las aulas y también siendo parte de la Comisión que alcanzó a diseñar el currículo completo de Ciclo Básico!

Con el tiempo, vi el informe que aquella Directora había hecho. Allí estaba: «De acuerdo al artículo [¡en blanco!] de la Ley [¡en blanco!] se notificó al profesor...». No hubo notificación. Tampoco existía ley alguna que justificase esa actitud. En democracia, actuó como algunos jerarcas de la dictadura. Ese hecho puso en evidencia su ignorancia absoluta de las normas vigentes. Alguna vez me pregunté cómo llegó a la dirección.

E: El cuarto corte que le proponemos se extendería hasta el año 2000, comenzando en 1990. Su desempeño como legislador ocupa toda una década. Así como un tráiler, nomás, ¿qué nos puede adelantar de su vida como Diputado?

ALP: Recuerdo el primer día como si fuera ahora. Me veo de traje, preguntándome «¿qué estoy haciendo acá?». ¡Qué años terribles! Se me distorsionó la vida. Se terminaron los horarios de descanso.

Siendo Diputado no abandoné las clases, que eran una especie de oasis. Salía al mediodía de Canelones y volvía de noche, tarde. La actividad era continua, en las Comisiones trabajaba muchísimo. Durante esos primeros cinco años me desgasté. Recuerdo que alguien me dijo que hacía tiempo que no me veía sonreír. Eso parece una necedad, pero es algo que he pensado: ¡qué desgaste físico y anímico tuve!

Fueron años de satisfacciones por lo que significaron como experiencia formativa, pero también de angustia. Angustia de tener que atender a gente que te plantea sus problemas y no siempre se pueden solucionar; recibía llamadas telefónicas que me dejaban sin dormir a veces. ¡A cualquier hora me buscaban! Tanto que me acuerdo que le dije a mi esposa: «Procurá que la gente no me espere de noche en casa porque llego cansadísimo».

Siendo Diputado, tuve trato con todos los sectores políticos. Incluso confidencias con algunos que no eran de mi partido.

E: Lo que dice se corrobora sin dificultades. Entre la documentación de archivo que consultamos, pudimos dar con la argumentación de Marcos Carámbula, líder frenteamplista y coterráneo suyo, en ocasión de expresar el voto de su colectividad política para que usted fuera elegido cuarto Vicepresidente de la Cámara de Diputados. ¿Lo recuerda?

ALP: Sí. No en detalle, pero sí.

E: Leemos en el Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, XLIII legislatura, tercer período ordinario, segunda sesión, del 17 de marzo de 1992:

Voto por el señor Diputado Palomeque y voy a fundamentar mi voto. Con gran satisfacción votamos al señor Diputado Palomeque como cuarto Vicepresidente de la Cámara. Como parte del acuerdo político, expresamos la complacencia del Frente Amplio pero, a su vez, queremos señalar que nos complace que acceda a este cargo, porque sin duda contribuirá a conformar un excelente equipo de trabajo. Conocemos su rigurosidad, su capacidad de estudio, su objetividad permanente y su seriedad en el trabajo parlamentario. Por todas estas razones consideramos que es un gran nombramiento. Asimismo, en nuestra calidad de Representantes por el departamento de Canelones, nos enorgullece, particularmente, que el señor Diputado Palomeque sea elegido hoy para ocupar ese cargo. Hemos trabajado con él por el departamento y siempre nos hemos encontrado con un hombre de gran lealtad, contracción al trabajo y excelente disposición para tratar los temas que preocupan a la gente. En los dos años que han transcurrido de la presente Legislatura, nos ha resultado muy grato trabajar con alguien que lo hace con espíritu colectivo, tal como, sin duda, continuará haciéndolo. Por estas razones, en nombre del Frente Amplio y en lo que nos es personal como representante del departamento de Canelones, expresamos nuestro orgullo por el hecho de que el señor Diputado Palomeque acceda hoy a este cargo9.

Entre los saludos recibidos por usted en relación a esta designación, nos llamó la atención, en especial, el expresado por alguien como Francisco Rodríguez Camusso, legislador del Frente Amplio. Quedó consignado en el acta de la sesión correspondiente en el Diario de Sesiones del martes 17 de marzo de 1992:

Quiero dejar expresa constancia de la honda y peculiar satisfacción con que fundo este voto (...). Se trata, según es notorio, de un adversario político, pero quiero decir que esa satisfacción se fundamenta en el hecho de que desde que conocí al señor Diputado Palomeque, a comienzo de esta Legislatura, desde que comencé a escucharlo, desde que empecé a aquilatar el nivel y las orientaciones de su trabajo y de sus intervenciones, sentí cómo, en quien no integra la misma organización política ni representa el mismo lema que

Muchos Diputados quisieron dejar constancia de su fundamentación y no meramente aportar su voto. En esas exposiciones, contundentes y elogiosas, quedó representado todo el espectro político del momento con representación en la Cámara. Para no sobrecargar al lector con información que, si le interesa está disponible en el Archivo de la Cámara, simplemente agregamos aquí la fundamentación de otro referente de la izquierda uruguaya, también es de antología para un trabajo como este. Nos referimos a la del Diputado del Partido Socialista Guillermo Chifflet: «Con mucho gusto votamos por el señor Diputado Palomeque, por muchas de las virtudes aquí ya destacadas y, particularmente, por su inteligencia, por su capacidad de estudio, por su equilibrio en el análisis de los problemas, y por el aporte de puntos de vista que, aun en la discrepancia, nos resultan respetables. En particular su serenidad y su tolerancia —ambas reconocidas— serán virtudes que junto a su talento le permitirán prestigiar el cargo que le corresponderá desempeñar».

quien habla, se dan coincidencias en estratos del ser humano incluso más profundos que el acontecer político. La orientación filosófica, las valoraciones históricas, la interpretación del hombre y de la sociedad que se trasuntan en las expresiones, en las definiciones y en la actuación del señor Diputado Agapo Luis Palomeque me provocan una encendida solidaridad y una íntima coincidencia que arranca desde las raíces de mi formación y de mis convicciones. ¡Con cuánto y cuán profundo gusto voto por el señor Diputado Agapo Luis Palomeque por muchas y muy profundas razones!

ALP: Sí, recuerdo esas palabras del Diputado Rodríguez Camusso. En mi memoria, fue un período placentero desde ese punto de vista, y obtuvimos muchos logros en las negociaciones parlamentarias.

Las Comisiones son ámbitos de transacción y, por supuesto, de intenso trabajo. El público en general ignora lo que se trabaja en las Comisiones. Una minoría no se adecua al ritmo, pero hay otros que trabajan muchísimo, y su labor es el fermento de la labor legislativa. Esa fue mi propia experiencia siendo parte de la Comisión de Educación y Cultura y también de la Comisión de Ediciones. En esta, teníamos un acuerdo. Cada proyecto de ley o de resolución que mandábamos al Plenario iba consensuado entre nosotros, nada salía por simple mayoría. Así, por ejemplo, promoví la edición de un libro sobre Francisco Lavandeira, varios de Luis Alberto de Herrera, Martín R. Echegoyen, Eduardo Víctor Haedo, etcétera, y voté a favor de publicar las obras de Vivian Trías, Emilio Frugoni, Rodney Arismendi, José Batlle y Ordóñez, entre otros.

E: ¿Cuál fue su estilo como Diputado?

ALP: Casi nunca entré en las discusiones acaloradas de la Cámara. Mis exposiciones polémicas fueron de excepción. Recuerdo una Comisión Investigadora sobre supuestas irregularidades en el edificio de las Comisiones, otra sobre una Comisión Investigadora que propuso un colega de mi partido, otra sobre hijos naturales sin apellidos, otra sobre adopción y alguna más que se me escapa, seguramente, pero eran temas sobre los cuales entendí que había que hablar con energía, exponiendo muchas veces mi opinión con prescindencia de a quién afectara. Fui muy dinámico e incisivo en las Comisiones donde, con un poco de habilidad para la negociación y el acuerdo, se sacan consensos sobre resoluciones y leyes que contribuyen al bien común.

E: El año 2000 es el momento en que usted queda fuera del Partido Nacional. ¿Lo expulsan o se retira?

ALP: Ni me retiré ni me expulsaron; si hubo intención de hacerlo, no lo sé. El Comité de Ética del Partido Nacional —que presidía el Dr. Roberto Rubio (quien había sido cabeza del equipo quirúrgico que asistió a Wilson Ferrerira Aldunate) y estaba integrado por el Cr. Juan Eduardo Azzini y los Dres. Enrique Beltrán, Héctor Gros Espiell, Gonzalo Aguirre Ramírez y Daniel Hugo Martins, entre otras personalidades referentes del Partido Nacional— escuchó mi exposición. Duró unas dos horas, incluyendo sus preguntas y mis respuestas, algunas de las cuales fueron transcriptas en el dictamen tal cual yo las había expresado. Por unanimidad, acordaron que mi actuación y la de otras personas que habían procedido en la misma forma habían sido en beneficio del Partido Nacional.

Cuando el tema llegó al Directorio, algunos esperaban que se armara la de San Quintín y surgiera una resolución contundente, ejemplificadora, en nuestra contra. Sin embargo, a pesar de que se dividieron las opiniones (no tuve acceso a las deliberaciones), prevaleció

un tono civilizado y me consta que la resolución final no perjudicó, a no ser por la demora, directamente a nadie.

E: ¿De qué se lo acusaba?

ALP: Para explicarme, debo hablar de la composición política del momento. En las elecciones nacionales del 31 de octubre de 1999, el Encuentro Progresista – Frente Amplio en el departamento de Canelones, donde había crecido más que en el resto del país, había obtenido 106 571 sufragios y logró seis diputados. El Partido Colorado, 90 355 votos, con cuatro diputados. En tercer lugar, el Partido Nacional, con 59 832 sufragios, sacó tres diputados.

En el *ballottage* de noviembre de 1999, la fórmula a la Presidencia de la República Jorge Batlle – Luis Hierro López (PC), con 1 158 708 votos, se impuso a la fórmula Vázquez – Nin (FA), con 981 778 votos. La dupla ganadora debió realizar un acuerdo con el Partido Nacional, que sumó sus votos y fue decisivo para obtener ese resultado. La misma estrategia realizada en noviembre de 1999 en lo nacional, un grupo de ciudadanos nacionalistas quisimos llevarla adelante también en Canelones en los comicios departamentales de 14 de mayo de 2000 mediante un acuerdo programático (principios de administración, planes de obras, etcétera) realizado con el Partido Colorado canelonense. Esta misma actitud de integración se repitió, con las lógicas variantes locales, en otros departamentos del interior.

La campaña propagandística que llevamos a cabo en nuestro departamento fue respetuosa y sin agravios. Enfatizamos que la candidatura postulada por el Partido Nacional era digna y competente, pero, considerando las cifras de los comicios de octubre de 1999, absolutamente sin posibilidades de éxito electoral. Tuvimos la precaución de subir a los estrados del Partido Colorado solo cuando éramos invitados a hacer uso de la palabra. En los demás casos, permanecíamos en grupos identificados, entre el público.

Los resultados fueron exitosos: nosotros le dimos la victoria al Partido Colorado. El Partido Nacional aportó al intendente triunfante (Tabaré Hakenbruch) casi veinticinco mil votos (24 916), con lo cual se alcanzaron 119 605 sufragios. El FA perdió un millar y medio de votos (105 191) y la fórmula del Partido Nacional se redujo de los 59 832 votos de octubre a 34 916 votos en mayo.

E: Entonces, su supuesta falta de ética —según sus detractores—, en realidad, obedeció a un simple cálculo electoral.

ALP: Como lo sostuve en mi exposición, no fue una cuestión de ética, sino de técnica y estrategia electorales. Se trataba de cuál sería el mejor procedimiento para que el nacionalismo de Canelones no se viera irremediablemente perjudicado. Sí, fue un cálculo. ¡Era tan inocente pensar que se podía ganar sin alianzas! Además, yo lo que tuve presente fue que iba a haber una barrida de funcionarios nacionalistas, tal como después la hubo en la elección siguiente, cuando ganó el Frente Amplio. Entonces, me sentí con la responsabilidad de proteger a esa gente. Algunos eran de mi sector político, pero muchos otros eran personas que yo estimaba más allá de cualquier acuerdo electoral. En Canelones hay pueblitos, y uno construye una relación afectiva con la gente. ¡Si me pusiera a hacer cuentos de cosas pintorescas!

E: Cuéntenos algo de eso.

ALP: Por ejemplo, aquella vez que un caudillito de Santa Rosa se ahorcó. No sé por qué. Todo suicidio encierra misterios insondables. Fue a un comercio y compró un par de me-

tros de piola, según dijo, para atar un animal. Me enteré de que tenía dos parejas, una con la que estaba casado y otra con la que vivía. Apenas me informaron de esa tragedia, salí volando, fui con mi secretaria. Entramos a la funeraria y el dueño me preguntó si yo eral el Diputado fulano. «Sí», le respondí. «¿Usted va a hablar?» «Si puedo sí, si me autorizan.» «Bueno, pero mire que va a demorarse. No sé cuánto porque llevaron el cuerpo para Montevideo a hacer la autopsia.» Me confié de sus palabras y fuimos a almorzar. Unos tallarines riquísimos, lo recuerdo. Tranquilos. Cuando terminamos, volví a la funeraria. «La carroza ya salió hace rato para el cementerio», me dijeron. Tan rápido como pude, fui para allí. Me encontré con que el señor de la funeraria tenía el féretro en el suelo y toda la gente estaba esperando a que yo llegara porque dijo que iba a ir el señor fulano de tal a hablar. ¿Se dan cuenta? Tenía el cajón en el piso esperando al Diputado.

Cuando vi eso, estaba como a una cuadra y media, y me pregunté: «¿Ahora qué hago, a quién le pido permiso?, ¿a la esposa o a la concubina?» Además, ¿quién era quién? No recordaba sus rostros. Entonces miré a la que lloraba más, ahí me arrimé y le digo, si usted me permite voy a decir unas palabras. «Sí, cómo no», me dijo, y hablé.

Eso, en campaña, ocurre, y es parte de la vida del político. Es difícil entender desde Montevideo esa vida de tanta cercanía.

Volviendo a lo que pasó en el Directorio, como les dije, parece que hubo discusión, pero, finalmente, la resolución fue salomónica. Se creó una ficción: que habíamos abandonado provisoriamente el Partido Nacional y que ahora habíamos regresado. Por lo tanto, en aquel momento, fuera del Partido, no teníamos obligaciones de votar las listas partidarias.

Esa resolución a mí no me conformó. Esperaba una más contundente, una en consonancia con el Comité de Ética, en el sentido de que, moralmente, no había nada que reprocharnos porque todos nuestros actos habían sido en beneficio del Partido Nacional. Que yo sepa, no hubo notificaciones, pero de inmediato le dieron curso a trámites que habíamos iniciado —hasta ese momento paralizados—, como la nueva personería partidaria, la autorización para el registro de número para las hojas de votación, etcétera.

E: Estábamos convencidos de que usted ya no formaba parte del Partido Nacional y mire con qué nos sorprendió.

ALP: Solo en teoría salí y entré al Partido. En la práctica, eso no fue así, siempre permanecí trabajando. Constituimos una nueva agrupación y seguimos reuniéndonos. Pasado el momento de ofuscación, las viejas hermandades renacieron. Fíjense que incluso a Luis Lacalle Pou, antes de salir electo Presidente, le organizamos una buseca en Canelones. Yo mismo la hice, casi siempre me sale muy bien. Es algo que se venía organizando periódicamente, desde hacía al menos tres períodos legislativos.

En esta última buseca, la del año 2019, Lacalle Pou destinó gran parte de su exposición a elogiarme por mi artículo «Fealdad moral en el MEC» (incluido en esta publicación). Se me ocurrió asociar ese acto con una necrológica. Me dije: «¡Estaré muerto que me están diciendo todas estas cosas tan gratas!». En realidad, estos episodios revelan que la actividad política bien entendida, cuando la nobleza de los protagonistas guía sus acciones, hace desvanecer enfrentamientos y propicia entrañables lazos de amistad y de afecto. Después, viene Rodolfo Míguez y me propone lo de trabajar con mi biografía. ¡Y otra vez volví a dudar si no estaría soñando mi muerte!



Leticia Perez, integrante del equipo de trabajo.

E: Nos ubicamos en el año 2000 y, por lo tanto, estamos ya sobre sus sesenta y cuatroaños, la *fecha corte* para el inicio de la quinta etapa, que se extendería hasta el 2008, año en el que, luego de acceder a la dirección del IPA, se jubila.

ALP: Al inicio de mi labor como Diputado, yo era profesor y, poco después, Director en el área de Formación Docente. Mientras se es legislador y hasta el año siguiente no se puede percibir otro sueldo público que el de Diputado. Hubo profesores, como los Diputados Yamandú Fau y Hugo Cores, que optaron por dejar sus clases.

En mi caso, elegí continuar. Trabajar honorariamente en la docencia, para mí, era un mandato ético y un placer especial. Siempre tuve una clase o dos en Canelones y una en Montevideo. Terminaba la sesión de la Cámara, caminaba diez pasos, por decirlo así, y estaba en el IPA. Tenía las tres unidades horarias de última hora, de las nueve y pico hasta más de las once, los días jueves.

Como Director, no podía asumir la responsabilidad de tomar posesión, en razón de la carga horaria ineludible. Fue así que aceptaron otorgarme licencia sin sueldo en ese cargo, desde la fecha que gané el concurso hasta un año después de cesar como Diputado. Trabajé once años en la docencia sin otra retribución que la estima, desde el 1990 al 2001, porque, como expresé, el año siguiente a la terminación de la legislatura tampoco se puede percibir sueldo, salvo que haya una autorización especial, que no la obtuve por razones burocráticas: se dejaron pasar los plazos.

E: El sexto y último tramo de la línea de su vida comenzaría en el 2008.

ALP: Año de mi jubilación; jubilado desde entonces, pero siempre estudiando. El 30 de junio del año pasado, 2020, tomé formalmente posesión del cargo de miembro de núme-

ro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, emblemática institución creada en la Guerra Grande, siendo su fundador el Dr. Teodoro M. Vilardebó, primer médico académico criollo.

Los miembros de número se eligen por votación de la Asamblea. Después de analizar su trayectoria y una vez aceptado, si las bolillas blancas predominan sobre las negras, el nuevo miembro deberá leer un trabajo académico en una sesión especial. Me correspondió el asiento de Justino Jiménez de Aréchaga padre. El tema que elegí fue: *Francisco Antonio Berra*, *su obra educadora*. Figura olvidada, entre otros motivos, por ser antiartiguista. Varela también lo fue, pero no insistió en eso ya que no era historiador, por lo tanto, apenas tiene algunos pasajes juveniles comprometidos al respecto. He analizado ese aspecto en trabajos monográficos publicados en *Relaciones*¹⁰.

En mi ciudad natal fundamos, en 2002, una institución privada que denominamos Instituto Histórico de Canelones. Es una asociación cultural sin fines de lucro que estudia la historia local. Integramos, como institución, los Encuentros Regionales de Geohistoria. Ha habido reuniones semestrales en Minas, Florida, Durazno, Trinidad, San José, Canelones-Juanicó, Sarandí Grande y Nico-Batlle, suspendidas, actualmente, mientras dure la pandemia.

E: A pesar de su resistencia inicial, ha contribuido con eficiencia para que pudiésemos trazar una línea de vida claramente segmentada. Esto habla muy bien de usted en términos de la plasticidad que puso de manifiesto.

ALP: Ha sido largo este camino de ida. Etapa 1: hasta los veinte años; etapa 2: desde los veinte a los treinta y siete años; etapa 3: desde los treinta y siete a los cincuenta y cuatro años; etapa 4: desde los cincuenta y cuatro a los sesenta y cuatro años; etapa 5: desde los sesenta y cuatro a los setenta y tres años; etapa 6: desde los setenta y tres años hasta el final.

E: ¿Piensa en su propia muerte?

ALP: Sí. A veces he estado casi convencido de que no le tengo temor a la muerte, pero no estoy seguro, porque es algo a la vez desconocido y terrible, que estremece a la persona. No hay religión que consuele plenamente, me parece, ante la pérdida de un ser querido.

En la adolescencia, cada libro que hablaba sobre la muerte me interesaba. El hecho de que en la preparación como estudiante de Filosofía también esté ese tema, la reflexión sobre la vida y el sentido que tiene, el origen y el destino del hombre, la antropología, todo eso a mí me sigue fascinando.

Como profesor de Filosofía, lo enfaticé. Al programa de Filosofía usted lo puede enfocar de atrás hacia adelante, es más flexible que, por ejemplo, el de Química, el de Matemática. Si tenés que enseñar la tabla de logaritmos no podés eludir eso porque está en el programa y es un instrumento básico, pero en Filosofía, y en otras disciplinas de cultura humanística, se puede trabajar con más elasticidad. De modo que yo siempre traté esos temas, sin llegar a emular a aquel profesor que llevaba a los alumnos al cementerio para meditar, eso me parece una actitud de brutal desubicación. Me lo contó uno de mis recordados profesores, Mario Silva García, del IPA. A él también le parecía una enormidad, un

Nota del editor: Se refiere a una publicación científica independiente, mensual, que se publica en Montevideo desde hace casi cuatro décadas. Abarca una amplia temática que incluye desde la antropología cultural y la psicología, hasta la ética, la comunicación, el psicoanálisis, la lingüística, el comportamiento, la filosofía antropológica y la psiquiatría.

exceso, pero la reflexión sobre la muerte es ineludible en función de lo que le va pasando a todo ser humano.

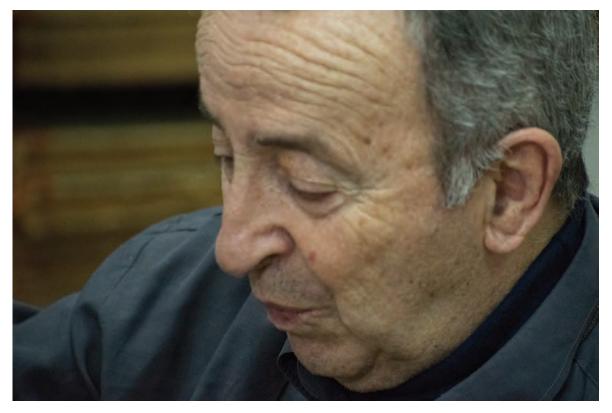
Una cosa es perder seres a los que uno quiere y algo nuevo es irse dando cuenta que van desapareciendo seres que a uno lo querían. Entonces, la prolongación de la propia vida va tomando un cariz distinto en la medida en que se va perdiendo toda la gente que es, por decirlo así, hermana en las costumbres, en la manera de vivir. Perdés amigos, ¿y con qué los sustituís? [Nota: Palomeque se emociona] Un hombre de 80 años, ¿con qué amigos nuevos remplaza aquello que vivió con los que ya no están?

E: ¿Qué le gustaría que dijeran de usted cuando ese día postrero finalmente llegue?

ALP: ¡Qué sé yo! El recuerdo de quienes desaparecen es algo muy íntimo, no traducible en términos lingüísticos. Eso sí, no creo que haya de llorarse mi muerte cuando ocurra, pero deseo no ser olvidado, es propio de la vanidad intrínseca en el ser humano.

SEGUNDO SEGMENTO

AÑOS DE FRAGUA



Agapo Luis Palomeque.

E: ¿Tiene relación de parentesco con José Gabriel Palomeque¹¹?

ALP: La relación que tengo, hasta donde sé, es de simple simpatía como personaje histórico vinculado a la educación. No aparece entre mis antecesores directos y si bien no he indagado si en las ramas laterales hacia atrás hubo algún parentesco, deduzco que no.

Mis abuelos eran gente muy humilde. Mis abuelos maternos eran inmigrantes canarios; mi abuelo, analfabeto, hizo tareas rurales. Mis abuelos paternos, hasta donde pude averiguar, eran trabajadores vinculados también a las chacras. No hay en mis antecedentes familiares persona que haya avanzado más allá del ciclo escolar, exceptuando a mi madre, que realizó cursos en la Escuela Industrial. Mi padre sabía mucho de geografía, pero estudiando con los planos que salían en los diarios con noticias sobre la guerra. Por los cuadernos que de él conservo, entiendo que llegó al tercero (último año) de la escuela rural N.º 1 de Canelones.

En cambio, la familia de José Gabriel Palomeque estaba constituida por intelectuales y vinculada a estamentos del poder gubernativo. El propio José Gabriel Palomeque fue Jefe Político de Canelones y también de Salto. Esa era la denominación en la vieja Constitución del 1830: *Jefe Político*; sin embargo, se los identificaba como Jefes Políticos y de Policía.

Nos referimos al autor del llamado *Informe Palomeque* de mediados del siglo xix, documento que marcó a fuego el proceso de la formación de maestros y también de la escuela pública uruguaya.

De modo que, contestando a la pregunta, no creo que haya sido pariente mío. Si muy lejos y atrás lo fue, ese eventual parentesco no debería haber pasado de ser de cuarto o quinto grado. De todos modos, la cultura personal no se hereda, se conquista.

Más allá de esta curiosidad de compartir el apellido, sí me interesó muchísimo su figura e investigué sobre su vida. Algunos artículos y libros dicen que era abogado y coronel cuando hizo el famoso *Informe*, pero no fue así. En el año de escrito, 1855, era bachiller y sargento mayor. Posteriormente, continuó la carrera militar y, a la vez, la universitaria. Falleció pocas semanas después de haber participado en la Paz de Abril de 1872. En efecto, José Gabriel Palomeque fue uno de los delegados que firmaron el cese de las hostilidades en San José de Mayo, que dio fin a la llamada Revolución de las Lanzas, que había empezado dos años antes. Participó como delegado del Gral. Timoteo Aparicio.

E: Se impone una pregunta que se anuda a su respuesta, pues el tiempo demostró que ese apellido compartido, para su vida, parecería programático. ¿En algún momento no lo sintió como un llamado extraño del destino...?

ALP: [Nota: Sin dejarnos terminar completó la formulación] ¿A investigar? Sí. Fíjense que cuando encaré un estudio del 3, lo único que se había escrito en el país era un trabajo de Daniel F. Antoniello, entonces estudiante, con el que ganó el concurso de alumnos de Pedagogía del año 1949. Está publicado en la *Enciclopedia de Educación* de 1956 y, aun antes, en 1950, en *Anales de Instrucción Primaria*. Que un estudiante, y no un docente o un investigador, haya afrontado ese desafío sin que nadie más hubiera dedicado algunas horas a analizar el *Informe Palomeque* me produjo una sensación de desolación. Por lo tanto, lo reestudié y publiqué mis apreciaciones.

Hay dos versiones de los resultados de mi investigación. Una, la que podríamos llamarle *preliminar*, de cuando me desempeñaba como profesor en Canelones. Se trató de un trabajo escrito para los estudiantes. Otra versión posterior, más elaborada, es la que figura en uno de mis libros, más precisamente, en el segundo tomo de *Historia de la Educación Uruguaya*.

En dicha versión posterior, reflexiono sobre un párrafo de valor singular que nunca había sido comentado, que es el antecedente de la escuela nueva más antiguo del país. Me refiero al pasaje donde el informe sostiene qué es lo que tiene que hacer el docente con el alumno, qué cosas tiene que despertar en él. ¡Unas líneas espléndidas!¹². Destaqué eso por primera vez y, con el tiempo, encontré la fuente. Lo que dice José G. Palomeque está en un libro de Sarmiento, donde él alude a una escuela de Versalles. Comparándolos, el párrafo de Palomeque es casi calcado. Lo interesante y valioso es que él, en su informe, adaptándolo a nuestro país, lo propuso. Sarmiento simplemente lo copió. Por otra parte, no se había escrito ni dicho, nunca antes de mi investigación, que el *Informe Palomeque* representa un adelanto en cuanto a los derechos de la mujer.

Ese informe es, además, el primer estudio de sociología de la educación uruguaya creado en el país. Siempre se había sostenido que la primera parte de *La legislación escolar* de José Pedro Varela era el manual prístino de sociología de la educación. Sin embargo, el documento de José G. Palomeque lo antecede. El *Informe Palomeque* avanza sobre la

Dice así: «El maestro, guardando las formas del Reglamento de Estudios, deberá contraerse muy especialmente a desarrollar y fortificar el espíritu de observación del alumno, procediendo siempre de lo conocido a lo desconocido, como el medio de cultivar la inteligencia del niño, bajo reglas fijas y sistematizadas que pudieran ponerlo en estado de descubrir por sí mismo, la razón, las causas y lo que es más, los principios de lo que se enseña».

consideración del rancherío, el niño abandonado, la mujer no emancipada, el ambiente, la necesidad de la escuela, la falta de preparación de los maestros, la desolación de la campaña. Eso es un típico estudio de sociología de la educación, inserto en un pequeño informe. Lamentablemente, lo único que tuvo como resultado práctico fue la aprobación y nada más. Se aprobó y se guardó.

Ahora bien, permítanme decirles algo porque la ocasión lo amerita. Algo que me sigue sorprendiendo es cómo la historia de la educación es la pariente pobre de las disciplinas históricas y de las disciplinas pedagógicas. Desde mi perspectiva, es curioso, pues estoy convencido que es de las disciplinas más formativas que hay en el currículo de formación de los docentes y, en general, no ha sido así apreciada.

E: Abismándonos en su intimidad, ¿cuál es su recuerdo más temprano?

ALP: Tengo varios recuerdos tempranos. Quizás el más antiguo sea cuando me bautizaron. Mi padrino, Clemente Rodríguez, había sido revolucionario en el 1910. Cuando empezó a ir a casa más seguido, allá por el año 1957, siempre recordaba ese episodio.

El padre Augusto Vivas, de Canelones, que era un gran benefactor de los pobres y albergaba a las familias desamparadas durante el tiempo de las crecientes, fue quien me bautizó. Mi recuerdo, por supuesto, va reforzado por esa repetida rememoración de mi padrino, siempre bajo carcajadas, como se entenderá cuando les cuente.

En mi memoria está que entré a la iglesia de la mano de mi madre, y tal vez de mi padre también. Llevaba un pantaloncito o un no sé qué, que se prendía con broches entre las piernas. Muy vagamente, tengo presente que era celeste. El otro recuerdo de ese mismo día es que, sobre la izquierda de la que hoy es la catedral de Canelones, que entonces era iglesia, me subieron a un lugar. ¡Ahí empezó mi llanto y ya no recuerdo más! Mi padrino narraba que dije cuantas malas palabras yo había oído alguna vez, sin saber lo que significaban. Se las largué al pobre padre Vivas. Y bueno, era un niño pequeño.

E: ¿Qué edad tenía?

ALP: Tendría 3 años. Recuerdo, también, cuando fui confirmado en la misma iglesia, a los 5 años. La ceremonia de confirmación, como era tradicional, se hacía cada vez que un obispo, cada tantos años, visitaba la iglesia. Las confirmaciones se realizaban con todo el público presente y, hasta que no se confirmaba el último niño, no se retiraba nadie. En esa situación de ahogo, de cansancio, porque estábamos todos parados, es como si viera a mi padre con su traje y su sombrero en la mano, que usaba en todas las ceremonias en aquel entonces.

Otro recuerdo es estar con mi hermano *Landor* Demetrio, que tenía un año y yo, cuatro. Por alguna razón, él había tenido un berrinche. Cuando se calmó, lo pusieron encima de algo que era, supongo, un adorno de la casa. Existe una fotografía de ese momento. Ubico dónde se realizó esta foto: estaba frente a la escuela donde yo fui, la escuela



Agapo L. y Landor Demetrio Palomeque.

de varones N.º 101, de segundo grado de práctica. Me sentí turbado porque mi hermano había llorado mucho. Mi madre, que estaba cerca, me dijo que tenía que sonreír para la foto, por lo tanto, ensayé una sonrisa forzada, un gesto no realmente sincero.

E: Situada en contexto histórico y en costumbres de época, en esa imagen, el cabello largo le da a usted un aspecto de niña.

ALP: No tenía conciencia de eso. Mi madre había hecho una promesa, y hubo otra más; sobre ninguna de las dos le pregunté. En cuanto a esta promesa, se cumplió, al parecer, porque llegó un momento en que me mandaron a la peluquería y me cortaron los rulos. Aquí los ven. [Nota: Palomeque toma un sobre de carta y los muestra.]

E: ¿Estos son sus rulos de aquel momento?

ALP: Esos son mis rulos, exactamente, sí.

E: El cabello es rubio.

ALP: Era rubio cuando niño. Recuerdo que cuando me miré al espejo y me vi con los rulos cortados, al resto del cabello lo asocié con diagramas que había visto de cómo usaban las mujeres el cabello, ahí me di cuenta que no me gustaba la cosa. Recuerdo eso perfectamente. Recuerdo la peluquería, que estaba mirando hacia el oeste, atendida por dos hermanos, los señores Ferraro. No sé por qué me dijeron que me mirara al espejo, un espejo grande, y ahí fue cuando tuve una sensación de que yo estaba desubicado con el pelo largo, antes no. Después me lo cortaron más cortito.

E: ¿Por qué los conserva como un pequeño tesoro?

ALP: Porque es un recuerdo que guardó mi madre. Es una manera de revivir el pasado. Esta obligación en la que ustedes me han encajonado, de empezar a revisar mi infancia, me ha permitido descubrir cosas. Entre ellas, que no fue una infancia feliz y, lo otro, corolario de ello, que yo era un niño triste. Después les voy a explicar eso, pero no quiero pasar por alto la otra promesa que hizo mi madre: ir caminando hasta la capilla de Santa Teresita del Niño Jesús, desde Canelones, por lo que hoy es la Ruta 5, hasta Juanicó. Son once kilómetros, ida y vuelta.

Ella la cumplió y fue caminando, yo en un triciclo. No recuerdo haberme cansado. Me veo dando pedal y a mi madre caminando unos metros adelante con otra señora. No había tránsito en aquella época, casi ninguno. No recuerdo que me hayan tomado en brazos, y no tengo presente tampoco cómo volvimos.

E: ¿Más recuerdos de la primera infancia?

ALP: Sí, el del primer día que fui a clase. Me acuerdo cómo estaba sentado y que lloré porque extrañé mi casa. Y dos o tres días después, no sé cuántos, algo que me alegró muchísimo. Me dieron dibujado un pollito y yo lo pinté con amarillo. Me pareció que era una cosa tan grata que ese día fue inolvidable para mí. Años después, hallé ese dibujo del pollito, ahora no lo he podido encontrar entre mis cosas. No pude cultivar muchas amistades en aquellos años, por eso fui un niño triste.

E: ¿Lo intentó?

ALP: Qué sé yo. En la escuela me vinculé a un compañero que todavía es mi amigo del alma, Jorge Nelson Britos. Un día, en el recreo, vi a un muchacho alto que estaba solo y me arrimé a conversar con él. Lo vi humilde, como era yo. Después, siendo adolescentes, salíamos de tarde a recorrer Canelones en bicicleta. Más adelante trabajamos juntos en

la Jefatura de Policía, yo era asesor del jefe en lo administrativo y él era ayudante mío. Después siguió acompañándome como amigo. Es soltero, han muerto sus hermanos y sus padres, tiene un año más que yo y, bueno, normalmente nos reunimos porque somos amigos de siempre y para siempre.

De la escuela conservo otra amistad: Roberto Mario Simois, que había sido amamantado por mi madre. Esto tiene una explicación. La mía era una familia muy humilde, eso motivó que yo estuviera, ahora lo entiendo, afectado de baja autoestima por mi ropa, las condiciones económicas de mi casa, la enfermedad de mi hermana, que duró muchos años y aumentó todavía más la modestia económica de mi hogar, del hogar de mis padres. Comprábamos pan del día anterior, que costaba menos, y en la carnicería había una carne que era más barata que otra, esa comprábamos. Eso duró mucho tiempo y generó en mí un sentimiento de inferioridad.

Todos los compañeros vivían cerca de la plaza, eran hijos de comerciantes y de profesionales, y si bien no sentí nunca una sensación de ser despreciado, me autoexcluía, no participaba de las conversaciones, salvo en algunos casos. De ese estamento social alto era Roberto Mario Simois. Él nació en julio y yo nací en agosto. Su madre no pudo amamantarlo y mi madre se ofreció y la contrataron. Nos tratamos como hermanos de leche—denominación de la época— y a mi madre le tenía un cariño especial. Compartimos el aula cuando yo repetí sexto año escolar. Para entonces ya yo era, en cierta medida, líder, y gané el puesto de abanderado.

El otro gran amigo de la escuela era Edelberto Márquez. Voy a decir algo sobre estos dos amigos. Roberto Mario Simois sigue siendo mi amigo, es un hombre muy culto. No terminó su carrera universitaria porque debió insertarse tempranamente en la vida laboral. Tocaba el violín desde niño, y es un autodidacta en destrezas manuales e intelectuales. Hemos cultivado una amistad distanciada pero firme y prolongada.

Edelberto Márquez, que era negro¹³, me acompañó en la amistad hasta tercer año de liceo, momento en el cual dejó de asistir. Nos encontrábamos diariamente. Era de familia muy pobre. Tenía una complexión física fuera de lo común, al punto tal que se le aconsejó que practicara atletismo. Lo acompañaba al parque, animándolo, para que él hiciera los entrenamientos adecuados. Tenía un físico tan extraordinario, unos hombros tan grandes que recuerdo que, cuando entró en una competencia, Julio Sánchez Padilla —recientemente fallecido—, que fue amigo de casa, lo señaló, desde los micrófonos del estadio, como un atleta que impresionaba. Sin embargo, nunca pudo ganar una competencia: ni en salto largo, ni en la posta de cuatro por cien, ni en cien metros, en nada. Siempre lo acompañé, animándolo como amigo. Ahora pienso que su alimentación carecía de los nutrientes necesarios.

Como ven, tuve pocas amistades en la escuela. En el barrio tampoco me apreciaban mucho, porque era uno de los más chicos y no participaba de las conversaciones de los niños mayores, que tenían cuatro o cinco años más que yo.

En fin, es seguro que en ese tiempo debe de haberse generado la timidez que no me abandonó nunca. He detectado rastros de timidez aun en los años recientes y, mirando la foto de los doce años de la cédula, advierto en la mirada esa tristeza que menciono.

Decir que en labios de Agapo Luis Palomeque este adjetivo carece de connotaciones racistas para nosotros es tan obvio como el hecho de que corresponda incluir esta nota al pie de página.



Primera cédula.

Hablando de amistades de la escuela, me viene a la memoria un extraño resentimiento infantil. Tenía un amigo que no era compañero de la escuela, sino de la vecindad. Un día nos peleamos por unas figuritas, aquellas que se vendían con los chocolatines Águila. Lo corrí con una caña, sin alcanzarlo, y después de eso estuvimos más de treinta años sin hablarnos, a pesar de que vivíamos a una distancia de media cuadra. Teníamos diez años entonces. Muchos años después, cuando ya éramos adultos, nos encontramos imprevistamente. Estaba esperando al abogado con el cual yo trabajaba. Conversé con él como si nada hubiera sucedido. ¿Qué ofensa podría haber sido tan grave? No sé. Nunca más fuimos amigos. Se fue del barrio, se casó, tuvo hijas, una de ellas fue alumna mía, pero nunca continuamos la relación.

Las amistades en realidad, para mí, surgieron en el liceo, y los grandes afectos, los de toda la vida, en los denominados preparatorios.

E: Por favor, háblenos de su madre.

ALP: Falleció de noventa y dos años, se llamaba Evarista María Caraballo Viera. Había nacido el 26 de octubre de 1906. Podría decir que tuvo dos etapas en su vida. La primera fue de mucha penuria económica. Tengan presente que vivimos el tiempo de la guerra, de 1939 a 1945, donde hubo muchas restricciones y las familias pobres, las más humildes, sufrieron más que las otras.

De ese período recuerdo perfectamente la enfermedad de mi hermana mayor. Éramos cinco hermanos y ella era la segunda, se llamaba Bebé Dinorah. No estoy seguro de cuál era la enfermedad, creo que era mal de Pott¹⁴, dolencia descubierta luego de ser atendida cinco años por reuma en el hospital local. Inmediatamente después de saberse la causa

¹⁴ Nota del editor. Enfermedad producida por el Bacilo de Koch a nivel óseo, focalizada en la columna vertebral. Fue estudiada por el médico inglés Percivall Pott (1714-1788).

de la dolencia, se la derivó al Hospital Italiano, donde fue intervenida quirúrgicamente. En su tiempo, fue algo totalmente inusual. Se le extrajo de una pierna el hueso peroné y se le injertó en la cadera. Al año, se le extrajo el otro peroné y se le injertó en la columna vertebral. Como consecuencia, estuvo dos años horizontal, en cama dura. Mi padre le construyó una cama con ruedas y las amigas venían para llevarla al parque. Yo le hacía alguna judiada cuando nos enojábamos. Ella estaba enyesada desde la cintura hasta los dos pies y le quedaba la planta de ambos pies descubierta. Entonces, cuando me enojaba con ella, le hacía cosquillas en la planta.

Quien verdaderamente vivía haciendo diabluras era mi hermano menor, mientras que yo era *el niño bueno de la casa*, el *Nene* o *Luisito*, denominación que sobrevivió hasta mi adultez, el preferido de mi madre. Ahora me doy cuenta que también de mi padre y de mi hermano mayor. En suma, de todos, salvo de mi hermano menor, que me tenía celos, y yo tenía celos de él; había una diferencia de unos tres años, nos peleábamos mucho. Cosas de niños.

E: ¿Dónde nació su madre?

ALP: Mi madre nació en campaña, en la zona rural. Mis abuelos, que vinieron de islas Canarias, se establecieron en un lugar que se llamaba Costa del Tala o Rincón del Conde. Ahí, no sé cómo hicieron, pudieron comprar una chacra. Tuvieron varios hijos.

Cuando yo era escolar y liceal, disfrutaba las vacaciones, para mí inolvidables, en los ranchos de paja y terrón de dos hermanos de mi madre. Pasaba quince días con una familia y quince días con la otra. Allí aprendí a andar a caballo, conocí la vida rural. Era un lugar muy alejado de la carretera. No había luz eléctrica, ni heladera, ni refrescos; tomábamos agua de pozos manantiales. Había que caminar una legua —unos cinco kilómetros— desde donde pasaba el ómnibus. Para llegar, generalmente, nos subíamos al carro del Vasco Trecu, un productor lechero que llevaba los tarros de leche. Nos bajábamos del ómnibus y, si coincidía el horario, aprovechábamos a ir con él. De la misma forma, esperábamos el carro para tomar el ómnibus de vuelta.

Mi madre estudió bordados y dibujos escolares. Por ahí hay un diploma, que recibió en una ceremonia presidida por Tomás Berreta, que era oriundo de Canelones, y que después fue Presidente de la República. Esos estudios le permitieron trabajar en lo que podíamos llamar entonces una cierta costura especializada. Por supuesto, no sabía hacer sacos de hombre, por ejemplo, que era la especialidad de los abundantes sastres de la época, pero sí trajes de novia, con lo cual contribuyó mucho a la economía familiar, en especial durante aquella enfermedad de mi hermana, hasta que pudo volver a caminar, con muletas. Eso coincidió con el período de la Segunda Guerra Mundial y con la invasión de la langosta. El acrecentamiento de la pobreza de mi familia, reflejo de la crisis social de envergadura por todas las circunstancias indicadas, encontró en esa labor de mi madre una respuesta paliativa.

Mi madre era muy respetada y sociable. Por ejemplo, ya próxima a la ancianidad, tenía un grupo de gente vieja con la que se reunía a comer y a jugar a la conga hasta las tres de la mañana, algo que se hizo tradicional en casa de mi madre. Y bueno, fue muy feliz hasta que, con noventa y dos años se le despertó un cáncer y en seis meses murió. Sobrevivió largos años a mi padre, mayor que ella, fallecido a los setenta y dos años.

E: ¿Podría presentarnos a su padre?

ALP: Mi padre se llamó Isaac Isabelino Palomeque Moreira. Fue hijo único. Nació el 11 de abril de 1899. A mi abuela paterna la conocí y la traté asiduamente. Al final de su vida, tenía demencia senil o una enfermedad semejante que explica una obsesión que padecía

y le hacía creer que, de noche, un tal señor Alfonso le tiraba piedras que pegaban en el techo de zinc.



Agapo Luis Palomeque.

Mi padre, junto con mi madre, fue a su vivienda varias noches a ver si eso era cierto y no descubrieron nada. Al final, nos dimos cuenta de que era algo imaginado por ella, porque el tal señor Alfonso ya había muerto. Por eso, cuando comenzaba a mencionar el tema, la interrumpíamos y le cambiábamos la conversación, y ella volvía a comportarse con total normalidad.

Cosa curiosa, pienso en mi padre y me vienen a la memoria las tortas fritas de mi abuela paterna; eran la cosa más exquisita que podía haber. Se ponía un lienzo blanco sobre una rodilla y las elaboraba a mano, con una fórmula personal que hoy día me hubiera gustado conocer. Cuando yo la visitaba le llevaba tabaco, y era el mejor regalo que podía hacerle. Entonces me retribuía con huevos y guayabas. Entraba yo y me preguntaba: «M'hijo, ¿cómo te va en tu trabajo?» «Bien, abuela.» «¿Ya ganás cerca de cien pesos?» «Sí, gano más que cien pesos», le respondía yo. «Ah, qué bien.» Siempre me hacía esa pregunta, cien pesos parecía que era muchísimo para ella.

Mi abuelo paterno tuvo cuatro nombres: Manuel Juan Julio Julián Palomeque Burgués, pero en familia le llamaban Ito... Falleció cuando yo tenía dos años. Siempre creí que como mi padre era muy amigo de hacer chistes, no sería cierto que tuviera tantos nombres, pero, a la muerte de mi padre, reuní los papeles para la sucesión y me di cuenta de que era la verdad.

Ito era labriego de una zona cercana a Canelones que no he podido determinar, porque los registros de catastro no llegan tan atrás y no se puede saber la ubicación del lugar donde tenían ellos la chacra. Un día, mi abuelo fue víctima de una maniobra que tuvo como resultado que entregó la chacra. Al menos eso contaba mi padre, y no pregunté

mucho más. Grave error de todos los adolescentes que yo también cometí: no le dan valor a esas cosas, todo lo que proviene de la gente de antes les parece antiguo, inadecuado e inoportuno. Fíjense que yo conocí a varias personas que estuvieron en la Revolución de 1904, pero si no salía de ellos el contarme algo, yo no les preguntaba. Iban a casa asiduamente. ¡Cuánto me hubiera servido, con el tiempo, para la enseñanza, esa información de primera mano que no recabé!

Volviendo al tema, le habían cambiado la chacra por un cargo de guardia civil y un solar en el pueblo, próximo a donde yo actualmente vivo. Mi padre pensaba que ese había sido un mal negocio, pero no sé hasta dónde. A la gente de campaña le resulta beneficioso trasladarse a vivir al centro poblado, donde está el médico, la farmacia, etcétera, y a donde no llegan las grandes crecientes que pueden hacer perder la cosecha.

Un cuento que me hizo él, de los pocos referidos a la época en que estaba en campaña, es que, en una tarde de mucha tormenta una centella, que parece ser una variante del rayo, hizo un hueco en la pared de caña del galpón y empezó a incendiarse el forraje que había adentro. Las llamas se alzaban, mi abuelo no estaba y mi abuela vio que no podía apagarlo y, al salir corriendo, dijo: «¡Obra de Dios y la Virgen!», y se desmayó arriba de un montón de bostas de vaca que estaba afuera, a unos metros, para abono. Entonces, mi padre, con unas ramas de chirca o no sé, apagó el incendio.

Eso es lo único que recuerdo. Hasta para enfrentar algo así, un incendio motivado por un fenómeno de la naturaleza, estaban sin auxilio en campaña.

E: ¿Considera que hay rasgos de la personalidad de su padre presentes en usted mismo?

ALP: No. En todo caso, eso lo vi en mi hermano. Yo salí manso. Nunca tuve rasgos de reacción inmediata, en cambio mi hermano menor era polvorita, como mi padre. Mi padre muchas veces me pidió disculpas a mí, siendo adolescente, por sus arranques; qué extraño para la época, ¿no? Ahora lo valoro.

E: ¿Algún rasgo de la personalidad de su madre reconoce en usted?

ALP: Ella tenía condiciones de carácter muy firmes. Era muy amable, pero cuando tenía que plantear una cosa, lo hacía con mucha severidad. Esa firmeza de pensamiento es algo que reconozco en mí.

Ella se movía con una filosofía de la vida especial; sabía entender mucho a la gente, era muy querida, muy popular. Iba a traer su surtidito de Chuy hasta cuando tenía casi ochenta años y pico. Vivió muy feliz, superada la etapa esa de la pobreza de la que les hablé. Después de que se jubiló, separada de mi padre, compró una casa.

Una acción que ilustra su carácter es un dato de la historia familiar: de los cinco hermanos, uno no era hijo de ella, sino de mi padre, de una unión anterior. La madre de ese niño, al parecer, se quiso suicidar, y mi padre reclamó la patria potestad de ese hijo que, por ese camino, llegaría a ser mi hermano mayor y a quien mi madre crio como propio.

Ese hermano mayor era el más respetado de los cinco, lo queríamos muchísimo y lo merecía, porque era flor de individuo. Le decíamos Pocho, pero llevaba uno de los nombres de mi padre —mi padre, Isabelino León Palomeque Burgués, mi hermano, Isaac Isabelino Palomeque Bornia—. Después venía mi hermana Dinorah, tres años menor que él, de quien ya les hablé.

En la escalera de hermanos, el del medio fui yo y me seguía nuestro hermano tres años menor, nacido en 1939, que se llamaba Demetrio pero le dijimos toda la vida Landor,

porque coincidió con el hundimiento del Graf Spee. Llegué a creer que así se llamaba, hasta que supe que no. Tan arraigado estaba ese nombre con su persona que, cuando ese hermano tuvo un hijo, lo llamó precisamente Landor Javier. Mi hermana menor se llamó Ana María. Falleció en el año 2019.



Año 1943. De izquierda a derecha: el padre de Agapo Palomeque, su madre con su hermano menor en brazos, su hermana mayor detrás y una vecina de la familia.

Hay cantidad de cosas que yo recuerdo ahora y no se las conté a nadie, nunca. No quería que mi madre tuviera más hijos. Era por miedo a la pobreza que no quería que fuésemos más en casa. Tenía un miedo pavoroso.

Tengo bien presente cómo miraba a mi madre cuando empecé a sospechar que estaba embarazada una vez más. Le miraba el vientre y había días que yo pensaba no, no está

embarazada, y entonces me quedaba tranquilo. Ella no decía nada y yo no le preguntaba. Finalmente, un día me confirmó mis sospechas y yo le contesté que ya lo sabía.

«Yo no quise que vos nacieras.» Eso es algo que siempre le conté, ya adulta, a mi hermana. Herido por el temor a la pobreza, no sabía lo que decía. No pensaba en el daño que eso causa en el alma de la otra persona. Yo era un niño. Después, Ana María fue mi preferida, la flor fresca de la casa. Me conmuevo porque falleció hace tan poco. En la foto aparece en la década de los cincuenta, conmigo y mi recordado amigo Gustavo Aguirrezabala.



Agapo, Ana María y Gustavo Aguirrezabala.

Yo, en muchos aspectos, la eduqué. Recuerdo que le enseñé a escribir, le leí poesías, le hice escuchar música clásica, todo eso antes de que fuera a la escuela, y ella siempre me recuerda eso... Bueno, me lo recordaba. ¡Qué sorpresa que le hayamos hecho este pequeño e íntimo homenaje!

E: ¿Recuerdas algunos refranes comunes habituales en tus padres, palabras, frases, aforismos?

ALP: ¡Algunos de mi padre no se pueden reproducir! [Nota: ahora vuelve a reír.] Los dichos que usaba mi padre eran para ser expuestos entre sus amigos. A mi madre no le gustaban muchas licencias de ese tipo delante de los hijos. Recuerdo, sin embargo, que en broma, cuando tenía que reconocer algún error, después de haberlo sostenido en una conversación, solía decir: «Hasta de un bobo se aprende». A menudo, incluía en alguna charla, si venía al caso, esta cuarteta: «Pregúntale al sacamuelas / cuál sufre mayor dolor, / si el que le sacan la muela / o el que se muere de amor». Recuerdo que, en las comidas con sus amigos, a las que yo era invitado, siempre me comprometía para que recitara una poesía, que memoricé una vez que estuve en Livramento, en la que se homenajeaba al poeta Alceu Wamosi (¡y a continuación, me pedía que la explicara!). Sufriendo mi timidez adolescente, lo hacía. Este es su texto: «Sobre a triste angustia suprema / gélida a lápida tombou / página em branco do poema / que a tua mão não terminou. / Mas sei tranquilo, entre os labores / que amor na pedra eternizou / não murcharão jamais as flores / do sonho que te coroou. Entiendo que es una pieza poética de Guimarães».

E: Nos queda claro que no tuvo tíos por línea paterna, pero sí por parte de su madre. ¿Alguno de esos tíos influyó sobre usted de algún modo destacable?

ALP: ¡Sí, sin dudas! Mi tío Octaviano Deogracia Caraballo Viera. Él trataba de no decir su segundo nombre, por temor de que se burlaran. Era todo un filósofo y, a la vejez, un místico. Recuerdo que cuando estaba en su lecho de muerte, me dijo que quería dormir, porque en sueños estaba con su esposa. Tuvo un solo hijo, que fue mi primo más allegado. Mi tío estaba orgulloso de su hijo porque a los veinticinco años ya le había comprado un automóvil (¡un Ford T de 1927!). Esto me lo recordó poco antes del día de su muerte: la satisfacción de haberle dado a su hijo esa alegría.

En su casa disfruté mucho las vacaciones de julio y de enero, tanto de la escuela como del liceo. Esos recuerdos me resultan muy gratos. Ahí yo era muy feliz. En campaña, hasta el agua fresca que se sacaba del pozo me parecía algo superior.

Deogracia era un hombre muy delgado y apacible que tenía una especial manera de relatar cuentos y hacer imitaciones que nos hacían reír a carcajadas. Tenía una especial filosofía de la vida: en su casa se comía de manera muy humilde, pero todas las noches tenían visitas. Los vecinos iban de noche a escuchar la radio a lámpara y batería, alimentada con un molino de viento. Era muy generoso.

De mañana, salía a arar con bueyes y, a media mañana, le llevaban un jarro, construido con una de aquellas latas cúbicas de aceite de dos litros, de leche recién ordeñada con cocoa y el pedazo grande de pan casero que hacía mi tía. Luego, a las once y media, volvía a las casas y le tocaba el turno al mate con pan con queso casero (diez litros de leche recién ordeñada rendían un kilo de queso, aireado en la fiambrera), y recién más tarde llegaba el almuerzo, al que denominaban *hacer las doce*, en tanto que al desayuno se le llamaba *almuerzo* en la zona. Sopones con mucho pimentón y asado al horno, casi todos los días. ¡Y eran personas delgadas!

Mi tía, la esposa de Octaviano Deogracia, se llamaba Justina Clavijo (cosa extraña era que un tío suyo, paisano, hablaba francés). Amasaba una vez por semana para hacer el pan en el horno de barro. Recuerdo, vívidamente, unos platos, de aquellos esmaltados, en los que cocinaba una torta rellena de dulce de zapallo que era nuestro regocijo. Comíamos el pan, que con los días se iba poniendo duro y se terminaba. Entonces ella volvía a sorprendernos con el pan fresco y más torta.

Mi tía era huesera. Una sanadora popular, digamos. Cómo adquirió esa destreza, no sé. Doy fe que vi personas que iban a consultarla con el brazo retorcido para que ella se lo enderezara y lo hacía. A la persona se le caían las lágrimas de dolor, pero ella seguía con su faena y lo lograba con sus dedos. Usaba alcohol con altamisa y una especie de lubricante que ella misma producía colgando en el galpón un trozo de grasa cruda sin sal, hasta que se volvía unto.

E: Además de aquella espada de madera con la que enfrentó a la invasión de langosta, ¿cuáles otros eran sus juegos infantiles?

ALP: ¡Ah, mis juegos infantiles! [Nota: rememora pensativo.]

Eran la espada y el aro. El aro era una especie de llanta de acero que reforzaba los tarros de leche que encontrábamos abandonados; tomábamos una varilla de alambre duro haciéndole unos dobleces que encajaban en el aro y permitían empujarlo para que avanzara rodando. Es un juego muy antiguo porque ya aparece dibujado en los libros escolares de Alfredo Vásquez Acevedo, que los escribió allá por 1870; precisamente, en una de las tapas hay un niño jugando con el aro.

¡Hacíamos el tal escándalo al jugar con el aro sobre las calles empedradas! Un estruendo muy particular, una combinación de ruidos. El zumbido de pegar con el empedrado era uno, pero el otro que hacía, el permanente, era del roce del alambre, un alambre grueso con el que se empujaba e íbamos corriendo detrás del aro.

Otro juego era el fútbol de campito. Hacíamos una pelota de trapo con medias y, en algún caso posterior, la pelota de goma con la que yo me especialicé [Nota: sonríe con picardía].

E: Quisiéramos que no nos quedase en el tintero de su niñez aquella experiencia dolorosa con la maestra de sexto que usted nos adelantó en titulares, nomás.

ALP: Cómo no, con gusto. Hasta quinto año de escuela, lo que se hacía era lectura, escritura y explicaciones a partir de libros que nos daban en la escuela, el libro escolar. En quinto había que empezar a estudiar. El primer libro que me consiguieron unas amistades de mis padres —nosotros no pudimos comprarlo— fue el llamado *Texto único*, y ahí nos empezaron a obligar a que estudiáramos. Entiéndase que no solo era hacer el deber en la casa y después demostrar algo en la clase, había que estudiar la lección. Eso cambió un poco el estilo y la actitud que uno debía tener en la escuela.

De quinto pasé a sexto, y había dos alumnos que se destacaban muchísimo. Todavía viven, uno es médico jubilado, el otro es dueño de un taller mecánico, también jubilado¹⁵. Con los dos mantengo una muy linda relación, ahora que soy maduro. No en aquella época, porque yo me encontraba medio aislado y en sexto año me descuidé. Dos o tres veces me mandaron buscar al taller de manualidades, que me encantaba, para que fuera a dar la lección y tuve que decir que no había estudiado, y no alcancé el nivel.

Este amigo, Luis Osvaldo Pettinari, falleció mientras se generaban estas páginas. Palomeque lo despidió en una sentida nota que fue publicada en el diario local *Hoy Canelones*.

Fue así que, a cierta altura del curso, la maestra nos preguntó quiénes pensaban ingresar al liceo. En mi casa, me habían dicho que podía ir al liceo dos años y después, si quería, podía conseguir trabajo. Yo acepté lo que decían mis padres y así se lo expliqué a mi maestra. Fue en ese momento que ella me dijo aquello de: «Palomeque, sacate con peine fino la idea de la cabeza de que te voy a dar el pase para el liceo. Si querés ir a la Escuela Industrial te doy el pase». Así, textual, me lo dijo.

No era mala esa maestra didácticamente, era excelente. Estaba siempre en actividad, nos hacía rodearla y trabajar en el pizarrón, pero yo no alcancé a seguir el ritmo de ella. Tal vez yo estaba apenas madurando —tenía diez años— y esto se sumó al desempeño de aquellos dos alumnos, que eran brillantes y contrastaban conmigo. Además, no me sentía respaldado en cuanto a la amistad con los demás, estaba un poco aislado. Incluso, en algún caso, supe que algunos me mencionaban con un nombrete y se burlaban de mí, no sé si por la indumentaria o por qué. Por otra parte, a mí me gustaban mucho las manualidades, entonces atendía eso solo.

La verdad es que no me molestó repetir. Junto con otro alumno en las mismas condiciones, que se llamaba Nelson Cazzulo, al salir de la escuela nos sentamos en el cordón de una vereda y él se puso a llorar. Yo, quizás por solidaridad, lo acompañé también a llorar, pero no estaba triste por eso, exactamente: la tristeza era más profunda, venía de otras raíces, de modo que lo acompañé a llorar al pobre amigo, por simple compañerismo. Él lloraba y yo también lloraba, casi sin ganas.

Al año siguiente me convertí en un campeón, porque era repetidor; sabía todo. Ya había, casi sin darme cuenta, asimilado mucho, capté que podía redactar bien, es decir, que aprendí. Fui repetidor por haragán, y en mi casa nadie me culpaba. Nunca me obligaron a estudiar, nunca me obligaron a nada.

Ese año que repetí le gané la golpeada a otros que quizás lo merecían, pero yo hice valer la experiencia. Me lucía en las redacciones, intervenía en clase, estudié y hasta cultivé amistades y mis compañeros me nombraron abanderado. Por supuesto, el candidato de la maestra era otro.

E: ¿De dónde le venía a usted tanta tristeza siendo niño?

ALP: El origen de esa tristeza, me di cuenta hace mucho ya, venía de lo que yo tenía que soportar en mi casa: ese sufrimiento sordo, ese sentirme dolido por la pobreza y las privaciones a consecuencia de ella. Yo estaba al tanto de cuándo mi padre conseguía, o no, trabajo como albañil. Sabía, por ejemplo, que cuando venía la zafra de la poda, eso era dinero seguro, lo mismo con la zafra del sulfato, pues él tenía sulfatera, y cuando de campaña llegaba alguien a comprar las piletas que mi padre hacía. Fíjense qué recuerdo me viene ahora: yo le enseñé a calcular la capacidad en litros. Entonces venía el paisano de afuera y él lo deslumbraba diciéndole, por ejemplo: «Esto lleva ciento cuatro litros y medio»; y ese cálculo siempre salía exacto.

TERCER SEGMENTO

INFLUENCIAS E INTUICIONES



Agapo Luis Palomeque.

E: Pensando en su formación, ¿qué lugar ocupa en su memoria la feria de Tristán Narvaja?

ALP: La feria de Tristán Narvaja era mi librería. Una vez por mes, cobrado mi sueldo, la visitaba, y era una época que había una cantidad de libros originales. Cada vez que iba para allí, compraba cuatro o cinco. Ediciones de libros viejos —y a precios irrisorios— de autores que han desaparecido del centro de la atención. ¿Quién podría suponer que, treinta o más años después, podría auxiliar a una profesora de Literatura, desesperada, buscando El paraíso perdido de John Milton y que, ante su asombro, podría prestarle mi ejemplar, anotado por Chateaubriand y otros (Librería Saturnino Callejas, Madrid ¡edición 1882!), que yo apenas había hojeado? Ahora pienso que, al comprar esos libros, me desentendí de su practicidad inmediata, intuyendo su instrumentalidad cultural ulterior.

Mi conocimiento de ese lugar, fascinante para mí, comenzó con mi padre. Él empezó llevándome a esa feria cada tanto. Como si lo viera: él iba de traje y sombrero, yo, de pantalón corto. Fue ahí cuando conocí, por primera vez, los chorizos alemanes. No me refiero a los *frankfurters*. Todavía no existían, ¡miren si hará tiempo! Aquellos eran gordos, como una mortadela, pero supongo que con la sustancia del *frankfurter* actual. Lo curioso es que los vendía una sola persona en toda la feria, un hombre obeso de delantal blanco.

De adolescente ya empecé a ir solo, cuando tuve sueldo, a partir del 56. Viajaba desde Canelones especialmente para ir a Tristán Narvaja y siempre alguna obrita compraba. Recuerdo que me movía en los puestos de la calle Cerro Largo y allí buscaba libros de filosofía, de literatura, teatro, novelas. Me refiero a novelas de literatura, no novelitas rosas.

Pensando retrospectivamente, la cantidad de libros de filosofía que compré en aquellos años juveniles me llama la atención. Eran años en que me atraían mucho más la literatura y, en especial, el dibujo, no la filosofía. Sin embargo, allí están como prueba, todavía en mi biblioteca.

Cosa curiosa para mí: a Agatha Christie la leí por primera vez recién hace dos años, y lo hice para ver cuál era el secreto de que hubiera vendido tantos ejemplares. En cierta forma me defraudó, pero reconozco que, para la época, ese procedimiento literario de ir planteando distintas situaciones que no parecen encajar entre sí, mientras va quedando el misterio, llevando la intriga hasta el final, y entonces ahí se revela todo, puede ser atrapante.

Volviendo al asunto de la feria y los libros, una cuadra para arriba y para abajo de Cerro Largo, por Tristán Narvaja, estaban las librerías en locales fijos. Algunas permanecen allí todavía. Me viene a la memoria La Casa del Estudiante.

En la feria, buscaba teatro griego, obras de oratoria griega (Demóstenes y Esquines), de literatura romana (desde Ovidio hasta Cicerón, del que leí una y otra vez las *Catilinarias*, sobre todo el primero. Se me quedó en la memoria, así comienza: «¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Cuánto más todavía, hemos de ser juguete de tu furor? ¿Dónde se detendrán los arrebatos de tu desenfrenado atrevimiento?»; y sigue, pero ya no me acuerdo más) y todo lo que se refería a Jesús de Nazaret y su entorno. También me gustaba la poesía gauchesca, sobre todo de Alonso y Trelles. Mi padre me había recitado, una vez, y yo la copié, *la leyenda del Mojón* de Juan Pedro López, canelonense. A mi hermana menor y a mi hija les recité muchas veces fragmentos del *Tabaré*, las partes que emocionan, como forma de darles motivación, despertarles la inclinación para la buena lectura.

Tempranamente, comenzaron a atraerme las librerías ajenas a la feria. Me acuerdo que había una que la veíamos todos los días cuando asistíamos a la Universidad. El ómnibus circulaba por Agraciada y bajábamos en la plaza Cagancha. Ahí era el control municipal, cerquita de donde está el Ateneo. De allí salíamos caminando, doce cuadras hasta la Facultad. A mitad de camino, había una librería que se llamaba Sureda. La particularidad que la distinguía era que los libros estaban puestos en forma horizontal, uno encima de otro, y había que pasar por una especie de túnel formado por montañas de textos para poder entrar.

Años después, voy a un supermercado y estaciono el auto en Arenal Grande y, al salir, leo: Sureda. ¿Podrán creer que entré y estaban los libros dispuestos igual que antes? Esto sucedió hace siete o, a lo sumo, ocho años. Entré y estaba una de las dos señoras que atendían en aquel primer local. Me dirigí a ella. Era *El diario del Che* que quería volver a comprar, porque lo había extraviado, y otro libro que no recuerdo y me dijo: «El del Che lo tengo, pero debo ubicarlo; el otro no está en plaza. ¿Quiere venir más tarde o venir mañana?». Fui más tarde y ya lo había encontrado. Evidentemente, conservaba la habilidad tradicional para localizar algo en esas montañas de libros, en las que si sacabas uno de abajo, podía caerse todo.

E: Menciona el dibujo y, entre nuestras notas, tenemos señalado un vínculo entre su vocación frustrada como dibujante y ese rasgo de timidez que confiesa sin ambages.

ALP: En sexto año de primaria era algo así como el mejor dibujante de la escuela, por decirlo de algún modo. [Nota: se ríe de sí mismo, de su presumida etiqueta.] ¡Me encantaba

dibujar la figura humana! Les mostraba a los maestros algunos dibujos que yo hacía en el recreo y veía que los sorprendía.

Me llegaron a decir que los expusiera, que llevara mis dibujos a tal lado, que los iban a exponer, pero no me animé a ir. Fue por timidez, y a la maestra le apenó mi actitud, pero era verdad, temía exhibirme, tenía temor a pasar vergüenza. Creo que a la timidez no se la puede quitar nadie de encima. Al menos yo no he podido.

E: ¿Qué personas fuera de su familia influyeron sobre usted en su adolescencia?

ALP: Docentes del liceo. En mis años de secundaria, tuvimos profesores destacados, de esos que dejan enseñanzas para siempre. Mario Delgado Robaina en Literatura, Alfredo Castellanos en Historia, Carlos Walter Cigliuti también en Historia y Educación Cívica. En Historia Antigua recuerdo también a Gervasio Crespo, que era Diputado de la Unión Cívica, paralelamente. No tenía el torrente de elocuencia de Cigliuti, pero era un docente muy serio y responsable.

Me doy cuenta que no puedo dejar de lado a Raúl Menza, mi profesor en cuarto año, que fue el facilitador de mi primer contacto con la Filosofía, sin imaginar que a enseñar esa materia, o al menos a asumirla como guía existencial, le dedicaría el resto de mi vida. La filosofía, según la vi en ese primer encuentro, no era ni ciencia, ni música, ni arte ni literatura. Era algo distinto a todo. Quedé maravillado.



Carné de educación secundaria.

Aquellos eran profesores que estimulaban a sus alumnos, los animaban e inspiraban.

Mario Delgado Robaina, que incluso fue miembro del Directorio de Secundaria por entonces, me hizo ver el valor de los autores y me introdujo en la apreciación estética. Pude

entender el cómo y el porqué del estremecimiento interior experimentado cuando quedamos frente a la belleza literaria.

La existencia ontológica del valor *belleza* produce en nosotros la vivencia íntima de lo atractivo, pero aquella debe equilibrarse con otros valores intrínsecos como la objetividad, porque algo bello que se torne tedioso es inauténtico y denota desequilibrio. Esas fueron pistas que ese gran docente nos dejó reverberando. De manera tan especial se expresaba Delgado Robaina que a muchos nos cautivó. Tanto, que recuerdo que me operaron de una hernia en las vacaciones antes de cursar preparatorios, en el verano del 53, y empecé a leer libros de autores que ese profesor nos había indicado que estudiaríamos en el año siguiente. Entre ellos: Balzac, Flaubert, D'Anunzio, Baudelaire... ¡Cuánto leí en aquella cama del Hospital Pasteur y en la convalescencia de aquel verano! Me había entusiasmado su modo de enseñar.

Debo reiterar que Carlos Walter Cigliuti influyó en mí en forma muy especial. A él lo tuve como profesor en dos asignaturas: Historia y Educación Cívica. Ambos éramos oriundos de Canelones, fue mi profesor en tercero y cuarto de liceo.

En aquella época, los alumnos, si un profesor se expresaba bien, lo atendíamos y lo admirábamos. Ahora hay que hacer magia para despertar y mantener su atención activa, hay que desplegar mucho más esfuerzo, tener más condiciones didácticas, desarrollar otro tipo de estrategias, mostrarse de otra manera. ¿Por qué, antes, un hombre que solo hablara bien, nos encantaba?

Cigliuti era muy batllista, yo estaba, salvando las distancias, en el bando contrario. Me acuerdo de que una vez me preguntó: «A ver Palomeque, ¿puede decirse que Bernardo Prudencio Berro era tozudo?». Él había dicho eso, y yo dije: «Sí profesor». «¿Por qué?», repreguntó. Por tal cosa y tal otra dije, repitiendo lo que le había escuchado decir; si no estaba frito, me parecía a mí, pero me equivocaba. Él era muy amplio de mente.

Era un hombre con sólidos conocimientos de historia, pero, además, sabía literatura, sabía derecho electoral; fue Presidente de la OFI, vinculado al fútbol; tenía una memoria increíble, era capaz de recitar trozos enteros de obras literarias, es decir, era un docente de impresionante cultivo autodidáctico. Mirando su ejemplo, confirmo lo que en ese sentido siempre sostuve y enseñé a mis alumnos: que por más título que obtenga una persona, debe valorarse lo que viene después. Con el título salís verde: profesor, ingeniero, lo que sea, lo que cuenta es lo que hacés con eso el resto de la vida.

Era campechano y de buenos sentimientos, incapaz de ensañarse con un alumno. Y era..., cómo decirlo..., una figura que no tenía prosopopeya. Uno lo podía ver con el pan flauta abajo del brazo porque salía a hacer los mandados. Hablaba con uno, hablaba con otro, sobre fútbol, sobre política, sobre historia, sobre cuestiones electorales...

¡Si dará vueltas la vida! Cuando adolescente fui alumno de Cigliuti. Después fui colega docente, nos sentábamos en la misma mesa en la sala de profesores, él como profesor de Historia y yo de Filosofía. Luego lo serví, porque él era Diputado mientras que yo era empleado de la Cámara. Y después, cuando fui Diputado, él era Senador; así, como legisladores, volvimos a ser colegas. Él era del grupo de Luis Alberto Brause y de Tomás Berreta, de la lista 14 del Partido Colorado de Canelones.

Recuerdo que más de una vez vino a las sesiones de homenaje de la Cámara. En particular me viene a la memoria una dedicada a Enrique Rodríguez (Senador socialista fallecido), en la que me pidieron que hablara representando a la bancada a la que yo pertenecía.

Y allá, en el palco, estaba Cigliuti, y lo miré varias veces, cada vez que nombraba algún personaje histórico de Grecia o Roma. Me sentía animado por él.

E: Y pensando ya en sus años de facultad, ¿qué docentes recuerda en especial?

ALP: A los dieciocho años entré en la Facultad de Derecho. Uno de los profesores que más impactó en mí fue el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Lo admiré, y no solo yo, a extremos inusitados, porque nunca había visto un profesor así. Su cátedra era Derecho Constitucional. De todas sus clases tomé apuntes y, al regreso, en el ómnibus, los pasaba en limpio. Con el recuerdo fresco, disfrutaba reconstruyendo la sustancia de esas clases, ateniéndome a lo que él nos había enseñado.

El otro docente de la Universidad al que sin dudas miré como un modelo era el Decano de la Facultad de Derecho, Eduardo J. Couture, que no fue profesor mío porque no alcancé a ir a sus clases de Derecho Procesal, pero lo seguí en todas sus conferencias, en todas sus actuaciones abiertas y públicas. Por entonces Couture, dos por tres, invitaba a las clases a ver una película para ilustrar un tema y discutirlo. No se trataba de una función de cine, nada que ver: era una clase que capturaba la atención del estudiante, si es que este verdaderamente quería aprender. Esa estrategia didáctica me asombró y, a su tiempo, yo mismo la empleé.

Todo lo que él decía tenía una profundidad especial. Sus frases dejaban pensando. Recuerdo, ahora, a Couture recibiéndonos a todos los nuevos estudiantes en el paraninfo, el primer día de clases, diciéndonos algo que se me quedó grabado: «De estos cinco que hay acá—y señalaba a los que allí tenía sentados adelante—, solo uno saldrá abogado». Ese vaticinio nos entró en el alma, con cierto temor. Lamentablemente, los que iban quedando por el camino eran los de familia más humilde. El Dr. Eduardo Couture era un hombre que tenía gran delicadeza para expresarse, acompañado de una gesticulación bien mediterránea.

E: ¿Qué significó Walter R. Santoro para usted?

ALP: Trabajar con él fue el período más fértil de ejercitación en la redacción. Me vi presionado, por la situación, a elaborar textos que iban destinados a la justicia, donde no era muy efectiva la literatura, sino el pensar y expresarse con marcada sustantividad.

Para entonces, yo tendría unos veinte años. Ahora, independientemente de la calidad de lo que escriba, cualquiera puede redactar —las computadoras permiten corregir párrafos, cambiar frases de lugar, achicar o agrandar lo que se va escribiendo—, pero cuando Santoro se iba a recorrer pueblos en ejercicio de su campaña política, y lo hacía todas las semanas, me dejaba varias hojas firmadas, en blanco, en distinto lugar del papel de oficio, unas con la firma más abajo, otras al medio, etcétera, y yo tenía que calcular cuál me servía para rellenarlo de argumentación, según el trámite del que se tratara.

Para lograr esa pequeña proeza —así lo vivía yo, íntimamente—, debía pensar la argumentación dirigida a un juez y redactar el documento con dos copias de carbónico, lo que dificultaba el tener que borrar algo, en aquellas máquinas antiguas, las famosas Remington. No había entonces máquinas eléctricas a nuestro alcance y menos aún computadoras. Imagínense ir redactando a medida que se construye el párrafo, sin tener posibilidad de pasar este párrafo para abajo, porque queda mejor que el otro, o sustituirlo. A veces, resultaba forzoso efectuar una consulta, pero no había teléfonos celulares y se dificultaba la comunicación. Santoro iba, por ejemplo, hasta Santa Rosa, luego hasta San Bautista, después seguía para San Ramón, pasando por Castellanos, después para Tala, para volver recién a la noche.



El Dr. Raúl Iturria, el Dr. Walter R. Santoro y el Prof. Agapo Luis Palomeque (1991).

Eso me obligó a estudiar y a solucionar problemas y, sobre todo, me forzó a hacer inusitados esfuerzos de síntesis. La síntesis es, me di cuenta mucho después, una operación intelectual muy compleja: no es solo achicar las frases, no es borrar cosas, tenés que expresar el concepto de forma clara, de forma, digamos, profesional, ajustada al derecho, en un espacio determinado.

E: ¿Por qué comienza a trabajar con él?

ALP: Por razones económicas. Yo le planteé a uno de mis compañeros, René *Miquique* Hackenbruch, que tenía que conseguir un trabajo porque, si no, no podría pagar más el abono, y en mi casa ya estaba complicada la situación. Entonces me dijo: yo le voy a preguntar a mi tío, me parece que está precisando una persona para la oficina.

Recuerdo que, a los pocos días, vi que el sobrino daba vuelta la esquina, y venía hacia mi casa a verme: «Andá a verlo —me dice—, que te necesita». Yo ya lo había acompañado en política y dio la casualidad de que, en ese momento, se había bifurcado la agrupación política departamental, a la que él pertenecía como segundo candidato. Hablo del Partido Nacional herrerista, con Herrera vivo.

No sé si Santoro me conocía, pero yo sí lo recordaba. La verdad es que no le tenía mucha simpatía porque era un hombre muy adusto, de poca comunicatividad, muy serio, para mi mente juvenil. Yo prefería al titular, que era Gastón Rosa, que era más gaucho, recientemente fallecido.

Bueno, fui, me dijo que lo único que podía pagarme eran ochenta pesos mensuales, y miren lo que yo le contesté: «Voy a consultar a mis padres». ¡Con veinte años! Y lo dije como algo natural. Consulté en mi casa, me dijeron que sí y al otro día fui, y entonces empezamos a hacer, cosa que él no hacía, el fichero de asistentes, clientes, correligionarios, dirigentes y colegas. De todos los que pisaban en el escritorio hice una ficha con los datos esenciales: nombre, domicilio, teléfono, fechas en las que asistió y el motivo de la visita. Cuando era posible, incorporaba el número y serie de la credencial cívica y, casi enseguida, se comenzó también a anotar qué respuesta se le había dado a su consulta. Introduje un principio de organización que, con

el tiempo, se transformó en un completo registro de las actividades diarias, que duró años y sirvió de auxilio indispensable para la actividad política, que se fue acrecentando, y la gestión profesional. Facilitaba la atención de público y ahorraba tiempo en la actividad, que también se fue ampliando con las faenas realizadas en las jurisdicciones seccionales.

En resumidas cuentas, empecé a hacerme indispensable. Comenzó a confiar en mí de modo creciente. Me enviaba a los juzgados. La ida a los juzgados fue lo que me desanimó de continuar en esa carrera profesional, porque en la atención de la baranda noté demoras que me sugerían ciertas preferencias que me resultaba difícil obtener... Después, empecé a entender algunas claves, pero el entusiasmo por la abogacía se había enfriado. Quedaron, sin embargo, algunos principios fundantes (decía Ortega y Gasset que, cuando encontramos un valor superior, le damos la categoría de principio), y me invadió para siempre el amor por el derecho.

Ahora bien, como en el estudio de Santoro también se practicaba política partidaria, algún tipo de persona se abusaba. Hubo personas a las que les pagó el alquiler por meses, otras a las que se les salía de garantía y no pagaban. Fui testigo de sucesiones en las que Santoro tuvo que abonar los timbres y los tributos sucesorios. Tengan presente que, en aquella época, era una ofensa que el abogado le pidiese un adelanto de dinero para gastos a un cliente y que los trámites podrían durar años.

Aprendí mucho con su carácter y la forma que tenía de encarar las cosas: más serio y respetado, imposible. Una persona que nunca estuvo en lo turbio ni admitía bromas o chanzas cuando de temas importantes se trataba. En el Senado, lo respetaban todos los adversarios. Hace poco un analista político muy prestigioso, en una entrevista informal, me preguntó qué pasaba con Santoro, que en el Senado siempre lo consultaban y su opinión pesaba en todo. Era de una moral tan estricta que a muchos sorprendía.

Del trabajar al lado de una personalidad, primero como empleado, luego como ayudante y después como persona de confianza, algo se desgaja, y uno lo capta y lo asimila. Él no habrá tenido, quizás, intenciones didácticas, pero su cercanía aportó valiosos insumos a mi maduración intelectual y ética, que iban a la par con las obligaciones que yo iba contrayendo.

En los últimos tiempos, cuando yo empecé a trabajar en la Junta Departamental y ya no podía ir más a su despacho, me mandaba algunos asuntos civiles para que yo hiciera el último escrito, el alegato de bien probado, así llamado en la jerga judicial. Pensándolo bien, no recuerdo que me corrigiera algo.

E: ¡Quién iba a decirle que eso de redactar finales le serviría, y cuánto, a su tiempo, cuando participara de los congresos del Parlatino!

ALP: Ah, por supuesto que influyó. Los demás representantes de los países se iban, qué sé yo a qué, pongámosle a cenar, y yo me quedaba a redactar la síntesis del debate, el documento final de las deliberaciones y los acuerdos.

E: Trabajar al lado de una personalidad política y profesional de la abogacía de la talla de Santoro ¿lo ayudó a avanzar en los estudios?

ALP: ¿Saben que no me acuerdo que me haya impulsado, directamente, para que avanzara y terminara los estudios? Pero me enseñó derecho. Me enseñó algo imponderable: el criterio jurídico. En lo más práctico, también me ayudó en términos laborales. Fui recomendado por él para el desempeño de un cargo en la Junta Departamental, y no lo defraudé.

Con Santoro ganaba doscientos cincuenta pesos en 1960, y pasé a ganar quinientos ochenta y cinco mensuales. Era un muy buen sueldo.

Mirando hacia atrás, pienso que mi mayor deuda hacia él es la influencia de su persona como tal, su modelo de hombre de bien, responsable, en esas cuatro décadas de sanos influjos en que trabajé a su lado. De paso les digo que nunca nos tuteamos. ¡Qué tiempos tan extraños vistos desde el presente!

E: ¿Dijo cuarenta años?

ALP: Sí, claro. Cuarenta y un años de relación, para ser más exactos. Seguí vinculado a él aunque dejé de trabajar en su estudio particular. Él siempre estuvo cerca, en cuanto a la amistad. Por ejemplo, cuando obtuve mi primer título docente, vino con su esposa a mi casa, para saludarme. Como no me encontró, me dejó una tarjeta que aún conservo. Además, políticamente, mi militancia se inscribió en la agrupación política por él liderada y, si bien hubo intermitencias explicables durante el período de facto, en 1982, cuando iba a tener lugar la elección interna de partidos, fue a verme a casa y reactivamos nuestra actividad en lo político partidario.

E: ¿Cuál era el nombre de esa fracción política dentro del Partido Nacional?

ALP: Agrupación Herrera – Santoro. La primera vez que voté fue en 1954. Obtuve mi credencial cívica en 1953, y el profesor Cigliuti, entonces empleado de la Junta Electoral, llenó a máquina los interminables formularios. Me afilié al Partido Nacional, a la usanza de la época. Explico: en 1953, fui a saludar a Gastón Rosa, quien era un hombre de una bondad infinita —murió, pobre, siendo Diputado, a los cuarenta y un años— y ya quedé incorporado.

Recuerdo que alguna vez, después de fallecido, me mostraron como una reliquia la libreta donde él anotaba a las personas que atendía un día por semana. Llegaba a noventa y cinco o noventa y seis personas... Cuando me tocó a mí ser Diputado, atendía a treinta y casi quería salir disparando porque no soportaba más el cansancio, imagínense. Escuché decir que a Gastón lo mató la gente y, algo de verdad, figurada claro, había en eso.

E: El cine ha venido ocupando un lugar especial en su existencia. Fue algo que influyó en su formación. ¿Estamos en lo correcto?

ALP: Sí, sin duda. En Canelones fui socio del Cine Club y la cita semanal era ceremoniosamente cumplida los martes. Esos martes de Cine Club marcaron mi vida de un modo particular.

Debo decir, para explicarme, que no tengo mucha facilidad para los idiomas, salvo uno que me ha gustado mucho y me sigue gustando, el francés. Sobre todo, porque los libros de Francés que usábamos en el liceo traían piezas de literatos seleccionadas, especialmente, el libro de cuarto año. Esa atracción tuvo un apuntalamiento especial en primer año: el profesor me permitía hacer interpretaciones con dibujos, y ya saben ustedes cuánto significó el dibujo para mí.

Me encantaba dibujar. El profesor de Francés me estimulaba a dibujar y la profesora de Dibujo me arruinó la vocación. Mirando hacia atrás, ¡qué contrasentido! ¡Lo que puede hacer sobre sus alumnos tanto un buen docente como uno con carencias pedagógicas! Ese profesor me entusiasmó pidiéndome que ilustrara los relatos que leía en el libro de Francés. Él me elogiaba. Se llamaba Monsieur Gabriel Saad. En cambio, la profesora de Dibujo (entre nosotros, la mencionábamos irrespetuosamente como «la Croqueta») me arruinó mi vocación por el retrato con los dibujos de jarrones y manzanas con los que creía educarnos. Nunca comprendió mis afinidades, y ese es un gravísimo error que puede cometer un docente cuando considera su enseñar solo como una pieza de una estructura burocrática.

Cuando vino el Cine Club de Canelones, se formó una sociedad en la que pagábamos una ínfima cuota por mes y accedíamos a ver las muy bien seleccionadas películas. Funcionaba en el Cine Lumière, que era una sala de primera en el centro de la ciudad; hoy, comprada por Antel, se dedica a espectáculos culturales. Había tres cines en aquel Canelones. El Politeama, que era viejísimo, del año 1921; el Rodó, que era de los mismos dueños y se edificó medio de apuro al ver que se encaminaba la construcción del nuevo Cine Lumière.

Pues bien, los martes, como les decía, un grupo de aficionados amantes de cine, algunos trabajando en fotografía artística en blanco y negro, otros que filmaban películas documentales sobre Canelones (que se conservan y tienen inmenso valor histórico), decidieron crear el Cine Club. Yo me afilié y tuve la oportunidad de ver las grandes películas del cine francés, en las que actuaban, entre otros, Charles Boyer, Michel Simon, Jean Servais, Daniel Gelin y Jean Gabin, actores de cine que, además, lo eran de teatro. Recuerdo películas inolvidables, como *El muelle de las brumas*, *Rififi chez les hommes* y *Nous sommes tous des assassins*, por nombrar tres que vienen a mi memoria en este momento.

Cada martes daban dos películas. Yo trataba de seguir la conversación, ayudándome de la leyenda, pero afinando el oído, lo que me resultó muy valioso. Al extremo tal que, después, traduje mucho material de libros en francés para mis alumnos de Magisterio y Profesorado en ratos libres que tenía en el Palacio Legislativo y con el permiso de mis jefas.

Aprender otro idioma permite ir captando el esqueleto lógico de otro lenguaje y da otra manera de ver y entender el mundo. En filosofía resulta necesario, pues, a veces, un párrafo expresa mucho más que lo que la traducción habitual nos dice. Digo eso y no puedo evitar recordar a Anaximandro, presocrático del siglo vi a. C. De toda su filosofía, se conserva un único párrafo. ¡Dice tanto como para desarrollar una clase entera! La exégesis y la hermenéutica minuciosas, que exigen unas pocas líneas con la finalidad de recuperar el sentido de esas palabras, resultan en ricas significaciones.

E: El suicidio de su amigo, en 1960, señala, en la línea de su vida, un quiebre. Es uno de esos hechos conclusivos. Por favor, ¿quisiera compartir con nosotros sus memorias de aquel trágico final?

ALP: Lo conocí en el liceo, no había ido a la escuela conmigo. En la facultad, él estaba en Escribanía y yo hacía Abogacía. Ya habíamos formado parte del grupo de preparatorios de Canelones. Ahí coincidíamos una cantidad de jóvenes, llegados desde distintos lugares, porque el único lugar donde había preparatorios en una vasta zona a la redonda era en Canelones. Venían estudiantes de Santa Lucía, Cerrillos, Las Piedras, San Bautista, Santa Rosa y San Ramón —de esta procedencia era Valter Abreu, el último que va quedando de un grupo que continuó reuniéndose, periódicamente, durante más de medio siglo. Otro de ellos, que falleció hace dos años, fue Jorge Marabotto, quien llegó a ser Presidente de la Suprema Corte de Justicia; figura brillante del derecho.

Volviendo al relato, mi amigo Juan Carlos Dellatorre terminaría sus días suicidándose. Al igual que yo y otros, comenzamos la Facultad en la sede de 18 de Julio y Eduardo Acevedo. A la izquierda estaba Escribanía, a la derecha, Derecho, y, por otro lado —nunca me fijé—, estaba Ciencias Económicas. Todo concentrado estaba ahí, en ese edificio. Dado que él cursaba Escribanía, nos separamos un poco. Cada uno iba a clases distintas, pero el lazo afectivo permanecía fuerte y firme por haber formado parte de la barra de preparatorios.

Este joven vivía en la ciudad de Canelones, a cinco cuadras de donde yo vivo. De cuando en cuando, nos reuníamos como barra de amigos a comer un asado. Un día vino a la Junta Departamental, donde yo trabajaba; corría el año 1960 y me dijo, con mucha tranquili-

dad, que se estaba por ir. Por esa razón, quería despedirse de los amigos. No me acuerdo cómo fue que hice, pero los fui invitando a todos y nos juntamos unos cuantos. Fuimos al parque, al puente Calleros. Ahora está todo contaminado, pero entonces era un lugar plácido, donde quien quisiera podía bañarse en el arroyo Canelón Chico. Comimos un asado y, mientras charlábamos, le preguntamos mil veces a dónde se iba. Sospechábamos que se iría a operar de alguna dolencia que no quería mencionar por pudor; «tiene miedo de algo», pensábamos, porque nos decía que no sabía si iba a volver. «¿Vamos a tener noticias tuyas?» le preguntó uno, y él respondió que sí. «¿Y a dónde te vas?» «No te puedo decir —fue su críptica respuesta—, voy a pasar en el tren pasado mañana, de regreso de Montevideo.» Lo mismo que le dijo al padre.

Al día siguiente pasó por la Junta Departamental a despedirse de mí de nuevo, y también de Martín García Nin, otro compañero que era edil y no había podido ir a la despedida. El último recuerdo que tengo de él es ese. Se fue para Montevideo, y desde allí, al día siguiente, emprendió el regreso en tren. El padre subió a ese tren, lo acompañó hasta donde pudo, porque él le pedía que se bajara, hasta que accedió y se tomó otro tren para Canelones. Ya no lo volvió a ver con vida. El tren era el que iba a Blanquillo. Se bajó en el kilómetro 319 (Durazno), tomó el carro de un tipo que se llamaba..., ¿cómo se llamaba? Creo que Maco, por Telémaco. Lo condujo cinco kilómetros hasta el río Negro y cruzó en balsa para el otro lado (Tacuarembó). Ahí se ahogó.

Debe de haber estado, quizás, meditando su tragedia inminente, porque lo vieron que andaba caminando entre las lagunas, pero como hay cazadores que cruzaban siempre —mi padre, por ejemplo, iba al 319, cruzaba la balsa, pasaba quince días, acampaba, pescaba y después volvía—, no despertó sospechas. Era un lugar de mucho turismo. Él había ido antes, como a reconocer el terreno, con unos amigos. Lo cierto es que, entre tantas preguntas del día de la despedida, alguien le dijo: «¿Te vas a matar?», pero en broma, eso lo recuerdo. Como yo no sabía que ese iba a ser el desenlace, no me acuerdo bien qué cara puso él, ni lo estaba examinando tampoco. Me acuerdo solo de eso.

Después no supimos nada más, pasaron los días. Había un señor Pisani, telefonista policial (con aquellos aparatos de clavijas), que empezó a preguntar a otros departamentos si habían encontrado alguna persona que hubiera tenido un accidente. Comenzó por Flores, que era de donde provenía su familia. A los quince o veinte días, le dijeron que habían encontrado un joven que había cruzado el río en la balsa, que le había dado su último dinero al carrero que lo llevaba y que después lo habían encontrado ahogado en una laguna y, al no saberse quién era, lo habían enterrado. Así se procedía en campaña.

Mandaron un funcionario a la Corte Electoral para recuperar el archivo de la credencial. Lo más fácil que podía hacerse entonces era recurrir a ese archivo. Fueron con la impresión digital, desenterraron el cadáver y vieron que coincidía.

Canelones se estremeció, porque era un muchacho bien visto: no se peleaba con nadie, no tenía problemas económicos, la familia estaba bien constituida. Después, aparecieron algunas fotos que él había ocultado y otras grupales que él había recortado. Como que había un designo de que no lo buscaran guiándose con fotografías. Bueno, el tema del suicidio y sus causas deviene en enigma.

E: A usted lo golpeó fuerte esa muerte.

ALP: Totalmente. No me animé a hablar más con la familia, no fui al entierro en Flores. No entré a verlo, no entré al velorio. Me quedé a media cuadra, no sé por qué, vencido por el dolor.

Años más tarde, vino una hermana suya, maestra, al club donde yo atendía. Yo ya era Diputado y vino a saludarme, vivía en Estados Unidos. La acompañó otra maestra, amiga mía. Yo les conté lo que había pasado. La familia no supo que se había ido a despedir de nosotros, la visitante quedó sorprendida. El padre había fallecido.

Tiempo después, encontré en el ómnibus a un hermano menor, que es médico, y me dijo: «No tengo ninguna foto de mi hermano, ¿vos tendrás alguna? Desaparecieron las fotos de mi hermano de casa». «Yo tengo, sí, tengo varias», le dije, y le mandé una ampliada, que mucho me agradeció. Ahí confirmé que él había estado ocultando sus fotografías.

Escribí algo en un periódico sobre eso. Por años no supe dónde podría estar archivado y lo di por extraviado. Resultó, finalmente, que lo tenía el Dr. Marabotto adentro del Código Civil, recortado. Un poco antes de morir él, le pedí una fotocopia de lo que yo escribí, y hoy lo conservo como un homenaje para aquel joven amigo.

E: Por aquella época, un segundo amigo suyo, joven como usted, también murió de un modo violento: lo mataron.

ALP: Sí, dos muertes de jóvenes como yo. Dos muertes violentas. Dos marcas que ya no podré olvidar.

La muerte violenta de mi otro amigo ocurrió un poco antes. Teníamos ambos diecisiete años y cursábamos preparatorios. Se incorporó al grupo de Medicina en 1953 o 1954, al trasladarse su padre con su familia para desempeñar la gerencia de la sucursal Canelones del Banco Hipotecario. De inmediato, se integró a la barra de Derecho y Notariado, en cuyas fotos aparece como colado. Tenía esa modalidad fronteriza —venía de Rivera—que lo hacía sencillo, simpático, entrador. Llegué a considerarlo mi mejor amigo. Toda mi familia le tuvo gran afecto. A menudo recordaba poesías de Agustín Bisio, y comentábamos diariamente las mil cosas que surgen en la inquieta adolescencia.

Tenía diecisiete años cuando, al cruzar la plaza con su novia (M. D. L.), fue asaltado por un exnovio de esta, también menor, en estado de ebriedad y cuchilla en mano. Intentó defenderse con sus brazos (vi los cortes) y, ya herido de muerte, caminó unos metros hacia su casa y se desplomó. Fue el dolor más grande que yo haya experimentado en mi juventud. Mi amigo se llamaba Gustavo Aguirrezabala Chilavert.



Segundo año de preparatorios de Derecho y Notariado. «En la foto hay un colado de Medicina, Gustavo Aguirrezabala. Lo queríamos todos. Fue mi gran amigo, a quien mataron cruzando la plaza».

E: Dios es una palabra honda.

ALP: ¡Uh! Dios significó muchísimo en mi experiencia juvenil. Anduve por varios centros: asistí alguna vez, cuando niño, a una congregación denominada Apostólica, más tarde fui invitado al Instituto Adventista para dar charlas de carácter histórico, etcétera.

Con la Iglesia Católica mantuve una relación especial, particularmente durante los obispados del Mons. Orlando Romero y el actual Mons. Alberto Sanguinetti Montero. Con el primero integramos una asociación de defensa del patrimonio histórico y eclesiástico, y en ella me fue encomendada la investigación y redacción de los fundamentos históricos del templo desde la época de Artigas, con vistas a declararlo Monumento Histórico Nacional, lo que se logró. Organizamos asimismo un concurso pictórico sobre el templo, con un premio donado por el Poder Legislativo. A petición del segundo, integré el panel que presentó, en la Universidad Católica, la *positio* del Mons. Sanguinetti elevada ante la Santa Sede pro canonización del Mons. Jacinto Vera, y di una charla en la catedral de Canelones historiando sus etapas a partir de la capilla original, en ambos casos con la presencia del Arz. Daniel Sturla.

E: ¿Diría usted que desarrolló una experiencia de fe en este período de su vida?

ALP: Sí, pero sin mayores actos formales. No creo que una persona tenga una fe invariable, porque está sometida a los golpes y a las injusticias de la vida. Tenía fe, pero una fe que cuestionaba. Creo que la fe cuestionada —y recobrada— es la actitud más humana.

E: Su fe se sacudió ante aquellas muertes.

ALP: Diría, más bien, que fui experimentándola con altibajos. Desde entonces, me conmueve la sensación de lo tremendo, al pensar en la muerte, eso de lo que he leído en varios autores, que hablan de lo numinoso. El misterio de la muerte quizás sea el que más estremece nuestra sensibilidad. Uno no sabe si la actitud de entereza que tiene hoy frente a la muerte de repente no se desmoronará. He estado pensando muchas veces que voy a tener valentía, que no me voy a dejar caer, pero cómo saberlo.

Ahora, como cuestión a examinar por la filosofía, encontramos que, a pesar de su seriedad, en general no se medita sobre ello, dejándola al margen de la reflexión, sustituyéndola, en los casos límites, por el temor (previo) o la rebelde protesta contra esa fatalidad (posterior). La filosofía —lo hemos comentado en clase— no ofrece soluciones exclusivamente racionales para cuestión tan honda, que queda reservada, o complementada, al ámbito de la fe, pero quizás, al habilitar la reflexión sobre ella, nos permita una conciencia más lúcida para interpretarla y afrontarla.

CUARTO SEGMENTO

PECULIARIDADES DEL CAMINO



Agapo Luis Palomeque.

E: Una pregunta se nos viene quedando colgada: ¿usted trabajó siendo niño?

ALP: Sí. Siendo escolar, trabajé cuatro meses en una especie de almacén de venta al por mayor que ofrecía también bebidas en el mostrador, y que tenía un sistema muy particular de atención a ciertos clientes, como verán. Mi tarea consistía en tomar una libretita y recorrer todas las mañanas la clientela que ya estaba prefijada. Pero solo las casas que se me indicaban, cuyos dueños, en general, eran de un nivel económico alto. Tomaba nota y después volvía con el pedido y el dinero para el vuelto o la libreta de cada familia, donde se anotaba el gasto para ser abonado a fin de mes. Según lo que me encargaran, yo regresaba a la casa con un canasto u otro recipiente. Por ejemplo, si me solicitaban carbón, llevaba la bolsa, de treinta kilos o más, en una carretilla de mano.

A ese período lo ubico en quinto año escolar, no estoy totalmente seguro. Yo iba de mañana y hacía alguna cosa hasta las doce. Luego de almorzar en mi casa, marchaba para la escuela, que era solo de varones. A las cinco de la tarde, terminadas las clases, volvía al comercio. Me esperaban una taza de café con leche, un pancito y queso y dulce de membrillo. Luego, hacía la tarea, no recuerdo hasta cuándo, no era hasta la noche.

El trabajo era diurno y cobraba diez pesos por mes, más la merienda. Trabajé durante cuatro meses, por supuesto, con el permiso de mis padres. Fui yo quien quise que me consiguieran algo, ellos me trajeron esa propuesta y, cuando yo me sentí aburrido, era eso, simplemente, le dije a mi padre que no quería trabajar más y me respondió que estaba bien. El patrón quería que yo siguiera trabajando. Me ofreció doce pesos, que no acepté. Cuando me retiré me descontó un peso, de los diez, porque yo había roto una damajuana vacía.

En este trabajo me mojé muchas veces, no había *pilot*, no había nada para protegerse, solamente una bolsa. Me mojé, pasé frio, pero me sirvió muchísimo, me compré un pantaloncito, etcétera, todo para mí, pero yo les entregaba el dinero a mis padres.

E: ¿Era común que hubiera otros niños delivery?

ALP: No, ese comercio era el único, que yo sepa, que usaba ese procedimiento porque, además, era con la clientela fija. Se llamaba Almacén y Bar de Jaime Machín, estaba situado en esquina de Batlle y Ordoñez y Héctor Miranda.

En ese mismo período, en carnaval, vendí lo que se llamaba *la doble*. La doble era el paquetito de serpentinas, por qué eso de *la doble* no sé, ya que no eran dos paquetes, sino uno solo, pero de esa forma se llamaba desde época inmemorial. Quince centésimos valía la doble. «¡A quince la doble!», me acuerdo que así gritábamos.

Calculando lo que yo ganaría mensualmente si esa tarea de vender las serpentinas hubiese sido diaria, resultaba en quince pesos mensuales, un poco más que en el almacén. Mi patrón me preguntó cuánto me pagaban, porque él quería descalificar lo que yo hacía de noche, quería jerarquizar el trabajo de él, y no le gustó nada cuando supo que yo, en relación al tiempo, ganaba cinco pesos más.

Un día me ofrecieron otro trabajo, en una tienda. Era para hacer forrado de botones, yo les contesté que no. Tenía entonces unos diez años. Me aburrí de trabajar y mis padres, como les dije, no me obligaron.

E: ¿El carnaval en Canelones tenía alguna particularidad?

ALP: El carnaval en Canelones se centraba en la plaza, pero no solo el carnaval. Todo tenía como centro la plaza. Era una costumbre, al parecer colonial, que se cumplía estrictamente en la capital, no en otras ciudades. Por ejemplo, en Santa Lucía recorrían la calle Rivera, ida y vuelta, de norte a sur.

En Canelones todos los sábados y domingos, sobre todo los domingos, se circulaba respondiendo a una regla no escrita, pero por todos aceptada: las mujeres y las parejas de novios, que iban con la mamá, daban vuelta a la plaza en el sentido de las agujas del reloj. Los hombres dábamos la vuelta a la plaza al revés. Esa habitualidad regía para todos los paseos, incluso cuando la plaza estaba vacía. Todas las tardes nos juntábamos cuatro o cinco amigos, dejábamos la bicicleta por allí y dábamos algunas vueltas a pie en la plaza, siguiendo la misma orientación. Recuerdo haber visto alguna vez, con otros señores, a Atahualpa del Cioppo cumpliendo ese rito.

Por lo tanto, en carnaval pasaban horas circulando multitudes de personas con el agregado de que ahora también se desplazaban por la calle además de hacerlo por adentro de la plaza. Esa ceremonia laica perduró muchos años. Una vez, después del año 1970, llevé a dos amigas del IPA y, cuando vieron que en el medio de la plaza había una banda que tocaba y que la gente circulaba así, se morían de risa. Sin embargo, para nosotros era algo serio, porque a los hombres, si daban vuelta en contra del sentido «autorizado» por la costumbre, los miraban mal, como podrán suponer.

Los domingos la plaza no estaba tan llena, pero cuando salían ochocientas personas del gran Cine Lumière, que está allí, a media cuadra, no se retiraban a sus domicilios: empezaban a separarse los hombres y las mujeres para comenzar a circular. Es algo que puede considerarse medio alienante, lo acepto. Muestra un ambiente provinciano, aunque nosotros no lo veíamos así, lo sentíamos como algo natural. Además, era funcional, porque los que éramos solteros veíamos a la muchacha que nos interesaba dos veces, porque si

ella iba circulando, la hubiéramos visto en la punta de allá y la volvíamos a ver en la punta de acá, dos veces. Si nos hubiéramos sentado y ellas estuvieran circulando, la veíamos una sola vez por vuelta.

E: Al referirse al año 1945, nos trajo a la memoria la fotografía que usted nos mostró hace algunos días. ¿Se acuerda que dijo que el valor de esta foto radica en que, por primera vez, hubo mujeres en las escuelas de varones y varones en las escuelas de mujeres?

ALP: Sí, perfectamente. La imagen es de ese año y corresponde a una clase de la escuela N.º 101 de Canelones. No es mi clase ni yo estoy en la fotografía, sí mi hermano menor. La conservo porque ilustra el fenómeno cultural del cual les hablé: hay una sola niña. El tema de la coeducación, es decir, asistencia conjunta de niñas y niños en las escuelas, tiene una historia singular.

En el período prevareliano, los niños podían asistir a las escuelas de niñas solo hasta los ocho años, aunque no estaba permitido a las niñas de ninguna edad estar en aulas de varones. El propio José Pedro Varela concurrió a una escuela de niñas hasta dicha edad, y pasó, posteriormente, al colegio de los Padres Escolapios.

Desde 1876, Varela, que desde ese año ocupó el cargo honorario de Director de la Comisión de Instrucción Pública de la Junta Económico Administrativa de Montevideo —que dirigía medio centenar de escuelas municipales—, comenzó a aplicar en algunas de ellas, con gran reacción popular en contra, el régimen de coeducación, que continuó progresivamente al asumir como Inspector Nacional de Instrucción Primaria desde 1877 hasta su muerte, en 1879. Su hermano, Jacobo Adrián, que lo sustituyó, continuó avanzando en ese proceso. Muchos padres tenían la firme convicción de que la coeducación escolar alteraba negativamente tanto el temperamento como las inclinaciones de los niños y de las niñas.



Escuela N.º 101 de Canelones, primeros años de coeducación en primaria.

Los hermanos Varela pensaban, en cambio, que la coeducación daba naturalidad a las expresiones de compañerismo, preparaba para la vida social y evitaba tabúes y desconfianzas irracionales. De todas las ideas varelianas, la coeducación fue la que tardó más en consagrarse definitivamente en la sociedad. Todavía durante la primera mitad del siglo xx

coexistían escuelas del Estado mixtas con escuelas solo de varones y escuelas solo de niñas. Recién en 1945 el Consejo de Primaria autorizó la inscripción de niñas en las escuelas de varones y de varones en las de niñas, pero muchos padres se resistieron a mandar sus hijas a escuelas donde hasta ese momento asistían solo los varones. De ahí que, durante algún tiempo, fue corriente ver una niña como única alumna junto al resto de varones. Es lo que muestra la fotografía de 1952, del quinto año de la escuela N.º 101 de Canelones.

La separación de los sexos en las aulas escolares, a la que se aferraron numerosos padres durante tanto tiempo, presentaba serios inconvenientes. Yo mismo lo viví en carne propia. Cuando entré al liceo, tenía una gran dificultad para entablar lazos de amistad con las chicas porque, durante los años de enseñanza primaria, había asistido a un establecimiento escolar exclusivo de varones. Sumando a eso la timidez que me caracterizaba, se pueden imaginar las dificultades que debí afrontar.

Permítanme señalarles una cosa extraña. En 1912, Batlle y Ordoñez discutió con Domingo Arena en relación con este asunto. Cuenta Domingo Arena, colaborador muy estrecho de Batlle, que, en su opinión, la idea de este de establecer una universidad femenina — que, en realidad, era un liceo, ya que hasta 1935 secundaria permaneció formando parte de la universidad— era un gasto inútil, porque no estaba prohibido el ingreso femenino a las aulas universitarias. Batlle insistió, porque veía que las mujeres no acudían a la Universidad para cursar las carreras correspondientes a Medicina, Derecho, Matemática, etcétera, y creía que lo harían si tuvieran cursos de secundaria exclusivamente femeninos. Tuvo razón, porque acudieron en masa, lo que no hicieron respecto de las aulas superiores de la Universidad. Las hermanas Luisi fueron la excepción: una, Paulina, se recibió de médica en el 1908, la otra, Clotilde, en el 1911, de abogada; ambas desafiaron prejuicios, especialmente en la Facultad de Medicina, en cuyas prácticas de Anatomía, ante cuerpos desnudos, se pusieron a prueba los antiguos temores, arraigados en el imaginario social de su tiempo.

Finalmente, en los años 1912 y 1913, aparecieron los liceos del interior del país, que se instalaron en las capitales departamentales. Ocurrió un fenómeno inesperado: se aceptó naturalmente la coeducación. Mientras, en Montevideo, donde se supone que prevalecía la cultura más avanzada, los padres tenían todavía pautas culturales propias del régimen colonial (por decirlo así, las mujeres para acá, los hombres para allá). En el interior, en cambio, donde predominaban los jefes de familia iletrados y era de esperar que sobrevivieran resabios de las costumbres rurales a nivel de la enseñanza secundaria (no así en la primaria, como ya se expresó), la integración varón-mujer se produjo sin escándalo.

En los exámenes, que se realizaban en un solo acto para todas las materias, mostraron mejores resultados las alumnas mujeres que los varones. En cuanto a la asistencia, cuando se pusieron en marcha los liceos, se inscribió una mujer cada dos varones. Quince años después (1937), la asistencia femenina había superado en tres centenares a la masculina, y, transcurrido medio siglo (1962), las alumnas sobrepasaron a los varones en casi dos millares.

E: Un día usted entró de lleno al mundo adulto.

ALP: Puesto en esos términos, debo pensar en la Facultad de Derecho, por supuesto. Los lunes, miércoles y viernes iba a Montevideo, en los días de clases, de ocho a doce. Entonces almorzaba, frugalmente, y acostumbraba quedarme a escuchar actos culturales y charlas organizadas en el paraninfo de la Universidad y a ver películas que allí se proyectaban, según les mencioné.

Una vez, el profesor Isaac Ganón invitó a toda la clase a ir a ver una computadora que había traído IBM ¿Saben cómo era de grande esa computadora? ¡Ocupaba toda la pared, llena de clavijas! El hombre que explicaba lo hacía tan rápido que Ganón dijo: «¡Pero usted parece una computadora!», y eso que él nunca hacía chistes porque era bastante parco. Quedamos impresionados ante ese inmenso artefacto que imprimía tarjetas perforadas, novísimo lenguaje que alcanzamos a ver en los recibos de OSE, por mencionar un ejemplo.

También, muchas veces de noche fui al Parlamento a oír a los grandes oradores, muchos de ellos hoy olvidados. Eran dignos de ser escuchados porque, independientemente del tema concreto que se tratara, que siempre podía enriquecer nuestro conocimiento, tenían riqueza de lenguaje y le otorgaban singular belleza a la expresión.

E: Entre los temas que a usted lo activan en modo apologeta está el de la historia de la educación. ¿Por qué razón?

ALP: Estoy persuadido de que existen dos disciplinas en las que, si no se estudia su historia, se desconoce su esencia. Me refiero a la filosofía, que debe cobijar forzosamente a su pasado histórico, si no quiere desaparecer, y a la pedagogía general, a cuyo sentido más profundo y abarcador contribuye la historia de la educación —que, bien encarada, es la historia de la cultura— como ingrediente ineludible.

La historia de la educación resulta indispensable para poder pensar en la educación, porque, si no sabemos la génesis de algo que se va elaborando y forjando, no conocemos lo que hay de sustantivo en ello. En mi opinión, no hay docente que pueda ver completa su formación como tal, y como ser cultural, si no tiene al menos una aproximación reflexiva a la historia de la educación.

E: ¿Nos ayudaría a entender la sucesión de trabajos que desempeñó ya siendo mayor de edad?

ALP: Dejé el estudio de Walter Santoro en 1960 para trabajar en el Departamento Jurídico de la Junta Departamental de Canelones, como ya saben. Permítanme hacer un paréntesis y comentarles que, trabajando en la Junta, diseñé una herramienta que tuvo su utilidad. Se trataba de un repertorio analítico del reglamento, un vocabulario relativo a los asuntos atinentes a la actividad del cuerpo.

De cada artículo yo elegía tres o cuatro ítems y los iba insertando por orden alfabético. Significó un avance en la pragmática de la oficina, pero no se alcanzó a publicar porque no me dio el tiempo de permanencia para terminarlo. Supe que, en algún momento, se usó mi manuscrito. Igualmente, se publicaron otros instrumentos que guardaban semejanza con ese. Hablo de tres o cuatro publicaciones que compuse, folletos de utilidad inmediata para los ediles, que vinculaban las leyes y la Constitución temáticamente.

De la Junta Departamental de Canelones pasé en comisión al Ministerio de Industria y Trabajo, en 1963, durante el segundo colegiado con mayoría nacionalista. Allí, fui secretario del Ministro, que era el Dr. Walter Santoro, entonces comencé a venir todos los días a Montevideo y no me quedaba tiempo para estudiar.

En 1964, manteniendo la figura de pase en comisión, me trasladé del Ministerio a la Jefatura de Policía de Canelones, al ser sustituidos tres Ministros, entre ellos el de Industria y Trabajo. Si bien pasé en comisión a Canelones, seguí figurando, con permiso del nuevo Ministro Ubillos, como adscripto al Ministerio. Ayudaba al jefe de Policía en la parte administrativa. Él era un industrial exitoso, pero había cosas correspondientes a su función en las que requería cierto asesoramiento. Cuando cesó en su rol el jefe, también terminó mi

tarea, así que volví a la Junta Departamental y estuve un par de meses reintegrado a mi cargo original. Fue a esa altura de mi trayectoria como funcionario público que la bancada herrerista de la Cámara de Diputados —ocho Diputados, en aquel entonces— me pidió en comisión. En la secretaría de esa bancada trabajé de 1966 a 1970.

Al inicio de la década de los setenta, la bancada herrerista me postuló como dactilógrafo de la Cámara de Representantes. A ese cargo no se accedía así como así. Al contrario, entrabas *cuando estabas pronto*: ese era el modo en que lo decían. Entonces, la Dirección General de la Cámara de Representantes, a los que habíamos sido propuestos, nos ofreció que eligiéramos una máquina de escribir, y en esa máquina tendríamos que practicar y dar la prueba. De manera que tuve una máquina asignada para mí, en el Palacio, para la hora que quisiera y el tiempo que pudiera, sabiendo que la tan mentada prueba consistiría en escribir cuatrocientas cincuenta palabras en diez minutos de un texto desconocido y sin faltas; la palabra con faltas o incompleta no se contaba.

Los jefes me controlaban el tiempo y contaban cuántas palabras había escrito. Empecé con un promedio de doscientas treinta en los diez minutos. En concreto, recién cuando llegábamos a sesenta palabras por minuto (seiscientas en diez minutos), «Está pronto para rendir la prueba». Por experiencia sabían que, en un momento tan decisivo, la presión y los nervios podrían jugarnos en contra y acrecentar los errores. El día que llegué a las seiscientas palabras en diez minutos, el jefe me dijo: «Bueno, usted ya está pronto. ¿Cuándo va a dar la prueba?». «Mañana si es posible», respondí, y anduve en cuatrocientas cincuenta y un poquito. Por ese camino accedí a ser dactilógrafo de la Cámara de Diputados. Conocí alguna postulante que demoró un año y medio, largo, para alcanzar ese mínimo.

Así, por veinte años, hasta el 15 de febrero de 1990, fui funcionario del Poder Legislativo, además de los cuatro anteriores como secretario de bancada. Durante la década siguiente, ocupé, por dos legislaturas consecutivas, el cargo de Diputado, electo por el departamento de Canelones. De ese largo periplo podría contar infinidad de historias que mantengo muy vívidas. Les narraré un hecho que suena jocoso y que sería muy cómico si, por detrás y entre sus pliegos, no se cobijara la tragedia de un país. ¿Me creerían ustedes si les digo que fui Consejero de Estado trucho?

E: A esta altura, pocas cosas de su vida podrían sorprendernos, Agapo.

ALP: Lo que les contaré ocurrió sobre finales del año 1974. Ya desde el año anterior, los funcionarios del Palacio no accedíamos a las sesiones del órgano legislativo creado por la dictadura: el denominado Consejo de Estado. El contexto imperante impedía entrever el funcionamiento de ese colegiado y menos aún la conexión (acción y reacción) entre sus protagonistas.

Pues bien, sería noviembre o diciembre del 74 cuando, de pronto, llega una orden a la sección en donde yo trabajaba: Dactilografía y Confrontación. Lo que se disponía era que un determinado número de funcionarios varones —se especificaba esto— que hubieran venido a trabajar con saco y corbata se hicieran presentes, inmediatamente, en la sala de la ex Cámara de Representantes. Imagínense el estupor que nos embargó a todos. Entrábamos allí apenas esporádicamente cuando el Director General de Servicios Administrativos —a la sazón, un coronel— nos citaba para recibir directrices y nada más.

Fuimos y nos sentamos sin ningún orden y sin ningún preámbulo, fuimos testigos de un recibimiento especial. Las autoridades hicieron pasar a la sala a un dignatario extranjero, árabe, para ser más preciso, acompañado de su traductor. No entendíamos qué estaba sucediendo, excepto que, evidentemente, intercambiaron breves discursos de bienveni-

da y agradecimiento. Tuvimos que aplaudir antes y después de ellos y se terminó la cosa. Cada funcionario volvió a su lugar. Como a los funcionarios no nos dieron explicación alguna, algunos no se dieron cuenta de que era una sesión falsa, o en lunfardo, trucha. Pensaron que nos habían llamado como claque, lo cual era ingenuo, porque no nos sentaron en las barras, como público, sino en los escaños, tal como si fuésemos Consejeros.

De a poco, todo fue quedando claro: o convocaron al Consejo de Estado y no asistió nadie —o casi nadie— o no lo convocaron y reunieron de prisa un grupo de supuestos Consejeros. En ambos casos, montaron una farsa para engañar al dignatario visitante a fin de que pensara que lo recibía el cuerpo legislativo en pleno. Algo habrán obtenido con ello. El hecho de que hubieran convocado a la sala de sesiones a funcionarios varones con saco y corbata (y no a mujeres, porque en el Consejo de Estado solo hubo una o dos), me hizo sospechar del engaño. Así que hubo una doble farsa: al visitante y a los funcionarios, que fuimos usados, aunque repito, me consta que muchos no entendieron el significado del acto.

E: ¿Cuándo entra en el IPA a estudiar? ¿Podría hablarnos de eso?

ALP: Como recordarán, di cuatro exámenes de ingreso al IPA. Entré en el año 1969. El examen que yo preparé inicialmente fue el de Filosofía. Me inscribí por azar: paseaba por la calle Sarandí y leí un cartel anunciando abierto el período de anotarse; entré, y la generosidad de un empleado —después supe que era docente de Matemática, que estaba allí colaborando—, bajo mi promesa de entregar posteriormente una foto-carnet, llenó mi ficha para dar las pruebas y me entregó los temarios de las dos carreras iniciales (Filosofía y Educación Cívica).

El día de la prueba de Filosofía éramos treinta y cinco postulantes y entramos treinta. Era un examen, como todos los del IPA en la época, riguroso. El examen escrito no se firmaba, se acompañaban en un sobre cerrado, aparte, los datos personales. Se empleaba el mismo sistema, con las mismas garantías, que hoy se usa para los concursos de maestros y otros de igual confiabilidad. Solamente se identificaban, luego de corregidos, los trabajos aprobados. ¡El secreto siempre es un aliciente! En 1989 escribí un libro para un concurso. Al trabajo lo titulé *El Partido Nacional en la forja de la cultura*. Me animé a presentarme, precisamente, porque el sistema era ese. Saqué el primer premio. La verdad es que, si no hubiera tenido el estímulo del anonimato, no hubiera seguido escribiendo con fines de publicación.

Retomo lo del IPA. El examen se centraba en doce temas, entre los que se sorteaba uno sobre el cual había que focalizar el análisis. Después de ese primer examen, había que dar una prueba de idioma extranjero, yo elegí francés. Te daban un texto que tenía que ver con la especialización elegida y podías usar el diccionario como ayuda. No se valoraba el hacer una traducción literaria, se apuntaba a una traducción de concepto. Los que perdían tenían otra oportunidad para dar la prueba de idiomas. La primera no: se salvaba o se perdía.

El cupo de los que entraban, tal como lo estableció Grompone y empezó a funcionar en 1951, tenía su correlato en la necesidad de docentes en Secundaria. No olvidemos que el IPA, al principio, era una dependencia de ese subsistema hasta que se creó la Formación Docente separada. Entonces la UTU tenía al INET (el Instituto Normal de Enseñanza Técnica), Primaria a los II. NN. (Institutos Normales) y Secundaria tenía al IPA.

El segundo examen de admisión al que me presenté fue el de Educación Cívica. Para el de Filosofía me había preparado, pero para el de Educación Cívica me presenté lo más pancho con lo que yo sabía y salvé fácilmente. ¿Por qué? Porque utilicé la experiencia que tenía del estudio y, además, porque había aprobado una semana antes una materia que había dejado para atrás en la Facultad de Derecho, que se llamaba Derecho Romano.

En la especialidad Educación Cívica fui alumno único, porque, si bien al inicio éramos tres, uno consiguió trabajo, el otro dejó de asistir y, al final, quedé yo solo. Recuerdo, por ejemplo, al profesor Julio Moreno esperándome en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo (IAVA), porque, por entonces, el IPA funcionaba allí. Cuando yo llegaba, el profesor ya estaba paseando por el patio. Sucede que yo salía del Palacio Legislativo y tenía que tomar un ómnibus y, a veces, llegaba cinco minutos más tarde. Me estaba esperando a mí y era nada menos que un profesor de reconocido prestigio de Filosofía del Derecho de la Universidad. Daba Historia de las Ideas Políticas en el IPA. En la dinámica del aula, dividíamos las tres horas de manera muy didáctica. Él se sentaba en los asientos estudiantiles. Primero, conversábamos de cualquier cosa un rato y luego empezaba preguntándome: «¿Qué leíste?». Ahí, entonces, yo comenzaba a exponer lo que había estudiado. Qué se yo, por ejemplo, que Ferrater Mora dice tal cosa y dice tal otra. ¡Cuánto tuve que leer para sus clases! Aprendí mucho del ideario de Rousseau, Maquiavelo, Hume. ¡Y de Hobbes!

Era una belleza el programa tal como él lo desarrollaba, precisamente en la tercera etapa de la clase, en la que me *enseñaba*, con claridad meridiana, su forma de ver el tema en cuestión. Tenía que leer directamente las obras, nada de comentaristas. Cuando yo exponía, él me interpelaba: «Pero fijate que...», me decía; «sin embargo, yo opino que...», me agregaba. Recuerdo el día en el que yo le elogié a Maquiavelo y él me cayó con todo.

Tengo un recuerdo hermoso de este profesor. Un día le dije: «Mire, tengo muy poco tiempo, capaz que no me presento al examen». «Ni se te ocurra —me espetó—, tenés que presentarte sí o sí.» Me presenté y salvé, pero, finalmente, no pude continuar en esa especialidad, porque la carrera de Filosofía me cubría todas las horas disponibles.

Continué concentrado en Filosofía y ahí hice amistad con dos compañeras maestras que estaban cursando Ciencias de la Educación. Ellas me enseñaron Ciencias de la Educación para dar el examen de ingreso y, después, yo les enseñé Filosofía para que se presentaran al examen correspondiente. Este fue el tercer examen de ingreso en el IPA, alrededor de 1971. Completé la carrera y obtuve el título.

El examen de ingreso a Literatura fue el cuarto que salvé. En esa oportunidad entramos unos ochenta de entre doscientos veinte examinados. Todos los exámenes de ingreso eran dobles, uno de la materia y el otro de idioma extranjero. En el caso del de Literatura, era triple: además, tenía Gramática. El cupo de docentes necesarios hizo que el examen fuera más exigente.

Comencé a ir a la clase de un profesor de Literatura, del que conocía un atrapante libro —recopilación de una serie de audiciones radiales sobre el tema titulado *Los clásicos y nosotros*, de actitud campechana, pero analista profundo, a la vez que atractivo, de los textos literarios. Se llamaba Domingo Luis Bordoli. Lamentablemente, volvieron a interferir los horarios de las dos carreras elegidas y debí dejar de asistir.

Esas fueron las cuatro disciplinas en que yo me enfoqué, rendí examen y comencé a estudiar en el IPA. En dos de ellas, ya saben, me recibí. Las dos restantes operaron como incentivo para nuevas lecturas...

E: ¿Cómo fue que usted llegó a dar clases de Literatura, como nos consta, siendo que no terminó la carrera?

ALP: Fue una experiencia de un año solamente. Y fue por la exigencia de una situación de emergencia, digamos. La Directora me dijo: «Usted tiene que tomar ese grupo, se nos enfermó la profesora». Mi primera reacción fue negarme, no era recibido, pero no escucha-

ba razones: «Usted puede porque usted sabe filosofía y puede conectar»; y sí, en eso tenía razón. Casi todos los autores filósofos, Pascal, Descartes, etcétera, los estudian también los de Literatura. La Directora, finalmente, remató con un mire, usted tiene que hacer ese servicio por el Instituto porque si viene fulano de tal vaya a saber qué enseñará.



De frente, Juan Ignacio Gil, integrante del equipo de trabajo.

Acepté y empecé con el Quijote, y seguí. La opción metodológica que tomé fue la de proponer una lectura comentada de los textos. Tenía el oficio de la exégesis; eso de desentrañar el significado de un texto mediante el estudio exegético, también lo aprendí con Santoro antes que en el IPA.

E: El aula a usted, siendo alumno, le llenaba la vida, y, por referencias, sabemos que llegaría el momento en que llenaría de vida al aula siendo docente. Un día, en particular, esa aula preñada se desbordó sobre su propia vida. Por favor, hablemos del nacimiento de su hija.

ALP: Estaba dando clase de Historia de la Educación y me encontraba, lo recuerdo perfectamente, explicando el concepto de *mujer* que tenían los sectores cultivados de Grecia en el período clásico.

Era sabido que se tomaba de la literatura el ejemplo ético. Pero no de la literatura leída, sino de la literatura cantada o recitada. El rol del aedo (poeta) o del rapsoda (intérprete) era clave en eso, a la hora de las celebraciones de los señores, que los contrataban para resaltar una determinada areté («virtud»: la valentía de Héctor o la belleza de Helena en la Ilíada, por ejemplo), casi siempre como implícito homenaje a los dueños. Comentando en la clase de tercero de Magisterio el concepto de mujer, había decidido emplear el sexto

capítulo de la *Odisea*, que me permitía poner como modelo de mujer a Nausícaa, hija de Arete y de Alcínoo, rey de los Feacios. Explicaré la escena y su contexto literario.

Una noche, Nausícaa recibe, en sueños, un mensaje de los dioses: al día siguiente se iba a definir algo importante de su vida. Ella lo calla, sin contárselo a sus padres ni a sus amigas, y decide ir a la playa para tratar de entender el misterio. Para eso, urde una estratagema: le dice a sus padres que irá a lavar ropa de sus hermanos a la costa con su corte de mujeres. Le dan permiso. Ellas van y se ponen a jugar.

Mientras tanto, Odiseo —Ulises, en la versión latina—, regresando de Troya, tiene trato con una diosa que, despechada porque le negó su amor, lo hace naufragar. Mueren casi todos los tripulantes, y él es arrojado por las olas a la playa, desvanecido. Allí están Nausícaa y sus amigas, jugando con una especie de pelota. Los ruidos que hacen despiertan a Odiseo. Se pone de pie, desnudo, lleno de barro y suciedad, y comienza a avanzar hacia ellas. Todas menos Nausícaa huyen despavoridas. Ella permanece allí, con total presencia de ánimo.

¡El diálogo que tienen Odiseo y Nausícaa es de singular belleza literaria! Pero para qué continuar, ya alcanza para ejemplificarles el método, que consistía en ir extrayendo los rasgos del temperamento y la figura del modelo de mujer directamente de esa anécdota. Terminada la clase, me voy a mi casa y mi esposa me dice: «Me parece que tenemos que ir a la partera». En aquel tiempo atendía solo la partera, con la eventual intervención de un médico en caso de complicaciones. Además, lejos estábamos de las ecografías, no había procedimiento para saber si la criatura sería varón o mujer.

Nació una niña, y como con su madre Telma ya habíamos estado hablando de ese personaje de la *Odisea*, que a ambos nos gustaba mucho, se lo propuse y ahí quedó: Nausícaa. Como segundo nombre le dimos Agathel: una mezcla creación de la madre y mía en la que se conjugan nuestros dos nombres, Agapo y Telma (la *h* fue un error de la funcionaria que la inscribió).

QUINTO SEGMENTO

PERIPECIAS



Agapo Luis Palomeque.

E: Nos entusiasma pensar que estamos haciendo algo para mujeres y hombres a quienes no conoceremos nunca, gente del futuro que, al interesarse por conocer su vida, su obra, su pensamiento, lo entenderán como un legado.

ALP: ¿Les interesará? Ese es un pronóstico optimista; me hace acordar a la definición más pintoresca de *optimista* que he escuchado: es una persona que va corriendo perseguida en medio de la selva por un león a punto de engullirla y aprovecha la situación para disfrutar el paisaje...

E: Con el avance de este trabajo, vamos comprobando algo que está en la tapa del libro: una vida es precisamente eso y no un montoncito de tramos. Por eso, al ir hacia delante, temas anteriores siguen enganchados. Tenemos varios anotados en esa lista de los pendientes. El primero tiene que ver con una costumbre insólita para el momento que vivimos: que los estudiantes de Secundaria recibían los libros para estudiar.

ALP: Yo estaba recordando, por la exigencia de este trabajo en el que estamos de pensar hacia atrás, los factores que han influido en mi formación. Es algo que no había hecho nunca, no consideraba que fuera útil. Entre las cosas que voy recordando —y quizás después incorporaré alguna otra—, está que, proveniente de una familia humilde como yo, un día, por excepción, porque ninguno de mis dos hermanos mayores concurrió al liceo, mis padres decidieron que yo asistiera aunque fuera dos años. «Repetiste sexto —me dijeron— porque eras muy chico, ahora te vamos a comprar un traje para que puedas ir de

pantalón largo al liceo. Si podés, hacé hasta segundo año y después vemos.» Así, tal cual, me lo dijeron tanto mi padre como mi madre, que en eso se pusieron de acuerdo (y yo también).

A todos los estudiantes se les daba los libros, absolutamente todos —algo así como medio metro de altura en textos—, para devolver a fin de año, salvo que fueras repetidor, y en ese caso tenías la obligación de hacerlo al siguiente. De no haber sido por ese hecho, no sé si hubiera podido pasar de año sin dificultades serias. Teniendo libros para todos los años, el que no se familiarizaba con ellos era porque no tenía ninguna predisposición para estudiar. Cuando eso —estoy hablando de 1949 a 1952, es decir, de primero a cuarto—, no todos los egresados escolares iban al liceo todavía.

De modo que el tema de ir al liceo suponía que los padres ya tenían un propósito de que siguieras estudiando. No era el caso de mis padres. Los que querían que su hijo estudiara para aprender un oficio, lo mandaban a la Universidad del Trabajo, título pomposo, artificial, inventado en el gobierno de facto de Baldomir. En una sociedad como la nuestra, en la cual persistía la creencia de que el trabajo manual era inferior al intelectual, pasarían años para que pudiera adquirir prestigio la UTU, pero ya hablamos de eso.

En bachillerato no existía el préstamo anual de libros. Mi hermano mayor, que vivía en San José, me compró unos de Biología. Yo mismo pude comprar después, usado, para el curso de Filosofía, *Lecciones de psicología* de Désiré Roustan, autor que entonces estaba alineado con las filosofías de William James y de Henri Bergson, que habían impactado incluso a Carlos Vaz Ferreira. En cuanto a Literatura, acostumbraba a pedir prestados libros de la biblioteca municipal.

Así como la educación te puede formar, también te puede deformar. En mi caso, tengo un ejemplo que me afectó mucho. Como ya lo relaté, en sexto año escolar me descubrí como buen dibujante, con orientación hacia la figura humana y, sobre todo, con inclinación natural hacia el rostro. Eso fue advertido, inmediatamente, en la escuela. Sin embargo, en el liceo, la profesora de Dibujo nunca lo captó, y esa omisión —por llamarla de alguna manera— arruinó algo que en mí, hoy me doy cuenta, era una verdadera vocación. Esto es algo que he meditado mucho. El docente tiene que adivinar, intuir, de alguna manera, qué capacidad especial tiene esa persona que está allí, en el aula, frente a él, para potenciarla, para darle fuerza. En lo personal, desde el rol docente, lo hice muchísimas veces.

E: ¿Cómo se estudiaba, en una época en que no existían las fotocopias ni los PDF? Los más jóvenes lectores de este libro podrían estar intrigados por saberlo.

ALP: Para responder me debo adelantar en el relato, porque eso fue después, cuando había necesidad de ir a la biblioteca a leer un autor directamente. Eso supone un estadio de mayor madurez intelectual, digamos.

Las primeras fotocopias, recuerdo, duraban muy pocos días, se desvanecían bien pronto. Pero para llegar a eso debió pasar mucho tiempo, fue un descubrimiento posterior al hecho de que tuviéramos que leer directamente las obras de los autores. Si se estudia literatura o filosofía, por ejemplo, hay que leer, por supuesto que en profundidad, a sus autores y no conformarse con los comentarios.

A mí me resultó muy educativa —teniendo una máquina de escribir y habiendo conseguido el libro prestado de la biblioteca un viernes a la noche para entregarlo el lunes a la mañana— la tarea de ir leyendo el libro e ir haciendo la síntesis. A ese esfuerzo lo percibo como una operación intelectual complejísima y muy formativa. La síntesis no es un mero recortar,

sino que implica un trabajo intelectual: captación de sentido y habilidad de reducción, pasando dos párrafos o más a unas pocas líneas sin que se desnaturalice el mensaje.

La síntesis es lo esencial del trencito, cuando está bien elaborado. Por eso les decía a los alumnos: «Miren que el trencito ayuda a comprender. Hagan trencitos, no para copiar, sino para captar»; e incluso ensayé algunas veces que hicieran las pruebas con los trencitos a la vista y después los incluyeran en la entrega, con un ganchito. Sucede que el trencito tiene palabras clave sobre el asunto e indica el significado y el aprendizaje que, del texto, alcanzó el estudiante. No sé si esta metodología, para aquel momento, fue innovadora. Sí sé que, al menos, no era lo acostumbrado. El esfuerzo de síntesis de leer cuarenta páginas y con ellas elaborar dos o tres carillas me sirvió para las clases e incluso para las exposiciones de la Cámara. ¡Si les mostrase los esquemas que yo hacía para hablar en la Cámara...! Parecen jeroglíficos. ¡Ininteligibles, excepto para mí! Intervenía siempre con inseguridad, como se imaginarán, porque no se tiene nunca certeza del efecto que se causa. La Cámara es un mundo multiforme donde uno tiene que hablar para cantidad de gente que está, cada uno, en mundos diferentes, cosa no muy distinta a cuando uno enseña en clase. Por algo los buenos pedagogos mencionan la personalización de la educación...

E: Cambiando completamente de tema, ¿cómo explicaría usted las razones y la manera en que el Uruguay cae en medio de una dictadura?

ALP: Lo primero que debo decir es esto: son más motivos humanos que razones, más bien causalidades complejas que unilaterales. Muchos estábamos tan confundidos en aquel momento que no sabíamos dónde iba a encontrarse alguna solución, si era que la había.

En primer lugar, mencionemos los conflictos a lo largo de nuestra historia. El siglo xıx nos brinda un ciclo ejemplarizante. Ahí nacen los partidos políticos, germinan las ideas fundamentales de la educación, se probaron todos los sistemas e, incluso, hubo períodos con personalidades muy brillantes como protagonistas.

Esa historia nos enseña que todos los grandes conflictos que se desataron, todos los grandes movimientos revolucionarios, terminaron con acuerdos generosos que hoy los examinamos y podemos ver que en ellos hubo siempre alguna cuota de sabiduría. La prueba está en que esos acuerdos produjeron la paz y, en la mayoría de los casos, adelantos significativos.

Por ejemplo, en 1830 no se sabía cuál era el destino del Uruguay. En el 28 se había decretado que fuera independiente, se había votado la Asamblea General Constituyente y Legislativa y se había redactado una Constitución, pero el país estaba, como decía De Torres Wilson, ¡con la raíz partida! Unos, partidarios de Lavalleja, otros de Rivera. Para salir de una coyuntura que podía haber conducido al caos, Lavalleja y Rivera pactaron y hubo Constitución. Los caudillos militares triunfantes de la lucha contra los brasileños, contra los portugueses, antes contra los españoles, en un período también importante contra los argentinos, esos caudillos aceptaron la Constitución que los excluía y la paz llegó. ¿Por qué? Porque la palabra, el acuerdo entre caudillos sirvió, tuvo consecuencias. Los militares no podían ser ni Diputados ni Senadores, dispusieron los constituyentes, y eso fue aceptado. A regañadientes, tal vez, pero lo aceptaron.

También en 1897, la revolución de Saravia terminó con un acuerdo que se tradujo como en el caso anterior en un avance civilizatorio. Se pactaron cosas que se consolidaron en la Constitución de 1918: secreto del sufragio, no participación de los policías en las elecciones, voto obligatorio. Son botones de muestra, enseñanzas que nos entrega la historia.

En fin, el golpe de Estado de 1973 se dio en un momento de gran caos político y social, vinculado a (¿y estimulado por?) la Revolución cubana. La educación estaba totalmente infiltrada por activistas; las entidades gremiales de estudiantes no eran obedecidas. Se dio el caso de que se disponía todo en cada asamblea de clase. Cada clase tenía, de hecho, autonomía: resolvía lo que quería. A esto, que es lo que llamo *caos*, se sumaba el incremento de asaltos a bancos por grupos organizados.

Por otro lado, se fue incrementando el accionar represivo. Venir a Montevideo era llegar a un lugar de enfrentamientos constantes de distintos actores sociales contra la Policía y la Guardia Republicana, que entonces tenía caballos. En la calle te podía atropellar un caballo y, si te refugiabas en un bar, te podía llevar preso la policía. Llegó un momento en el que se le dio plenos poderes a las denominadas Fuerzas Conjuntas. Esto fue decidido por el Parlamento. La gente estaba asustada. El sistema político también estaba atemorizado y, en esa situación, perdió su capacidad de negociación.

Ya señalé varias causas: la pérdida de capacidad de negociación del sistema político, el caos social, la sedición y, muy especialmente, el olvido de las enseñanzas de la historia. Los que conocían la historia quizás pensaron: «Esto va a terminar enseguida». Los golpes de Estado que conocía nuestro país eran de meses; así lo fueron el de 31 de marzo de 1933 y el de 21 de febrero de 1942. Quizás algunos apoyaron al golpe de 1973 pensando que, inmediatamente, se entraría en un pacto como había sucedido siempre. Nadie pensaba que iba a haber desapariciones. Sí una cuota de violencia para restablecer el orden, pero era inimaginable la tortura, la dimensión de las persecuciones y hasta el ocultamiento de cadáveres...

Aunque no todos los militares tuvieron un accionar, digámoslo así, salvaje, no hay dudas de que el proceso cívico-militar fue aumentando su poder. El sistema político no comprendió que el subsistema militar debió ser, con mucha anterioridad, consultado en algunos temas, como se consultaba con los empresarios, los sindicatos, las fuerzas políticas minoritarias. Faltó el esfuerzo de la negociación, del diálogo, del acuerdo; faltó, antes de que fuera tarde y se desencadenaran los sucesos, el episodio fundamental del pacto. Los políticos dejaron que los militares se jerarquizaran ante la opinión pública, encargándose del desorden, desconociendo que dentro de esas fuerzas estaban anidando visiones mucho más desmelenadas que las ambiciones políticas, como el caso del Gral. Gregorio Álvarez, que logró hacer un tejido doctrinario y redes internas de adhesión de subordinados, sostenido hasta llevarlo a ser Presidente de facto.

Lo que estoy señalando como una causa más es el desprestigio de los políticos. Cuando el Presidente electo llamó a la ciudadanía a defender la democracia, fueron unas cuantas tías de él y un montoncito más. La descalificación de los sectores políticos arrastró hacia la desvalorización de la democracia y sus garantías formales. Junto con eso, hay que mencionar a la corrupción, enquistada en ciertos operadores económicos. Los tupamaros develaron el tema de las acciones fuera de la ley, las contabilidades en negro, el asunto tan mentado de los lingotes de oro... El descreimiento y la falta de confianza popular estaban instalados. Este es el escenario natural en el cual los demagogos devienen en actores principales.

El contexto regional también debe de haber influido como concausa sobre los militares, aunque no en el pueblo, en la gente común. Las fuerzas armadas fueron, así, perdiendo el cauce. Sus líderes pensaron como si condujesen un órgano autónomo no dependiente del poder civil, autonomía falsa que se crearon y que alimentaba la pretensión de liderazgos nacionales. En síntesis: caos social, desorden en los ámbitos educacionales, acción de grupos subversivos, represión excesiva de las fuerzas armadas del Estado, corrupción en sectores económicos, descreimiento y desconfianza del pueblo en los sectores partidarios

y en la democracia y sus garantías formales, olvido de las enseñanzas de la historia sobre las amnistías generosas y sus efectos, falta de capacidad de negociación del sistema político, aumento progresivo del poder otorgado a los militares y quizás también el contexto internacional constituyeron un combo variopinto que arrastró a la situación de facto.

E: ¿Cómo atravesó usted la dictadura?

ALP: En 1970 había dado las pruebas para ingresar al Poder Legislativo como funcionario presupuestado. El aumento de sueldo iba a ser en setiembre de 1973, también la adjudicación del préstamo para la vivienda. Ya le había favorecido a casi todos mis compañeros, a mí me tocaba recién en setiembre por razones de antigüedad. En síntesis, yo perdí mi vivienda que, si hubiera seguido la costumbre de mis compañeros, hubiera sido en Pocitos. No sé si esa hubiera sido la opción, que siempre me pareció de cierto esnobismo (aquello de sine nobilitate, sin nobleza, que define a personas que sin tener dinero ni influencia social, actúan como si fuesen de esa élite). Vaya uno a saber dónde la hubiese comprado. Pero sí, que era un préstamo a treinta años, que me habría permitido adquirir mi vivienda próxima a mi lugar de labor (yo vivía a cuarenta y cinco kilómetros de Montevideo). Además, junto con todos los funcionarios del Palacio Legislativo nos perdimos, por añadidura, un 25 % de aumento, que se concedió a toda la Administración, en general, pero a nosotros se nos negó.

Los militares creyeron que en el Palacio Legislativo iban a encontrar los grandes ejemplos de la corrupción, un cúmulo de funcionarios avivados, una burocracia innecesaria, etcétera, y se encontraron con técnicos, con gente experta en redactar, en orientar la formación de la ley. Hallaron un conjunto de funcionarios —en especial en la Cámara de Diputados— de primera línea. Por decirles algo, la prueba que debían afrontar los aspirantes a taquígrafos era tan exigente que nadie se lo imagina; en algún concurso que recuerdo, de doscientas personas postulantes, el resultado fue declarado vacío.

E: Fueron años de dificultad económica para usted.

ALP: Sí, absoluta. Esta pobreza se diferenció de la de mi niñez pues, por ejemplo, en la época de mi niñez no teníamos agua corriente, pero no se sufría esa falta, era como natural. En cambio, esta segunda pobreza fue un golpe duro. Fue el impacto de ver que, de un mes para otro, todo aquello con lo que contábamos desapareció, nos desapoderaron de eso.

Es cierto que la gente creía que en el Palacio se ganaba mucho más de lo que en realidad ganábamos, pero sin dudas que los salarios percibidos eran buenos. Ganábamos bien. Sin embargo, cuando te hacen una quita semejante y el sueldo a su vez se va achicando por la inflación, empezamos a decaer en comparación con el resto de los funcionarios públicos, y en esto influyó, desde mi perspectiva, esa idea de que representábamos el centro de la corrupción política.

Llegó un momento en que, aun siendo profesor y funcionario de la Cámara de Representantes, para que me alcanzara el dinero empecé a traer carne para revender entre mis compañeros. No era carne de matarifes cualesquiera, era carne autorizada, con sello. Éramos tres vecinos que la íbamos a buscar a Mendoza, alternando los autos cada semana, como forma de ahorro. Con esta entrada adicional yo pagaba mi abono de Cita, porque si venía en tren llegaba tarde. Las veces que sucedió, había compañeros solidarios que me marcaban la tarjeta; pero nunca eludí el trabajo que se me asignaba aunque, debo decirlo, no era nada motivante. En algunos casos se parecía al tripalium¹⁶. Un día me cita-

¹⁶ Los tres palos con que se sujetaba al animal con el que se trabajaba, símbolo de una labor penosa.

ron y, de pronto, tuve que hacer frente a la acusación de haber sido secretario de Héctor Gutiérrez Ruiz en el período en que fue Presidente de la Cámara.

E: A los treinta y siete años daba clase en Secundaria y, al año siguiente, además, en los cursos de Magisterio. En esos dos ámbitos, ¿cómo se reflejó la dictadura?

ALP: Desde mi perspectiva, atendiendo a mi propia experiencia, diría que hubo diferencias. En Secundaria hubo persecución. El primer indicio de ello fue la llegada de una Inspectora. Me interrumpió, me corrigió delante de los alumnos; yo estaba hablando de un tema de derecho internacional. Al terminar la clase, me reprochó que no hubiera mencionado a Ferreira Aldunate como ejemplo de influencia negativa sobre la soberanía del pueblo por su gestión ante el Senado de Estados Unidos, y me calificó bajo. Después vino el Subdirector —que había sido mi profesor en cuarto año— a decirme que esa Inspectora le había preguntado sobre mi filiación política.

En cambio, en Magisterio de Canelones fue distinto. Estaba recientemente creado como Instituto Normal, habían puesto una cantidad de docentes con criterio poco selectivo. A mí me convocaron porque, al inscribirme en el llamado a aspiraciones, vieron que mis estudios y titulación eran aptos para desarrollar la disciplina Filosofía de la Educación (curiosamente, en mis estudios del IPA no figuraba esa disciplina, por lo que tuve que crear, tal vez inventar, los contenidos del programa).

Me sentí muy a gusto. Veía que los alumnos entendían el valor de esta materia, cosa que no sucedía a nivel de Secundaria. En Magisterio valoraron el nivel intelectual con el que preparaba las clases. Era evidente, para mí, que ellos se daban cuenta de que, detrás de eso que sucedía en el aula, había muchas horas de trabajo, de estudio, de dedicación. Encaré la asignatura con amor pedagógico y gran respeto por las peculiaridades de cada estudiante. Me mostré con la auténtica modestia que me es connatural.

Mientras pude, le fui dando prioridad a Magisterio y, en la medida que me fue posible, accediendo a más materias. Pedagogía al otro año, luego Sociología de la Educación y más tarde Historia de la Educación. Cuando logré cubrir las unidades horarias necesarias, dejé las clases de Secundaria.

E: Es claro que está hablándonos de la autoridad que, como docente, tenía frente a esos alumnos. Por eso, queremos preguntarle si quisiera contar aquel suceso que involucró a Pivel Devoto y a su autoridad docente frente al régimen militar.

ALP: Cuando él me la contó yo ya era Diputado, y se dio el caso durante la publicación de los libros de Herrera, que alcanzaron los treinta tomos, edición en la que, dicho sea de paso, intervine como secretario de la Comisión. Lo mismo que con la edición de las colecciones de distintas personalidades de la política: Brause, Trías, Haedo, Frugoni, Wilson Ferreira, Quijano, Dardo Regules, Rodney Arismendi, etcétra.

Como les decía, durante el trabajo de publicación de la bibliografía de Herrera, el decreto de la Cámara indicaba que el orientador fuera el profesor Pivel Devoto. O sea que yo, como secretario de la Comisión, tuve que ir varias veces a consultarlo.

Durante el régimen de facto, su hijo fue detenido como sospechoso de haber participado en la sedición. Pasaban los días y no se sabía dónde estaba preso. Pivel fue a visitar a uno de los generales, Esteban Cristi, creo. Sí, sé que había sido alumno de él en la Escuela Militar. Pues bien, ahí, delante del general se plantó Pivel, con todo su prestigio, y le preguntó si le podía informar dónde estaba su hijo y si le habían hecho algún daño. El militar le dijo que no sabía, que tendría que averiguar. Fue ahí que el propio Pivel me contó su

reacción. «Si usted me trae a mi hijo envuelto en cuatro maderas, le aseguro que se va a acordar de mí toda la vida», le dijo. Se puso el sombrero, que era como un distintivo en él, se dio media vuelta y se fue. Al día siguiente o al otro, le llegó la información de dónde estaba su hijo. Lo liberaron y le permitieron que se fuera del país.



Rodolfo Míguez, integrante del equipo de trabajo.

La dictadura fue dura y, para muchos, penosa. Tal vez eso no sorprenda demasiado, ¿qué se puede esperar de dictadores?; pero el retorno a la democracia también estuvo difícil, como ya les conté al referirme a la Directora de los Institutos Normales de aquella hora. Fíjense que mi reclamación contra el atropello de la referida señora para que me reconocieran la efectividad, que en justa ley había conseguido, duró cuatro años, todo lo que está documentado. Pareció interminable. Finalmente, me retornaron dicha efectividad cuando yo ya había sido electo Diputado, en febrero de 1990. Durante el proceso militar casi pierdo el empleo por haber sido secretario de Gutiérrez Ruiz y, restablecida la democracia, nuevamente, también fui importunado en lo laboral.

E: Usted usó seudónimo en esos años para dar su opinión en la prensa.

ALP: Durante el período de facto, reiteradamente escribí quejas en la prensa, bajo un nombre de mujer, Margarita C. de Boulé, a la cual presenté, para no identificarme, como maestra, jubilada y en silla de ruedas. Durante el proceso cívico-militar escribí clandestinamente en *Opinar*, pero después, reinstitucionalizada la democracia, seguí usando ese seudónimo en los primeros tiempos, para la presentación de algunos concursos de cuentos también, pero empleando la sigla M. C. de B. Fue una especie de rememoración cabalística, por ponerlo así.

E: Hubo dos plebiscitos en relación a la llamada Ley de Caducidad, con resultado idéntico. ¿Los legisladores interpretaron a su antojo ambas decisiones del pueblo?

ALP: No. El tema es muy complejo, muy difícil para poder pronunciarse en forma categórica.

Permítanme explicar cómo veo yo al asunto de fondo. Para eso, comienzo diciéndoles que se puede explicar, no justificar, el surgimiento de la sedición. Yo siempre fui contrario

a ella. Pienso que no se debe ir contra del orden social constituido conforme al derecho por la sola circunstancia de que en la elección anterior, la de 1962, a sus propuestas e ideales les hubiera ido mal.

En el momento en que emerge la sedición, había un gobierno legítimamente constituido, partidos políticos en acción e incluso sectores de izquierda funcionando plenamente. Se puede *entender* que el resentimiento haya cristalizado en acciones de ese tipo. El haberse ilusionado y, finalmente, resultar perdedores produce algunas frustraciones.

Todo eso surge del relato de Fernández Huidobro en *Historia de los Tupamaros*, que es una obra, literariamente, muy meritoria; era un muy buen escritor. En ese libro se cuenta con claridad que el movimiento se gestó en base a gente que había fracasado políticamente. Nada lo justifica. Por otra parte, es innegable que el movimiento represivo se pasó de la medida y entró en la misma ilegalidad que el movimiento tupamaro, agravado por el hecho de que lo hacía en nombre del Estado. Cuando hay terrorismo, estamos frente a algo deleznable, pero si el terrorismo es del Estado, es peor.

Lo cierto es que el proceso de facto terminó mal, porque el acuerdo del Club Naval se hizo sobre la base de personas y partidos excluidos y candidatos proscriptos. A mí me parece —y no solo a mí, por supuesto— que el acto del Obelisco, del 27 de noviembre de 1983, fue un acto típicamente democrático y moralmente vinculante. Allí se proclamó, en sustancia, el deber de promover elecciones sin exclusión alguna. En la fotografía del estrado, tomada el día del evento, estaban representadas todas las tendencias, todo el abanico de sectores políticos y gremiales, unos autorizados y otros no.

Después, por motivos del momento que yo no alcanzo a ver en su totalidad (José Mujica tiene razón al decir que muchas cosas se sabrán recién cuando hayan muerto todos los protagonistas), al año siguiente del Acto del Obelisco —aquel *río de libertad*— se firmó un pacto, el llamado Pacto del Club Naval. Era agosto de 1984. Estuvieron solo los representantes colorados, frenteamplistas y de la Unión Cívica pactando con los jerarcas militares.

Que no se haya acordado cómo se trataría el tema de las desapariciones, que no se haya definido expresamente nada al respecto, implica una grave responsabilidad de los participantes. Y así, ese asunto nos queda todavía hoy, lo arrastramos como rémora en el presente. Era más importante acordar eso que definir la fecha de la elección, que podría haber sido en cualquier día.

¿Por qué no se ha podido avanzar del modo deseado en esto? A mi modo de ver, por falta de inteligencia y por olvido de las lecciones de la historia. ¿Alguien podría discutir que acceder a la información sobre el destino del ser querido es un derecho humano fundamental? Eso es un asunto: *verdad*. Otro, distinto, el del castigo al responsable: *justicia*.

Finalmente, se pasó a la democracia en base a un decreto ley, un acto institucional que después no se cumplió en su totalidad, pero que funcionó como el permiso que dio el gobierno de facto para que se realizaran tales o cuales procedimientos electorales y de tal y cual forma.

Históricamente, si uno analiza todos los conflictos importantes que ha tenido nuestro país, se comprueba que siempre se resolvieron con una amnistía, amnistía o perdón absoluto, pero eso no sucedió en 1984. Nadie se animó a otorgar una amnistía, un borrar todas las culpas —aunque no la verdad—.

Así se procedió en la Revolución de 1904; antes, en la de 1897: piensen que hubo gente degollada. Hubo revoluciones que fueron tremendas. En la de 1870, llamada Revolución

de las Lanzas, el general del gobierno Gregorio Suárez, terminada la batalla del Sauce, hizo pasar la caballada por encima de los heridos del ejército de Timoteo Aparicio: «No hay heridos —informó después—, todos muertos».

Entonces, vuelvo sobre el pensamiento, siempre hubo amnistía. Claro, para el que tiene rencor, por los dolores recibidos, la amnistía puede ser difícil de comprender, pero así se escribió nuestra historia. En cambio, durante las negociaciones del pacto de salida de la dictadura, nadie se animó a invocar la amnistía general. Nadie se animó a pedirla, nadie se animó a ofrecerla ni a defenderla. Y el problema sigue sin resolverse, porque los avances han sido pocos; significativos, sí, pero insuficientes.

Por todo lo dicho, a mí me parece que el pacto fue, visto con la perspectiva que da el transcurso del tiempo, poco inteligente, y llevó a que el dolor se prolongue, infértil. La consulta popular, los plebiscitos, aparentemente una salida ideal a un problema sin salida, lo que hicieron fue poner en evidencia que la mayoría aplastara la voluntad de una minoría muy herida. La gente, el pueblo, se expresó diciendo que quería paz, y una paz a toda costa, pero eso desconoce la herida en carne viva de los que siguen sufriendo.

Que una votación no era el camino quedó en evidencia con los dos plebiscitos. A los líderes del pacto, a todos, a unos y otros, les faltó visión de amplitud y, sobre todo, recordar que la historia no empezaba con ellos, que el país ya tenía experiencia en asuntos semejantes. Faltó un sistema político capaz de acordar una amnistía general y hacerse responsable de ella, asegurando que se buscaría toda la verdad, que se sabría todo. Es decir, un pacto de investigación del delito, sí, pero no con fines punitivos. La amnistía hubiera sido un aliciente para que todos los que sabían y aún saben algo sobre el destino de los desaparecidos lo dijesen. Se hubiera conocido la verdad. Es posible imaginar que, a esta altura, ya sería conocido el destino de todos los desaparecidos. ¿Acaso esto no es lo que quiere el ser amado para terminar de procesar su duelo y dominar su dolor? Entiéndanme, creo que una amnistía no es ocultamiento ni tampoco olvido. Es una decisión humana, imperfecta, probada repetidamente en nuestra historia nacional.

Vale que agregue esto: soy consciente de que lo que digo, lo expreso hoy, a la distancia, y con la ventaja innegable de saber qué sucedió después.

E: ¿Cuál fue su voto en el referéndum de 1980?

ALP: Voté No. En ese sentido, es inolvidable la controversia que se emitió por Canal 4. De un lado, estaban Enrique Viana Reyes (que había participado en la redacción de la constitución plebiscitada) y Néstor Bolentini. Ambos eran abogados y, en el caso de Bolentini, también militar. Del otro lado, estaban Enrique Tarigo (colorado), abogado y el, para mí, héroe de la jornada, Eduardo Pons Echeverry (blanco), también abogado, que había sido Director de Primaria. El debate fue moderado por el periodista Giacosa y su colega Vaneskaian. De punta a punta, sin cortes comerciales. Tarigo hizo un enfoque jurídico, inobjetable. Pons Echeverry, un enfoque político, al que agregó ingredientes de ironía que dejó prácticamente chatos a sus oponentes.

E: La vida le dio el privilegio de ser legislador. Nos consta que fue muy respetado, valorado y reconocido. En su fuero más íntimo, expuesto a la mirada pública y al oído atento, ¿cómo vivió esa experiencia?

ALP: Fue un tiempo muy fecundo, sin duda, pero, dado que su pregunta reclama la mayor intimidad y que este trabajo con ustedes me ha hecho perderle el miedo al miedo, les confieso: fueron también años de zozobra interior. Cuando hacía intervenciones espon-

táneas, me quedaba con tremendas dudas de haber alterado la sintaxis o haber dicho cosas que no estuvieran claramente explicadas (siempre le temí a la reproducción inconsciente del lenguaje de Cantinflas).

Una vez, en una Comisión Investigadora (vale que diga que en las Comisiones es donde está el verdadero trabajo de la Cámara, el nido generador de la norma; lo otro, en el Plenario, muchas veces es el espectáculo), íbamos bien hasta que, de repente, un Diputado salió con algo que, para mí, significó que retrocedíamos. Fue algo agresivo y yo le contesté rápidamente, con respeto, pero con mucha energía y contundencia y, al instante, pensé *qué habré dicho*. Lo recuerdo hasta hoy, no era mi estilo contestar de esa manera.

Fíjense con qué temor habré quedado que solicité escuchar la versión grabada. Recién ahí quedé conforme. Una vez más, la timidez... Siempre fui tímido, hay cosas en mi vida, grandes o pequeñas, que no me animé a decir. Entre los dos extremos, el de la imprudencia y el de la negligencia, yo, examinando mis conductas anteriores, veo que predominó esta última. Me arrepiento (dudo: ¿realmente me arrepiento?) de cosas que no hice más que de cosas que haya hecho por exceso.

E: En medio de esa noche oscura del país, a usted lo sorprendió la aurora de la paternidad.

ALP: Tener un hijo cambia la vida, altera los valores, genera movimientos en la distribución del tiempo y sacude las preferencias que, hasta ese momento, eran hábito. Cuando se conforma una pareja, el egoísmo primitivo se difumina un poco. Al haber un proyecto de vida en común, ya deja de pensarse en en términos de uno, ahora son ambos. Como lo escribió Martin Buber, «estar dos en recíproca presencia», de eso se trata. Pero, con el nacimiento de un hijo, eso se trastroca. Algo se quiebra en lo que era habitual y todo se empieza a pensar en función del hijo.

El nacimiento de un hijo, desde el punto de vista del padre, supongo que es más dramático que la vivencia materna. La madre va viviendo con una intensidad mayor el proceso, pero *in extenso*, durante meses. No así el padre, que de un día para otro, queda sorprendido con la emergencia de esa vida. Por favor, tengan en cuenta que hablo de mí y de la época en que me tocó vivir esa experiencia. Para entonces, yo tenía cuarenta años, quiero decir que, por naturaleza, me provocó mucha reflexión. No era un jovencito imprudente que por la razón que fuere se encuentra con un bebé entre los brazos, era alguien que podía pensar en profundidad esa nueva situación.

El cambio fue para bien: fue estímulo, entusiasmo, motivación para mis días. Y algo completamente imprevisto, como educador, el disfrute de ver crecer a la persona. No me resisto a compartir un recuerdo: le compré a mi hija un pizarrón chico, a su medida, con tizas de colores y borrador. Estaba convencido que las tizas de colores le iban a interesar muchísimo. Pues no, lo que a ella la subyugó fue el borrador. Ese misterio de hacer desaparecer algo... Tiempo después, un día que su madre se pegó en el codo e hizo un gesto de dolor, ella salió con sus pasos titubeantes a buscar el borrador y se lo dio, diciéndole: «Esto saca». ¡Eso fue formidable! Esa asociación tan disparatada para la mente adulta, sin embargo, revela el embrionario proceso de asociacionismo del niño.

CAPÍTULO 2 FERMENTARIO



SOBRE CUESTIONES ÍNTIMAS

A lo largo del camino que hicimos juntos, como equipo, acompañando la labor arqueológica de Agapo Luis Palomeque hacia las profundidades de su propia historia, fuimos planteándole preguntas. Muchas de ellas se escapaban a la línea, al guion pautado de las entrevistas. Esto que el lector tiene a continuación es una muestra de ese pingpong incesante de preguntas y respuestas.



Juan Ignacio Gil, integrante del equipo de trabajo.

El infinito al alcance de la mano

Cuando pienso en mi hija, en lo que significó para mi vida el nacimiento de mi hija (primera y única), diría que, quizás, si lo examinamos abstractamente, se parezca a lo experimentado por cualquier otro padre en idéntica situación. Pero, ¿cómo negar que su aparición sorpresiva cuando esperábamos un varón (entonces no existían medios para saber el sexo), la evolución de su motricidad, su comprensión, su lenguaje, su tierna inmadurez, y las complejas etapas posteriores —en las que siempre a ambos padres despertaban una curiosidad seguida de asombro— constituyeron la experiencia más emotiva de toda mi existencia?

¿Cómo no reconocer que el entrelazamiento de afectos que se van generando entre ambos lo he sentido con una intensidad única, absolutamente singular? La herencia no es solo un fenómeno fisiológico, la siento como la perduración de mí mismo. Una colega en la docencia ensayó una imagen sobre el querer filial que me estremeció al expresarme: «Cuando pongo la mano sobre la cabeza de mi hija que es única, como en nuestro caso, me parece que toco el infinito».

A nuestra hija la protegimos de los peligros y de los vicios. Le dimos un empujón de estímulos para que se abrazara a la cultura y lograra andar sola; le ofrecimos un ámbito hogareño de libertad para que tomara, sin coacciones, las grandes decisiones existenciales y se creara una ética propia. Sin decírselo, pero lo sabe, pusimos a su disposición el respaldo anímico, que es el más importante, para enfrentar eventuales infortunios. Y todo eso, que es fruto del amor entrañable de los padres, nos hizo grata la vida, porque hemos visto, en ella, los resultados.

El hijo del albañil y la costurera

Recuerdo que, una vez, un persona mayor que viajó conmigo en el ómnibus, un jubilado bancario de nivel económico alto, me acompañó caminando por la calle Joaquín Suárez, a dos cuadras de la parada del ómnibus, y me dijo: «¿No me digas que estás estudiando en Facultad?», sorprendido, totalmente.

¿Cómo podía ser que el hijo de un albañil y una costurera transitara por la Universidad de la República? Le dije: «Sí, mirá, allí estoy cursando Derecho». Después, con los años, fuimos muy amigos (por supuesto, nunca le recordé eso) porque entré en lo que se llama la barra del turismo.

En Semana Santa había un grupo de personas, todas mayores que yo, que me permitieron integrarme en la barra, como si fuera a una comisión especialísima de esas que se ingresa por cooptación, cuando falleció uno de sus miembros. Entonces yo pedí que permitieran ingresar también a aquel amigo de la escuela que todavía es amigo, Jorge Britos, y entramos los dos. Éramos los más jóvenes.

Un don Quijote canelonense en tiempos de escasez

Cuando era niño, la langosta produjo gran empobrecimiento de la campaña y, concomitantemente, un encarecimiento de las verduras que en los pueblos se repartían, como la leche en carro. Lejos estaba todavía el tiempo de que existieran negocios de provisiones como hay ahora, y supermercados ni en ciencia ficción. La verdura se ofrecía desde carros —recuerdo uno cuyo caballo iba con arreos adornados y campanillas para anunciarse—.

Me evoco peleando contra las langostas como don Quijote en aquel episodio de los molinos de viento, porque, si bien invadieron los sembrados, una o dos veces pasaron por la ciudad y taparon todo. Siendo escolar, yo tenía una espada de madera, y la rompí tirando golpes contra las langostas y dejando sus restos viscosos en el suelo. Te pasaban por arriba de tu cuerpo, era algo en verdad asqueroso.

A las langostas en el campo las trataban de ahuyentar con ruido, pero no siempre daba resultado; además, estaba el fumigador extensible, que tenía un par de metros de largo, se le daba bomba con querosén o nafta, no recuerdo bien, salía fuego por un extremo y se quemaban. Cuando descendían al suelo, iban moviéndose a medida que se iban comiendo todo, por lo tanto, era como si fueran borrando el plantío o el pastizal, lo que fuera: no avanzaban hasta que no se engullían todo.

Ese también fue el tiempo del gasógeno. Los autos tenían un gran tanque con carbón semiquemado que parece que se encendía de vuelta y eso producía un vapor combustible. Pero los autos nunca llegaban ni siquiera a cuarenta kilómetros por hora, al extremo de que, alrededor de 1944, la carrera de automóviles —creo que era de Montevideo a Rive-

ra—, pasó por el medio del pueblo frente a mi escuela. Aquellos autos no representaban ningún peligro para los niños, aunque a nosotros nos parecía que iban rapidísimo.

También tengo presente el racionamiento de querosene. Me acuerdo de unas tarjetitas rosadas que se entregaban a las familias humildes para que pudieran comprarlo, y no más que lo que decía esa tarjeta mensualmente. El uso doméstico del querosene para los calentadores Primus es otra de las prácticas que después desaparecieron. Su racionamiento fue una de las medidas que entonces tomó el gobierno para que no se dilapidara la reserva de hidrocarburos, la nafta era sustituida por gasógeno y se limitaba el consumo de querosene.

Hubo también una severa restricción de la venta de harina blanca, y se empezó a consumir el pan negro. No se imaginen el pan negro de sabor agradable que nosotros podemos comer ahora, que tiene manteca y está calculado para que sea más sano y de atractivo gusto; aquel era un pan que se hacía con algo que casi llegaba a ser afrechillo, es decir, era un pan seco y áspero. Un día mi padre consiguió, no sé cómo, una bolsa de cincuenta kilos de harina blanca, que la teníamos como un tesoro en la cocina grande de casa —que era el centro de toda la actividad, la gente humilde se reúne en la cocina—. Entonces mi madre hizo un pan hermoso, blanco, que cuando lo comimos nos pareció la cosa más exquisita. Entre ellos conversaron y acordaron llevarle un pan al doctor Rolando, que había atendido la dolencia de mi hermana mayor¹⁷. Un día, mi padre se puso el traje y le llevó el pan al médico a Montevideo, donde se estaba sufriendo lo mismo que en todo el país, la falta de pan blanco. Contaba, mi padre, que aquello fue algo esplendoroso, lo recibió como un obsequio hermosísimo.

Palabras sobre el fracaso y el arrepentimiento

Me preguntan sobre los fracasos personales que yo haya conocido. Son innumerables y casi infinitos. No necesito realizar muchos esfuerzos de abstracción para reducirlos casi a una sola especie: mis fracasos se debieron más a negligencia que a imprudencia, más a lo que no dije —o no me animé a decir— que a lo que haya dicho de más. Pequé por prudencia excesiva, por timidez o por temor más que por exceso en la expresividad y en la acción.

Ahora bien, el tiempo que transcurre y la adquisición de la madurez permiten percibir cuán fútiles y banales eran aquellos entusiasmos que parecían tan sólidos y aquellos infortunios que hoy nos harían sonreír. Cómo nos parece tan irreal aquel amor intenso que podía llevar a la humillación de suplicar la devolución del bien perdido, como en los célebres versos del siglo de oro español: «Suelta mi manso, mayoral extraño, / pues otro tienes tú de igual decoro. / Suelta la prenda que en el alma adoro, / perdida por tu bien y por mi daño¹⁸».

De casi nada me arrepiento, y no porque ingenuamente crea que no haya causado ofensas, perjuicios, heridas o cualquier otro mal a un semejante, sino porque, siempre que pude, presenté mis disculpas o compensé mi error lo más inmediatamente posible, porque una vez transcurrido el tiempo, los efectos suelen desvanecerse y la ocasión se pierde.

En 1967 tuve una curiosa desinteligencia con un veterano funcionario policial. Era un hombre rústico, vecino del barrio, bastante mayor que yo. Pasó frente a mi casa y, desde la otra vereda, me dijo: «Te queda poco», aludiendo a que cambiaba de signo el gobierno (el Partido Nacional había perdido las elecciones). Le contesté: «A vos también te queda poco», refiriéndome a que, presumiblemente, se jubilaría. Lo malo es que entendió que

¹⁷ Se refiere al Dr. Conrado Rolando.

¹⁸ Cita el soneto Suelta mi manso, de Lope de Vega.

yo aludía a un sumario que se le estaba practicando. Resultado: dejó de saludarme. Me arrepentí de haberlo tratado así. Pasaron varios meses y un día nos cruzamos en la calle. Me extendió la mano y me dijo: «Por unas palabras no vamos a romper una amistad de años». Desde su visión de hombre no cultivado intelectualmente, me ofreció una espléndida lección ética.

Su búsqueda interior y el problema de la religión

El tema religioso me resultó particularmente fascinante a la altura de la adolescencia, cuando yo andaba por preparatorios, 1956 y 1957. Fue precisamente el tiempo de las grandes amistades, con las cuales muchas veces teníamos análisis acalorados sobre el tema religioso.

Me acuerdo de que, en torno a la obra *De la naturaleza de las cosas* de Tito Lucrecio Caro, que seguía a Epicuro como filósofo y a Demócrito como científico, nos planteamos muchas veces el tema religioso. Casi todos llegamos a ser cautivados por el pensamiento de Lucrecio, ¡el capítulo cuarto nos parecía una cosa sublime, porque trataba sobre la sexualidad! En esa época, también leí un trabajo sobre Lucrecio, de Henri Bergson (escrito a sus veinticinco años, traducido por Emilio Oribe), que no me entusiasmó nada.

La lectura directa de Lucrecio despertó en mí y en algunos compañeros —sobre todo aquellos a los que me unió para siempre una entrañable amistad, de los cuales solo quedamos dos— la fascinación de lo novedoso. Francis Bacon advertía, tempranamente, sobre este fenómeno: «novitatis magis quam veritatis causa»¹⁹, censurando el error de sobreponer a la verdad aquello que impacta por lo insólito, desusado, novedoso. Pasó lo mismo con Baudelaire y, aunque no en mi caso, hasta con Vargas Vila. Creo que pertenece a la naturaleza de la adolescencia el dejarse impresionar y entusiasmarse, aun de forma pasajera. Allí veo el germen de futuras expresiones de investigación más madura, aun cuando se abandonan esos prístinos hechizos.

En la feria de Tristán Narvaja, de la cual ya hablamos, compré muchas obras y las fui leyendo de a poco (digamos de media a una horita por día), seleccionando pasajes. Aún conservo, entre otros, *Problemas del cristianismo* de Bertrand Russell y una pequeña montaña de otros dedicados al budismo, al hinduismo, al sintoísmo, al catolicismo, al protestantismo, todos de una misma colección. Después, la Biblia y el Talmud, evangelios concordados, *Vida de Jesús* de Ernesto Renan (que leí muchas veces), *Vida de Santia-qo Apóstol*, escrita por Quevedo...

Todo eso y más compré cuando era adolescente, pero, en relación a la religión, seguí leyendo: encíclicas papales, *Don de discernimiento de espíritus* de san Ignacio, el *San Agustín* de Giovanni Papini, *El cristianismo antiguo* de Guignebert. Por supuesto que tengo la Biblia (varias versiones) y también los Evangelios Apócrifos, el Bhagavad-gītā, el Corán y el Talmud. *Vida de Jesús* de François Mauriac, una obra de Karl Adam (en francés) y *El hijo del hombre: Vida de Jesús* de Emil Ludwig, *Camino de perfección* de santa Teresa. Y es una muestra, nomás.

El asunto es que todo eso es prueba de mi búsqueda interior y, en ella, el tema de la religión como cuestión realmente seria. Ortega y Gasset decía que serio es lo que atraviesa el eje de la vida, y tiene razón. La religión es un tema fascinante porque concierne a cosas que no son meramente episódicas, sino esenciales de la problemática de la existencia: el

origen, el destino, la naturaleza y el porqué de la vida humana desembocan, o no, pero casi necesariamente, en su consideración.

Durante mi adolescencia, que fue larga —me casé a los cuarenta años; hasta esa edad, desde el punto de vista cultural, no biológico, podría considerarse que fui adolescente—, nunca me dormí sin haber leído un trozo de cualquiera de mis libros. Una mañana temprano vino Santoro a casa y me agarró acostado. Yo le abrí la ventana que daba a mi dormitorio y le contesté desde allí. Él miró un libro en mi mesa de luz y me exclamó: «¡Qué está leyendo!» Se quedó extrañado al ver que era una obra de Ogden y Richards titulada El significado del significado. Varias veces comentó, después, estando yo delante, que Palomeque estaba leyendo tal cosa. Bueno, ¿qué era lo que yo leía con más entusiasmo? Las cuestiones que, directa o indirectamente, rozaban la filosofía.

En fin, desde mi perspectiva, la persona, por más descreída que sea, por más escéptica, vive, a lo largo de su existencia, la religión como un gran misterio, al menos cuando atraviesa situaciones límite. El tema religioso es ineludible.

Un día me propuse aprender de memoria partes sustanciales del Evangelio de Lucas. ¿Por qué elegí ese evangelio y no otro? Porque Lucas, sin haber sido testigo ocular, cosa que él confiesa, cuenta los hechos con un tono más intimista que, para mí, hace más atractiva su lectura.

No recuerdo en qué año, en la Cámara de Diputados se planteó no sé qué tema sobre religión. Se hablaba mucho de la exterioridad de la religión, los efectos sobre las masas, entonces me decidí a meter la cuchara. Hablé de que había también una religión íntima de la persona y describí ese ámbito sagrado, cité algo de Alfred North Whitehead, una conferencia de 1926 sobre el devenir de la religión que había leído hacía tiempo. Entre paréntesis, ese ilustre lógico y matemático inglés fue uno de los temas de mi prueba de ingreso al IPA en 1969. Hace poco me reencontré con los apuntes que yo había hecho de su libro *La ciencia y el mundo moderno*, estudiando para esa prueba de examen. Él decía, palabras más, palabras menos, que el ser humano nace en soledad, los acontecimientos más trascendentes de su vida los experimenta en soledad y aun la muerte es en soledad, por más que esté rodeado por muchos. En ese pasaje, él afirma que la religión es lo que hace el hombre con su soledad.

Me quedaron mirando. Recuerdo en especial a Rodríguez Camusso. Causó asombro, qué sé yo. Es una preciosa imagen de Whitehead: allí, en la soledad, es donde acucia más el enigma de lo religioso.

Perfume de mujer

Porque me lo preguntan, les respondo. Con ustedes he perdido, al menos en esto, toda timidez. Mis noviazgos fueron serios, ninguno duró menos de cuatro años. El tercero, en su primera etapa duró un mes y algo, pero, en definitiva, con ella me casé.

Miren cómo fue la cosa. Ella me había dicho: «No podemos seguir», y yo, ta, la perdí; quedé con la espina y pensé mucho en ella. Un día, en el tren, crucé por un vagón y la vi ahí, sentada. «¿Cómo te va?», le dije. Creo que hizo algo como para levantarse a saludarme, pero yo seguí de largo. Sí, ya sé qué pensarán, qué descortés actitud, y tal vez tengan razón. ¡Pero yo era el despedido! [Nota: Se ríe de sí mismo, disfrutando de su esfuerzo por justificar a aquel joven que había sido él.] Entonces me fui a sentar a otro vagón.

Sin embargo me quedé masticando la sensación de un no sé qué, y al ratito vino ella. Me dijo: «Tanto tiempo». Me dio la mano, empezamos a charlar, asientos de frente. Me dijo dónde trabajaba, en Montevideo, en una joyería, y me dio el teléfono, estaba más delgada, había cambiado, había pasado un año y algo.

La llamé por teléfono, nos encontramos, hablamos, la llevé en motoneta. Otro día fuimos a la playa, formalizamos. Ocho años y medio estuvimos de novios, hasta que nos casamos. Estuvimos treinta años casados.

Ella, la madre de mi hija, se llama Telma Estela Báez. Es profesora de Filosofía, aunque siempre le gustó Literatura. Estaba estudiando cuando yo la conocí, haciendo el curso de preparatorios, y la ayudé con algunos temas. Recuerdo, por ejemplo, un escrito sobre Descartes que, mientras comíamos en un lugar, se lo iba explicando. Terminamos y fue a hacer el escrito. Iba al liceo nocturno de Las Piedras, nunca fue mi alumna.

Después, los azares de la vida me hicieron tomar otros rumbos. Hasta que, en precisa parábola, volví y reencontré intacta la fuente de mis mejores y más hondos afectos.





Hemeroteca Archivo Historico de II. NN.

Un llamado a la humildad

Tuve un gran profesor que, como todos, tenía sus defectos. En especial uno le causaba problemas: tomada bebidas espirituosas y a veces llegaba al aula desarreglado y medio entonado. Más allá de esa particularidad, era un buen hombre. Un día me dijo, sin imaginar o imaginándolo, vaya uno a saber, algo que yo iba a tener siempre en cuenta: «Mirá,

Palomeque, nunca olvides que ser buen profesor no es ser gran cosa». No voy a pecar de falsa modestia, sé que he sido un buen profesor y me sentí valorado por ello. Sin embargo, jamás olvidé su consejo, es un llamado a la moderación y la humildad.

Vocación docente

Ustedes me obligan a buscar, en mi pasado, vivencias que estoy descubriendo, o quizás redescubriendo, con muy grata impresión. Hay cosas respecto de las que recién ahora estoy sacando conclusiones, por ejemplo, sobre cómo me formé, en eso nunca me había detenido a pensar. Les había dicho que lo principal de mi formación fue el período en que yo trabajé con Santoro. Es cierto, pero ahora descubrí que hubo otro período igual de importante. Corre desde 1974 hasta que entré de Director del IPA. Fue cuando comencé a dedicarme exclusivamente al profesorado en el nivel terciario de Formación Docente. Ese fue un momento epifánico, en el que percibí el surgimiento de un nuevo sueño: el de ser docente, este sí, realmente serio, en el sentido que le otorga Ortega y Gasset, que a menudo repito: «es aquello que atraviesa el eje de la vida». Con la seguridad que da la certeza y el carácter definitivo que implica el transformarlo en una pasión vital.

Todo lo demás pasó a coexistir, sin ser desatendido, pero quedó en el rango de lo adjetivo. A partir de ese logro alcanzado, no hubo instantes de mi vida en los que hubiera leído, escuchado y, en general, vivido de los que no pensara extraer algo valioso para enriquecer la clase en procura de la mejor formación de mis alumnos. Kant decía que dormía y en sueños creyó que la vida era *belleza*, pero despertó y comprendió que era *deber*. Para mis adentros, siento que el educar es, a la vez, el imperativo de un deber y el goce pleno de la belleza.

Recuerdo que, en ese período, en cualquier situación que me encontrase, si hallaba un ejemplo de la vida diaria que pudiera ser útil por alguna razón didáctica, al día siguiente lo planteaba en la clase. Lo mismo mis lecturas: cualquier cuestión que vislumbrase válida la reservaba para la clase. Me acuerdo que una vez estaba buscando en el *Quijote* la famosa frase: «Ladran, Sancho, señal que cabalgamos». Para mi sorpresa, no estaba, entonces, conseguí el *Quijote* apócrifo de Fernández de Avellaneda para ver si estaría ahí y lo leí casi de un tirón. Tampoco estaba (dicho sea de paso, fue una lectura agradable, la obra es atractiva), pero, sin embargo, hallé algo de lo más adecuado para explicar sobre las cosas que el lenguaje, por pudor, oculta, allí, de la mujer *embarazada* se dice que está *interesante*.

¡Al otro día lo llevé a la clase! Y, además, pude ilustrar el punto con algo de actualidad, digamos, compartiendo con los alumnos que una conocida señora, de lo más sarcástica, escribió hace unos años en un periódico de mi pueblo un anuncio: Se ha casado la interesante señorita fulana de tal con el señor..., haciendo saber a los lectores que la novia en cuestión estaba embarazada. Había un pudor por llevar al lenguaje la mención de la genitalidad, expliqué, continuando con otro ejemplo precioso del *Quijote* apócrifo: les leí una escena en la que a don Quijote que se le caen los pantalones y allí se narra, con una gracia irresistible, lo que expresan los que lo vieron...

Se rompió el molde

Agapo Luis Palomeque tiene un estilo de escribir *e-mails* que es único. ¿Cómo podría entendernos el lector si no le mostrásemos un ejemplo? Por eso, presentamos aquí espigas de un correo corto del mes de febrero del año en que se llevaron a cabo las entrevistas.

Una vez la Directora del IFD de Canelones me dijo en una comida, cuando ya ella se había jubilado: «usted fue un docente excepcional, pero dígame: ¿por qué siempre llegaba cinco minutos tarde?» Olvidó decir que las clases eran de tres unidades horarias seguidas, y que siempre me esforzaba por dar a los alumnos el mejor contenido (en el sentido de más actualizado y/o el de mayor profundidad reflexiva, y el más incitante, para que las horas de clase no les pesaran).

Esos cinco minutos me los agradecieron, sin decírmelo, porque cuando yo llegaba terminaban de tragar una apresurada colación. Con este argumento encubría para mí mismo una verdad: que yo era retrasado en todo. El día que me casé por el civil, pasé a buscar a mi novia por Las Piedras en mi viejo auto de 1948 (yo lo miraba con orgullo, porque era el lujo de mi condición modesta) y me dijo: «Yo pensé que te ibas a olvidar». Creo que lo dijo en serio.

Eso viene a cuento porque las atinadas observaciones de Juan Ignacio descubren mis frecuentes negligencias, y son, como se dice por acá, verdades de fierro: soy un descuidado consuetudinario.

Me viene a cuento un relato de mi tía de Paso de los Toros: Omar Odriozola, que hizo la letra de *Uruguayos campeones*, estaba totalmente borracho cuando pensó el texto original, y lo escribió en un boliche, ¡la mitad en una servilleta y el resto en la puerta! Agregaba el relato escrito por mi tía que siempre decía que si hubiera sabido que se iba a cantar durante tanto tiempo, se habría esmerado un poco más en la letra. Igualmente, yo me habría portado mejor si hubiera sabido que mi amigo Juan Ignacio Gil se iba dar cuenta de esas mis imperfecciones.

No se asusten; soy desordenado (y hasta lo disfruto), pero no tanto: tengo una agenda donde anoto la fecha y número del mensuario *Relaciones* donde figuran mis artículos. Los del diario local, *Hoy Canelones*, los recorto (especialmente una polémica que duró diez semanas por un tema histórico) y están en una carpeta; y las exposiciones en los congresos locales o fuera del país, andan por ahí, yo qué sé dónde. Como decía un viejo vecino (que estuvo en la revolución de 1904 y nunca le pedí que me contara algo, y eso sí que fue omisión): «Entre col y col, una lechuga...».

El artículo sobre algunas impresiones de mi época parlamentaria (además de otro que escribí sobre los episodios del Hospital Filtro) figura en un libro sobre Lacalle Herrera como de 600 páginas que aún está en imprenta, y todavía no sé el título. Sobre el resto de lo que me piden, buscaré los datos correspondientes. Perdonen la pesada charla. ¡Es que me siento a gusto monologando con ustedes!

A grupas del tango

Hay mucho de nostalgia en el tango. Aclaremos: hay en su temática, en la cual, a menudo, el personaje sufre por el bien perdido y añora las delicias vividas con el objeto de su amor. El protagonista es, además, varón, por la lógica de una época de *principalía masculina*, como gustaba decir, en lugar de *machismo*, mi recordado Daniel Vidart; la mujer siempre, o casi siempre, es *la ingrata*. Pero también produce nostalgia la ausencia de creaciones actuales de calidad, tanto en lo musical —aunque se ha avanzado en la aplicación de la electrónica en la composición, interpretación e irradiación musical— como en las letras.

Parte de mi desilusión respecto al tango, sin dejar de reconocer que cautiva la contundencia con que a veces sabe reflejar sentimientos, se originó cuando, por los sesenta (no sé si estoy datando bien), comenzó a decaer no solo el atractivo de la creación de música para tangos, sino también el valor estético de sus textos. No me resisto a hacer una referencia lateral a las dos letras de *La Cumparsita*. La primera, titulada *Si supieras*, la cantó con guitarras —que no estuvieron a la altura de la melodía— el inimitable Gardel, que no se lució, entre otras razones, porque la poesía de su texto es simple e inferior. La segunda, hecha por el autor de su música (compuesta sin más pretensiones que la de acompañar la fila de una *cumparsa* —fonética del cocoliche— de estudiantes en carnaval), tiene más sustancia: el escenario es más dramático, pues, al borde de la muerte, solo y *entre sombras* se arrepiente de sus maldades; la letra es más emotiva, y hasta le da sentido filosófico al título (la *cumpars*a es la propia vida, caravana «de miseria sin fin»).

En 1930 la cantó el tenor Tito Schipa, en su paso por Buenos Aires, y le hizo honor a su jerarquía como tango. Hoy día, nadie acompaña esa música con la letra original de su autor. ¿Cuánto pudo haber influido en mi juicio actual —en cierto modo, descalificador—sobre el tango, las poco comprensibles incongruencias como estas?

Seducido por el futuro

Cuando Jorge Manrique escribió las *Coplas a la muerte de mi padre*, dejó para la historia de la literatura algunas estrofas que, como la primera de ellas, las sucesivas generaciones continúan recitando: «Recuerde el alma dormida, / avive el seso y despierte, / contemplando / cómo se pasa la vida, / cómo se llega la muerte / tan callando...».

Hasta ahí nos dice lo obvio: la fugacidad de la existencia terrenal y el carácter a menudo sorpresivo de la muerte. Interesan más los versos que siguen: «Cuán presto se va el placer, / cómo después de acordado / da dolor, / cómo a nuestro parecer / cualquiera tiempo pasado / fue mejor». Se agregan, al menos, tres ideas: que el placer no es permanente; que al placer sucede el dolor y que lo que ya ha ocurrido es mejor que los eventos actuales, un concepto pesimista sobre el progreso.

Enlaza, así, los dos binomios: *placer-dolor y pasado-presente*; los primeros términos son lo grato; los segundos, su contrario. No creo que esta sea la filosofía definitiva de Manrique, porque cuando escribió las *Coplas* estaba fuertemente influido por la muerte de su padre. En realidad, solo nos muestra la intensidad de su sufrimiento cuando la vida de pronto se vuelve áspera, penosa, sí, pero sin dejar de ser algo circunstancial, dado que la impresión de angustia, soledad e infortunio motivada por tal suceso no es imperecedera y tiende a decrecer con el transcurso del tiempo.

Creo que todo ser humano es, a la vez, conservador y progresista. Lo primero, si anhela que perduren bienes que considera valiosos; lo segundo, cuando siente necesarios determinados cambios. En mi caso, hubiera deseado que no se perdieran el valor de la palabra empeñada ni el respeto, acompañado o no de expresiones de cortesía, por el semejante como ser humano. En ese aspecto, sería un conservador, pero me seduce el devenir (el panta rey «todo fluye» de Heráclito), que lleva implícitas las transformaciones. En ese sentido, sería progresista. *Progresista-conservador* es la antinomia inseparable de todo ser humano.

Creo que uno de los aspectos sobresalientes de la vida consiste en el juego dialéctico de esa alternancia. Por supuesto, distingo la categoría de conservador de la de retrógrado. No deben confundirse, porque esta última tiene connotaciones éticamente negativas.

Netflix

El video fue uno de los recursos más positivos usados en mi tarea docente. Recuerdo haber empleado películas para la preparación de los alumnos que irían a visitar las escuelas de ciegos y sordos. A visitar la escuela de ciegos en Montevideo (una experiencia inolvidable, porque los alumnos conocieron a Laura Espínola, adolescente ciega y sordomuda que era un genio) fuimos año tras año, también a la de discapacitados auditivos. En semanas anteriores a esas visitas, en el aula veíamos y comentábamos el filme *Te amaré en silencio*.

Cuando planeábamos la visita a la escuela de discapacitados motrices, fue *Mi pie izquierdo* el filme escogido. A más de una alumna le despertó lágrimas. «¡Cómo me hizo llorar!», me dijo una vez una exalumna recordando aquello. Los buenos filmes son excelentes instrumentos formativos; ligan con la afectividad las nociones fundamentales que uno quiere que queden como aprendizajes permanentes.

Así como el buen cine siempre me atrajo (y algunas películas cuidadosamente seleccionadas utilicé en clase), hoy día, aprovechando el nuevo mecanismo de *streaming* de Netflix, veo muchas películas —en especial, me atraen las de acción—. Si las considero de segunda, las dejo de inmediato y, si me resultan de valor, las vuelvo a ver. A *El Padrino I*, que considero una joya, la he examinado con goce varias veces. A las siguientes, *El Padrino II y III*, no les veo tanto mérito. He disfrutado repetidas veces también *El nombre de la rosa*, y cada vez le encuentro más detalles resaltables en su reconstrucción histórica. Cuando la película es buena, se pueden sacar algunas conclusiones sobre la psicología humana y captar aquello que es capaz de emocionar al espectador y por qué.

Aún no he encontrado disponibles algunas que deseo ver de nuevo, como *Danza con lo-bos*, pero pude revivir emociones de mis tiempos de Cine Club disfrutando *La fuente de la doncella* de Bergman. También he seguido series como *Vikingos*, *The Blacklist*, *Grey's Anatomy*, *Designated Survivor* y, recientemente, *New Amsterdam*, que me parecen muy bien elaboradas. Algunas, incluso, las he vuelto a ver, porque en esa segunda instancia se puede captar mejor la caracterización de los personajes y, a menudo, también los hilos subterráneos del relato.

RECORDANDO AL ACUARELISTA OLVIDADO

De algunos años a esta parte, por razones de mercado —tan fuertes como las artísticas y, sin duda, siempre más fuertes que las del compasivo reconocimiento— Cabrerita, como lo llaman los que lo conocen, se ha hecho habitual de la pintura uruguaya. Sin embargo, a comienzos de la década de los noventa, Palomeque era de los pocos testigos del *acuarelista loco*, e incluso llegó a promover una investigación judicial que desembocó en un procesamiento por aprovechamiento ilegítimo de una persona afectada de discapacidad.

Javiel Raúl Cabrera nació en Montevideo el 2 de diciembre de 1919. Para el primer nombre escogimos como estilo de fuente la letra cursiva porque no aparece registrado en su partida de nacimiento. De hecho, fue inventado por el propio Cabrera.

Muchos lo escucharon decir que estaba decidido a crear un movimiento pictórico vernáculo al cual denominó *javielismo*. No es que le haya faltado tiempo para su intento, es que le sobró locura. Falleció en Santa Lucía el Día de los Inocentes (28 de diciembre) de 1992. Hacía décadas que estaba internado en un hospital para enfermos mentales.



Javiel Raúl Cabrera. Fragmento sin título, década de los cuarenta, lápiz y acuarela sobre cartón, 59,0x40,5, colección privada.

Era capaz de pintar varias acuarelas en una tarde y lo hacía sobre cualquier papel, tabla o cartón, hasta en tapas de cajas de zapatos, a veces de uno y otro lado, con un frenesí que recuerda el comportamiento apetitivo del que hablan los etólogos.

Además de alternar por algunos establecimientos psiquiátricos, tuvo una larga reclusión en la Colonia de Alienados Bernardo Etchepare, donde superaba penosas crisis. En sus últimos tiempos, se lo protegió para que pintara; fue recogido por los esposos Díaz-Luchinetti y pasó a vivir en el domicilio del matrimonio en Santa Lucía. Claro que esa protección no alcanzaba a rodearlo durante todo el día, pues Cabrera solía pasear y su figura vulnerable atrajo la mala intención de gentes sin escrúpulos que, aprovechándose de su inferioridad psicológica, a cambio de cigarros y café obtenían pinturas que luego comercializaban.

Itziar Azpiazu García²⁰, destacada psicóloga vizcaína, ha estudiado el vínculo estrecho entre la locura y el arte. Si bien no es referenciada como creadora de nuevo conocimiento al respecto, sí se le reconocen esfuerzos de síntesis importantes para la divulgación de la temática. En sus textos, se explaya argumentando que el arte ha sido refugio habitual de lo que se ha considerado irracional y que, apelando a la locura, se ha estigmatizado a artistas²¹ excepcionales.

Cabrerita fue uno de esos *manchados*, un paria marcado por un sistema que lo abandonó. ¿Su diagnóstico? ¡Vaya uno a saber cuál era exactamente! Su historia clínica se extravió, la memoria de su dolor se fue perdiendo en el tiempo, pero no para Palomeque. En

Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto y master en Psicología Clínica por la Universidad de Granada.

Dejando de lado escritores, músicos y un vasto parnaso de artistas, centrándonos en pintores podríamos nombrar a Paul Gauguin, Vincent Van Gogh, Jackson Pollock. Y por supuesto que las excentricidades de un Dalí mostraron la delgada frontera que nos ocupa. «La única diferencia entre un loco y yo, es que yo no estoy loco» solía decir el inefable catalán.

nuestras conversaciones aparecieron en distintos momentos diversas referencias a una obra que, a su juicio, es «de lo más original y, sin dudas, de valor artístico».

SOBRE CUESTIONES HISTÓRICAS

La historia de la educación uruguaya contada en mil palabras

A riesgo de cometer una «herejía académica» (fueron esas sus palabras), Palomeque levantó el guante de nuestro reto de síntesis.



Colección documental Agapo Luis Palomeque.

1.ª etapa: Educación colonial. Desde 1730 al gobierno artiguista

Se caracterizó por ser una enseñanza memorística, con autoritarismo del maestro, textos rígidos que no admitían cuestionamiento, un aula única para todos los niños, estricto apartamiento dentro de un mismo salón de los blancos respecto de los negros, pardos y mulatos. Separación de las escuelas según sexo. Para los infractores, castigos corporales e infamantes. La escuela oficial solo gratuita para los pobres. Doctrina (enseñanza) y práctica (rezo, asistencia a misa, etcétera) de la religión católica.

Subperíodo artiguista. En las escuelas de Purificación, se trató a blancos, negros e indios en un pie de igualdad. Un proyecto de 1813 —que no alcanzó a aplicarse— propuso la gratuidad para la escuela (la debían financiar las autoridades locales) y la obligatoriedad de la educación, todo solo para los orientales. Se trataba de una educación cívica, ya no monárquica, sino republicana. En lo demás, continuó con los caracteres de la educación colonial.

2.ª etapa: Educación del período lavallejista

Se declara la libre posibilidad de abrir escuelas particulares (libertad de enseñanza), aunque con contralor provincial. Se decreta la gratuidad total de la enseñanza primaria oficial. Se regulariza la inspección de cada escuela. Se instituye una Escuela Normal para formación de maestros varones, de funcionamiento sin mucha continuidad.

3.ª etapa: De la formación del Estado (1830) hasta fin de Guerra Grande (1851)

Esta es la época de la abolición de la esclavitud. Se crean cátedras universitarias (durante un cuarto de siglo funcionó solo la carrera de Derecho, hasta 1876, año en que se creó Medicina). Se perfeccionan los estudios pedagógicos sobre la escuela y aparecen los primeros proyectos de organización: el de Joaquín Requena de 1838, el de Juan Francisco Giró, Eduardo Acevedo Maturana y José M.ª Reyes de 1850. Se crea la Academia de Jurisprudencia y se erige (1838) y funda definitivamente (1849) la Universidad. Se crea el Instituto de Instrucción Pública (1847).

4. a etapa: Período prevareliano

En él se insertan como antecedentes que influyeron los proyectos de Requena y de Giró-Acevedo-Reyes, ya mencionados. También el diagnóstico socio-pedagógico y las propuestas de José Gabriel Palomeque (1855), así como el proyecto articulado del Diputado Agustín de Vedia (1873).

5.ª etapa: Período vareliano

Se inicia con la formación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (1868), bajo su dirección, la creación de la escuela privada Elbio Fernández (1869), donde se ensayaron, por primera vez, los métodos varelianos que consisten en un nuevo tratamiento del niño. Cesa el autoritarismo del docente. Se suprime todo tipo de castigos. Se incentivan las iniciativas del alumno y se lo estimula para crear y observar. Se lo hace pensar por sí mismo y expresarse. Se le enseñan ciencias naturales y sociales. No se enseña catecismo católico, pero sí las ideas acerca de Dios, la inmortalidad y el deber.

Varela publica dos libros claves explicando las nuevas ideas pedagógicas: *La educación del pueblo* (1874) y *La legislación escolar* (1876). Ese año, Lorenzo Latorre (gobernador provisorio) le encomienda la dirección de la Comisión de Instrucción Pública de la Junta Económica Administrativa de Montevideo, que tiene a su cargo medio centenar de escuelas, y empieza sus reformas: preparación de docentes mediante conferencias, revisión de títulos, asistencia mixta de varones y niñas en algunas escuelas (coeducación), entre otras medidas.

El 24 de agosto de 1877 Varela es nombrado inspector nacional de Instrucción Primaria, cargo recién creado por el decreto ley de esa fecha y comienza la reforma en su plenitud: gratuidad, obligatoriedad de la educación y condiciones institucionales para la laicidad (se dicta el catecismo pero solo para los niños cuyos padres lo acepten; a los demás los retiran en ese horario). A todo ello, se agrega algo esencial de la reforma: la metodología, ya explicada.

José Pedro Varela muere en octubre de 1879 y lo sustituye su hermano Jacobo Adrián. Durante diez años más, por su labor, fue consolidándose la reforma lentamente hasta fin de siglo. En 1882 y en 1891 se crean, respectivamente, los centros de formación para maestras y para maestros, llamados primeramente Internatos Normales, que en el despuntar del nuevo siglo pasarían a ser Institutos Normales. En 1885 se produce la transformación de la Universidad (Ley Orgánica y rectorado de Alfredo Vásquez Acevedo).

6. a etapa: Primeros tres cuartos del siglo xx

Desde comienzos del siglo xx se fueron creando nuevas facultades y carreras: Arquitectura, Agrimensura, Agronomía, Ciencias Económicas, Notariado, Odontología, Humanidades, entre otras.

En 1909, se suprime de los establecimientos educacionales toda enseñanza religiosa (Ley Gilbert, durante la presidencia de Williman).

Entre 1918 y 1934, se fue instituyendo el servicio público de Educación Primaria como ente autónomo.

En 1935, se fusionaron los Institutos Normales de Señoritas y de Varones. También, en 1935, Secundaria se separó de la Universidad y pasó a ser ente autónomo con cogobierno de los docentes (Ley Echegoyen).

En 1942, se creó la UTU como ente autónomo.

En 1950, se creó el Instituto de Profesores Artigas, dependiente de Secundaria.

Una ley de 1958 da a la Universidad el carácter pleno de ente autónomo y cogobernado: es la ley orgánica vigente.

En enero de 1973, se crea el CONAE (Ley 14.101), ente autónomo que aglutina a Primaria, Secundaria y UTU (junto con sus servicios de formación docente respectivos), como organismos desconcentrados (dependientes).

7.ª etapa: Durante el régimen cívico-militar de facto

Desde junio de 1973 hasta marzo de 1985 los servicios educacionales quedan intervenidos.

8. a etapa: Reinstitucionalización democrática

Los distintos gobiernos van introduciendo las reformas que responden a las opiniones predominantes en cada etapa: en 1976, Ley de Emergencia, en 2008, Ley General de Educación y, recientemente, en 2020, Ley de Urgente Consideración.²²

Los documentos de José Pedro Varela

Mi relación con sus documentos comenzó a finales de la década de los setenta. La Directora del Instituto Normal de Canelones, Mercedes Seguezza de D'Aponte, me pidió que diera una charla sobre Andrés Bello. Le dije que no dominaba el tema, y le sugerí un autor «nuestro» (así lo mencioné). Me propuso a Varela, y enseguida me puse a tratar de evadir un poco los lugares comunes, lo que califiqué como *el Varela de vitrina*. Me esforcé y salió bien.

La reacción de los alumnos asistentes (del último año magisterial) fue positiva, porque plantearon espontáneamente preguntas. Creo que ese fue el estímulo inicial. Fue una semilla que, luego, fructificó sola, ya que la historia de la educación es apasionante —más que nada porque, como «pariente pobre» de la historia, no se ha cultivado y sus frondosos territorios son vírgenes—. Por eso, siempre exhorté a mis alumnos a cultivar esa disciplina, porque cada hallazgo, además de la «satisfacción estética del trabajo terminado», como gustaba decir Estable, puede ser innovador.

²² El lector podrá corroborar que el desafío fue cumplido en menos de mil palabras.

No he leído la totalidad de la documentación accesible de José Pedro Varela. Más bien indicaría que, si la hubiera leído toda, sería solo la accesible, y faltaría la que obra en poder de particulares y la sustraída —por ejemplo el libro copiador de la documentación de la barraca La Paz de los Varela, que estaba en el IPA, donde se incluían también las cartas personales que mandaba Jacobo a José Pedro en el período 1867-1868—. Examiné y pude copiar y publicar algo cuando era docente, pero cuando accedí a la dirección ya no estaba más en el mueble donde se guardaba y fueron inútiles las búsquedas. Por lo demás, siempre surge (como la liebre que salta detrás de una piedra) algún documento olvidado. Una vez, cuando desarmé un cuadro deteriorado en un club político, encontré un diario entero *El Siglo* de 1880, que había sido doblado como colchón de la foto encuadrada.

Están, asimismo, los documentos conocidos por los historiadores, pero que no han sido escrutados con ojo histórico-pedagógico, sino solo histórico. En la *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, de Barrán (tomo 2), encontré un par de ejemplos. He comprobado, también, que algunos documentos, como los del Museo Pedagógico, solo han sido *mirados* como quien observa una vidriera, pero no examinados, *vistos* con ojos de investigador de Historia de la Educación (esta distinción entre el *mirar* y el *ver*, es de mi querido profesor Daniel Vidart).

Tres ejemplos: ¿cuántos investigadores —y durante cuántos años — han puesto atención en un proyecto de ley de educación manuscrito que está junto con los demás documentos varelianos, con algunas ideas parecidas a las de Varela y tiene la firma tachada? Nadie la mencionó como fuente nunca. Lo mismo pasa con un manuscrito vareliano, especie de esbozo incompleto de ¡historia de la educación! Nadie le dio importancia como fuente primaria. Y el mito de que Elbio Fernández se levantó de su lecho gravemente enfermo y votó como Diputado decidiendo el tema del curso forzoso, que estaba empatado, y pudo salvar de ese modo a la patria justo antes de morir, ¿por qué nunca se investigó para verificar su veracidad? Nunca entró como Diputado ni ese año se votó nada al respecto.

En resumen: hay documentos visibles pero desdeñados, otros ocultos en archivos particulares o incluso públicos, otros sustraídos cuyo destino final es incierto y otros perdidos. Algunos no quedaron extraviados definitivamente, como ocurrió con los proyectos constitucionales artiguistas —uno provincial y otro federal—, redactados en 1813, aparecieron, inesperadamente, en España, cien años después. Contenían unos artículos muy interesantes e innovadores sobre educación que yo analizo (que yo sepa, por primera vez) en el tomo 1 de *Historia de la Educación*.

No sé si les conté que estoy comprimiendo, en una especie de extracto del extracto, todo lo que escribí sobre Varela en un texto de algo más de cien páginas, para que pueda servir a los estudiantes de nivel terciario. Una vez un paisano me preguntó: «¿Salirá mi jubilación?» Y yo le contesté, como hermanado a su preocupación, con un espontáneo: «Vaya tranquilo, que salirá». No sé si este engendro que pretendo armar (síntesis de la síntesis) salirá, pero lo estoy intentando.

¿Varela y cuántos más?

Me preguntan ustedes a quiénes habría que nombrar como personas clave para la historia de la educación en nuestro país, además de José Pedro Varela. Comenzaría la respuesta de la siguiente manera.

En el siglo XIII, Bernardo de Chartes dijo que éramos «enanos sentados sobre los hombros de gigantes». Estos son los antepasados que aportaron insumos científicos, filosóficos, artísticos a la cultura presente. La originalidad no es creación desde la nada, es síntesis creativa. No está muy errado Jacques Derrida cuando dice que hasta el habla es robada. Se ha dicho —y así lo creo— que estamos hechos de la estofa de los sueños de nuestros antepasados.

En el caso de Varela, lo considero un innegable tributario de la riquísima tradición nacional: simplificando —porque el planteo más complejo está en nuestros tomos de *Historia de la Educación*, obviamente—, señalo una línea de influjos desde el proyecto Requena de 1838, el proyecto Giró-Acevedo-Reyes de 1850, el informe Palomeque de 1855, los trabajos de A. Jacques difundidos en 1865, y el proyecto de Agustín de Vedia de 1873. Quizás también el de firma tachada, del que ya les hablé.

A Sarmiento lo considero solo un impulsor inicial, porque hubo diferencias esenciales de pensamiento. Por ejemplo, Sarmiento justificaba los castigos a los alumnos, derivándolos de la delegación tácita de la patria potestad de los padres a los preceptores.

Esta es la respuesta rápida a sus interrogantes. Espero que, por apresurarme, no resulte muy burda.

La guerra mirada desde Canelones

Hans Langsdorff era el capitán del Graf Spee y fue admirado en Canelones, en aquella época. Para entender esto, hay que saber que, en aquel Canelones, se vivió la guerra como si fuera un campeonato o, mejor, una película sobre cuyos actores cada uno expresaba sus preferencias o sus pronósticos sobre campañas y batallas. Sé que suena mal, pero así fue. En la zapatería (reparación de calzados) de Juan Pesquevich, que era comunista, se reunían para discutir sobre los avatares de la guerra, formulando previsiones sobre el resultado final, pero sin drama, civilizadamente. No había ningún enfrentamiento ni nada de violencia, se intercambiaban ideas.

Menciono un ejemplo significativo, actualizado con la presencia y hundimiento del acorazado Graf Spee, en nuestras costas, en 1939: la actitud de Langsdorff que tenía una ética distinta a la de Hitler. Prefirió, averiado su navío, no salir a combatir, porque sabía que iban a morir todos sus marinos, y, en cambio, optó por morir él solo; ello se observó como un gesto de grandeza, un mérito de trascendencia. Además, venía precedido de su fama de persona que no mataba prisioneros, los auxiliaba. Hundía sus barcos, por supuesto, pero les daba agua, provisiones y los largaba. Esa era su ética de la guerra.

Corresponde que les diga que nadie por aquí sabía lo que los nazis estaban haciendo con el pueblo judío. Se sorprendieron los norteamericanos, menos lo íbamos a saber nosotros, en Canelones. Conocí personas que admiraban a la vez las astucias del alemán Rommel y el empuje del inglés Montgomery, ambos contrarios en la conquista del desierto.

No se debe olvidar que Uruguay, como país, modificó su estatuto de neutralidad recién al final de la guerra, cuando esta ya estaba definida. Eso, a pesar de los escondidos romances del Ministro Guani con los Estados Unidos, descubiertos cuando se investigaron sus propósitos (con principio de realización) de establecer bases aeronavales en nuestro territorio. El Senado, en 1940, frustró que en Uruguay se instalara un Guantánamo. Por eso, había personas partidarias de Alemania de un lado, y por otro, personas partidarias de los Aliados. Por mi casa pasó la caravana cuando cayó Berlín, con banderas al viento. Encabezándola, iba el señor Isnaldi, un vecino que vendía diarios, y nadie salió a la calle yendo en contra de esa caravana.

Pivel Devoto, muy ceremonioso

El Consejo de Estado se instituyó a dedo, por supuesto. El Poder Ejecutivo de facto lo nombró en 1973, y los consejeros aparecieron ahí, a legislar. También, por decreto, se nombró la dirección (militar) de los Servicios Administrativos del *Palacio* Legislativo. No se mencionó más *Poder* Legislativo. En la dirección de esta repartición, se colocó a un coronel y a un Subdirector, también militar. Esa dirección militar les adjudicó secretarios a los consejeros, para cuyo cometido eligió a funcionarios de cierta jerarquía. Uno de estos secretarios fue quien nos contó el suceso que les referiré.

Un día se apareció el profesor Pivel Devoto, de traje y sombrero negros, muy ceremonioso. Preguntó por el consejero Fernando Assunção; sabía que no lo iba a encontrar. Dijo que venía haciendo una investigación y que le faltaba el dato de cuándo se había recibido de profesor el señor consejero.

El secretario apuntó y al otro día se lo dijo a Assunção, a lo cual este respondió, ofuscado: «Qué viejo maldito; siempre viene a humillarme».

Sobre la reforma educacional de Germán Rama

Le pedimos a Agapo Luis Palomeque su opinión en relación a la llamada Reforma Rama y, así como al pasar, le hicimos una pregunta incisiva: ¿se podría decir que Germán Rama fue un segundo José Pedro Varela? Su respuesta fue lacónica: «No».

Afirmo que no. Pedro José Varela Berro (José Pedro Varela, como él quiso ser nombrado a partir de 1865, y así lo recuerda la posteridad) en la educación fue único. No hay elementos de comparación posible, ni siquiera con los grandes pedagogos y realizadores que estuvieron cerca de Varela, como Alfredo Vásquez Acevedo, Emilio Romero, Eduardo Acevedo Vásquez o el científico Francisco Antonio Berra.

Rama fue un gran reformador, como también lo fueron en la educación —nombrando solo a personalidades desaparecidas— el dúo Abel J. Pérez – Carlos Vaz Ferreira, Emilio Verdesio, Agustín Ferreiro, Enriqueta Compte y Riqué, José F. Arias, Antonio Miguel Grompone... Se ha señalado, asimismo, aunque no podría afirmarlo con seguridad, que algunos de los rasgos temperamentales de Rama pesaron negativamente en la perduración de sus concreciones.

A continuación, trataré de explicar someramente en qué consistieron las innovaciones llevadas a cabo durante el período 1995-2000, en que el CODICEN fue presidido por Germán Rama.

En una conferencia sobre la reforma de la enseñanza en los organismos de la ANEP, dictada el 26 de setiembre de 1995 por el vicepresidente del CODICEN, Dr. José Claudio Williman, se refirió a las reformas que se llevarían adelante durante la presidencia de Germán Rama en dicho órgano. Luego de mencionar las reuniones realizadas con un numeroso grupo técnico-docente, expresó:

Empezamos a trabajar con otro grupo, al que yo podría llamar técnico-político, de alguna manera, que era integrado precisamente por Rama, Methol Ferré, Daniel Corbo, Palomeque, el escribano Cremanti y yo. Este grupo redactó un documento de unas quince páginas [...] entregado a los distintos grupos políticos para conocimiento de nuestras ideas²³.

²³ Jornadas Académicas 1995. Montevideo, MDN-CALEN, 1995 pp. 135 ss.

Aparte de la indicada, no tuve actividad en lo operativo, aunque sí en la Comisión de Educación y Cultura y en el plenario de la Cámara de Representantes, al tratarse los temas educacionales.

Sobre la denominada *Reforma Rama* (lo que implica una simplificación, dado que el cuerpo colegiado jerarca del sistema ANEP estaba integrado con Germán Rama que lo presidía, con su vicepresidente José C. Williman y los vocales Rosa Márquez, Nelly Leites y Carmen Tornaría) podrían distinguirse dos aspectos:

- 1. aquellos que suponen creación de dispositivos y acciones originales de esa administración,
- 2. los que corresponden a continuación, reformas de estructuras o prácticas anteriormente creadas.

En cuanto al primer aspecto, debe destacarse:

- La obligatoriedad de la educación infantil de cuatro y cinco años. Significó un trascendente adelanto, particularmente para aquellos padres de niños pertenecientes a familias que, fuera por motivos económicos o socioculturales, no estaban en condiciones de atender la estimulación temprana previa a la alfabetización y los comienzos de esta. Anunciado por el CODICEN ese propósito, presentamos, junto con otros colegas, el proyecto de ley correspondiente.
- La reforma curricular y la extensión en la UTU del tiempo pedagógico (que llevó la actividad diaria de tres horas y diez minutos a cinco horas y media).
- El establecimiento de Informática como materia curricular. Esta innovación, que hubiera podido tener efectos relevantes, los tuvo mínimos. En efecto, considerando el saber informático solo como asignatura, apenas tendrá como efecto que el alumnado sepa manejar la computadora (lo que le habilitará más opciones laborales). Pero se desatendió la potencialidad de esa asignatura como instrumento de integración didáctica, puesto al servicio del aprendizaje para todas las demás disciplinas. Durante la administración anterior, que presidió Juan Gabito Zóboli —e integraban además Miguel Bujosa como vicepresidente y Beatriz Macedo, Alfredo Traversoni y Alba Soutullo como vocales—, se estaba anticipando ese destino, pero al cambiar las autoridades, esa teleología fue desechada. Hoy día, en tiempos de pandemia, hubo que recomenzar —con la urgencia que siempre arriesga improvisaciones—, por haberse interrumpido un proceso que hubiera permitido afrontar las complejas experiencias de educar en forma no presencial en el aula sin incertidumbres ni desaciertos.
- La instalación en todas las capitales del país del CLE, Centro de Lenguas Extranjeras, para uso de los estudiantes de Educación Media.
- La incorporación, en las escuelas rurales, donde los egresados de sexto año no tenían posibilidades para acceder al liceo, de cursos de séptimo, octavo y noveno.
- La sustitución, para la alimentación de los niños en las escuelas, de la comida elaborada en cada establecimiento por bandejas con alimentos balanceados según criterios de nutricionistas. Fue una medida adecuada para evitar algunas sustracciones, pero falló el control de las pérdidas que se filtraron en la distribución, con el menoscabo económico consiguiente.

- Habría que agregar que, durante ese período, aumentó considerablemente la matrícula en Educación Media.
- La reestructura del sistema de asignaturas separadas por el estudio de áreas de conocimiento, que acercan más a la realidad concreta que vive el estudiante, constituyó un adelanto significativo. Le faltó, sin embargo, la etapa previa de preparar un elenco de docentes aptos para desarrollar disciplinas conectadas (por ejemplo, Historia con Geografía; Física con Química y Biología); de ahí que no tuviera éxito.
- Finalmente, la creación de los CERP (Centros Regionales de Profesores) permitió solucionar, de forma adecuada, un problema que afectaba tradicionalmente la formación de docentes en el interior. Aunque, desde 1951 funcionaba en la capital el Instituto de Profesores Artigas, el resto del país estaba desprotegido. Un censo de 1995 indicó que, en Montevideo, el 55,6 % de los profesores carecían de título, y en el interior esa cifra se elevaba al 80,4 %. El establecimiento en el interior del país (en Atlántida, Maldonado, Florida, Colonia, Salto y Rivera) de centros de estudio de modalidad CERP en locales especialmente construidos, con modernos instrumentales didácticos, equipamientos y servicios —que incluían alimentación, traslado y alojamiento para los alumnos—, así como una remuneración atractiva para los profesores, constituyó un vigoroso impulso para la preparación de nuevos elencos docentes en el interior del Uruguay. Se trata, incuestionablemente, del logro más relevante y significativo de la administración presidida por Germán Rama.

En relación al segundo aspecto, podría señalarse:

- Es forzoso reconocer que la serie de reformas puestas en práctica durante el período 1995-2000 tienen un primer e importante antecedente: una serie de diagnósticos técnicos de mucha importancia sobre los subsistemas de Educación Primaria y Educación Secundaria. En efecto, durante el período anterior, 1990-1995 (en que el CODICEN estaba presidido por Juan Gabito Zóboli), se dispuso contratar a la CE-PAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) a fin de que produjera tres estudios técnicos: Enseñanza primaria y ciclo básico de educación media en el Uruguay (Montevideo, ANEP-CEPAL, 1990); Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas del Uruguay (Montevideo, CEPAL-BID-FONADEP, s. f.) y ¿Aprenden los estudiantes en el Ciclo Básico de Educación Media? (Montevideo, ANEP-CEPAL, 1998). Estos estudios —realizados bajo contrato por el equipo técnico de la CEPAL que dirigía Germán Rama—, permitieron que se tomara directo conocimiento de las insuficiencias familiares y ambientales del entorno de los alumnos y de sus repercusiones en los procesos de aprendizaje. Lamentablemente, si bien en concordancia con esas importantes investigaciones diagnósticas, se adoptaron, en la administración de Rama, medidas de auxilio y tutela socioeconómica para el subsistema de Primaria, en cambio, en la enseñanza media, ante la misma problemática, solo se ensayaron cambios curriculares, inoperantes para atender las carencias encontradas.
- Tanto las políticas de compensación para niños en situación de alta vulnerabilidad (Escuelas APRENDER) como las Escuelas de Tiempo Completo o las de Tiempo Extendido, habían tenido importante desarrollo en la Administración anterior.
- La obligatoriedad general del idioma inglés —a la que la administración de Rama otorgó una mayor carga horaria— también fue una medida adoptada por el CODICEN anterior, que sustituyó con ese idioma al tradicional francés. Lo mismo puede afirmarse de los bachilleratos tecnológicos en UTU, que ya existían, aunque fueron

reforzados. Idéntica afirmación puede señalarse respecto de la distribución gratuita de libros, de larga, aunque intermitente, tradición en el país. De igual modo, tanto los sistemas de becas para alumnos de Formación Docente como los mecanismos de inspección de funcionamiento en Educación Media, con distintas modalidades, (con la *Reforma Rama* fueron regionales) existieron desde años atrás. Es de lamentar que el IMS (Instituto Magisterial Superior), que formaba a los Directores e inspectores para la Educación Primaria (además de la especialización de maestros para educar, entre otros, a sordos y amblíopes, ciegos, discapacitados motrices y niños con inhabilitaciones pedagógicas), haya sido desmantelado durante esa administración.

Es posible mencionar otros aspectos menores, pero entiendo haberme referido a los más destacados.

Construyendo sentido en la pandemia

Esta pandemia creo que no solo ha producido —y continúa produciendo— un más lúcido temor a la muerte propia y a la de los seres más vinculados con el afecto, sino que, aparte del resultado práctico de mejorar nuestra higiene, cuidar más la alimentación adecuada y vigilar el correcto funcionamiento de nuestro organismo, ha reforzado la conciencia filosófica de cada uno. En efecto, la pandemia empuja a profundizar la reflexión sobre el destino del ser humano y el sentido de la vida. Impregna, por decirlo así, de cierta religiosidad (se perciba o no) hasta los más nimios actos cotidianos. Y, quizás, como lo expresé en el artículo sobre mi ex condiscípulo escolar Osvaldo Pettinari —que figura en la foto escolar que les mostré inicialmente— ya no pasaremos indiferentes cada año ante el día y la hora de nuestra muerte, tal como lo hacemos ante una casa sin mirar la puerta por la que en algún momento entraremos.

CUESTIONARIO PROUST²⁴

Algo con lo que no contábamos al iniciar la investigación era con el humor de Palomeque. ¡Es un hombre rebosante de humor!

Tal vez por esa timidez que confiesa y repite como para que le creamos, queda medio escondido, en público, este rasgo que lo hace tan fresco.

Para ejemplificar lo que queremos decir, y que lo pinta de cuerpo entero, para una de las incontables preguntas que le planteamos —en esta ocasión, por correo electrónico— recibimos como respuesta algo muy sustancioso y esto como colofón:

Si no sirviera, tírenlo a la papelera. Viene a cuento la respuesta de Quevedo y Villegas a quien le había enviado, contando con su valoración, un escrito que le resultó tan aburrido y tonto que no tuvo mejor idea que responderle en verso: «Leí tu alegato atroz, / tiene tanta necedad, / que todos los días de Dios / le saco una hoja o dos, / según la necesidad». No se andaba con vueltas don Francisco.

²⁴ En la web podrá hallar el lector innumerables sitios y referencias acerca de este juego intelectual de sala, en tiempos victorianos que, por supuesto, en razón de ello, no fue creado por Marcel Proust. Sin embargo, la realización escrita del célebre novelista francés, subastada en cifras astronómicas a comienzos de este siglo, llegó a dar nombre a esa selección de preguntas.

Contando con este rasgo de su personalidad, nos atrevimos a proponerle algo lúdico: que respondiese al cuestionario Proust. Ni lerdo ni perezoso, y encantado con el reto, se puso manos a la obra. A continuación, el resultado.



Validando datos y triangulando información.

1. ¿Su principal virtud?

Aristóteles (s. v a. C.) definía la virtud como una disposición adquirida y durable, para actuar de manera voluntaria y reflexiva, siguiendo el justo medio. Agregaba que, así como una sola golondrina no hace primavera, un solo acto no hace la virtud. De aquí, ya podemos tomar un rasgo como definitivo: no basta una sola conducta virtuosa para configurar una personalidad adornada con esa cualidad. Platón, su maestro, en el mismo siglo, ya había clasificado las virtudes cardinales: la prudencia —o sabiduría—, el coraje, la templanza, la justicia.

Tomás de Aquino (s. xIII) analizó las virtudes teologales: la fe, la esperanza, la caridad (amor al semejante).

Para La Bruyère (s. xvII), la virtud es una disposición permanente a guerer el bien.

Kant (s. xvIII) aporta su concepción de que lo que debe interesar es el principio interno de nuestras acciones, cuyos fines morales son la perfección de sí mismo y la felicidad de los otros.

Estas y otras reflexiones son eso: profundizaciones intelectuales sobre las cuestiones éticas que esclarecen e ilustran, pero poco suelen decir sobre los valores que inspiran la conducta concreta de quienes teorizan y las crean. Nada es tan límpido como se ve en las clasificaciones. El hombre, ha afirmado Luis Felipe Alarco, es un piélago pringado de resentimiento.

Una vez le escribí a un exalumno, entre otras consideraciones, lo que sigue: «Toda existencia tiene inevitables claroscuros. Delicado y grosero, torpe y diestro, bueno y malo a la vez, ese es el aspecto verdadero de toda vida humana. No busquemos siluetas geométricas y cristalinas. Si las hallamos, no son reales, son fantasía». (Semanario Búsqueda, 29/II/1996).

¿Cuáles son mis virtudes y cuál de ellas es la principal? No lo sé, porque tendría que descifrar el precipitado de toda mi historia personal y sociocultural. Quizás mis allegados se animen a determinarlo, y lo más probable será que se equivoquen.

Me viene a la memoria el comentario final del libro *Caracteres* de Jean de La Bruyère: «Si no les agrada, me sentiré sorprendido; y si les agrada, también me sentiré sorprendido».

2. ¿Qué cualidad aprecia más en un hombre?

En el orden familiar, la afectividad. En el orden social, la solidaridad bien entendida. En el orden político, la seriedad, porque serio es —decía Ortega y Gasset, y siempre lo reitero—aquello que atraviesa el eje de la vida.

3. ¿Y en una mujer?

En todos los órdenes de la existencia, la ternura, que es, en ella, la verdadera belleza.

4. ¿Qué espera de sus amigos?

Dentro de lo racional, todo, y yo debo hacer que esperen lo mismo, porque la amistad, si es auténtica, es, entonces, de todos los sentimientos humanos, el más desinteresado. No proviene de la herencia biológica (que emerge de imperativos genéticos), ni de la instintividad sexual (que presiona por exigencias de preservación de la especie).

Tan solo el amor (el más enigmático de los sentimientos humanos) es capaz de elevarse a instancias superiores a todas las tendencias —amistad, parentesco, sexualidad— que empujan a los seres humanos a acercarse entre sí.

5. ¿Su principal defecto?

Acostumbraba repetir mi recordado profesor Justino Jiménez de Aréchaga (el tercero de los célebres Justinos) que el ser humano carecía de la condición angélica. Por lo tanto respondo: mis defectos deben de ser muchos. Tantos que, mezclándose en abigarrada pluralidad, a menudo no sobresale ninguno sobre los otros.

Sin embargo, si tuviera que señalar solo uno, diría que es, por su porfiada persistencia a través de años, la timidez. No sé por qué se me antoja que esta proviene, a través de tortuosos caminos, de los miedos primitivos del antropoide.

6. ¿Su ocupación favorita?

Vocación vital que creí tardía, aunque luego descubrí sus fornidas raíces: la docencia. La docencia —insisto en esto— en toda su hondura.

7. ¿Su ideal de felicidad?

La felicidad no es un *continuum*. Se distribuye en instantes privilegiados —a veces fugaces— a lo largo de la existencia, que a menudo no se captan con la inmediatez de lo simultáneo y apenas llegan a descubrirse retrospectivamente.

Me sentí más de una vez atraído por la lucha cívica, y creo haber sido un buen ejemplo de cómo puede realizarse sin agredir cuando se siguen valores y principios, aun debiendo censurar inconductas. Resulta ejemplarizante —y con destellos típicamente cristianos—

la orden divisionaria del comandante Agrimensor Carmelo Cabrera en la guerra civil de 1904: «Al enemigo en armas debe combatírsele sin tregua [...]; vencido, deja de ser tal y se convierte en hermano extraviado, nacido bajo el mismo cielo».

Ahora que las etapas vitales solo me permiten aportar algo de la experiencia extraída de mi vida política y, a la vez, tomando perspectiva, contemplar ambiciones legítimas y de las otras, creo aplicables los versos de Fray Luis de León, que siempre me sedujeron: «Y mientras miserable / mente se están los otros abrasando / en sed insaciable / del no durable mando, / tendido yo a la sombra esté cantando».

8. ¿Cuál sería su mayor desgracia?

La que afecte a los demás porque, a pesar de lo que a menudo se observa, la solidaridad no es un verso solo para invocar, sino un sentimiento noble que tiene fortísimas raíces en la propia naturaleza humana.

9. ¿Qué le gustaría ser?

Inmortal no, porque sin los afectos de quienes irían desapareciendo, el sobrevivir sería muy aburrido.

10. ¿En qué país desearía vivir?

En este mismo, siempre que la palabra empeñada volviera a adquirir el valor de antaño y que la mala fe en todos los ámbitos —comercial, político, sociocultural y hasta deportivo— fuera definitivamente desterrada.

11. ¿Su color favorito?

Dos: el verde, de los sembradíos creciendo, y el azul, del cielo sin poluciones.

12. ¿La flor que más le gusta?

Siempre me produjeron delicadas emociones las rosas rojas oscuras por la belleza de su color y aroma. Cambié luego de haber leído esta pieza literaria de Carlos Roxlo (¡escrita en 1904!):

Cuentan los paleontólogos que allá, por las épocas secundaria y primaria, existían como unas treinta mil variedades de insectos. Obligados a roer la madera de los árboles muertos de las selvas primarias o a devorar las carnes de las especies nacidas en los bordes de los mares cetáceos, aquellas libélulas, tan cerúleas, tan frágiles y aquellos buprestos de cota de zafiro, de traje de esmeralda, surgían de los laboratorios de la naturaleza, armados con cien armas destructoras, con tenazas y limas, con cierras y cuchillos. Más tarde, en la alborada de la edad siguiente, pasa sobre las selvas algo que las deslumbra. En vez de los coleópteros acorazados con corzas que brillan como diamantes, en vez de los coleópteros provistos de taladros y de barrenas, cruzan el bosque inmenso las cuatro grandes alas de las mariposas, las rubias caravanas de las avispas, los insectos armados con una larga trompa que es un hilo de seda en forma de espiral. ¿Qué ha sucedido? Que a la vegetación durísima de los criptógamos siguieron los árboles, en cuyas ramas el viento balancea

copas de ambrosía, vasos llenos de azúcar. Ha sucedido que apareció la flor, sonrisa de la tierra, con su corola festoneada y su cáliz henchido de un polvo nectárico. Ha sucedido que al despertar el alba y al caer de la tarde, las estrellas escuchan el himno del perfume, mientras envuelven en el cendal de sus rayos de hebras de plata, los desposorios de los estambres y los pistilos. Ha sucedido que los insectos no necesitan ya de dardos ni de pinzas para libar las mieles de las hijas del aire de la edad terciaria, respondiendo al aroma de la flor que se cimbra en las hamacas verdes, las bocas desdentadas y los zumbos cantadores de los himenópteros (Carlos Roxlo. Selección de textos. Montevieo., C. de Representantes, EBO, 1993, tomo 1, pp. 261-262).

Después de esta lectura (a pesar de que por el tiempo en que fue escrita, puede padecer de imprecisión científica) fue que comencé a valorar igualmente a todas las flores.

13. ¿Qué pájaro prefiere?

El picaflor, porque es veloz y diligente en su cometido vital, y lo adorna con su belleza.

14. ¿Sus autores favoritos en prosa?

Dos pensadores que cumplían la máxima de que la claridad es la cortesía (yo diría mejor: el deber) del filósofo: el francés Henri Bergson (también Premio Nobel de Literatura) y el español José Ortega y Gasset, que escribía como los dioses. Curiosamente, José Batlle y Ordónez y Luis Alberto de Herrera asistieron, en tiempos distintos, a las clases del primero, en La Sorbona, París.

15. ¿Sus poetas?

Si se considera poesía, como creo, el *Hamlet* de Shakespeare es mi obra favorita, porque plantea los aspectos más estremecedores del drama humano.

16. ¿Un héroe de ficción?

Todos los héroes son de ficción. Los seres humanos supongo que no alcanzan la instancia del heroísmo. Por lo tanto, debiera laudarse solo a los que, mediante la expresión literaria, los forjan. Homero quizás fue el más grande, porque sus héroes lo serán mientras haya sensibilidad estética.

Pero respondo más concretamente: mi padre, antes de que yo supiera entender bien, me leía la historieta de *Tarzán*—y ese era mi héroe infantil— que venía en la última página (para mí era la primera) del suplemento de los domingos del diario *El Día*. Hoy juzgo su contenido interior como culturalmente superior. No sé dónde se conservan ejemplares del referido suplemento, casi perdidos.

17. ¿Una heroína?

Con las reservas expuestas al contestar la pregunta anterior, respondo que muchas mujeres de la historia me impresionaron vivamente: desde Cornelia en la vieja Roma, a quien visitantes le pidieron que mostrara sus tesoros (pensando en joyas, adornos, etcétera) y trajo a dos niños: sus hijos, luego recordados como los Gracos, reformadores sociales; hasta las hermanas Oribe, que, encabezadas por Josefa, bajo la dominación portuguesa,

se vestían de luto por la patria sojuzgada y cantaban canciones políticas desde el balcón de su casa, desafiando al gobierno intruso. Todas fueron encendidas de pasión y se aproximaron al heroísmo en instantes fugaces que la historia ha preservado.

18. ¿Su músico favorito?

En música clásica, Beethoven. Escucharlo conmueve fibras íntimas de la sensibilidad. Y la *Tocata y fuga en re menor* de Juan Sebastián Bach, bien disfrutada en órgano —de iglesia, por supuesto—, produce tumultos interiores. Recientemente, me deleitó su interpretación a cargo de tres manos femeninas (Princesses Of Violin) que supieron trasmitir las inefables emociones de esa composición musical. En música popular, prefiero *La Cumparsita* cantada en 1930 por el tenor Tito Schipa, con la letra original de su autor Gerardo Mattos Rodríguez (que no es el texto, de menor rango literario, que tuvo que cantar Gardel).

19. ¿Su pintor preferido?

Miguel Ángel, por sus lunetas y bóvedas de la Capilla Sixtina, del Vaticano.

20. ¿Su héroe de la vida real?

Como dije, creo que no los hay. Solo personalidades admirables.

21. ¿Su nombre favorito?

El de mi hija, Nausícaa. Ese nombre tiene el eco del personaje homónimo que aparece en el capítulo vi de *La Odisea*, que yo estaba explicando con entusiasmo (del griego «tener el dios adentro») en mi clase de Historia de la Educación, aquella mañana de abril en que mi pequeña nació.

22. ¿Qué hábito ajeno no soporta?

Respondo en conjunto con la siguiente pregunta.

23. ¿Qué es lo que más detesta?

El griego Teofrasto (s. IV-III a. C.), que escribió *Caracteres morales*, señala y describe con justeza (a prueba del transcurso del tiempo), una serie de rasgos conductuales de los seres humanos: la falsedad, la adulación, la indolencia, la ruindad impúdica, la insolencia, la impertinencia, la estupidez, la asquerosidad, la vanidad o jactancia, la mezquindad, el ansia de sobresalir, la soberbia, la maledicencia, entre otros. Lamentablemente, todos, aunque en distinto grado, pertenecen a las categorías deplorables de la estofa humana. Y, para quien haya leído la obra de José Ingenieros *El hombre mediocre* (1913), deberá incluirse también la mediocridad.

24. ¿Una figura histórica que le genere rechazo?

Gregorio Suárez — *Goyo Jeta* —, que, una vez terminada la batalla del Sauce, en 1870, mandó que las caballadas gubernistas pasaran al galope por el campo lleno de heridos. Filosofía del exterminio.

25. ¿Un hecho de armas que admire?

Ningún enfrentamiento violento debería admirarse, salvo aquellos en los que, siendo inevitable la contienda, se trate a los prisioneros con criterio humano. En la segunda guerra mundial, aunque las matanzas de prisioneros y de población civil fueran la regla, hasta en los nazis —de crueldad manifiesta— se vieron excepciones, como en los casos de Erwin Rommel en la campaña de África y de Hans Lagnsdorff al frente del Graf Spee.

26. ¿Qué virtud desearía poseer?

Todas. Por lo demás, me remito a la respuesta a la pregunta 1.

27. ¿Cómo le gustaría morir?

No me gustaría morir, por motivos obvios, aunque tampoco vivir siempre (por lo que dije en la respuesta 9). Dado que la propia muerte es inevitable y de fecha incierta (Heidegger recordaba que «desde que un hombre nace, ya es suficientemente viejo como para morir») quizás el menor de los males sea arreglar nuestra vida de modo de no dejar acción alguna de la que aquellos que nos quieren puedan avergonzarse. Es forzoso recordar cómo Manrique destacaba, en las coplas de español antiguo dedicadas a la muerte de su padre, el carácter igualador de la muerte: «Nuestras vidas son los ríos / que van a dar a la mar, / que es el morir; / allí van los señoríos / derechos a se acabar / e consumir; / allí los ríos caudales, / allí los otros medianos / e más chicos; / allegados son iguales / los que viven por sus manos / e los ricos».

28. ¿Cuál es el estado más común de su ánimo?

Canturrear en voz baja.

29. ¿Qué defectos le inspiran mayor indulgencia?

La vulgaridad y la ignorancia cuando son fruto de la miseria y de la falta de oportunidades, pero no cuando provienen de la indolencia y la pereza.

30. ¿Tiene una máxima?

Tengo dos, ambas adquiridas en mis años de estudiante. De Epicteto (esclavo en tiempos de Nerón): «Habiendo cosas que dependen de nosotros mismos y otras extrañas a nuestra voluntad, el secreto de vivir consiste en encauzar las primeras y soportar todas las contingencias que surgen de las segundas». Y de Kant (s. xvIII): «Dos cosas me han impresionado: fuera de mí, el cielo estrellado; dentro de mí, la ley moral».

CAPÍTULO 3 TRAYECTORIA



DESDE LA MIRADA AJENA

Séneca dejó escrito algo en relación a la opinión ajena que se ha transformado en un lugar común del decir de muchos: «Importa mucho más lo que tú piensas de ti mismo que lo que los otros opinen de ti»²⁵. Sin embargo, a nosotros, como equipo de trabajo, nos importó saber qué piensan otros acerca de la vida y la obra del Prof. Palomeque.

A todas las personas contactadas les planteamos tres preguntas: 1. ¿Qué relación lo une a Agapo Luis Palomeque? 2. ¿Cuál es el significado que le otorgaría a su vida y su obra en los diversos campos de acción en los cuáles se desarrolló? Si quiere, puede referirse a todos —docencia, investigación, gestión administrativa, política— o escoger solamente uno en el cuál centrarse. 3. ¿Cuál ha sido, hasta hoy, el mayor aporte de Palomeque a la cultura de nuestro país?

Los diferentes aportes son transcriptos en el orden cronológico en el que nos llegaron.

Jorge Bralich

Exprofesor de Pedagogía en la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR) a tiempo completo. Ha publicado varias obras sobre historia de la educación uruguaya y fue el primer Presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE). Actualmente, es profesor honorario en el Instituto de Educación de la FHCE (UDELAR).

Conocí a Agapo hace más de una década con motivo de la creación de la SUHE, y compartí, a partir de ese momento, muchas actividades con él. En dicho colectivo, más allá de los perfiles académicos, se ha generado un clima fraternal que lo ha convertido en algo más que una sociedad de corte intelectual. Por esta razón, los que integramos la SUHE, entre ellos Agapo, nos consideramos más amigos que colegas.

De la trascendencia de Agapo puedo señalar que es destacable su capacidad de trabajo. Por un lado, el rescate que hizo durante varios años de la figura de José Pedro Varela a través de la publicación de seis extensos volúmenes. Por otro lado, el extenso tratado (ya que no manual) de historia de la educación uruguaya, en el que dio participación a varios colegas. En este sentido, puede afirmarse que el aporte de Agapo a la historia de la educación uruguaya ha sido de indudable valor. Más allá de algunas discrepancias académicas, me une a Agapo una muy cordial relación.

Zully Bruno Vercesi

Profesora de Ciencias de la Educación y de Filosofía, egresada del IPA. Docente en el Instituto de Formación Docente de Canelones Juan Amos Comenio. Ex Inspectora Técnica y de Institutos y Liceos del Consejo de Educación Secundaria (CES). Ex Asesora Docente del CES.

Es para mí un gran honor participar de la encuesta sobre un ser humano tan especial como es el profesor Agapo Luis Palomeque. Respetando el orden de las preguntas paso a señalar lo siguiente.

Conocí al profesor Palomeque en el año 1977 cuando comencé a dictar clases de Filosofía en el liceo Tomás Berreta de Canelones. Desde el principio, sentí gran admiración y

Lucio Anneo Seneca, filósofo, político, orador y escritor romano. Fecha de nacimiento: 4 a. C. Fecha de muerte: 12 de abril, 66 d. C.

respeto por su persona y profesionalidad; es, a su vez, un gran caballero, categoría que ya escaseaba en aquellos tiempos. En 1984 pasamos a tener otra actividad común, cuando ingresé como profesora de Ciencias de la Educación en el Instituto Normal de Canelones (ambos egresados del IPA en Filosofía y Ciencias de la Educación). En este centro educativo profundizamos nuestro vínculo como colegas y, en algunos aspectos, nos ayudamos a corregir mutuamente algunas imperfecciones. Para mí ha sido —y es— un gran maestro que, con el ejemplo, me llevó a profundizar en mis conocimientos, guiándome hacia lo que debía ser mi rol en la formación docente. A su vez, fuimos forjando una gran amistad que se proyectó hacia nuestros familiares, a pesar de nuestra ideología política diferente.

Educador vocacional, exigente consigo mismo, sus colegas y alumnos. Investigador permanente y generoso al que debo agradecer todo lo que me enseñó, sobre todo de historia nacional de la educación. Ha dejado en sus estudiantes de formación docente una impronta imborrable.

Su aporte ha sido permanente en el transitar por las aulas de Secundaria e Institutos Normales. Sus publicaciones son excelentes, de lenguaje fluido, entretenido y riguroso. Destaco su trabajo profundo sobre la vida y obra de José Pedro Varela continuada en los tomos sobre nuestra historia de la educación. Fue también muy interesante leer *El Partido Nacional en la forja de la cultura*. Valoro, además, los materiales preparados para lectura de los alumnos.

Sonia Cerecetto

Profesora de Historia de la Educación en los Institutos Normales de Montevideo. Exprofesora de dicha asignatura en el Instituto de Formación Docente de la Costa.

Mi relación con el profesor Agapo proviene del ámbito académico. Toda vez que queríamos realzar una Sala Docente en el IFD de la Costa con aportes relevantes sobre la historia de la educación nacional y junto al Prof. F. Cardarello, la convocatoria se dirigía a él: siempre fue nuestro invitado de honor. Las jornadas sobre esta temática están teñidas de los mejores recuerdos y momentos compartidos con el entrañable Agapo: José Pedro Varela y sus cartas desde el exilio y La emancipación femenina en el Uruguay, con prólogo de Daniel Vidart, fueron los últimos textos de su autoría que presentó en el IFD de la Costa.

¡Qué interés que concitaba en los estudiantes! Inolvidable la noche que extrajo, de entre los múltiples papeles que lo acompañaban, una balota, sí, una balota amarillenta, pero que valía más que cualquier descripción de cómo era el voto en el Uruguay de esa época, allá por los comienzos del siglo xx.

Algunas de esas Salas culminaban con la presencia de artistas amigos suyos que enmarcaban estas actividades con canto y guitarra para regocijo de todos los presentes. Las frías noches de invierno se hacían más cálidas con su presencia y la de sus libros que llenaban la mesa de la Sala Docente. Los estudiantes lo rodeaban para hacerle preguntas, y ahí su figura se agigantaba, porque ya no era el escritor investigador, sino el docente que atendía a cada uno con sólidas respuestas, con su hablar lento y pausado. Luego, acompañábamos al profesor Agapo guiándolo hasta la salida por la perimetral, para que no se nos perdiera en el camino y llegara más rápido a su querida ciudad de Canelones.

En primer lugar, a través de sus textos sobre historia de la educación en el Uruguay, varios tomos dedicados a esta especialidad, tan suya y tan cara a él. Recuerdo cuando hace dos años, en el local de la SUHE, en la presentación de uno de sus textos, el profesor Gerardo

Caetano lo definió de la mejor manera: «un caudillo cultural», ¡y claro que lo es! Un canario de ley, porque nadie como él representa la esencia del Canelones que lo vio nacer y continúa hasta el día de hoy investigando y enseñando a través de sus publicaciones. ¡Cuánto lamentamos no haber podido acompañarlo el año pasado cuando comunicó a los integrantes de la SUHE su nombramiento como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico! En tiempos de pandemia todo se hizo en la mayor intimidad, y lo acompañamos a la distancia enviándole nuestros saludos.

Comparto con él la lectura y la fidelidad intelectual al mensuario *Relaciones*, en el que publicó tantas notas sobre el Varela desconocido, las figuras de Francisco Antonio Berra y Elbio Fernández, siempre con esa originalidad y esa pluma tan depurada, no exenta de réplicas y generadora de polémicas, pero siempre con gran altura y rigor intelectual.

Voy a referirme en especial a los ámbitos de la docencia y la investigación. Si bien no fui su alumna en el período de formación, puedo considerar que lo soy desde todos los conocimientos que me ha aportado a través de su extensa obra, en especial la formidable obra dividida en seis tomos *José Pedro Varela y su tiempo*, una selección de escritos de J. P. Varela y documentos de época. A Agapo le corresponde la selección, el prólogo y las notas en cada uno de los tomos. Este material, editado originalmente por la Cámara de Representantes, se agotó rápidamente, y gracias a la subdirección del Área Magisterial de Formación y Perfeccionamiento Docente, fue reeditado en 2009 con un co incluido. Ello da cuenta de la prolífica tarea docente y de investigación realizada por el profesor Palomeque, quien siempre aclaró que no era familiar del Palomeque (José Gabriel) del *Informe* de 1855.

Cómo no mencionar su *Historia de la educación uruguaya*, junto a otros colaboradores, y el aporte que significa sobre el pasado de nuestra educación, como apunta el Dr. G. Caetano en el prólogo del tercer tomo: desde «una historia bien narrada» se observa un importante volumen de compilación de documentos, anécdotas y biografías. Indispensable su lectura para los estudiantes de magisterio y profesorado. Su fecunda labor en la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación como integrante de la comisión directiva, y sobre todo ese paciente trabajo de exhumar documentos como el de las cartas de J. P. Varela a su esposa Adela Acevedo (1875) y las que complementa con el relato de cómo llegaron a él dichos documentos. Estas cartas están publicadas en *Cuadernos de Historia de la Educación* N.º 2, año 2018 (SUHE). En estos *Cuadernos* también emerge su trabajo de historiador, investigador y docente con el rigor intelectual que lo caracteriza. En el Cuaderno N.º 1: *Reflexiones sobre el Congreso pedagógico internacional de 1882*, su ponencia sobre laicismo y laicidad constituye un aporte sustancial para marcar «esta fértil distinción» (p. 69) entre ambos conceptos y la postura de los participantes uruguayos en este congreso.

Por supuesto que soy consciente de que la brevedad de este relato no es de total justicia para la evocación del docente, investigador, historiador, articulista que es el profesor Agapo Luis (a él le gusta firmar así sus mails y mensajes en general). Por eso, y pensando en los jóvenes, dejo por aquí un fragmento suyo de la carta a un exalumno que encontramos en el prólogo del tomo 3 de *Historia de la educación uruguaya*:

Quizás recuerdes que yo siempre aconsejaba a los jóvenes leer más, pensar más en ello y opinar menos. Una variante sería: sustantivar más y adjetivar menos. La historia no es reproducción del pasado, sino a lo sumo una tímida e incompleta reconstrucción imaginativa de él. Pero, eso sí, con arreglo a ciertas pautas de sobriedad. Allí donde otros dirían: «¡Qué horror!»; «no me digas»;

«¡no lo puedo creer!», el historiador, en cambio, postergará su evaluación hasta desentrañar las causas del fenómeno. Y su juicio será prudente. El que se precipita, se precipita, dicen que decía Batlle. La ciencia es incompatible con el juicio precipitado. Si leo historia y me dejo excitar por algunos hechos, seguramente se engañará mi juicio crítico. Por eso, precisamente, decía Guy de Maupassant que «la historia es una vieja excitada y engañadora». Exhortación sana entonces, no para ti, sino para los más jóvenes: no pensar —ni en escribir— la historia con enfado.»

Bettina Corti

Profesora de Biología (IPA). Profesora Agregada en Biología General (IPA). Diplomada en Educación (ORT). Exsubdirectora del IPA — CFE Exinspectora de Biología en el CES. ²⁶

Tuve el placer de compartir con el Prof. Palomeque varios años de trabajo en común en Formación Docente, hoy Consejo de Formación en Educación. Al tiempo que me desempeñaba en el Instituto de Profesores Artigas en diferentes cargos de docencia indirecta (adscripta, secretaria docente), el Prof. Palomeque dictaba cursos correspondientes al Área Pedagógico-Histórico-Filosófica en la formación inicial de maestros y profesores. Palomeque supo ser de esos docentes que en la bedelía del IPA se esperaban para mantener amenas e interesantes charlas, escuchar anécdotas y recibir alguna «clase», de esas que, aun fuera del aula, no se olvidan.

En el año 2008, además, tuve la oportunidad de compartir con él el espacio de Gestión Administrativa y Académica del Instituto de Profesores Artigas, ya que el Prof. Palomeque se desempeñó como Director de ese centro de estudios y yo como Subdirectora. Destaco, de ese tiempo, su explícito interés por el trabajo en equipo, su buen humor, el respeto a la institución y sus actores y el sentido humano con el que imprimió su gestión. Puedo decir hoy que al Prof. Palomeque me une una honesta y sincera amistad, que valoro haber tenido la oportunidad de transitar junto a él mi camino profesional y que forma parte de esos docentes que, por alguna razón, nos son memorables.

Me referiré a la docencia y la investigación, que son los campos de desarrollo profesional que más conozco del Prof. Palomeque. En estas áreas, ha tenido y tiene una destacada y pública trayectoria, producto de su vocación de ser docente, su formación permanente y la pasión por fundamentar, conocer, explorar y producir conocimientos que acompasaran su docencia. La enseñanza y la investigación han sido inseparables en su desarrollo profesional. Es de destacar, en ambos campos de acción, su generosidad a la hora de compartir sus conocimientos.

Ha contribuido y contribuye, sustancialmente, al desarrollo de la historia de la educación uruguaya, sus publicaciones dan cuenta de esto. Así también a la formación de docentes, tanto en instancias de formación inicial como de desarrollo profesional.

iQué problema pedirle a Bettina Corti que nos ayudase a presentarla con cierto espesor de información! «Profesora», nos dijo, «con eso alcanza. Yo me siento profesora. Es lo que voy a ser siempre. Los cargos van y vienen. Pero bueno, si quieren que le agregue alguna cosita más...». Cabe compartir esta anécdota vinculada a la producción de este libro, porque es bien del estilo Palomeque.

Oscar Gilardoni Gandolfo

Maestro egresado del Instituto de Formación Docente de Mercedes y profesor de Historia egresado de IPA.

Me une a don Agapo Luis Palomeque una relación de amistad. Originalmente, fui su alumno en viejas épocas del IPA, posteriormente, cuando comencé a trabajar en Formación Docente, nos reencontramos en varios congresos y eventos académicos. Paso a paso, comenzamos a forjar una gran relación. Muchas veces vino a Mercedes, mi lugar de residencia, invitado por quien escribe, a dictar inolvidables charlas en nuestro Instituto de Formación Docente, no solo para los alumnos, sino para toda la comunidad. Esas fueron ocasiones magníficas para estupendos almuerzos, cenas y posteriores salidas con charlas personales, siempre enriquecedoras. Vale la pena aclarar que nunca quiso cobrar sus charlas, ni siquiera la nafta de su auto o el alojamiento, simplemente lo motivaba el placer de venir a dar de sí. ¡Representa una especie en extinción!

Puedo hablar de su gestión docente e investigativa que son las que conozco. Como docente, lo puedo resumir en una palabra: mágico. Con ese don innato que es privilegio de pocos, el arte de la comunicación en su máxima expresión, sus clases siempre fueron un gigantesco placer, esperadas y disfrutadas plenamente. Su voz cadenciosa y suave, su conceptualización siempre certera, su capacidad para comunicar y atrapar con la charla es sencillamente inmensa, única, irrepetible. Observar a mis alumnos embelesados al atenderlo me llenaba el alma. Con respecto a su estilo como investigador, sus libros hablan por sí solos. Él, Jorge Bralich y Luis Delio Machado, en mi opinión, son los grandes padres de la historia de la educación en el Uruguay.

Existir, ese es el mayor aporte de don Agapo Palomeque a nuestro país. Su existencia es inspiración de generaciones enteras como docente. Concomitantemente, su fecundidad como investigador nos ha hecho herederos de miles de páginas que constituyen el núcleo más completo de datos, información y análisis sobre la historia de la educación en nuestro país.

Raúl Iturria

Abogado, historiador, escritor y político uruguayo. Perteneciente al Partido Nacional. Graduado como doctor en Abogacía en la UDELAR, se especializó en derecho administrativo en la Universidad Complutense de Madrid. Fue Ministro del Interior entre los años 1990 y 1994, durante el gobierno de Luis Alberto Lacalle Herrera; Ministro de Defensa entre los años 1995 y 1998, durante el gobierno de coalición presidido por Julio María Sanguinetti; y, asumiendo su banca, fue Senador por el Partido Nacional hasta el año 2000. En dos períodos fue intendente de Durazno.

Quienes vivimos durante el siglo pasado y principios del presente conocimos figuras extraordinarias en todos los campos políticos, artísticos y culturales en general. Tanto en la enseñanza secundaria como en la terciaria hubo un conjunto de profesores que fueron un verdadero lujo y que nos dieron una instrucción y educación formidable. No obstante ello, poco o nada se habla de los diversos catedráticos de las distintas facultades de nuestro país, lo que constituye una grave omisión y una falta de gratitud imperdonable. Por esto, me parece una buena decisión que los Institutos Normales hayan emprendido la tarea de investigación para plasmar en un libro la vida y la obra de Palomeque.

Militando en el herrerismo, ambos nos encontramos, en muchas oportunidades, en la casa del Partido Nacional en la calle Juan Carlos Gómez; otras veces, en convenciones del Partido y en diversos lugares donde la vida política nos llevaba. Según mi concepto de su actuación legislativa, debo decir que se trató de un hombre fiel cumplidor de

sus obligaciones, que actuó con responsabilidad y sin actitudes demagógicas. Su origen humilde y el trato con personas de igual condición en Canelones, Santa Lucía y demás pueblos del departamento le inculcaron el sello característico de los republicanos. La sencillez republicana es una de las virtudes cardinales para el desempeño de la política en nuestro país, y el haber transitado por la docencia alimentó tales designios.

«Siendo la historia excelente escuela del patriotismo, todo cuanto contribuya a fomentar su estudio debe merecer buena acogida de parte de los que se dedican a inculcar a la infancia esas grandes ideas que desarrollan sus facultades y forman su voluntad», Orestes Araújo. Estudió Profesorado de Filosofía en el Instituto de Profesores Artigas, donde más tarde también obtuvo el título de profesor de Ciencias de la Educación. Obtuvo un postgrado sobre Educación y Valores en la Universidad de Barcelona, España.

Sabido es que cumplió la función docente en diversas instituciones públicas. Liceo Tomás Berreta, liceo Manuel Rosé de Las Piedras, Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez, Instituto de Profesores Artigas. También asumió la dirección del Instituto de Formación Docente de Canelones, y culminó su actuación como Director del Instituto de Profesores Artigas. Sin embargo, no es tan extendido el conocimiento de que ocupó el cargo de Director del Instituto de Formación Docente Elbio Fernández, de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Esa larga actuación en la docencia le permitió ser uno de los mejores conocedores de la historia de la educación del Uruguay desde Varela a nuestros días.

La educación y la política tienen rasgos comunes. A mi entender, son, al mismo tiempo, ciencia, arte y oficio. En cuanto arte, buscan la perfección de valores y el cultivo del espíritu de las personas y de los acontecimientos. En cuanto ciencia, tienen un conjunto de reglas necesarias para cumplir el recorrido que necesitan. En cuanto oficio, es algo que se consigue a través de la experiencia y el manejo de las situaciones y dificultades que son como meandros de la vida humana. Todo esto se complementa y se refleja en la historia.

En el caso del profesor que nos ocupa, se da una circunstancia especial en lo que hace a la docencia. No solo enseñó a jóvenes las materias para las cuales estaba preparado, sino que, además, enseñó a enseñar, que es una tarea doblemente importante. Se trata de una categoría superior de la docencia. La preparación de maestros fue preocupación fundamental de Varela y de todos aquellos que lo acompañaron en las primeras etapas de la educación uruguaya, y Palomeque dedicó mucho tiempo a esta trascendental tarea.

Otro perfil personal en el cual Palomeque se ha venido destacando es el de historiador. Teniendo por tema principal la educación en nuestro país, dedicó grandes esfuerzos a plasmar en obras claras y prácticas todo lo relativo a la enseñanza, con especial énfasis en la obra de José Pedro Varela. Uno de sus principales trabajos es *Historia de la educación uruguaya*, el cual escribió en colaboración con Enrique Mena Segarra. Esta obra hace en cuatro tomos un exhaustivo estudio histórico y pedagógico que constituye un profundo análisis docente de nuestro país. Otros trabajos, publicados en revistas, significaron una búsqueda completa en archivos de temas en los cuales están involucrados José Pedro Varela, Francisco Giró y otros. Además, desde hace unos años, hemos trabajado juntos en una revisión histórica de las principales figuras del Partido Nacional, a la que se le ha llamado colección *Los Blancos*, publicada por Editorial de la Plaza.

Docente, historiador y también destacado político: esta sería la tercera faceta sobresaliente de su larga trayectoria pública. Su carrera política se enraíza en el Palacio Legislativo, donde está representada toda la opinión pública nacional y, a través de sus diputados, es

un aula muy importante en la formación política, jurídica y cultural de un hombre joven. Desenvolverse y ver funcionar al Poder Legislativo incorpora en la persona elementos trascendentes a través de lecturas, escuchas y el trato con un conjunto de personas que han ascendido en la escala social y que transmiten enseñanzas, indudablemente.

Cuando en 1985 se reinstala el gobierno democrático, se recompone su carrera administrativa en la Cámara de Representantes, donde se le otorga el cargo de Jefe de Departamento. Allí se le encomienda la dirección de un equipo de funcionarios que tiene por objetivo revisar pruebas de las publicaciones culturales que la Cámara lleva al libro. Son numerosos autores quienes ven publicadas sus obras más trascendentes y, en tal sentido, tal vez el autor que Palomeque trató con mayor empeño fue el doctor Luis Alberto de Herrera, de quien se publicaron veintisiete libros y él tuvo principal participación en la corrección y también en glosas y algún prólogo.

En las elecciones de 1989 es electo diputado por Canelones. De esta decisión de la ciudadanía de ese departamento resultó la culminación de un largo periplo de acción política directa, preparación intelectual y aprendizaje cultural abonado por la experiencia en los diversos ámbitos en los que actuó. Es reelecto en la siguiente legislatura y, sin perjuicio de cumplir con los deberes propios del cargo, mantuvo su condición de docente honorario en todo el tiempo que fue diputado, demostrando su vocación principal, que era la docencia.

Tal como decía Elías Regules: «Cada hombre tiene de capital, lo que quieran reconocerle sus contemporáneos». Esta tarea emprendida por gente de la enseñanza con la finalidad de plasmar en un libro la figura del profesor Agapo Luis Palomeque es, en el bien decir de Regules, el capital con que le reconocemos sus contemporáneos.

Leonardo Laborde

Profesor de Química. Diplomado del Curso Experimental para la Formación de Docentes en el enfoque CTS, OEI - Universidad de Oviedo, España. Actualmente, es funcionario con pase en comisión al MEC al servicio del PEDECIBA (Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, dependiente del MEC y de la UDELAR). Ex secretario técnico del Programa de Popularización de la Cultura Científica, dependiente de la DICYT (Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Unidad Ejecutora del MEC).

Ante todo, les agradezco por ponerse en contacto con quien les manda estas líneas, por el respeto y afecto que le tengo a Agapo por múltiples aspectos que van desde su humildad como persona hasta por su rol como docente, educador, investigador, escritor y político destacado del departamento de Canelones. Lo que expreso en mis respuestas a sus preguntas tiene como fin mostrar aspectos vinculados a su personalidad, su forma de ser, relacionados a su vida y a su desempeño como docente, no abordando el tema desde el punto de vista técnico-histórico, puesto que no tengo la formación académica para ello. Creo que aporto, lo más fidedignamente posible, esas anécdotas que hablan y dicen mucho de Agapo.

La relación que me une con Agapo es la que surge del fortalecimiento de una relación de exalumno-exdocente que constituye, hoy en día, la de una grata amistad producto de una sucesión de hechos y gestos. Lo conozco desde hace varios años, desde mi época de alumno del liceo Tomás Berreta, cuando él, siendo ya docente del Instituto de Formación Docente de Canelones, salía o entraba a dicho centro educativo y yo lo cruzaba a la salida o entrada del liceo (centros educativos separados tan solo por una calle).

Los cruces matutinos empezaron a ser bastante frecuentes, por lo que, luego de un determinado tiempo, comenzaron a darse los *¡hola!* o *¡buen día!* que no puedo recordar quién inició, pero que me hacían sentir muy bien, pues, para mí, ese señor, siempre impecablemente vestido con traje y corbata, daba clases en el lugar donde se formaba a las futuras maestras, por lo que debía de *saber mucho*.

Tenía la cortesía de decirle a un adolescente, asumo que desconocido para él, palabras cortas, respetuosas y acompañadas por una sonrisa que respaldaba aquello que decía, denotando sinceridad y que, realmente, me llegaban mucho. Su forma de actuar fue, y continúa siendo, el ejemplo claro de que unas simples palabras, acompañadas por una grata y sincera sonrisa, pueden cambiar para bien el estado anímico de una persona.

Luego tomé conocimiento de que era el esposo de quien era la adscripta en el liceo al cual yo concurría y, a futuro, mi profesora de Filosofía en 5.º año de bachillerato. Más adelante, el tiempo lo pondría cara a cara conmigo, nuevamente, cuando ingresé al IFD de Canelones a realizar el profesorado de Química —el cual comencé cuando ya tenía yo algo así como unos veintisiete o veintiocho años—. Él fue, en más de una oportunidad y en más de una asignatura del tronco común, mi profesor.

A partir de ese momento, comenzó a nacer un vínculo que se fue fortaleciendo a lo largo de la vida. Asistí a sus clases en varias asignaturas, pero lo destaco en Historia de la Educación, por ser aquella donde brilló en su máximo esplendor al denotar el alto nivel de conocimiento que tenía sobre la materia, la forma y pasión con que llevaba adelante la clase, en la que se pudo apreciar su capacidad de hacer de la historia un un relato reflexivo y asociativo de hechos, donde, además, se pudo apreciar sus cualidades de investigador de la temática.

Sus clases atrapaban, constituían relatos y anécdotas que varias veces no sabíamos cómo iban a terminar. Lograba que, a través del razonamiento, pudiésemos entender la sucesión de los hechos y los nexos entre unos y otros, lo que permitía dejar de lado lo aislado. Sus clases se hacían cortas. Fue el primer docente que me demostró que en la historia había cabida para el razonamiento. Ningún docente precedente de Historia había logrado hacerme ver eso: la historia dejaba de ser, a partir de él, una asignatura donde debían aprenderse los hechos y sucesos para luego repetirlos de memoria, en la que nunca estaba presente el razonamiento. En mi persona, logró desterrar ese mito muy particularmente arraigado. Por otro lado, debo destacar su admirable capacidad para acumular conocimiento.

Cuando desempeñó el cargo de Director cumplió un rol clave en resolver situaciones de gestión. Desde mi rol de alumno, puedo destacar todas aquellas que implicaban un bien para el alumno, en particular, aquellas tendientes a impedir que uno abandonase el curso, ya fuese este de magisterio o profesorado.

En lo personal, recuerdo cuando llegué a mi 4.º año del profesorado de Química, año en el cual ya debía tener, por lo establecido en el currículo, un grupo a mi cargo durante todo el año. Ya en ese entonces me desempeñaba como docente en la Escuela Técnica de Canelones del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) y ya había tomado horas de Química para el año en curso. Lo había hecho en los nuevos bachilleratos de Electromecánica y Electroelectrónica, en los que la asignatura, en vez de llamarse Química, recibía el nombre de Materiales y Corrosión (por la especificidad de la temática ddentro de la química que se abordaba en el curso).

Yo tenía muchas horas de trabajo y me resultaba muy difícil tomar horas en otro lugar y, en especial, en una localidad que no fuese Canelones; quería, por ello, realizar la práctica en uno de los grupos que yo ya había tomado en la Escuela Técnica de Canelones, por lo cual se lo expresé y comenté la situación. Su respuesta fue rápida y firme: «Solicítamelo por escrito, adjúntame fotocopia del programa de Materiales y Corrosión y déjame realizar las respectivas consultas para ver si te puedo responder en breve».

Qué trabajo le di a Agapo. Sin saberlo, lo puse ante dos problemas:

- 1. Hasta ese momento las prácticas docentes de varias asignaturas (entre ellas, Química) debían realizarse en el Consejo de Educación Secundaria (CES) —eso es lo que le expresaron las autoridades—, puesto que no estaba permitido hacerlo en el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP).
- 2. Debía realizarse en la asignatura Química, pero en el CETP, que venía ya caminando a pie firme con la implementación de los nuevos Bachilleratos Tecnológicos, la asignatura Química tenía el nombre de Materiales y Corrosión, no porque no fuese química, sino porque era una química de una especificidad tal que implicaba el abordaje de temas vinculados estrechamente al nombre de ella.

Solo puedo decir una cosa: todo lo que tuvo que dialogar y gestionar para que, a niveles superiores de la estructura educativa de Formación Docente, comprendieran y habilitaran mi solicitud hablan de su compromiso para con los estudiantes. Nunca voy a saber si ya había algún otro u otros antecedentes de estudiantes que hubiesen podido realizar la práctica docente de esa asignatura en el CETP, pero sí puedo decir que él sentó un precedente (tal vez entre algunos) para que hoy en día muchos alumnos de los Institutos de Formación Docente realicen en el CETP su práctica docente de diversas asignaturas, tal cual lo hacen.

Nuestro vínculo es sincero, fraterno, de respeto mutuo y, de mi parte hacia él, de admiración. Es un vínculo de diálogo de casualidades, que se da cuando el destino nos cruza en las calles de la ciudad, en la parada de ómnibus, en el supermercado y así en diversos lugares de Canelones. Pero todo encuentro y diálogo tienen y han tenido una constante más allá de los roles sociales y cargos que él ha desempeñado o tenido (profesor, Director del IFD de Canelones, Director del IPA, Diputado por el Partido Nacional, etcétera): siempre su actitud ha sido la misma. No cambia su trato conmigo esté en el rol que esté, ni en la situación o lugar, lo cual lo dignifica mucho como persona.

Las temáticas habladas en esos breves intercambios son diversas, pues van desde sencillas preguntas como ¿qué tal?, ¿cómo está? (las que, prácticamente, se dan en un contexto formal) a múltiples preguntas y respuestas sucesivas: ¿En qué se encuentra ahora, Agapo?; Sabes, Laborde, que estoy escribiendo un libro sobre...; y ahí me realiza una síntesis sobre la temática y su contenido y, luego, generalmente vienen una o varias contra preguntas tales como: ¿Y tú, Leonardo/Laborde? (él me trata tanto de usted como también de Leonardo o tú), ¿cómo te llevan las clases? ¿Dónde te encuentras trabajando ahora? ¿Y la familia?

Lo hermoso de todos esos cruces de palabra es que siempre implican un diálogo respetuoso y afectivo. Recuerdo, como si fuese hoy, este sencillo diálogo que me quedó grabado a fuego y que sucedió en la esquina de la sucursal del Banco República de Canelones:

- -¿Cómo anda, Palomeque?
- -Me jubilé, Laborde.
- —Ah, ¿se jubiló?

-¡Sí!

—¿Y ahora qué hace?, ¿se aburre mucho? Porque pasar de tanta actividad a estar jubilado...

—¡No, para nada! Sigo leyendo mucho, investigando, escribiendo, haciendo algo de actividad política ... ¿Qué voy a hacer? ... ¡No me voy a venir a sentar a un banco en la plaza para hablar con otros viejos y esperar la muerte! No, no, eso no es para mí.

Creo que ese sencillo diálogo dice mucho del vínculo con él, pero dice aún más sobre su forma de pensar y concebir la vida.

La significación que le otorgaría a su vida es, tal vez, la de ser una persona referente, con un gran saber y dominio de varias disciplinas que, a través de sus múltiples roles y acciones a lo largo de la vida, ha volcado a la sociedad y a la educación, en particular, sus conocimientos.

No resulta muy sencillo establecer una frontera entre los diversos campos de acción de Agapo, en particular entre a docencia y la investigación, pues toda esa investigación que llevaba a cabo la volcaba en la educación, en el acto educativo. No se guardaba nada de lo que sabía, todo lo daba en el aula formando a quienes serían futuros maestros y profesores. Tal vez le asignaría la significación de un gran historiador que volcó, en todo momento, sus conocimientos a la educación.

En más de una oportunidad hacía referencia a la gran cantidad de lugares que recorría (la Biblioteca Nacional, el Parlamento, los museos históricos, etcétera) buscando documentación fidedigna para poder determinar, con mayor exactitud, el lugar exacto en el que se firmó una declaratoria, la fecha en la que sucedió un hecho, las personalidades que pudieron estar presentes, el lugar geográfico más preciso donde pudo haber acontecido una batalla. Y siempre nos decía: «Las horas que uno tiene que dedicar en la búsqueda de documentación que confirmen los hechos y las horas que se pasa en la lectura son incalculables».

Ustedes me preguntan cuál ha sido el mayor aporte del Prof. Palomeque a nuestro país. Esta cuestión es, obviamente, la más difícil de responder, pues Agapo es una persona multifacética. Su vida es un entramado de aportes a la educación, a la investigación a nivel histórico, a la producción de contenidos que son textos de consulta prioritaria para los alumnos. Indudablemente, su participación activa en la política y su modo de hacer política, tan digno, limpio y leal, eso también es un aporte valioso.

Luis Alberto Lacalle Herrera

Político, periodista y abogado. Presidente de la República Oriental del Uruguay entre el 1.º de marzo de 1990 y el 1.º de marzo de 1995. Fue también Senador y Diputado. Es padre del actual Presidente de nuestro país.

Conocí a Agapo en 1967 cuando trabajamos juntos en la secretaría de bancada del herrerismo en la Cámara de Diputados. Él se desempeñaba como asistente del Dr. W. Santoro, a la sazón, Diputado por Canelones. Creo que estábamos —y gracias a Dios aún estamos—en un mismo escalón generacional.

Agapo estaba en plena etapa formativa como profesor y, a la vez, continuaba con su militancia en el herrerismo, lo que creo que lo marcó para siempre, es decir, la combinación, sanamente teñida con alto nivel intelectual con sus convicciones partidarias.

Plenamente formado, se convirtió, rápidamente, en un referente generacional en materia de historia. En el Partido Nacional, la vivencia histórica es parte de la propia personalidad nacionalista.

Se dice que quien estudie a fondo nuestra historia como país, se hace blanco. Algo de ello hay, y la militancia histórica de Agapo lo fundamenta. Vale decir que el rigor histórico de un verdadero profesional lleva a conclusiones de carácter partidario que remarcan el rol de los blancos en la formación de la nacionalidad y en defensa de los derechos políticos que constituyen el cerno de nuestras creencias.

Particular destaque merecen las introducciones de Agapo a la publicación de las obras de Herrera, llevada a cabo por la Cámara de Diputados, verdaderas monografías temáticas que valen por sí mismas.

El profesor Palomeque es una figura de distinción en su generación y su obra completa merece una publicación íntegra para que la buena semilla llegue aún más lejos.

Jorge Liberati

Especialista en temas filosóficos, escritor, docente.

La educación es el gran tema que me une a Palomeque, aunque no es el único. Supe de él a partir de su actuación parlamentaria como representante del Partido Nacional (legislatura 1990-2000), de la que me llamaron la atención su interés por la educación y los derechos de la mujer. De todos modos, por entonces, absorbido por mi trabajo en el CENI, no llegué a interiorizarme en las ideas manejadas ni en el alcance de la gestión.

Me deslumbré al leer su selección, prólogo y notas de *Personalidades que han contribuido* a la consolidación de la cultura y las estructuras educacionales, edición de la Cámara de Representantes de 1992. Este libro fue el primero que conocí del autor y resultó de gran valor para mí. Encontré en él lo que más necesitaba: lo sustancial del pensamiento de los principales educadores y pedagogos uruguayos, que es difícil encontrar en una sola edición (de tres volúmenes). Por ella es posible conocer el pensamiento de los autores, del cual se desprende su pedagogía, su filosofía y el influjo que pudieron ejercer sobre la evolución en el Uruguay.

Tuvo que pasar mucho tiempo para que la relación cobrara el perfil de la amistad verdadera. Se consagró principalmente en el campo intelectual, en tanto que los encuentros personales fueron esporádicos, en alguna conferencia, presentaciones de libros o cruces al paso. Lamentablemente, quizá porque vivimos en pueblos distanciados, nunca llegamos a trabarnos en conversaciones calmas y encuentros mano a mano, ni siquiera en boliches. Cada vez que hablamos por teléfono o nos comunicamos por mail nos proponemos una futura charla soberana, pero, desde hace casi un año, hemos renunciado a tal proyecto por la pandemia, lo que no nos hace perder la esperanza.

Por lo demás, el destino nos ha jugado algunas malas pasadas. ¡La única vez que fui a verlo a Canelones sin que él lo supiera, increíblemente, Palomeque estaba de paso por La Floresta, en donde vivo! El lazo que consolidó nuestro mutuo aprecio fue la revista *Relaciones* y la estima de su Director, Saúl Paciuk, por la obra de Palomeque. Allí hemos dejado nuestro rastro y, por mi parte, pude reafirmar sus valores intelectuales.

Sus contribuciones son ensayos, siempre de decisivo valor informativo, investigación y descubrimiento, y poseen un don poco común: el de estar bien escritos, con estilo y clari-

dad. Tuve el honor de comentar en la revisa su monumental *Historia de la Educación Uruguaya*, si mal no recuerdo, procediendo con cada uno de sus tomos por separado. Esta obra consagra a Palomeque como el mayor historiador de la educación de los tiempos que corren, sin quitar mérito a ninguno de los demás autores, que he leído con fruición. En los tiempos recientes llegan sus obras sobre José Pedro Varela (las cartas) y el libro sobre Francisco A. Berra.

Desearía destacar algo especial de Palomeque: la generosidad, el interés por el pensamiento del otro, la disposición a encontrar valores en los demás, a favorecerlos y estimularlos mediante la expresión de entusiasmo y admiración. No es común, pues lo corriente es el celo intelectual y aun el desaire. En Palomeque se encuentra un mundo diferente, la apacibilidad de la persona que conoce el mundo y ha llegado a dominar la cultura de la fraternidad y la cooperación. En ocasión de un texto mío que le hice conocer sobre una importante figura pública uruguaya, me obsequió la edición completa de las obras de ese famoso historiador y estadista, con lo que pude ampliar el horizonte y proyectarme a algo más ambicioso.

El Uruguay tiene hoy dos problemas graves: la educación y la cultura. Si bien se ha hablado mucho del primero, no se ha hablado lo suficiente del segundo. Nos hemos plegado incondicionalmente a la cultura de la modernidad tardía, pero a la que se infunde a través del mundo mercadotécnico y de la publicidad que, como ha sido señalado desde hace décadas, no tiene grandes aspiraciones ni fija su atención en las necesidades reales de los jóvenes y las colectividades.

Me parece que Palomeque ha impreso en su obra un formidable toque de atención al respecto, de sugerencias claras y precisas acerca de los caminos que se pueden tomar. A mí, al menos, me ha puesto en alerta acerca de que la educación corre en sociedad anónima con la cultura, y que la primera puede promover no solo la formación necesaria y el desarrollo mental y espiritual, sino, además, el perfil del mejor civismo y el espíritu democrático.

La educación y la pedagogía son los grandes interlocutores furtivos en un diálogo hoy reducido a lo administrativo e infraestructural de las políticas educativas. Hablo de la cultura que tiene que ver con el desarrollo de la personalidad, el espíritu de superación, el fervor por el *principio de personalidad* rodoniano. No de la distracción permanente y el entretenimiento estéril, que parecen estar en el objetivo de la más floja y vacía de las pedagogías. Claro, el recreo también es necesario, pero no es lo único.

El enorme tesoro educacional que contiene la historia uruguaya ha sido estudiado y publicado por Palomeque como nadie lo ha hecho, y es una base, diría yo, imprescindible, inevitable si se quiere concebir un criterio y trazar un camino fecundo (no para el futuro, como se dice, sino para ahora). El ahora educativo, el de una filosofía de la educación potable y realista, está desentrañado y puesto al alcance de todos por Palomeque, inspirado en fuentes nacionales, bastante descuidadas en general.

En cuanto a lo específicamente teórico, en el enfoque general de nuestro amigo encuentro mucha historia, claro, pero aún más filosofía de la historia. De la educación y también de la historia. Quizá inaugura o, por si paso por alto algo, vuelve a instaurar la filosofía de la educación en el Uruguay a través de su vicisitud histórica, narrada y comentada. Nótese que Palomeque hace historia de las ideas, además de los hechos, como la hizo Arturo Ardao, quien podría contarse como uno de sus referentes en lo metodológico.

Hay también, tomando prestada la expresión de otro amigo, el historiador de la filosofía argentino Juan Carlos Torchia Estrada, una arqueología de la educación en la obra de Palomeque, y una búsqueda incansable de la relación desarrollo educativo y verdad, es decir, un ir a lo que, recíprocamente, puede contribuir en revelar qué hay como verdad en la educación y qué hay, diríamos, de educacionable en la verdad. Como se puede apreciar, esto es pura filosofía.

Finalmente, y en cuanto a la historia de las ideas educativas y a la suerte corrida por la pedagogía (estudiada en el volumen 2 del tomo IV de la *Historia*), Palomeque forja un recurso propio de gran fuerza explicativa: el *proyecto*. Me refiero a la exhumación en el pasado de propósitos y contenidos intencionales, ideas y conceptos que, aun cuando no llegan a convertirse en hechos o a materializarse en conductas, dejan fluir un sentido filosófico, social y moral de carácter profundamente humano y provechoso. Descubre que, aunque no llegue a modelarse como acontecimiento, de cualquier manera, envuelve al que lo logra, imprimiéndole un sesgo permanente, una imagen directriz o inspiración de fondo que algún día habrá de materializarse. Esto vuelve imaginable un más allá histórico en el que alguna palanca encontrará su punto de apoyo mágico y moverá el pesado cuerpo del sistema educativo.

Es difícil para mí dar respuesta a esta pregunta debido a mi limitado conocimiento de la obra de Palomeque en toda su constelación —profusa y fecunda actividad parlamentaria, gestión en la docencia en la enseñanza secundaria y en la dirección de institutos de enseñanza superior, actividad en la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación, investigación en general, etcétera—. Sin embargo, como se desprende de lo expresado aquí, creo que su mayor aporte ha sido el de sugerir un camino posible para las nuevas generaciones, fundado en una teoría histórica de la educación en nuestro país que puede calificarse como la mejor documentada hasta ahora.

Fernando Lúquez Cilintano

Doctor en Derecho. Docente de Música. Dirigente social y político. Presidente del Instituto Histórico de Juanicó. Miembro de las Jornadas de Geohistoria Regional de la región centro-sur del Uruguay. Investigador particularmente interesado en la llamada Ruta de los Jesuitas, atestiguada en nuestra geografía.

Antes de iniciar este pequeño aporte, quiero hacerles llegar a los impulsores de tan loable y justa iniciativa a Agapo Luis Palomeque, servidor de la cultura, de la ciencia y de la política nacional, mis felicitaciones.

Me preguntan qué me une a Agapo Luis y, con gusto, les contesto. En el presente, nos une la *Amistad* (así, con mayúscula). Amistad que se fue edificando con el paso del tiempo, amistad que supera largamente los diez años. Sus inicios, se dieron por una pasión compartida: la actividad política. Siendo edil departamental (año 2008), recibí una llamada telefónica de parte de Palomeque en la que, más o menos, me expresó: «He visto tu actuación en la Junta y he decidido apoyarte». Esa fue la génesis de la amistad que, a veces, la política sembró. Muy pocas veces pasa..., pero pasa. Ese apoyo dado por Agapo Luis Palomeque lo tomé como un reconocimiento valioso a mi labor, pues siempre tuve respeto y aprecio por una figura conocida (y reconocida), pero lejana en sus tiempos de actuación parlamentaria.

Agapo Luis fue actor y promotor de iniciativas importantes para mi localidad natal, pues, gracias a su labor, se gestó la llegada de MEVIR a Juanicó (1997) y, previo a eso, el me-

recido homenaje a un maestro muy querido en mi pueblo por su labor docente y como ciudadano, que contribuyó a la concreción de importantes obras para la comunidad, me refiero a la iniciativa de que, por ley, se designara, con el nombre de Gregorio Migues Vieyte a la Escuela N.º 9 de Juanicó. Recuerda mi retina el acto de nominación en el que participé como exalumno (año 1995).

En aquellos años de adolescente, vi a Palomeque como una figura distante desde el plano personal, pero cercano en las demandas del vecindario, no solo de mi pueblo (Juanicó), sino del departamento de Canelones todo. La vida quiso que esa lejanía dejara de ser tal para transformarse en una amistad de cercanía y de mucho aprendizaje. En estos últimos tiempos, que se pueden medir en años, hablamos por teléfono al menos un par de veces al día. En cada charla hay una anécdota de su copiosa vida o un consejo que dar de parte del amigo mayor al joven. Por tanto, puedo decir que lo siento un ser querido, cercano en mi vida y de los míos.

Hemos recorrido un camino de intensa actividad cultural en encuentros con quienes supieron compartirlo. Agapo Luis, como buen cocinero, por nueve años tuvo a su cargo (otras veces mi madre) la elaboración de una buseca (cazuela de mondongo) que, en julio de cada año, nos reunía en casa de mis padres, en Juanicó. Se trataba de una ocasión para confraternizar entre compañeros, instancia a la que jamás faltó, por ejemplo, el actual Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou. Es buen cocinero, reitero, tanto en la parrilla como en la repostería. Como buen amigo, cada tanto comparte con este joven amigo y su familia una de sus exquisiteces: el budín casero.

Es un amigo que, incondicionalmente, está en las buenas y en las otras. Aunque siempre me recuerda que nunca lo voté. Pues bien, cuando él estaba culminando su etapa parlamentaria, yo salía de la Junta Electoral con mi balota en mano. Era un tema de biología, nomás. Pero subrayo lo del principio: es un amigo que la política y la vida me han dado.

Así como la vida me sorprendió con su amistad, Agapo ha tenido otros grandes amigos durante toda su vida. Así pues, mantuvo lazos de amistad, frecuentándose a menudo, con sus viejos condiscípulos de preparatorios del liceo Tomás Berreta: Jorge Marabotto (expresidente de la Suprema Corte de Justicia, oriundo de San Bautista), Martín García Nin, Valter Abreu, Milton Pérez Canzani, Capi Deluca, Gustavo Aguirrezabala, Juan Carlos De La Torre, Chato Gravina, Hermes *Pililo* López, Heber Crosa, Roberto Simois, Julio Olivar Cabrera, entre otros. Una mención especial para su incondicional amigo de la infancia don Jorge Britos (fueron compañeros de escuela), cada día mantienen encendida la llama de la amistad, frecuentándose, en definitiva, siguen compartiendo este camino llamado *vida*.

En Palomeque, de polifacética actuación, creo que su desvelo vocacional se centra en la educación como ciencia y saber. Es un educador de docentes. Son muchos años dedicados a esa noble profesión, en la cual ha granjeado el respeto, amistad y admiración de exalumnos y de colegas. En mi caso particular, muchos docentes que conozco (jubilados ya muchos de ellos) lo recuerdan con afecto, ya sea como docente o Director en el IFD Comenio de Canelones o en el IPA. La frase: «Mándale mis saludos a Palomeque», así dan por finalizada una charla en la que siempre surgen comentarios elogiosos y anécdotas de tiempos pretéritos. Sé que ha compartido a menudo —en tiempos de pre COVID-19, obviamente— encuentros con algunos de sus exalumnos.

Agapo Luis ha tenido una prolífica actividad como investigador y escritor. Sin temor a equivocarme, estimo que ha hecho una enorme contribución científica a lo que nadie antes en el Uruguay ha enfocado: el estudio exhaustivo de la historia de la educación (ha

sido autor y coordinador de un exquisito estudio histórico de las ciencias de la educación) y de la vida y obra de José Pedro Varela, tanto como de Francisco Antonio Berra, otro gran contribuyente de la educación nacional del siglo xix.

Como autor de numerosos trabajos, ha ido sembrando una fructífera vida que ha hecho de él un constante servidor de la ciencia y la cultura. Como buen profesor de Filosofía, en cada disertación u obra escrita nos ilumina el entendimiento con su saber. Enseña y sigue enseñando. A sus ochenta y pocos años, sigue produciendo trabajos intelectuales y ello, en definitiva, es el compartir generoso de aquello que ha aprendido (y enseñado) en su vida. En mi caso particular, he tenido el honor de ir contando con él (entre otras iniciativas) en mis incursiones por la investigación histórica de mi tierra natal: Agapo ha sido el prologuista que ha engalanado mis dos libros en los que, además, he contado con su colaboración desinteresada como corrector.

En el ámbito político, Agapo Luis, por casi cincuenta años, estuvo al lado del Dr. Walter Santoro (histórico dirigente santalucense que fuera edil, Diputado, Ministro de Industria, Senador y hasta Presidente de la República por el lapso de veintiún días), manejando a la vez que aprendiendo los trámites judiciales que le llegaban. Fue, además, funcionario de la Junta Departamental de Canelones, funcionario del Palacio Legislativo y así, Palito —como le llamaban sus amigos de ese organismo—, llegó a ser secretario de bancada y también del Presidente de la Cámara de Representantes, Héctor Gutiérrez Ruiz. Palomeque fue electo Diputado en las elecciones de noviembre de 1989 por la lista 2 de Canelones (liderada por don Walter Santoro), y fue reelecto cinco años más tarde.

Se autodefine, dentro de las inclinaciones del Partido Nacional, ya no como herrerista, sino como herreriano. Para ver uno y otro concepto, permítaseme compartir con ustedes lo que el propio Agapo Luis entiende al respecto:

[Cuando seguí a Luis Alberto de Herrera], el herrerismo era agitación, ardor en el enfrentamiento, pujante emotividad, idealidad generosa. Por las ideas se delibera —se ha dicho—, y por los ideales se lucha y, exaltado el ánimo, hasta se pelea. Mientras que herreriano se es cuando al desaparecer las coyunturas concretas que alimentaron los desbordes pasionales, por el misterioso efecto de depuración que produce el paso del tiempo, al percibir con definitiva nitidez en Luis A. de Herrera su capacidad de estadista, su límpido patriotismo, su acrisolada honradez, su inimitable perspicacia política, su rigurosidad científica como historiador, y la claridad de su percepción en el mundo cada vez más complejo de las relaciones internacionales, me siento intrínsecamente herreriano²⁷.

Como docente, siendo parlamentario, estuvo muy cercano a las comunidades educativas de Canelones. Siempre se lo vio recorriendo el vasto territorio de nuestro departamento, procurando llevar soluciones a cada pago. En cada extensa jornada, llegaba a su hogar—luego de largas horas de trabajo— y devolvía cada llamada telefónica en tiempos en los que el celular moderno no existía.

En cada iniciativa legislativa dejó su visión filosófica del asunto tratado. Uno de ellos fue su proyecto de ley por el cual se derogaba el duelo caballeresco, una rémora del Uruguay en el que el derecho a estar protegido en el goce del honor se dirimía a los tiros. Sin du-

[«]Ferreira Aldunate, de nacionalista independiente a herreriano», pág. 281 y ss, en *Wilson Ferreria Aldunate. Caudillo de ideas*. Tomo x. Colección *Los Blancos*. Ediciones de la Plaza, Montevideo 2018.

das, su proyecto constituye una pieza literaria donde deja entrever los finos lazos que une a la filosofía con la política y la ciencia jurídica.

Palomeque, además, tuvo, en dicha labor legislativa, destacable gesto de solidaridad con la defensa de un artista plástico compatriota reconocido en Francia: Cabrerita (del estilo dado en llamarse esterismo, cuyo fundador fue José Parrilla, ambos integrantes de la generación del 45). El artista santalucense, conocido por sus originales acuarelas, estuvo casi treinta años internado en clínicas psiquiátricas, lo que no fue óbice para desarrollar su don artístico, que no vivió tiempos halagüeños, sino de abuso o explotación. Palomeque, luego de enterarse de ello y denunciarlo ante la autoridad competente, pudo ponerle coto a la situación.

Hace unos años, a través de Agapo, pude conocer a una dama francesa, muy amable: madame Fernanda D'Alesio, viuda de Parrilla; en mayo de 2013, pasó unos días en Montevideo y tuvo la oportunidad de visitar Canelones y Juanicó a iniciativa del propio Agapo. Palomeque, sensible al arte, inquieto investigador de las disciplinas que le apasionan (las ciencias de la educación, la filosofía, la investigación histórica), ha sido generoso en permitir que se cultiven y con ellas forjen vínculos.

Otro ejemplo muy cercano lo constituyó su amistad, en este caso, él como exalumno, con el profesor Daniel Vidart, como su docente. Tengo entendido que pocos años antes de la desaparición física de Vidart (fundador de la antropología uruguaya), ocurrida en mayo de 2019, la vida los reencontró, nuevamente. De forma inmediata, se fue tejiendo una amistad muy estrecha, a tal punto que Vidart (otro intelectual de aquella generación del 45) lo llamaba *hermano*, adjetivo que el afecto otorga o reserva a unos pocos. Agapo, al decir de Vidart, fue uno de sus hermanos. El maestro le prologó uno de sus trabajos más recientes: *La emancipación de la mujer*, trabajo editorial de inusitado éxito.

Sin ánimo de redundar, creo que su énfasis lo ha puesto en el estudio histórico de la educación y la cultura como ciencia. Sé que Palomeque ha sido el responsable de que en el Uruguay se llevara adelante un formidable trabajo editorial, como dije más arriba, que constituye un verdadero tratado histórico de la educación uruguaya (abarca desde la época colonial hasta el último tercio del siglo xx), por nombrar tal vez el más descollante, a mi modo de ver. Llegó a coordinar un equipo de expertos para alcanzar esa magistral obra que es *Historia de la educación uruguaya*. Antes, y aun hoy, en tiempos de pandemia, Palomeque no deja de producir ni de sorprender.

Con él, además, compartimos un movimiento de investigadores de carácter histórico local y regional vinculado al rescate, defensa y promoción de las historias locales. Son las llamadas *Jornadas de Geohistoria*, institución fundada en 2016, donde la patria dictó sus primeras leyes: ciudad de Florida. Junto a otros investigadores de diversas zonas y pagos de la región centro sur del país, creamos dicho movimiento, forjador de trabajos y encuentros, que tuvo a Palomeque como uno de sus coordinadores.

Fabián Melogno Vélez

Actual Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Historiador y genealogista.

El Prof. Palomeque ingresó hace un año al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en calidad de miembro de número. Los miembros de número son aquellos socios que tienen todos los derechos y todos los deberes dentro de la institución. A los miembros nuevos, según nuestros estatutos, los tienen que proponer dos miembros de número.

Se presentan a la Comisión Directiva y esta tiene que elevarlos a la Asamblea General Extraordinaria. Allí se vota con bolillas blancas y negras y, si la postulación recoge más bolillas blancas que negras, la persona ingresa a ser parte del colectivo. En caso de que hubiera la misma cantidad de bolillas, la persona no es admitida. En el caso preciso de Agapo Luis Palomeque, él ingresó con una gran cantidad de bolillas blancas. Históricamente, es uno de los pocos que obtuvo una votación positiva tan voluminosa.

Personalmente, no me siento autorizado para evaluar la vida y obra de Palomeque. Pero por supuesto conozco que ha sido una trayectoria muy extensa, fundamentada y fecunda, en la cual ha demostrado gran amor por la docencia y la historia de la educación en nuestro país.

Por último, quisiera agregar que yo lo conocí hace ya unos cuantos años. Era un momento en que se publicaron una serie de libros que se llamaron *Los Blancos*. Algunos incluso fueron reeditados como parte de otra colección: *Nuestra verdadera historia*. Pues bien, un día nos invitaron a unos cuantos a participar de una cena en los pisos superiores del diario *El País*. Ahí estaba el Prof. Palomeque. Me encantó su sencillez republicana. El asado se hizo en un horno eléctrico y el que se ocupaba de todo era el propio Prof. Palomeque, vistiendo un largo delantal blanco.

Es inolvidable que una persona de su talento tuviera un espíritu de colaboración y servicio semejante. Esa sencillez es algo que siempre he admirado en él. En especial, al ver que no es extraño que personas de grandes conocimientos se muestren petulantes, con aires de superioridad sobradora hacia los que saben por debajo de su nivel. Ese don de gentes que distingue al Prof. Palomeque, a partir del cual respeta las limitaciones de otros, lo enaltece.

Susana Monreal

Doctora en Ciencias Históricas por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Investigadora del Instituto de Historia del Departamento de Humanidades y creadora y coordinadora del Seminario Permanente de Historia, Religión y Sociedad de la Universidad Católica del Uruguay.

Si bien conocía la obra de Agapo Luis Palomeque, lo conocí personalmente hace doce años, cuando se fundó la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE, en el año 2009. Jorge Bralich y Palomeque son los referentes históricos de esta institución. De todos modos, tuve poco trato con él hasta que me integré a la comisión directiva en 2019. El año pasado, Palomeque prácticamente no participó de las reuniones ni actividades de la SUHE.

Solo conozco sus tareas como investigador en historia de la educación, especialmente en relación a la reforma vareliana. Valoro mucho la publicación de su *Historia de la educación uruguaya*, con coautores y en varios tomos. [...] Se trata de una compilación de mucho valor y es, para mí, una obra de referencia. Comentaría, sin embargo, que Agapo Luis Palomeque no ha tenido en cuenta los aportes de la educación privada en Uruguay, de diversas orientaciones religiosas o de grupos inmigrantes, franceses, ingleses, alemanes, italianos, por ejemplo²⁸. Me consta que ha investigado sobre la emancipación de las mujeres en Uruguay. Ya tengo su libro sobre el tema, pero no he podido leerlo aún.

Nota de Editor: En lo referente al legado inmigrante, aparecen referencias cuando Palomeque hace foco en sus obras, en la coeducación y en la nacionalidad de los inspectores varelianos. En lo que concierne a la enseñanza no oficial, el volumen segundo del tomo 4 de su *Historia de la educación uruguaya* tiene un capítulo destinado a la educación privada (Cf. pp. 185-204).

Al no conocer sus actuaciones como docente ni como político, tal vez mi respuesta no tenga los fundamentos suficientes. Destacaría sus trabajos de investigación y de divulgación sobre historia de la educación en Uruguay. También agregaría su constante actitud de servicio hacia su patria chica, Canelones.

Oscar Padrón Favre

Historiador y docente. Asesor de Cultura y Director de Museos de la Intendencia de Durazno. Ha sido docente en enseñanza media y terciaria. Ha participado de diversos proyectos de investigación. Integra varias instituciones académicas de Uruguay y América. Autor de varios libros y numerosos artículos sobre diversas temáticas en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Difusor de temas históricos a través de conferencias, cursos y medios de prensa. Director del sello editorial Tierradentro.

Como sucede con frecuencia en el campo intelectual, primero existió un vínculo no personal, sino con su producción como investigador de la historia de la educación en Uruguay, especialmente de la vida y obra de José Pedro Varela. Prácticamente cuando yo comenzaba como docente de esa disciplina en Formación Docente, a finales de la década de 1980, comenzó el Parlamento a publicar la serie, en varios volúmenes, *Obras de José Pedro Varela*, que surgió por impulso del Prof. Palomeque y bajo su coordinación. Es una obra importante de recopilación de diversos textos editados por Varela y documentos menos conocidos referidos a su trayectoria.

Pocos años después, también la Cámara de Representantes publicó el trabajo *Personalidades, cultura y educación*, en tres volúmenes, donde Palomeque realizó una cuidada selección de autores y textos referidos a temas pedagógicos. Ambas obras mencionadas fueron para mí un material de constante utilización en las clases de Formación Docente.

En lo personal, coincidíamos después, de tanto en tanto, en algún evento académico o congreso, pero no existía una relación cercana, pues eran encuentros muy esporádicos. El acercamiento se produjo cuando, entre el 2015 y el 2016, iniciamos un movimiento de integración de investigadores de historia y geografía que residen en el interior del país, que se ha denominado *Jornadas de Geohistoria*. Florida, Canelones y Durazno fueron los pilares iniciales, a los que se les integraron rápidamente muchos otros departamentos.

El Prof. Palomeque ha sido, desde el principio, uno de los entusiastas impulsores de este movimiento, asistiendo a todos los encuentros que hasta el presente hemos realizado en distintos puntos del país, presentando ponencias en las Jornadas y artículos para los dos tomos de *Miradas para una geohistoria regional*. Eso me ha permitido cultivar una relación personal que mucho me satisface.

La verdad que es un placer compartir una conversación con él, muy afectuoso, agudo observador de las cosas y los hombres. Además, con la imprescindible dosis de buen humor y picardía que es siempre buena leña para alimentar el fogón de la amistad. Su sólida formación intelectual y su larga trayectoria política y de vida, acompañada de una gran memoria, hacen que sea sumamente enriquecedor el diálogo con él.

Creo que, con cierta propiedad, puedo referirme solo a su producción como investigador en el campo de la historia de la educación y en la promoción de la investigación histórica en el departamento de Canelones. En el primer caso, a los tomos sobre las obras de Varela (que fueron hace unos años reeditados por la ANEP en sabia decisión), a la antología de pensamiento pedagógico nacional también ya mencionada, debe sumarse la importante obra en sucesivos volúmenes *Historia de la educación uruguaya*, realizada de manera

conjunta con el Prof. Enrique Mena Segarra desde el 2009. Con el fallecimiento de este último, el Prof. Palomeque continuó con la ardua tarea de completar esa obra que, sin duda, marca un salto cualitativo muy especial en ese campo de estudio.

También ha dado a conocer trabajos monográficos y documentos inéditos de Varela, y destaco un importante trabajo, poco difundido, dedicado al pedagogo Francisco Berra. Prologado por Daniel Vidart, su entrañable profesor del IPA, publicó el interesante libro *La emancipación femenina en el Uruguay*.

Ha sido también una figura destacada en el desarrollo de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación, valiosa institución creada por el año 2009. En cuanto a Canelones, Agapo Palomeque ha sido factor decisivo en el nacimiento y desarrollo del Instituto Histórico de Canelones, que lleva ya casi dos décadas de importante labor en la investigación, preservación patrimonial y difusión del pasado de ese departamento. Él es Director de la revista *El Canelón*, órgano de dicho Instituto a través del cual distintos investigadores realizan aportes de variada temática. Tengo la satisfacción de haber colaborado con dicha publicación con algunos artículos por pedido expreso del Director.

Por mis orientaciones temáticas en materia de investigación histórica, no soy un conocedor profundo de su vida y obra para poder responder con autoridad a tal ponderación cualitativa. Mis afirmaciones poseen muchas limitaciones. Ciñéndome al campo estrictamente historiográfico, no tengo dudas de que el Prof. Palomeque tiene ya ganado un lugar de destaque en el campo de la historia de la educación del Uruguay, un campo de estudio que fue por demasiado tiempo escasamente abordado dentro de la historiografía del país. Estimo que sus trabajos que se comenzaron a publicar a finales de la década de los ochenta —junto a los realizados por investigadores como Jorge Bralich y Jaime Monestier, entre otros— marcaron un nuevo desarrollo para esa área de estudio que, felizmente, se ha ido consolidando. Palomeque ha tenido mucho que ver para que eso haya sucedido. Recientemente, le ha sido reconocida su contribución historiográfica al ingresar al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay como miembro de número.

Romeo Pérez Antón

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Docente e investigador en ciencia política. Preside la Sociedad Rodoniana.

Me une al profesor Palomeque un triple vínculo, a saber: de afinidad intelectual, de pertenencia de ambos al Partido Nacional y, a esta altura, de amistad. Hasta el año 2012, aproximadamente, yo conocía la labor política de Agapo Luis, especialmente su desempeño como legislador. Indirectamente, a través de las ediciones del Poder Legislativo, conocía su actividad como funcionario de la Cámara de Representantes.

En todos esos conceptos, me había formado un juicio muy favorable. En el año 2012, me integré al grupo de unas seis personas que iniciaba la elaboración y publicación (con Ediciones de la Plaza) de una serie de libros relativos a la historia de la República con eje en la acción del Partido Nacional. El profesor Palomeque formaba parte del grupo. Ese trabajo se extendió hasta el año 2019 y redundó en la aparición de once volúmenes, de varios autores cada uno, que completaron la serie *Los Blancos*.

El funcionamiento del grupo mencionado no cesó entonces, sino que se ha prolongado hasta hoy para la realización de diversas iniciativas, siempre de carácter editorial. En tales condiciones, hemos participado Agapo Luis y yo de innumerables reuniones, en las

que se fueron efectivizando la concepción de cada volumen de la serie, la lectura de los aportes de todos los autores, la coordinación de esos textos (a veces mediante sugerencias de ajustes, en el más estricto respeto de la libertad académica), la corrección de pruebas, el diseño de portadas, etcétera.

Tanto Palomeque como yo, entretanto, contribuimos a la serie con la redacción de varios capítulos en varios de sus libros componentes. Todas estas circunstancias me permitieron conocer mucho más a fondo al profesor Palomeque, en las facetas intelectuales, morales, políticas y creativas de una personalidad múltiple. De allí surge la relación de amistad a la que hice ya referencia.

En ese contexto, Agapo Luis me honró con el ofrecimiento del prólogo a uno de los volúmenes de su monumental *Historia de la educación uruguaya*. En especial, solo destacaría el testimonio que puedo dar de la excepcional calidad intelectual y moral del profesor Palomeque su vastísima cultura, su rigor de investigador, su profundidad filosófica y la generosidad con que juzga a las personas, a sus correligionarios y adversarios, a los partidos políticos y a las generaciones.

He adelantado algunos elementos de la significación que asigno a la personalidad y la obra de Palomeque. Agrego que me consta la trascendencia que ha alcanzado como docente y Director de organismos de formación de docentes, áreas en las que manifiesta una vocación enérgica y reflexiva.

Como en otras vocaciones de ese carácter que jalonan la historia de nuestro país, es característico de Agapo un estilo sobrio, recatado, de pocas palabras, fecundo en realizaciones institucionales y en aportes, volcado a la labor sistemática que fructifica en los plazos largos y medios.

Esta tercera pregunta es muy sagaz y pertinente, pero difícil de responder. Lo intentaré, sin embargo. Entre los aportes que Palomeque ha hecho al país, yo destacaría su *Historia de la educación uruguaya*, obra sin dudas mayor, de las que señalan un antes y un después. Una concepción general que él establece, pero cuya realización ha requerido el concurso de muchos talentos y muchas especializaciones. Además de lo que él mismo ha redactado, solo su capacidad de convocar autores distintos y obtener una historia coherente y completa hacía posible el cumplimiento de tan ambicioso plan. Publicada ya, esta obra ha comenzado a influir, documentar, esclarecer; lo que seguramente hará durante mucho tiempo.

Enrique Puchet

Fue profesor de Historia y Filosofía de la Educación en centros de formación docente del interior del país y de la capital. A su vez, se desempeñó como Prof. Adj. del Instituto de Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR). Fue profesor de Agapo Palomeque en el IPA, durante el año 1969, en la asignatura Historia de la Filosofía.

Pertenecientes a generaciones diferentes, nuestro vínculo se ha fundado en el común interés por el estudio y la práctica de la educación, unido a mi estima por su labor historiográfica.

Me permito destacar dos aspectos: la obra de Agapo Palomeque como investigador y sus numerosas publicaciones destinadas al gran público. En el primer aspecto, deben subra-yarse: dirección y colaboraciones en la fundamental *Historia de la educación uruguaya* y la ingente colección de estudios y documentos relativos a *José Pedro Varela y su tiempo*.

Resumiría así su significación: una carrera intelectual y docente al servicio del conocimiento y la valoración de la trayectoria de la educación en el país. Desde mi retiro expreso mi esperanza de que lo hecho y lo que aún queda por hacer estén en manos de estudiosos y de estudiantes, en particular aquellos que aspiran a la profesión de enseñantes.

José Pedro Rilla

Reconocido referente de generaciones. Doctor en Historia egresado de la Universidad de La Plata (Argentina). Profesor de Historia egresado del IPA. Desarrolló vasta actividad como docente en la Udelar. Ocupó diversos cargos entre los que sobresale el de profesor grado 5 de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales y en el Departamento de Ciencia Política. En la Facultad de Ciencias Económicas, fue profesor grado 4 de Historia Económica. Hasta fines del año 2019, actuó como decano de la Facultad de la Cultura del CLAEH, institución en la cual se desempeñó, a su vez, como coordinador de la maestría en Historia Contemporánea y Director de la publicación *Cuadernos del CLAEH*.

Algunos problemas de salud me dificultan la respuesta. Pero puedo decirles que Agapo me ha honrado con algunos pedidos de colaboración en su obra sobre la historia de la educación uruguaya, libros también muy generosos con la información que brindan.

Lo que sabe en relación a José Pedro Varela no tiene parangón. Un volumen reciente de las cartas de Varela es valiosísimo, así como también el referido a Francisco Berra, con el cual marca un hito.

Tengo al profesor Palomeque en alta estima por sus cualidades intelectuales y humanas. Es un investigador muy minucioso y a la vez penetrante, con ideas claras sobre lo que trabaja, apasionado por los respaldos documentales, algo de enorme valor para nuestra profesión porque sus libros quedan abiertos a otras inquisiciones.

Lylian Santarcieri

Exalumna de Palomeque. Profesora de Historia y de Historia de la Educación en el Instituto de Formación Docente de Canelones Juan Amós Comenio.

Conozco al profesor se diría desde siempre, pues compartimos el mismo barrio, mi madre siempre lo tomaba de ejemplo a imitar, «debes estudiar como Luisito», decía.

Estudió siendo muy humilde y fue brillante estudiante. Primero fue docente en mi grupo de clase, lo admiramos por su gran capacidad de comunicación, luego tuve el gran placer de trabajar en el Instituto donde era Director. Allí, algo que dice mucho sobre su persona y que ahora viene a mi memoria es el hecho de que él cocinaba dulce de leche casero para todos los funcionarios, desde el docente más destacado al de servicio. A todos por igual nos tenía en consideración.

El vínculo con el Director es de profundo respeto y aprecio. Él me incentivó a dar clases de Historia de la Educación. Siempre me apoyó en mi vida académica, me orientaba en mis clases y, en los exámenes que compartí con él, me sentía avergonzada por no estar a su altura. Pero el profesor Palomeque siempre me motivó a continuar y me valoraba públicamente, actitud que jamás olvidaré. Su calidad humana es de destacar, al igual que su deseo de superación.

Él dice que siempre se debe estudiar, que hay mucho para investigar. Su espíritu libre e inquieto lo hace superarse cada día. Es un gran investigador en historia de la educación, donde hay mucho por realizar —y el profesor fue un pilar fundamental en ese

aspecto—. El Instituto de Canelones se llama Comenio porque Palomeque eligió ese nombre, reivindicando al gran pedagogo. Escribió mucho sobre Varela, sobre el *Informe Palomeque* comentaba siempre que no era él, irónicamente, claro. Siempre estaba de buen humor.

Es muy justo reivindicar la figura de Palomeque, que ha sido un pilar fundamental de la sociedad canaria. Por él me hice socia del Instituto Histórico de Canelones, siempre pensando en el pago y en la investigación, pero lo más destacado es su actividad humanista y solidaria.

Posdata: considerando que este libro será de conversaciones íntimas, viene bien agregar un dato histórico. Aunque él no lo supo, todas las estudiantes estábamos enamoradas de él.

Guillermo Seré Marques

Miembro del Honorable Directorio del Partido Nacional. Fue gestor del INAVI y JUNAGRA. Creador de la Fundación Procultura en el Ministerio de Educación y Cultura. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Coordinador de la Comisión del Partido Nacional Por los Héroes Servidores. Director ejecutivo de publicaciones Los Blancos, de Editorial de la Plaza.

Por razones de militancia en el Partido Nacional, hace cuarenta años que lo conozco, pero, desde hace diez años, trabajamos juntos en el consejo editor de la colección *Los Blancos*. En esta tarea hemos consolidado una gran amistad de estima y respeto. Hombre serio y abierto con sus conocimientos, es puntal de esta tarea con sus aportes y concienzuda corrección de los textos, dada su erudición en idioma y redacción. Se ha ganado la confianza y aprecio de intelectuales de primera línea.

Egresado del IPA en Filosofía y Ciencias de la Educación, se especializó en la historia de la educación, de la cual es principal referente. Como político fue convencional y presidente de la departamental nacionalista, secretario de bancada de 1966 a 1970 y del Presidente de la Cámara de Representantes, Héctor Gutiérrez Ruiz, en el período 1972/73, y Diputado por su departamento Canelones 1990-2000. Puedo dar fe directamente de su aporte a la historia patria por los numerosos capítulos escritos en la colección *Los Blancos* y la supervisión de toda la obra. Allí quedó su sello de vastos conocimientos.

Su gran aporte, en más de sesenta años, queda escrito en las numerosas actividades en las que participa. El sustancial, sin embargo, es su generosa contribución de saberes a quienes lo requieren, fundamentados en amplia biblioteca y documentación.

Fernanda Sosa

Magíster en Ciencias Sociales con orientación en Educación en FLACSO (Argentina). Docente de Pedagogía en el Consejo de Formación en Educación (CFE) - ANEP. Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación.

Conocí personalmente a Agapo Palomeque cuando se creó la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación. Hemos compartido la comisión directiva de esa sociedad en varias oportunidades. Agapo ha dedicado tiempo y esfuerzos a esta organización. Realizó la organización, corrección y contactos para la publicación del primer *Cuaderno de historia de la educación* publicado por la SUHE.

Participó activamente en la organización de un Congreso Nacional de Historia de la Educación que hicimos en 2016 y en la organización del CIHELA 2018 (Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana), en el que participaron aproximadamente ochocientos académicos de diversos países. Agapo ha contribuido en evaluaciones de ponencias, en temas de gestión y en cada actividad que sea necesario llevar adelante.

Una de las actividades precongreso que organizamos en 2018, previo al CIHELA (actividades que se realizaron dos días antes con la intención de que participaran las personas que llegaban al país con anterioridad a la fecha de inicio del CIHELA), fue la presentación del libro sobre Varela, del año 2018: Cartas desde el exilio (1875) y otros documentos de época, publicado en el segundo Cuaderno de Historia de la Educación, por parte de la SUHE. Este libro fue preparado íntegramente por Agapo. Él consiguió los documentos originales —que nunca habían sido publicados—, seleccionó entre ellos los más relevantes y comentó para preparar la publicación. Además, en un gesto muy generoso, Agapo donó todo lo que se produce por la publicación de esta obra a la SUHE.

La presentación del libro en las actividades precongreso del CIHELA 2018 se realizó en el Museo Pedagógico y estuvo colmada de gente. La presentación oral de Palomeque fue sustancial; siendo el mayor conocedor de la vida y el trabajo de José Pedro Varela, en mi opinión, pudo ubicar la significación de esa publicación para conocer mayores aspectos de la vida de Varela y para hipotetizar sobre algunas de las acciones varelianas. Lamentamos mucho no haber previsto una grabación de esa presentación, por lo nutrida en conceptos que fue.

Agapo ha realizado presentaciones en el interior y teníamos previsto organizar más presentaciones, pero la pandemia frustró esos planes. Durante la presentación del CIHELA 2018, también se publicó uno de los tomos de *Historia de la educación uruguaya*, obra realizada por Palomeque y colaboradores. Agapo trabaja mucho. La publicación del libro *La emancipación femenina en el Uruguay* lo coloca como alguien que sigue pensando los temas históricos desde el presente.

En la presentación del libro, realizada en la SUHE (en nuestra web puede verse la convocatoria), planteó que, desde el campo de la historia de la educación, buscaba respuestas a temas como las feminidades y la violencia de género en el presente. Este trabajo le permite reflexionar sobre un tema, a diferencia de su gran obra *Historia de la educación uruguaya*. Por último, quiero señalar que, además de propuestas interesantes y de mucha laboriosidad, Agapo contribuye a la SUHE con su buen humor y compañerismo. A las reuniones llegaba siempre con una bolsa de bizcochos y compartía vivencias y preocupaciones.

Deseo centrarme en la investigación en educación porque es lo que más conozco de su trabajo. Creo que las publicaciones de textos de Varela y su época, realizadas primero desde el Poder Legislativo y luego desde el CFE, han sido una enorme contribución a la historia de la educación en el Uruguay. Estos trabajos incorporan la mirada de Palomeque y creo que la publicación de parte de las memorias ha servido para difundir un texto de Varela que se conocía y trabajaba poco.

El mismo Palomeque plantea que, para comprender la significación de Varela, hay que revisar sus realizaciones y que los documentos históricos que permiten hacer esto son las memorias. Palomeque ha publicado numerosos artículos que dan cuenta de sus trabajos de investigación.

Encaró la organización de los tomos de *Historia de la educación uruguaya*, que se utilizan mucho en las clases de Historia de la Educación y que remiten a documentos de época y autores sobre los que se puede profundizar en las clases. Hay que agregar, por supuesto,

el *Diario de Varela*, las *Cartas desde el exilio* (mencionadas antes), *La emancipación feme*nina en el *Uruguay* y un trabajo, recientemente publicado, sobre Francisco Berra.

Su publicación de obras de Varela y de su tiempo constituye un valioso aporte, como adelanté, pues permitió calibrar las realizaciones varelianas, además de que se puso a disposición de mayor público estos documentos. Los tomos de *Historia de la educación uruguaya* creo que constituyen una contribución importante y de referencia obligada en nuestro país.

Alberto Volonté

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales especializado en temas administrativos y de previsión social. Exembajador del Estado en Argentina (2000-2005). Presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional (1995-1998). Candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1994. Expresidente de UTE (1990-1994). Funcionario del Banco de Previsión Social hasta 1987, organismo del que egresó siendo jefe de la Sala de Abogados.

La publicación de un libro en torno a la vida y obra de Palomeque lo considero un acto de justicia y un aporte a la cultura nacional. Demoré algo en responder, porque una de mis limitaciones es el escribir y, especialmente, porque quería expresarle con exactitud el alto concepto que me merece Agapo Luis.

Nuestra relación se inició a comienzos de la década del ochenta, cuando mi militancia en el Partido Nacional me llevó al departamento de Canelones a apoyar al Dr. Walter Santoro, quien a su lado tenía un joven intelectual llamado Agapo Luis Palomeque. Ya en ese entonces, él era el principal asesor de aquel formidable político blanco y herrerista que fue el Dr. Santoro. Todo fue especial en el vínculo político, personal y afectivo que me unió con Agapo. Acompañaba su sencillez con una inteligencia superior y una formación intelectual de solidez envidiable, que encontró, en la filosofía, el pilar más robusto de sus conocimientos.

No me siento con autoridad para establecer la significación de la vida y obra de Palomeque. Sin duda, el libro que ustedes están elaborando, investigando las responsabilidades y tareas que desarrolló Palomeque dentro de la sociedad uruguaya, lo logrará, con el reconocimiento que él merece. Los uruguayos cometemos el error de no reconocer en vida los méritos de nuestros contemporáneos y preferimos resaltar sus virtudes cuando ellos no están entre nosotros. Confío que vuestro libro supere todo tipo de mediocridades y señale la relevancia que tuvo Agapo como docente e investigador. Al respecto, me remitiría a leer sus libros, en especial en el que se refirió a Berra y el que destacó los aportes de su partido, el mío, el Partido Nacional, a la cultura nacional.

Como político se destacó al ser un legislador que abordó los temas educativos que se debatieron en la década del noventa. Más aún, las reformas que lideró Rama tuvieron el aporte, nunca debidamente valorado, de Palomeque. En efecto, por aquel entonces, en el marco del gobierno de coalición entre el Partido Nacional y el Partido Colorado, Agapo Luis Palomeque y José Claudio Williman fueron designados por el Partido Nacional como la contraparte de Germán Rama. Juntos, diseñaron las bases de la reforma educativa que, liderada por Rama, hoy todavía disfrutamos y recién reconocemos.

Las figuras que tienen la relevancia de un Palomeque no hacen aportes específicos, sino que, a lo largo de su vida, dan ejemplo de comportamiento ciudadano. Su sencillez y su bajo perfil demuestran que los intelectuales con mayúscula dejan en la sociedad varia-

das contribuciones, pero que será la sociedad misma la que deberá asumir la obligación de reconocerlos. De ese modo, ella, como colectivo en evolución permanente, aprenderá a romper la coraza mediocre que, a veces, hasta la envidia solidifica, y a valorar de viva voz a quienes, desde la austeridad y el silencio, son usinas del saber sin estridencias.

Mi muy querido Agapo Luis Palomeque viene siendo una palabra fundamental, lúcida y madura para formar opinión y enseñar, a todos quienes vivimos en esta tierra, cuáles son los valores que debemos preservar.

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS²⁹

Al requerirle a Agapo Luis Palomeque documentos iconográficos sobre determinados momentos y hechos de su vida, sucedió lo que era previsible: puso a completa disposición del equipo de investigación su colección de fotografías. Así, de un momento para otro, tuvimos entre las manos un pequeño trésor de photographies que daba cuenta de la intensidad de su trayectoria multifacética y también nos habilitaba un vistazo a su intimidad

Inmediatamente, nos enfrentamos al dilema de qué escoger, sabiendo que el espacio sería limitadísimo. Muy pocas son las que iluminan esporádicamente las páginas anteriores y algunas más lo esperan al lector al final. Algo muy semejante sucedió con su voluminoso archivo de documentos textuales. A este nivel, el reto se acrecentó. Bien sabemos que no es posible compartimentar una praxis personal de nadie, como poniéndole barreras a la expresión de sus perfiles propios, muy especialmente si ese alguien es aquel que nos ocupa.

Sin embargo, con una finalidad didáctica, nos lanzamos a un ejercicio atrevido y, sin lugar a dudas, al lector podrá parecerle controvertido. Nos referimos al hecho de haber seleccionado una muestra mínima de escritos que pusiesen claramente de relieve diversas facetas —las más sobresalientes— del policromático tan particular que lo caracteriza. Se trata de textos comprendidos entre los años 1984 y 2019, escritos que, paulatinamente, lo irán revelando como político escrupuloso de la simbología partidaria, con una filosofía de sereno pensar; legislador de principios innegociables, indignado frente a la ruindad; pedagogo sin estridencias; docente provocador de reflexión e impetuoso polemista.

²⁹ Nota del editor: El equipo de correctores de estilo ha evitado la corrección de los textos ya publicados con anterioridad que aparecen en este capítulo. Se trata de una decisión editorial que atiende al respeto de los derechos constituidos en torno a estos textos y a la idea de que en ellos hay contenida información relevante en la manera en la que los originales fueron escritos y publicados.

EL DISTINTIVO W EN CONTROVERSIA

En el año 1984, Agapo Luis Palomeque planteó un reclamo, por demás especial, a la Corte Electoral del momento. El texto redactado y firmado por él, y firmado, además, por Jorge Britos fue elevado a la Corte Electoral, organismo de contralor, cuyas autoridades dispusieron, finalmente, el libre uso del distintivo W por la totalidad de las listas del sublema.

Canelones, 4 de octubre de 1984.

Señor Presidente de la Junta Electoral de Canelones.

Luis Palomeque y Jorge Britos, apoderados de la lista de candidatos encabezada por el Dr. Walter R. Santoro a la C. de RR., venimos por la presente a formular la exposición que sigue, tendiente a obtener una resolución de esa autoridad electoral, en el sentido de que no se adjudique la letra W en exclusividad como sustitutivo del número para distinguir hojas de votación, a ninguna de las listas que la hayan solicitado.

Basamos nuestra petición en las consideraciones de hecho y fundamentos de derecho que desarrollamos a continuación.

1. Refiriéndose a los aspectos institucionales de la democracia, el ilustre pensador John Dewey comentaba que tanto las reglas de las mayorías como los sistemas de elección por votos son meros procedimientos, mecanismos o instrumentaciones, los mejores que han encontrado los hombres para consagrar el principio básico que es el del consentimiento, y sus dos ideas subyacentes: la de que cada hombre vale lo mismo que otro (idea de la igualdad) y la de que cada hombre tiene derecho a elaborar libremente su convicción y a difundirla (libertades de pensamiento y de expresión). Lo formal y lo instrumental, encontrarán entonces su justificación y su razón de ser en lo sustantivo, lo que tiene valor intrínseco.

El derecho electoral es eminentemente formal. Mas esos estrictos dispositivos formales previstos en las normas obedecen al designio primordial de instrumentar garantías que tutelan bienes jurídicos de delicadísima custodia, que son algo así como la esencia del querer nacional organizado políticamente. Y esos bienes son precisamente las libertades e igualdad mentadas.

Por eso es que se protege y ampara el secreto en la emisión del voto, se establece el contralor y la fiscalización por los partidos, se impide toda especie de coacción sobre la conciencia del votante, se estructura un estatuto especial para los miembros de mesa y delegados, se reglamenta estrictamente la actuación de la fuerza pública en la eventualidad electoral y en los actos previos a la elección, y se articulan normas para evitar que, cualquiera sea el medio utilizado, patente o subrepticio, se pueda inducir en confusión, al elector. Precisamente, el asunto en examen está vinculado a este último punto.

2. Numerosas disposiciones de nuestro sabio sistema electoral contienen rigurosas previsiones tendientes a la evitación de equívocos de cualquier naturaleza en el votante.

En primer lugar, la Ley de Elecciones de 16/I/925 faculta a la autoridad electoral a estimar si «las hojas de votación presentadas reúnen las condiciones de diversidad para no inducir en confusión a los votantes» (artículo 11) y, con el mismo propósito, en su artículo 17, prevé la eventualidad del rechazo de la lis-



Lista de candidatos a la C. de RR.

ta que no presenta diversidad (y por lo tanto, se presta a confusión en la masa electoral) respecto de otras listas anteriormente registradas. Del mismo modo (y con el mismo criterio), se establece la nulidad del voto cuyas imágenes, impresión, etcétera no representen lo mismo que la lista registrada (artículo 21).

Es de hacer notar que en este último caso la pauta orientadora no es de carácter técnico objetivo (como pudiera serlo la estricta identidad de grafía, diseño, tono de la tinta) sino psicológico, atendiendo a las repercusiones, en la subjetividad del votante, de las diferencias referidas (véase el inciso segundo del indicado artículo 21). A su vez la Ley de Lemas (N.º 9378, de 5/V/934) prohíbe expresamente el uso, en la publicidad y propaganda de todo tipo (verbal o impresa, en carteles, sellos, membretes, etcétera), de expresiones que «induzcan a confusión a los ciudadanos» (artículo 4°).

La misma intención inspira a los artículos 1° y 2.° apartado a), de la Ley N.° 9831, de 23/V/939, que prohíbe el uso de palabra o palabras que ya figuren (o incluso, que sean similares a las que figuran) en lemas registrados. Y destaca específicamente que dicha semejanza va más allá de lo gramatical, puesto que puede serlo por «razones históricas o políticas».

Asimismo, el Decreto-ley de 13/VII/942, norma que regula actuaciones de excepción, se preocupa, en su artículo 2º, de encomendar a la Corte Electoral la reglamentación de lo atinente a «la propaganda y hojas de votación», teniendo presente la regla áurea de que se debe «evitar confusiones al electorado».

Por su parte, la Ley N.º 10.789, de 23/IX/946, al definir, precisamente, cuál es la función del distintivo (la de «diferenciar la lista»), así como al prohibir expresamente la acumulación bajo un mismo distintivo (artículo 5°), está insistiendo en ese principio general de que deben quedar perfectamente claros los elementos simbólicos tipificantes de las hojas de votación y deslindadas sus significaciones (técnicamente, sus referentes) respectivas.

Finalmente, la propia Corte Electoral, al suplir por vía reglamentaria los vacíos de la Ley Fundamental N.º 1, en la Circular 5446, de 2/VIII/984, tutela el mismo bien jurídico al estructurar una normatividad que intenta impedir que «se pueda provocar confusión en el electorado» (artículo 5°).

Puede afirmarse que ese temperamento ha sido una constante de ese subsistema jurídico regulador de la materia electoral.

3. Quienes han indagado en la naturaleza humana con más hondura han destacado que el hombre vive sumergido en un *universo de símbolos*, compleja trama de signos, significaciones y valores que generan distintos tipos de interacciones sociales, y, en la medida en que motivan la conducta, dan sentido a la vida.

Por ello, Ernst Cassirer ha definido al hombre como «animal simbólico», así como también Klages, quien ha llegado a afirmar que «el edificio entero del conocimiento, se presenta ante nosotros no como una colección de informes sensoriales, sino como una estructura de símbolos», y que en esa vasta noción radicaría el verdadero horizonte de lo humano.

Signos y señales, gestos y ademanes, actitudes y posturas, palabras, sonidos y grafías, lenguajes proposicionales y emotivos, y expectativas socioculturales diversas configuran esa urdimbre entrelazada en la existencia del hombre, que constituyen los símbolos.

Técnicamente, un símbolo es lo que representa a otra cosa; un dato, actividad o hecho que evoca a otro y lo encarna como sustituto relativamente estable, produciendo influjos sobre el pensamiento y la conducta.

4. Los símbolos políticos son, según la clasificación de Ch. Morris, icónicos y/o convencionales.

Por un complejo proceso de carácter psicológico se establece una correspondencia entre un fenómeno sensible de carácter elemental (letra, número, imagen, slogan) y un referente que, en razón de su carácter elevado e ideal, no puede ser expresado directamente.

En el caso examinado, la letra W ha adquirido, para la intuición de un núcleo importante del electorado nacionalista, y por esas oscilaciones sutiles de la conciencia colectiva, un vigoroso poder interno de representación; es capaz de provocar definidos estados de conciencia; evoca ideas y despierta emociones.

En efecto: valores tradicionales del Partido, actitudes políticas memorables, desventuras y sacrificios que el nacionalista conoce, sentimientos y afectos, y, en fin, elementos imponderables de la idiosincrasia partidaria, son vivencias íntimas y colectivas que van involucradas como referente (y sobre el que tiene un fortísimo e inmediato poder evocador), en el símbolo W.

La W se ha tornado en símbolo del Partido Nacional, al ser la letra inicial de nombre de pila de su líder mayoritario, cuya suerte ha afectado profundamente la situación de esa colectividad política. Lo han creado los múltiples influjos que nuestra compleja coyuntura política ha hecho incidir sobre la opinión pública nacionalista.

5. Es por ello que su uso como distintivo político, en forma parcial, por un solo sector, integrante con otros sectores de un sublema que su vez, junto a otros sublemas de la misma orientación, han venido utilizando el mismo símbolo en sus actos de propaganda, en la ornamentación de sus clubes y en diversas expresiones político-partidarias, se presta a ambigüedades y a equívocos e inseguridades de diverso orden.

Permitir tal utilización exclusiva implicaría, por ello, avalar oficialmente que se confunda, por el electorado, *la parte con el todo*, anomalía del pensamiento emparentada con lo que los lógicos llaman *falacia del respectivo*, que alude a formas defectuosas de inferir conclusiones y que, en el menos perjudicial de los casos, desembocaría en el reforzamiento, por parte de la autoridad electoral, de la creencia —falsa— de que dentro de tal corriente de opinión existen sectores privilegiados por un lado —verdaderos mayorazgos políticos—, y por otro lado, sectores no favorecidos.

Por otra parte, la totalidad de las agrupaciones políticas que patrocinan la candidatura a la Presidencia de la República, de la fórmula Zumarán-Aguirre (ocho por lo menos en este departamento), han lanzado desde tiempo atrás su propaganda incluyendo el símbolo W en afiches, carteles, murales, etc., produciendo efectos de resonancia en el electorado, que son de carácter irreversible.

Es inconmensurable el daño que produciría la posesión en monopolio por parte de una sola agrupación política, de un símbolo que es patrimonio, no de una fracción entre varias, sino de la corriente que las agrupa a todas ellas, lo cual configuraría un privilegio injusto, que iría en contra de la propia filosofía emergente de la legislación electoral. Por lo expuesto solicitamos:

- Nos tenga por presentados en la calidad invocada, formulando las manifestaciones precedentes en defensa de los principios que inspiran nuestra legislación electoral.
- 2º Se solicite informe a la Comisión Departamental Nacionalista para que proporcione a la Junta Electoral detalles acerca de cuántas agrupaciones políticas han solicitado la letra W como distintivo.
- 3º Se pida informes a la oficina sobre cuántos escritos firmados por apoderados de listas de candidatos fueron presentados —y luego devueltos— solicitando la letra W como distintivo.
- 4º En definitiva declare improcedente el uso exclusivo de la letra *W* en sustitución del número, por parte de una sola agrupación política en el departamento³⁰.

Otrosí decimos: Que si se entendiere pertinente, ofrecemos ampliación del contenido de este escrito, *in voce*.

Nota del editor. Una vez obtenido el libre uso del distintivo W por resolución de la Corte Electoral, Palomeque figuró al final de la lista, como puede apreciarse en la hoja de votación reproducida en páginas anteriores.

VOTO DISCORDE SOBRE LA EXCLUSIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DE 1.º Y 2.º AÑO DEL CICLO BÁSICO ÚNICO

Terminada la dictadura, y ya en democracia, el Consejo Directivo Central de la ANEP, presidido por el Prof. Juan E. Pivel Devoto, le encomendó a una comisión de expertos³¹ la redacción de una propuesta de diseño curricular del Ciclo Básico Común. Agapo Luis Palomeque fue parte del reducido y selecto grupo que, con fecha 3 de diciembre de 1986, entregó el trabajo solicitado. Como anexo a la propuesta, el documento aludido incluía los «Fundamentos del voto discorde del Profesor Luis Palomeque, sobre Educación Cívica», los cuales todavía se citan.

En las páginas que siguen se intenta fundamental el voto discorde del firmante ante la exclusión de la asignatura «Educación Cívica» de primer y segundo año del Ciclo Básico Único. Se comparte, sin embargo, la filosofía general que inspira a esa estructura, con la salvedad de que, por no incrementarse debidamente el cuántum de unidades horarias de Educación Cívica, está considerablemente deseguilibrado dicho plan en detrimento de la educación de tipo humanístico. Luego de una precisión terminológica previa, se sostendrá que existe un impedimento constitucional para que tal menoscabo se verifique (parágrafo 2); que es ínsita a la democracia la irradiación de su dogmática (parágrafo 3); que la Ley de Educación no sólo reitera el mandato constitucional, sino que incluso aporta contenidos de inclusión preceptiva (parágrafo 4); que la articulación de objetivos del Ciclo Básico Único también se inscribe en esa orientación (Nota 1); que no hay coordinación vertical entre Primaria, Ciclo Básico Único y Cuarto año (parágrafo 5); finalmente, se enfoca el enfrentamiento del joven con el fenómeno técnico (parágrafos 6, 7 y 8), con especial énfasis en los influjos de la televisión sobre el joven de hoy, y se formula una última referencia a la vida gremial y política.

Fundamentación relativa a la exigüidad de los contenidos de Educación Cívica en el proyecto de currículo del Ciclo Básico Único

- 1. Precisión terminológica. A mi entender no debe denominarse «Educación Social y Cívica» como se propone, ni «Educación Moral y Cívica» como se la designa en el Plan 1976, ni en forma combinada, como en el programa de emergencia de 1985. Simplemente, «Educación Cívica», puesto que lo de social ya está implícito en lo cívico; no puede concebirse ningún tipo de civismo que no suponga una interrelación y una interacción sociales. Los aspectos éticos están estrechamente ligados a la conducta cívica; hay toda una Deontología del ciudadano que excede los marcos de la mera consideración de conveniencia, utilidad u oportunidad, y se entronca directamente con los principios morales. El civismo es inseparable de la sociabilidad y de la eticidad.
- 2. La Constitución ordena expresamente la atención prioritaria de los contenidos morales y cívicos. El artículo 71 de la Carta dispone que «En todas

³¹ Siguiendo el orden de firmantes del documento, esta comisión estaba conformada por los siguientes docentes: Lic. Daniel Corbo Longueira, Prof. Rolina Ipuche Riva, Prof. María Teresa Sales, Prof. Leticia Soler, Mtro. Jose Componovo, Prof. Beatriz Macedo de Burghi, Prof. Agapo Luis Palomeque, Prof. W. García Platel y Prof. Mario Calgaro.

las instituciones docentes se atenderá especialmente la formación del carácter moral y cívico de los alumnos» (inciso segundo). De lo que surge: A). Que ningún nivel ni grado queda excluido de esa obligación: preescolar, primaria, media, superior; pública o privada. En efecto: alude a todas las instituciones educadoras. B). Que no se puede desatender esos contenidos formativos, bajo ninguna forma: ni por omisión, ni por olvido, ni por menoscabo en beneficio de otros contenidos; no hay forma de eludir esa obligación, expresamente prevista por el constituyente. Dice la norma: «se atenderá...». C). Que además está ordenado un tratamiento prioritario de tales objetivos: la formación del carácter moral y cívico de los educandos deberá ser atendida especialmente. D). Que no se manda simplemente enseñar, sino formar un carácter; lo primero es una actividad; lo segundo el resultado efectivo de esa actividad. De lo cual se extrae: I. Sería ingenuo pensar que tal resultado podrá obtenerse con la mera convivencia; el clima de la institución docente es factor coadyuvante, no determinante. Lo que se ha denominado «currículo latente», si bien es importante, no puede sustituir al «currículo manifiesto» (ver Benjamin Bloom. La inocencia en educación). Ese contenido y esa teleología deben ser objeto de una asignatura específica. Por ende: a cargo de docentes específicamente preparados. II. Es bien sabido que un carácter no se forma unilateralmente; deben confluir todas las fuerzas educadoras del ámbito educacional. En consecuencia, dado el vigoroso influjo que tiene la conducta del cuerpo de docentes sobre el educando, a través del ejemplo que tienen a imitar, sólo se obtendrá la formación de un carácter como el que se pretende lograr, con una formación cívica de todo el cuerpo de profesores. El currículo del IPA, del INET, de los II. NN. e IFD, deberá entonces modificarse en esa dirección en todas las especializaciones.

- 3. Hay un dogma democrático que debe ser difundido. Transcribo, por reputar insuperable su expresión, unos párrafos de Justino Jiménez de Aréchaga, quien, en su célebre tratado de Derecho Constitucional, afirma: «Educar es incorporar a alguien a una cierta tradición cultural, infundiéndole principios; y los principios jamás son neutros [...] Pienso [...] que la dogmática del Estado democrático se integra con el dogma de la libertad, que por eso mismo, el Estado democrático debe permitir la difusión de otros dogmas, pero que el Estado democrático, en cuanto docente, en cuanto organizador de instituciones de enseñanza, debe difundir y explicar los dogmas en los cuales el Estado democrático se funda, y que, por consiguiente [...], debe ser una enseñanza [...] fundada en los dogmas que sirven de basamento a la concepción cultural que se llama democracia...» (Tomo II, pág. 99 y ss.).
- **4. La Ley de Educación no sólo reitera el principio constitucional; también lo extiende y desenvuelve.** El artículo 6.º de la Ley N.º 15.739, en su apartado 4.º, reafirma el principio constitucional: expresamente preceptúa que la formación del carácter moral y cívico de los educandos está entre los cometidos básicos del sistema ANEP. Pero no sólo dice eso, sino que, a través de los principios que surgen de su articulado, está dando pautas inequívocas de cuáles deberán ser los contenidos ineludibles de dicha disciplina, En efecto: deberá propenderse al logro de los siguientes valores: la libertad de acceso a todas las fuentes de la cultura (art. 1.º); la independencia de la conciencia moral y cívica del educando en la relación pedagógica (art. 2.º); el rechazo de toda especie de proselitismo por el funcionario público en el ejercicio de su cometido (art. 3.º);

- el ejercicio de la libertad de pensamiento (art. 4.°); - la educación continuada durante toda la vida (art. 6.°, ap. 1); - la laicidad y la gratuidad de la enseñanza (art. 6.°, ap. 2); - la obligatoriedad de la educación (art. 6.°, ap. 2); - la igualdad de oportunidades (art. 6.°, ap. 3); - la defensa de la moral (art. 6.°, ap. 4); - los principios de libertad, justicia, y bienestar social (art. 6.°, ap. 4); - los derechos de la persona humana (art. 6.°, ap. 4); - la forma republicana de gobierno (art. 6.°, ap. 4); - la responsabilidad cívica y social (art. 6.°, ap. 5); - el respeto a las convicciones y la erradicación de toda forma de intolerancia (art. 6.°, ap. 5); - el amparo y la difusión de los derechos del menor (art. 6.°, ap. 6); - la autoeducación y la creatividad personal (art. 6.°, ap. 7); - la vocación de trabajo (art. 6.°, ap. 7); - el deber del Estado de asistencia al educando para su inserción en la vida productiva del país (art. 6.°, ap. 8); - la investigación científica y la especialización cultural (art. 6.°, ap. 9).

Se comprende que estos valores deberán explicarse, fundarse y, como corolario de esta labor, deberá lograrse su internalización por el educando. Este resultado sólo se alcanzará con una acción pedagógica continuada³².

- 5. Es contraproducente una acción descoordinada entre los niveles primarios y medios de educación. Según el plan de estudios que rige actualmente en Educación Primaria, se adjudica un porcentaje aceptable de educación moral y cívica dentro de los contenidos curriculares, de primero a sexto año sin excepción. (Ver páginas 13, 27, 49, 69, 92, 112 y 113 del Programa de Escuelas Urbanas. Ed. El País, marzo 1986). Si no se continuara con el influjo educacional en educación cívica en primer y segundo año del Ciclo Básico, se producirá un hueco formativo de insospechadas consecuencias, al suspender, en edad tan crítica y precisamente en la situación tan especial que padece el alumno al ingresar a una institución educacional que actúa con otros ritmos, un aprendizaje que lo venía capacitando nada menos que para su incorporación paulatina y progresiva, y, por ende, sin traumas, en la vida social. Será difícil encontrar un principio pedagógico que justifique este hiato, verdadero salto en el vacío que encontrará, lamentablemente, reiteración perniciosa cuando el alumno, si decide continuar el segundo ciclo de secundaria, ingresa al cuarto año, donde, desde 1985, se ha también suprimido la asignatura.
- 6. No puede dejarse librada la adquisición de una educación cívica a la inmadura decisión del preadolescente. Una cultura personal tan indispensable para la formación —y hasta para la propia sobrevivencia— de la persona humana, como es la educación cívica, debería ser contenido curricular obligatorio todo a lo largo del ciclo de educación media. No puede razonablemente aceptarse que dicha adquisición educativa pueda «canjearse» según gustos e intereses más o menos caprichosos de quien no se conoce aún a sí mismo, por música o manualidades, tal como se propone, o por especialidades diversas que bien pudieran ser adoptadas como hobbies, como ocurre actualmente. Así, temas tan importantes como la socialización, la familia, los grupos sociales, el estudiante y la vida liceal, la comunidad local, el Estado y sus fines, así

Nota al pie en la carta de Palomeque: Es de hacer notar que, además de la Constitución y la Ley, los propios documentos elaborados por esta Comisión Asesora, particularmente la estructuración de fines y objetivos del ciclo básico, contienen claras referencias a la importancia de la formación cívica. No se transcriben a los efectos de no sobrecargar estas precisiones, pero son fácilmente identificables. ALP.

como sus elementos, la democracia, el trabajo y la seguridad social, el cooperativismo, la comunidad internacional, el régimen de gobierno nacional y los derechos y deberes del ser humano, quedan reducidos a un tratamiento que por fuerza deberá ser superficial —y por tanto inoperante psicológicamente— en el tercer año del ciclo básico. A todo ello se suma la necesidad de que el sistema educador tutele al joven frente a los peligros que debe enfrentar ante un mundo profundamente alterado por el fenómeno técnico. Las ventajas de la técnica son obvias. Lo que el enfoque pedagógico debe examinar, son sus perjuicios para la formación según valores humanísticos³³.

7. Debe ampararse al educando ante el empuje indiscriminado de la técnica en los ámbitos reservados a los valores humanísticos. Se ha señalado que el enfrentamiento del hombre con la técnica ha producido un endurecimiento unilateral del hombre (vivir como si lo técnico-científico fuera lo único o lo esencial del mundo humano) y que ha forzado al hombre a adoptar una actitud extravertida (vuelto hacia afuera) en detrimento de la actitud introvertida, la otra dimensión, igualmente valiosa, de la conducta del hombre. Así, Keilhacker afirmaba que: «... El extravertido no sólo es favorecido por esa vida mecanizada, sino que, todo su modo de vivir, en especial por su relación con los modernos medios de información en masa, por la participación en sus estímulos chillones y estridentes, por el placer de producir toda clase de ruido y alboroto, es atraído tanto hacia fuera que en su interior apenas si queda algo digno de mencionarse, algo que permita aún abrigar alguna esperanza en cuanto a la fecundidad propia» (Pedagogía de la Época Técnica, Kapelusz, 1964, pág. 65). Agrega, como efectos negativos, la tendencia a la uniformidad, particularmente en lo que se refiere a la producción en serie de artículos de gran consumo, a la igualdad del trabajo mecánico y a los medios de información en masa, que acorralan al hombre en lo espiritual y produciendo un consentimiento tácito masivo, atrofian los rasgos individuales, hacen perder cada vez más la esfera íntima, y también aparecer una relación enteramente novedosa, el encuentro anónimo en la masa, «en la que los individuos se parecen más bien a granos de arena o gotas de agua que, por casualidad, fueron unidos por un tiempo mayor o menor y luego se dispersan nuevamente...» (op. cit. pág. 89). El carácter gradualmente incrementado de lo técnico en la sociedad moderna, y el hecho de que se va aceptando el ritmo vertiginoso del cambio técnico cada vez con más naturalidad, en la medida que puede afectar, imperceptible pero profundamente a la vida humana, y particularmente la del joven, obliga a una reflexión cuidadosa. La misma debiera determinar tanto los efectos de la técnica sobre los sentimientos y valores, como las estrategias para preservarlos. No hay otro ámbito donde pueda organizarse en forma sistemática y coherente una acción neutralizadora de los efectos reseñados, como no sea, en la época en que el joven transita por la enseñanza media, el aula de «Educación Cívica». Pero tal vez haya que especificar, a modo de ejemplo, sobre un grave problema, representado por el fenómeno de la televisión.

Nota al pie en la carta de Palomeque: Con muy buen criterio, el programa de 6º año para las escuelas urbanas, destaca, junto a las ventajas de la técnica, sus peligros. Concretamente dice así: «La tecnología y la ciencia en el mundo actual. Destacar beneficios y peligros derivados de su aplicación». Ed. El País, pág. 112.

- 8. El joven de hoy día y la televisión. Asombrosa como construcción de la inteligencia técnica; asombrosa también en cuanto a su poderío. Sin duda es el medio de comunicación más poderoso que se haya visto en el mundo. Tal vez porque siendo el hombre un animal visual por excelencia, se deja capturar por el vigoroso influjo de las imágenes; tal vez porque su larga inmadurez y su infancia prolongada, junto a la peculiaridad páthica de su conciencia, lo hacen vulnerable a los mensajes emotivos de tipo icónico. Tal vez su plasticidad, que le permite educarse, es también el secreto de su debilidad frente a los estímulos llamativos. Lo cierto es que el televisor inmoviliza al sujeto, al contrario de la radio, que le permitía captar mensajes y continuar una labor cualquiera. Y asimismo, tal vez lo más significativo: es un convidado de piedra que se ha introducido en el hogar, al contrario del cine, en el que, inversamente, el sujeto se introduce o no, según su voluntad. Se ha señalado que un espectador corriente usa, en 20 años frente a su televisor, el tiempo que le insumiría culminar dos carreras universitarias. Tal vez sea éste un argumento efectista, pero lo cierto es que existe, en el joven de nuestros días, una habituación a los mensajes televisivos; que la calidad de los programas deja mucho que desear y es contraproducente las más de las veces con estímulos formativos valiosos a los que neutraliza; que los programas se seleccionan con criterio, en el mejor de los casos, de tipo comercial; que puede advertirse una dirección general promedio hacia la generación de preferencias por el mal gusto y la mediocridad; que puede llegarse a extremos de anulación de la capacidad de asombrarse, base de la curiosidad científica; que puede llegarse asimismo a la mutación progresiva del ansia humana de que las cosas sean explicadas y cuestionadas más que mostradas; que se privilegia a los sucesos más que a las ideas, a las impresiones más que al pensamiento; que no educa, en fin. Un examen somero de las preferencias del televidente —medidas y cuantificadas por procedimientos técnicos también asombrosos— que fue exhibida y comentada en el seno de esta Comisión Asesora por el firmante, mostró que, en fecha y hora concreta, un programa que por lo menos estéticamente debiera avergonzarnos, eclipsaba —quintuplicando el rating— a un programa formativo, lo que estaría indicando una deriva socio-cultural en cuanto a tendencias de la sensibilidad del televidente, que debiera preocuparnos. Cabría preguntarse si el aula de «Educación Cívica» no es el ámbito natural de reflexión crítica y de reencauzamiento valorativo a ese respecto.
- 9. La vida política y gremial. La sociedad moderna es agitada y cambiante en grado superlativo, nadie puede arrogarse el privilegio de vivir al margen o por encima de los problemas de su tiempo. El joven, particularmente, se sumerge con fruición en el flujo y reflujo de la marejada social: opina, discute, actúa, lucha. En lo político, en lo gremial, y hasta en lo religioso. Es lo que un ilustre pensador ha definido como la «pasión política». «¿Qué es, en efecto —se preguntaba— la pasión política? Un ferviente deseo de participar en la vida de la colectividad, llámese comuna, república, estado, imperio. La pasión política, es sentirse ligado al destino de una colectividad, es el deseo ardiente de no verla desaparecer, ni sufrir, ni desmedrarse; el de soñarla grande, hermosa, quizás imperecedera. Es la aceptación de sentirse sobreelevado, pero no anegado ni disminuido. Por el contrario, orgulloso de saberse con un poder capaz de influir en la vida de todos. ¿Quién puede negar la grandeza de la pa-

sión política? ¿Quién niega que esta participación espontánea, intensa, sincera, de cada hombre en la vida común, añade valor, dignidad, y hasta otorga un sentido a cada existencia? ¿Cómo desconocer la riqueza, la fecundidad de este intercambio de ideas y de sentimientos?» Riqueza y fecundidad que suponen, como presupuesto sine qua non, la educación cívica. De lo contrario, el sentido crítico se esfumará en intolerancia, el respeto en ofensa, y el sentimiento del deber en mera curiosidad anacrónica. En los términos que anteceden dejo fundado mi disentimiento con la falta de importancia relativa que se le atribuye a la educación cívica, como esfera del saber, en el plan de estudios aprobado. En actas de esta Comisión han quedado constancias de las fórmulas que habrían permitido obviar los inconvenientes reseñados³⁴.

Nota al pie en la carta de Palomeque: Fueron consideradas en la sesión del 14 de noviembre de 1986.

SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Cuando Palomeque fue secretario de Walter Santoro, siendo este Diputado, era habitual que de él dependiera el estudio, la reflexión y la redacción de textos para ser empleados por el legislador en primera persona. Hablamos de diversos tipos de documentos que, firmados por Santoro, en realidad, fueron escritos por Palomeque. Proyectos de ley, exposición de motivos, fundamentaciones diversas y hasta entrevistas radiales en las cuales el periodista de marras recibía las preguntas a hacer y Santoro las respuestas a dar. Lo siguiente es una exposición radial guionada que Walter Santoro leyó en Radio Rural el 14 de julio de 1989, en su espacio radial. En ella, Palomeque reflexionaba a partir de las controversias que había despertado el bicentenario de la Revolución francesa.

Corresponde hoy rememorar una serie de acontecimientos desencadenados a partir de los sucesos de 1789 en la ilustre Francia, y procede elevar la reflexión hacia los márgenes de enseñanza que de ellos se puedan extraer, para orientar la conducción de nuestros destinos. Si es que la historia es maestra de la vida, toda vez que se hayan estremecido las multitudes y desatado las pasiones, el juicio sereno de la posteridad sabrá hallar las claves que arrastraron a los hombres a la verdad o al error. Ese es el alto sentido que tienen celebraciones como las de este día.

Por lo demás, sabiéndonos tributarios de legados europeos y particularmente de la vieja Francia, ¿cómo eludir el esfuerzo de escudriñar una de las más entrañables vertientes de nuestro pasado cultural, supuesto que el desciframiento de las raíces culturales de una comunidad, no es otra cosa, que la dilucidación de la esencia misma del ser humano?

Tal vez ello nos conduzca a la constatación, tantas veces reiterada, del claroscuro de la condición humana, de la dramática oscilación del hombre en su aventura terrena, entre la sublimidad y el desvarío, entre la excelsitud y la flaqueza.

El hombre es miserable puesto que lo es, decía San Agustín en el siglo v, y agregaba: pero tiene grandeza puesto que lo sabe.

En la historia del pensamiento humano, junto a las «inevitables horas de anarquía y desmoronamiento», ha estado pujando trabajosamente el instinto de la libertad, que es el núcleo vital de los deseos del hombre.

En ese trabajo escrito, al correr de la pluma por nuestro máximo historiador, Juan E. Pivel Devoto, que es una verdadera joya de la historiografía nativa, *La Amnistía en la Tradición Nacional*, nos recuerda los grandes hitos de consagración de los derechos.

Nos recuerda la dura advertencia del fuero juzgo visigótico: «Rey serás si fizieres derecho»; y los severos principios que limitaban a la monarquía de Aragón: «Nos, e que cada uno de nosotros vale tanto como vos, e que todos juntos valemos más que vos, os hacemos rey para que defendáis nuestros derechos e libertades, e si no, non».

Allí quedaron establecidos para siempre los frenos éticos contra el despotismo. A ello se agregó el gran movimiento de fueros españoles, que limitaron en ámbitos locales, por la fuerza del contrato, el poder de los reyes y de los señores. También la institucionalización del «Justicia Mayor», que amparaba a los perseguidos, ojo vigilante de la Constitución y de rango más alto que el mismo Rey.

Después, los frenos al poder monárquico arrancados al rey de Inglaterra en 1215, y en ese mismo país —cuna de tantos nobles ejemplos— la consagración de las potestades del Parlamento frente al poder central, así como el reconocimiento de que la monarquía no tiene poder intrínseco sino representativo, declaración formulada por los soberanos Guillermo y María.

El pensamiento cristiano, representado en el siglo XIII por Tomás de Aquino —Santo Tomás— según el cual, aunque el origen del poder radica en Dios, su modo de uso pertenece al pueblo. La sutil distinción que se formula en las Partidas, entre lo que es el rey y lo que es el tirano...

Mención especial merece la elaboración doctrinaria del inglés John Locke, que, en el siglo xvII, fundamentara la democracia política, sobre la base del estado natural en el que el hombre tiene derechos y deberes intrínsecos y la facultad natural de protegerlos; el principio de que el hombre no se desprende nunca de sus derechos inherentes; la responsabilidad radical de los gobernantes y el derecho a la resistencia a la opresión.

Todas ellas, formulaciones teóricas o experiencias prácticas, fueron configurando un complejo de enseñanzas que impregnaron la conciencia, cada vez más esclarecida, de hombres de pensamiento y de acción, de teóricos y prácticos, de estadistas y caudillos y fue penetrando la opinión de sectores cada vez más numerosos. Hoy día constituyen un precioso acervo de la ética colectiva. Nuestra tarea como trabajadores políticos mucho perdería de dignidad, si no la tuviéramos siempre presente.

La Revolución francesa, a 200 años de producida, tal vez debiera ser juzgada a la luz de ese doble parámetro: lo que significó como etapa de esclarecimiento y definición de aquel proceso iluminador que se venía gestando, y lo que nos manifiesta como alerta sobre los riesgos a que puede conducir el exceso humano cuando se afectan, en el tumulto de la lucha, los resortes psicológicos que producen el vértigo del poder.

En este último aspecto, la sagacidad de Alexis de Tockeville le hacía preguntarse: «¿Por qué una revolución contiene en su seno, y despliega en su curso, una potencialidad libertaria y una potencialidad despótica?».

No creemos en la lucha de clases como motor de la transformación de las sociedades. Creemos en la gesta y lucha de las ideas en la conciencia de los hombres y en la concreción de las mismas en instituciones y en pautas generalizadas de conducta social. Creemos en los valores y principios como ideas de rango superior que se enlazan en el psiquismo colectivo con los quereres más hondos surgidos de su seno. La interpretación crítica del legado de la

Revolución francesa en términos de esos valores y principios es el motivo de la evocación que hoy realizamos.

Debe reconocerse que la proclamación pública y, si se quiere, solemne de los derechos humanos y de las garantías que los hacen efectivos, tiene un gravitante efecto a la vez iluminador y educativo. La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 irradió la convicción de la universalidad de las libertades a todo el orbe, e impregnó luego la totalidad de las partes dogmáticas de las constituciones americanas.

Habrá de admitirse sin embargo que ese influjo vino imbricado con las fórmulas, técnica y éticamente inobjetables en su sencillez, de las fuentes norteamericanas: la Declaración de la Independencia de 1776, las enmiendas a la Constitución de 1787, las constituciones de Virginia y Massachusetts, directamente inspiradoras de esos documentos cumbres del pensamiento político nacional que son las dos constituciones artiguistas —la provincial y la federal— de 1813 y las más difundidas y no menos trascendentes Instrucciones del mismo año.

Ineludible resulta la referencia a un hombre que, en 1910, con 37 años de edad, levantó su voz, desde Francia primero, resonando luego por primera vez en América, para dejar un mensaje a las generaciones, de insólita valentía y de sorprendente lucidez. Es un alegato contundente, varonil, enérgico, contra el trasplante indiscriminado de lo extranjero, y su adopción «todo entero, de golpe, cómo se compra de apuro una indumentaria», en nuestra vida social y política.

Su autor es Luis Alberto de Herrera. La obra se llama «La revolución francesa y Sudamérica». Nuestra Cámara de Representantes, que se ha propuesto difundir las expresiones más altas de la cultura nacional, en lo que a producción escrita se refiere, ha procedido a su reedición, en acto que honra a la Legislatura.

Tal como causa daño en ciertas ocasiones el mal consejo —afirma Herrera—, así nos extraviamos en la copia servil de instituciones, y eso es tan riesgoso como dar armas de fuego a los niños.

Olvidamos, agrega, que esas adaptaciones violentas nunca reemplazarán a las fuerzas fecundas de la naturaleza; ese plagio y nuestra «soberbia bachillera», nos arrastraron al fenómeno común en América, la impostura democrática.

Así fue como confundimos —señala Herrera—, despotismo con soberbia, y la declamación usurpó terreno a la autoridad, el dogma filosófico se erigió en norma de organización pública, se persiguió el culto en nombre de la tolerancia, se confiscó y persiguió a los disidentes, se hizo una falacia del derecho y una verdad del crimen y el latrocinio.

La tendencia a jerarquizar las glorias militares como determinante histórica tuvo la derivación penosa de que hasta las matanzas y el terror, se revistieron a nuestros ojos, de fuerza épica. Herrera pone de manifiesto, con riguroso criterio sociológico, la fuerza impulsora de lo que él llama los fenómenos

sin estampidas, que son los avances de la ciencia, de las ideas filosóficas, de los inventos y descubrimientos, de la investigación creadora, de la difusión —particularmente a través de la prensa— de los pensamientos y de las ideas.

Ese mensaje probo y emancipado, en abierta discrepancia con los sectarismos, en el que llama a responsabilidad del hombre americano y particularmente al oriental, sigue siendo poderosamente atractivo al espíritu y conserva plena vigencia. Entronca con las permanentes inquietudes que suscita en el hombre la convivencia de los demás: la lucha por las libertades, la búsqueda de instrumentos que profundicen la democracia, y la necesidad de impedir los excesos que hieren al derecho: el exceso de fuerza, que lleva al despotismo, el exceso de lirismo declamatorio, que aleja al hombre de la realidad, el exceso verbalista que genera la demagogia y el exceso de apasionamiento que hace surgir la intolerancia.

Entiendo honrar la memoria de tan ilustre hombre público y a la vez homenajear los valores que nos unen, al haber expuesto las ideas precedentes.

FUNDAMENTACIÓN PARA DEROGAR LA LEY DE DUELOS

El martes 6 de marzo de 1990, a poco de haber iniciado Palomeque su desempeño como Diputado, interviene en el debate en torno a la derogación de los artículos 38 y 205 del Código Penal, que abordan el tema tan delicado de los duelos. El proyecto de ley presentado tenía un artículo único que decía: «Deróganse los artículos 38 y 205 del Código Penal (Ley N.º 9.155, del 4 de diciembre de 1933)». La fundamentación de este proyecto respondió a la siguiente exposición de motivos expuesta por él en la Cámara de Representantes. Si bien, a la postre, resultó aprobado un articulado parecido, su exposición de motivos igualmente lo fundamenta y es un excelente ejemplo de la dialéctica palomecana.

- El artículo 38 del Código Penal exonera de pena al duelo cuando éste se realiza siguiendo los procedimientos de la Ley Nº 7.253, de 6 de agosto de 1920. Dicha ley indica los pasos a seguir en cuanto a la actuación de los padrinos, y la constitución, funcionamiento y fallo del llamado Tribunal de Honor. A su vez los artículos 200 a 205 del Código referido imponen penas para el uso de armas en duelo, indican los casos en que las penas del homicidio y de las lesiones sustituyen a las del duelo; determinan la responsabilidad de los padrinos; la penalidad del provocador injusto; de los duelistas extraños al hecho, y sancionan la ofensa por rehusación de duelo y la incitación al hecho. Según el codificador José Irureta Goyena, la hipótesis del duelo fue colocada como causal de impunidad y no como causal de justificación «en razón», dice: «De la violencia que se impone el admitir que un hecho delictuoso realizado en ciertas condiciones, cambie de naturaleza». De acuerdo a lo que antecede, puede afirmarse que: A) El duelo constituye una conducta delictiva, por tanto, punible. B) Cuando se realiza en ciertas condiciones, el Estado no lo sanciona penalmente. C) La derogación del artículo 38 del Código Penal, hará punibles a todos los casos de duelo.
- II. La variable ética que está en juego en el asunto examinado es el honor. Se habla, en efecto, del «terreno del honor». El Tribunal que determina si hay lugar a duelo es el «Tribunal de Honor». Un conjunto de normas consuetudinarias de usual aplicación en los duelos constituye, a su vez el «Código de Honor». Los efectos tradicionales del duelo, finalmente, reparan, en los desenlaces normales, la «ofensa del honor».
- III. Debe diferenciarse, al menos en el campo de la ética o filosofía de la moral, lo que es el honor, de lo que es la dignidad. Ésta constituye para Kant, «un valor intrínseco absoluto», consustanciado con el ser humano, lo que implica que el hombre «no puede ser considerado como un medio para los fines de otros, ni aún para sus propios fines» (*Doctrina de la Virtud*). El honor, en cambio, es un concepto puramente social, cuya esencia es la repercusión o resonancia de las actitudes humanas en la sociocultura circundante; es un fenómeno de opinión, y, por ende, de prejuicio, que se diversifica con las épocas, con las regiones, con las etnias. Como anota Felicien Challaye, «varía con los medios, con las clases y las castas [...] el honor prohibía antiguamente a los nobles realizar trabajos que nosotros juzgamos perfectamente estimables. [...] Así pues, el sentimiento de dignidad personal, más interior y más humano, tiene infinitamente mayor valor moral que el sentimiento del honor» (Filosofía Moral, Cap. x). El duelo no protege la digni-

- dad, puesto que toma al hombre como medio y no como fin en sí mismo. Intenta amparar, sí la categoría social del honor, que es, por naturaleza, proteica y fugitiva, cambiante como los tiempos. De ahí su profunda inadecuación a los valores de nuestra cultura presente.
- IV. El duelo se legalizó en el siglo xix para canalizar por vía regular y, por ende, controlable el desborde de violencia generado en los enfrentamientos políticos de los hombres. El recurso del duelo sustituía a la venganza, aplacando los odios y resentimientos irresistibles, en base a una ficción que la sociedad admitía: las ofensas, la intriga, la profanación, la mendacidad; todo el perjuicio que la maldad y la mala intención hubieran generado, devenían mágicamente esfumados. Ello no impidió que voces nobles se alzaran en formidable reprensión a sus contemporáneos, fustigando los convencionalismos de su época. Merecen destacarse, entre otros, el lúcido análisis del ilustre pedagogo Alfredo Vásquez Acevedo respecto de las normas penales de su tiempo, en el siglo pasado; y el elocuente alegato del legislador Emilio Frugoni en la Cámara de Diputados (sesión del 4 al 5 de agosto de 1920) en nuestro siglo. Lo cierto es que parte del sector patricio de nuestra sociedad comenzó a destinar alguna de sus horas libres al entrenamiento de las armas (esgrima, tiro) para eventuales lances, incorporando así a su proceso formativo moral, elementos belicistas. Perdió el ser humano en solidaridad y en autenticidad. Pero, además, creó un sentido engañoso de la hombría —una especie de virilidad de vitrina—, típico de una época de ostentosos simbolismos de clase y de agudas discriminaciones y tabúes sexuales.
- Hoy día tal artificio no tiene mayor asidero en nuestra mentalidad colectiva. Han cambiado las costumbres sociales y el conjunto de apreciaciones y valoraciones de actitudes, que les dan fundamento. Ya nadie piensa que la agresión injusta a un derecho, la herida a un sentimiento íntimo, la actitud infame que desacredita a un ciudadano, dejen de ser tales por el hecho de procesar una serie de solemnidades como las del duelo. Como afirmaba Vásquez Acevedo, el pillo seguirá siendo pillo aunque deje tendido en la arena al que denunció sus faltas. El duelo es una institución anacrónica porque han cambiado los valores al cambiar la cosmovisión de la sociedad y hacerse más lúcida para desenmascarar sus prejuicios, patrimonio casi siempre de los estratos adinerados o de los que a ellos quieren semejarse. Ya lo había advertido Luis Jiménez de Asúa, al expresar que el artículo 38 de nuestro Código Penal era un «objeto paleontológico [...] en un terreno de capas más modernas» (Tratado. Parte Especial. Tomo IV). Hoy día nuestra civilización política permite un ejercicio más elevado de la controversia, sea ésta política, ideológica o religiosa, y los excesos de cualquier índole que se verifiquen no encuentran a la víctima desamparada: siempre podrá obtener vías jurisdiccionales de reparación. Estas instancias ante los tribunales, las hacen más accesibles y más expeditas, para calmar ansiedades que facilitan la opción violenta, otorgando a los espíritus impacientes e irascibles la seguridad de una justicia rápida y eficaz.
- VI. El duelo, además, es un acto cruel. Permite el desahogo impune de pulsiones de violencia. Y no en el momento psicológico en que el sujeto está fuertemente perturbado por un choque emocional, sino después, en instancia posterior, habilitando todo tipo de premeditación —que es en parte la preparación anímica para destruir una vida— y lo que es peor, posibilitando el perfeccionamiento y la afinación (adiestrándose y entrenándose durante el lapso del trámite caballeresco) de los medios técnico-tácticos para dar muerte o lesionar.

- VII. El duelo carece de ejemplaridad. No inhibirá las mezquindades ni contribuirá a la erradicación de la deshonestidad. No producirá mayores lazos de solidaridad ni fomentará el espíritu cooperativo. Al contrario: el conjunto de estados anímicos sutiles que desencadena colectivamente el trámite caballeresco, publicitado desde que se origina hasta su desenlace y aún después —y con reverberaciones de dilatado lapso—, tiene algo de malsano y bajo apetito. Es deber del Estado combatir, por supuesto, en su génesis, los vicios sociales.
- VIII. Por lo demás, ¿quién podría sostener que una opinión pública estimulada a considerar dentro de los patrones de normalidad que un particular pueda dar muerte a otro mediante operaciones asombrosamente parecidas a las de la «justicia por la propia mano», no se sentirá inclinada a auspiciar la tortura? Si acepto lo más, ¿acaso no admitirá lo menos?
- IX. La práctica del duelo y las normas que lo regulan adolecen de inconstitucionalidad, en cuanto nuestra Carta no sólo prohíbe la pena de muerte, sino que, fundamentalmente, exalta la vida como derecho supremo sin el cual todos los otros dejan de tener sentido. Otros aspectos corroborarían la convicción de que el instituto del duelo no sólo no encaja en el marco constitucional sino que es extraño al conjunto de valores y principios que impregnan su sistema normativo.

Podrían sintetizarse de este modo:

- a. El duelo puede conducir al deceso de, por lo menos, uno de los contendientes. De hecho, se consagra la muerte como sanción por ofensas inferidas: se viola el artículo 26 de la Carta.
- b. Lo que ocasiona la muerte (o en caso más favorable, las lesiones) de un duelista nada tiene que ver con el quántum objetivo del daño causado, ni con la delicadeza de los sentimientos que se hayan lastimado, sino con dos factores que, como la pericia en el manejo de armas o el mero azar, son totalmente ajenos a la filosofía político-jurídica nacional. El azar y la pericia carecen de rango ontológico justificador del desapoderamiento de la vida, o de la mengua de las condiciones que la hacen posible.
- c. El duelo atiende al honor y no a la dignidad de la persona. Siendo el honor un concepto cambiante, su sentido original, capaz de justificar el duelo según la óptica de una época, ha descaecido. A la luz de otros valores, hoy se aprecia que en el duelo el hombre (salga o no airoso) es medio y no fin. Ello menoscaba la dignidad del hombre, que supone la existencia de «derechos inherentes» de los que es titular por la sola condición de tal (artículo 72 de la Constitución).
- d. Los protagonistas del duelo sufren fortísimas coacciones morales. El filósofo Gabriel Tarde decía que, en el mismo, «la voluntad de combatir no es libre ni se presta con verdadera espontaneidad» y el jurista Francisco Carrara afirmaba que, así como el agresor constriñe a su enemigo a reñir mediante compelimiento físico, el desafiador constriñe al desafiado a batirse con él mediante compelimiento moral; y agrega: «El desafiador cree tener un derecho de exigir del otro que se bata con él a duelo; el desafiado cree que tiene un deber de obedecer el desafío, y que si falta a él incurre en un deshonor. El carácter

típico del duelo consiste en estas dos opiniones, hijas ambas de un prejuicio social». (Programa, Vol. v).

Cuando el sabio Dámaso Antonio Larrañaga reclamaba, al presentar su proyecto de ley de abolición de la pena de muerte para ciertos delitos —el 4 de febrero de 1831—, un paso a favor de la dignidad del hombre, lo hacía mostrando el rezago de la norma vigente frente al avance de los conceptos morales.

Parece ocioso abundar en argumentos para hacer ver que ahora estamos ante una situación análoga.

ALCANCE Y SIGNIFICACIÓN TEÓRICO PRÁCTICOS DE LA LAICIDAD

La laicidad es el único tema que, cruzando desde el siglo xix a través del xx hasta llegar al presente, continúa levantando encendidos debates y ríspidas controversias a lo largo y ancho del espectro político y social. Este debate es ya una marca de identidad de la cultura uruguaya. Palomeque expuso sus ideas con claridad en un extenso artículo que, publicado íntegramente, conformó el número inaugural del *Boletín Pedagógico del Instituto de Formación Docente de Canelones* (Primera época. Año 1. N.º 1. 1991). Continúa siendo un texto de referencia, aunque hasta este momento no había sido incluido en un libro, sino que permanecía circulando en fotocopias del referido boletín.

1. Laicidad: ¿concepto o valor?

Aunque estrictamente técnico, el problema de la laicidad invade lo político e ideológico con bastante frecuencia. Es que la laicidad, al mismo tiempo que una elaboración científica, es una categoría filosófica. En efecto: la laicidad excede el puro ámbito del saber o del conocimiento científico-conceptual, para irradiar hacia aquel donde se dilucidan, particularmente en el proceder pedagógico, los patrones de corrección o incorrección, de lo debido y de lo indebido, de lo aceptable y de lo inaceptable.

Dicho de otro modo, roza incuestionablemente el campo de las disciplinas de los valores —axiología— y de los deberes —deontología—. La laicidad es a la vez un concepto y un valor.

Un concepto, en tanto construcción de la mente humana que puede ser explayada y desenvuelta en una definición precisa, examinada también con criterios lógicos y pensada a la luz de enfoques rigurosamente racionales y objetivos.

Es también un valor, en tanto que concierne a la categoría de lo estimable; de ahí que su misma esencia sea susceptible de cuestionamiento y de discusión de tipo ideológico, alimentado por tendencias y opciones de naturaleza subjetiva.

Ello explica —pero no justifica — la virulencia de las controversias a su respecto. La importancia del tema es innegable, y está ligado a los puntos más acalorados (o, como diría Dewey, los focos más ardientes) de la temática educacional.

Al hablar de educación aludimos a lo que el ser humano es, pero también, obvio es señalarlo, a lo que debería ser, al modelo de hombre a formar, asunto que está implícito y subyacente, se quiera o no, se descubra o no, en toda acción educacional.

2. La intolerancia

Voltaire relataba que cuando el rey de Prusia entró por primera vez en Silesia, un pueblo protestante, le pidieron permiso para matar a todos los de otro pueblo vecino. «¿Os parecería bien que lo mismo les autorizara a ellos?» dijo el rey. «¡Oh, graciosa Majestad!» contestaron, es muy... «diferente, nosotros somos las verdadera iglesia.»

He aquí, en toda su crudeza, un espléndido ejemplo de intolerancia.

Permite extraer tres conclusiones: la primera es que como afirma François Méjan, la laicidad desborda y sobrepasa lejos el problema educacional, que es sólo una de sus partes.

Hay una laicidad del Estado como forma de organización de la vida social y como estructura de convivencia, en relación a los miembros que la integran. Como consecuencia —segunda conclusión— convendría referirse más que a la educación laica, al espíritu laico.

Los enemigos del espíritu laico, dice Jean Chateau, son esas fuerzas que tiran hacia atrás con la pesantez de las afirmaciones absolutas y de los grupos orgullosos que quieren imponerlas, con esa manera ostentosa de presentar las opiniones, como si fueran verdades definitivas y eternas.

Conviene recordar la afirmación de Romaind Rollad: la verdad es siempre buscar la verdad, y antes aún lo decía el viejo científico del siglo xvII, Francis Bacon: la verdad indudablemente es hija del tiempo, pero no es hija de la autoridad.

La tercera conclusión es que entre teoría y práctica suele haber distancia, o como se afirma comúnmente, divorcio.

Con frecuencia apreciamos en la vida corriente al mismo hombre que, después de predicar enfáticamente respeto por el ser humano, cede presuroso ante los dogmas avasallantes de la salvación pública o de la salvación de las almas. He aquí uno de los riesgos y también uno de los dramas del educador. Cicerón contaba, en su libro sobre las Tusculanas, que el tirano Dionisio, expulsado de Siracusa, no podía verse privado de mando y por eso enseñaba a niños en Corinto, obedeciendo a un impulso irresistible de imponerse de cualquier modo.

Pero el educador verdadero, decía Juan Mantovani, no aprovecha de la inexperiencia de la juventud y de su necesidad formativa, para imponer un ideario propio, ni se prevalece de esa edad, que, como afirmaba Luis Alberto de Herrera, «es impresionable como la cera y crédula como la misma virtud.»

3. Naturaleza esencial de la laicidad

Pero si bien la intolerancia se opone a la laicidad, ésta no se confunde con la mera tolerancia. La tolerancia, según Chateau, es una especie de coexistencia pacífica de las «familias espirituales», una conveniencia admitida con velo diplomático. Tolerar es soportar, padecer, aceptar incluso a desgano, la existencia de algo. La tolerancia supone esta línea de razonamiento: « Sé que estás equivocado, pero acepto tu derecho a errar.». La laicidad, en cambio, lleva implícito este juicio: «Puedo yo estar equivocado; por tanto valoro tu opinión».

La laicidad es respeto. Respeto por las creaciones personales de los demás; por las libres opciones de cada sujeto; por la singular cosmovisión de cada uno, y más precisamente, por el derecho a generarlas sin coacciones. Es el reconocimiento de la potestad personal de cada uno, de formarse sin la interferencia de presiones ni de gravitaciones sugestivas. De ahí que el punto

de fricción no sea la familia, ni la asamblea, ni la interacción cotidiana, sino la situación educativa, ámbito especializado donde un sujeto singular, el educador, irradia influjos hacia una pluralidad de sujetos: los educandos.

Extraigo de aquí tres corolarios.

El primero: lo que se pretende con la postura de laicidad es proteger la intangibilidad de la conciencia íntima, del fuero personal de cada uno. Y de su libre elección.

«Ante ti... el fuego y el agua —expresaba el Eclesiastés— a lo que tú quieras tenderle la mano.»

El segundo: la laicidad no tiene, de acuerdo a ello, un valor intrínseco sino instrumental; no existe por sí, sino para algo; el fin al que sirve y al que se somete no es otro que la formación integral de una personalidad en desarrollo perfectivo. Es un medio para el logro de una conciencia equilibrada, investigadora, imbuida de sólido espíritu crítico, libre.

El alemán Spranger afirmaba que la verdadera educación persigue el alumbramiento del espíritu normativo autónomo, que es una voluntad ético-ideal de cultura de cada sujeto. Reina Reyes a su vez sostiene: «La laicidad responde al espíritu del humanismo que proclama la dignidad de la persona humana, respeta la individualidad de cada hombre concreto y por lo mismo deja los valores de los dominios de la filosofía, de la religión, de la política y del arte, a la libre elección personal».

El tercer corolario: de la laicidad emergen claros deberes para el docente, que podrían reducirse a un doble imperativo: el de saber, para no omitir y el de responsabilidad, para no falsear.

Ya decía Tomás de Aquino en la Summa Teológica que el docente, «con su enseñanza, mueve (al discípulo) para que la virtud de su propia inteligencia, forme conceptos inteligibles».

Entiendo que tiene un sentido totalmente coherente con estos principios la obligación del docente de desarrollar su exposición en forma integral, es decir, sin omitir ninguna posición doctrinaria; imparcial, esto es, sin embarcarse en ninguna de ellas; y crítica, o sea, sin dejar la sensación de que son conclusiones definitivas.

Es precisamente lo que dispone el artículo 2.º de la Ley «de Emergencia» Nº 15.739, del 28 de marzo de 1985: «Se garantizará plenamente la independencia de la conciencia moral y cívica del educando. La función docente obliga a la exposición integral, imparcial y crítica de las diversas posiciones o tendencias que presente el estudio y la enseñanza de la asignatura respectiva»³⁵.

4. El principio de la laicidad y la libre expresión

Sin examinar aquí cómo el propio sistema educador puede lesionar la laicidad, (por ejemplo, a través de los programas o de las directivas y orientaciones de los planes de estudios) cabe enfatizar que, en el caso particular del

³⁵ Aunque dicha norma ha sido posteriormente modificada, subsisten lo principios filosófico-pedagógicos que aquí se exponen.

docente, el quebrantamiento de dicho principio puede darse bajo tres modalidades:

- Propaganda, expresada en favor de una orientación doctrinaria.
- Omisión de datos, informaciones, aspectos de un problema o soluciones propuestas.
- Finalmente, lo que podría denominarse mensaje implícito, con utilización más o menos ingeniosa de contundencias emocionales, apelación a afectividades primarias del alumno, exaltación del maniqueísmo, falacias simplificadoras de problemas complejos, ostentación de símbolos, distintivos, emblemas, etc.

Por ello resulta particularmente importante destacar que no puede identificarse a la laicidad con la libertad de expresión, y que, en las aulas del Estado y en lo que concierne al docente, ésta está limitada por aquella.

¿Cómo se traduce la libertad de expresión en el aula? Respecto del alumno, sin otros límites que las leyes y aquellos que se deriven de la propia finalidad educadora del establecimiento.

Incluida en ella está, por otra parte, el deber de la Administración de disponer lo pertinente para «valorizar las expresiones propias del educando» (párrafo séptimo del Art. 6.°, Ley 15.739, citada).

En relación con el docente, la libertad de expresión pasa a denominarse libertad de cátedra, y debe señalarse que ésta se encuentra limitada por tres deberes:

- El de respetar el programa de estudios.
- El de respetar las orientaciones generales del currículo.
- Y el de respetar la laicidad.

Los dos primeros están clara y precisamente enunciados en el Art. 1.º (segundo párrafo) de la Ley N.º 15.739 citada: «Cada docente ejercerá sus funciones con libertad de cátedra, dentro de la orientación general fijada en los planes de estudio y cumpliendo con el programa respectivo».

Es de hacer notar que la Ley Orgánica de la Universidad establece la libertad de cátedra sin esas limitaciones (Art. 3.°).

Aunque el tema es harto discutible, el Consejo Directivo Central de la Universidad ha sostenido que no serían aplicables al subsistema educacional universitario los principios ético-pedagógicos establecidos en la Ley N.º 15.739, artículos 1.º a 4.º, dejando sí, constancia de que, en cuanto a la laicidad, la aceptaba por razones conceptuales, pero no como deber jurídico exigible.

Sin detenerme en el punto, señalo que, como más adelante se verá, la propia Constitución tiene resuelto el problema.

El tercer deber limitante del alcance de la libertad de cátedra (el de respetar la laicidad), por lo menos en el subsistema ANEP que involucra, como es sabido a los servicios de primaria, secundaria, educación técnica y formación de docentes, está expresamente establecido en el Art. 6.º citado, párrafo segundo, que manda a las autoridades de dicho ente autónomo «afirmar en forma integral» el principio de laicidad. Y el mismo Art. 1.º de la norma mencionada,

prohíbe las imposiciones y restricciones «que atenten contra la libertad de acceso a todas las fuentes de cultura».

En consecuencia, la laicidad, en tanto que respeto a la libertad del fuero íntimo, se exterioriza no tanto como libre expresión, sino como libre posibilidad de acceso a los bienes formativos de la cultura.

Con arreglo a ello, es contraria a derecho la práctica de presionar al alumno para que dé su opinión (la libertad de pensamiento y de expresión se conjugan cuando el alumno piensa como quiere y lo expresa si quiere y cuando quiere) y más aún la de emitir en temas de honda controversia, el pronunciamiento de la cátedra.

Esto es particularmente grave cuando, como en el caso del niño escolar, el desnivel de madurez entre éste y el docente incrementa la gravitación que sobre el alma ingenua tiene la figura dominante del que enseña. No obstante ello, profesores como Manuel Claps han sostenido que tanto el docente como sus alumnos deben dar su opinión en todas las doctrinas. (*Revista de la Educación del Pueblo*, N.º 31, pag. 13).

Fácil es comprender cómo, por esta vía, podría generarse una mentalidad proclive al desenfado proselitista en la acción docente, desnaturalizándose incuestionablemente el principio laico.

Ritter afirmaba y con razón que «si el educador ve en el educando un medio que utiliza para trasmitir su propio equipo de creencias, la estructura que comporta ese acto supuestamente educativo es de naturaleza dogmática». Del dogmatismo al fanatismo hay apenas un suave y fácil deslizamiento. «Fanático es aquel —decía Santayana— que multiplica los medios después de haber olvidado los fines.»

5. Ni pura objetividad ni neutralidad

José Ortega y Gasset, después de recordar la observación sutil de Nietszche sobre el hecho de que en nosotros influye más lo que no nos pasa que lo que nos pasa, concluía que «definir es excluir y negar».

Hasta ahora hemos perfilado la laicidad deslindándola de aquello que no está en su esencia: no es mera tolerancia, así como tampoco es mera libertad de expresión.

El perfil se completa si analizamos en qué medida le son ajenas la pura objetividad y también lo que se llama actitud neutral frente a los problemas.

En relación a si la laicidad se confunde con la pura objetividad y si alcanza con formular en el aula una aséptica exposición de la ciencia para lograr ese principio, recordemos con Dardo Regules que, si la ciencia es sólo la relación causal de los hechos —según la hermosa formulación de Tarde—, quedan fuera de esa ciencia todas las intuiciones del arte, el sentido de la caridad y de la fraternidad y el ancho río de todas las fuerzas creadoras del mundo.

¿A qué quedaría reducida la vitalidad del aula si soslayáramos esos imponderables, esas sutiles entidades que entroncan con las inquietudes más hondas

del alma y alimentan y empujan nuestros estados de ánimo y los resortes de nuestra afectividad?

Pero además, como decía Octavi Fullat:

Por debajo del funcionamiento de no importa qué escuela, hay siempre elementos metafísicos, como mínimo hay que contar con una concepción epistemológica, una concepción antropológica, y una concepción cosmovisiva. Y lo más llamativo de toda praxis escolar es que aquello que confiere sentido a la misma, aquello que la anima o vertebra, es precisamente tal elemento no científico.

Es que, como enfatizaba Theodore Brameld, la educación tiene siempre un carácter normativo, y se encuentra agobiada de problemas crónicos «que no han encontrado solución precisamente porque su índole profundamente normativa es presupuesta o completamente ignorada».

Consecuentemente, tampoco debe confundirse la laicidad con la neutralidad.

La enseñanza neutra es una mentira de mal gusto, acota Fullat. Y agrega: «En esta dirección, una escuela se denominaría (neutra) cuando fuera indefinida, sin sexo ideológico, amputada de cuanto no sean ciencias formales —lógica y matemática—, ciencias físico naturales —astronomía, física, química, geología, biología— y ciencias humanas —como economía, sociología, psicología e historia—, y aún en este último caso extirpando todos aquellos apartados discutibles, los cuales posibilitan el que se hable, por ejemplo, de economía socialista frente a economía capitalista. En la escuela neutra no se daría ni filosofía, ni ética, ni estética, ni teoría política, ni religión, por ser tales saberes siempre discutibles; tampoco entrarían en ella los capítulos discutibles de las ciencias humanas».

Laicidad y neutralidad son formas distintas de no pronunciamiento. La laicidad implica no ignorar, sino encarar la problemática controversial de que se trate.

La neutralidad, en cambio, conlleva la idea de indiferencia frente a los problemas, tal como si estos no existieran o no fueran capaces de afectar de modo alguno la existencia humana. Como lo demostró Dewey al examinar la anécdota del potentado que no iba a las carreras porque ya sabía que un caballo le ganaría a otro, no existen problemas que sean exclusivamente teóricos, es decir, sin consecuencia alguna respecto de la experiencia del hombre.

La neutralidad, así entendida, es una especie de negligencia; y el Estado no puede, sin negarse, ser negligente en materia de la formación personal de sus componentes humanos. Al respecto, enseñaba el maestro Justino Jiménez de Aréchaga: «Educar es incorporar a alguien a una cierta tradición cultural, infundiéndole principios; y los principios jamás son neutros (...) Pienso (...) que la dogmática del Estado democrático se integra con el dogma de la libertad, que por eso mismo, el Estado democrático debe permitir la difusión de otros dogmas, pero que el Estado democrático, en cuanto docente, en cuanto organizador de instituciones de enseñanza, debe difundir y explicar los dogmas en los cuales el Estado democrático se funda y que por consiguiente (...) debe ser una enseñanza (...) fundada en los dogmas que sirven de basamento a la concepción cultural que se llama democracia. (La Constitución Nacional, T. II, pag. 99 ss.)

6. Los valores del sistema jurídico político

Es por eso que nuestra Constitución ordena privilegiar en forma específica no sólo la información sobre las bases fundamentales de la sociedad, sino la configuración de un tipo humano, imbuido de los principios que están en el subsuelo mismo de la convivencia social. Dice categóricamente el inciso segundo del artículo 71 de la Carta constitucional vigente: «En todas las instituciones docentes se atenderá especialmente la formación del carácter moral y cívico de los alumnos».

Los contenidos concretos de ese carácter moral y cívico no pueden ser otros que los establecidos en las secciones I y II de la misma, puesto que allí se explicitan las bases fundamentales de la nacionalidad (Art. 80, numeral 6.º de la Constitución). Allí están, traducidos en lenguaje jurídico, nuestros valores nacionales.

7. ¿Es lo mismo laicidad que laicismo?

Quizás deba precisarse —siguiendo una doctrina nacional muy prestigiosa— que no es lo mismo laicidad que laicismo.

El laicismo fue un movimiento surgido en nuestro país en el siglo xix. Su orientación fue abiertamente anticlerical.

Pretendía desapoderar a la Iglesia Católica nacional de las prerrogativas de que gozaba, en algunas esferas, con respaldo estatal. En él confluyeron tanto masones, como liberales, principistas, ateos, agnósticos, racionalistas y románticos, así como, ya en su última etapa de influjo, los positivistas recién llegados al país.

¿Qué obtuvo el laicismo?

Concretamente, en el año 1861, una disposición por la cual los cementerios pasan a la órbita municipal; en 1877, el Decreto-Ley de Educación Común para la escuela primaria; en 1879, la creación del Registro Civil; en 1885, el matrimonio civil obligatorio y la ley que prohíbe la fundación de nuevos conventos y controla los existentes; en 1906, la erradicación de los crucifijos en los hospitales; en 1907, el divorcio por causal y por consentimiento mutuo; en 1909, la supresión de la enseñanza y prácticas religiosas en las escuelas públicas; en 1911, la abolición de los honores militares a personas, actos y símbolos religiosos; en 1913, el divorcio por la sola voluntad de la mujer; en 1918, la separación de la Iglesia y el Estado, y en 1919, la secularización de los feriados.

Puede afirmarse que el laicismo, como corriente, cumplió un rol históricamente gravitante en el proceso civilizatorio del país, contribuyendo a deslindar el ámbito de la acción terrena del de la acción de la Iglesia, haciéndolo conciliar con la necesaria intervención del Estado en determinados asuntos de esencial importancia para la vida y la organización social del país.

La persistencia del laicismo como doctrina, más allá de la coyuntura histórica en la que sirvió y produjo frutos, y en la que cumplió tan específico destino, estaría hoy día contraindicada y sólo serviría para mostrar en forma más ostensible un dogmatismo poco constructivo.

Considero que la verdadera herencia histórico-cultural del laicismo está en que una vez cumplidos sus objetivos, dejó subsistente una especie de hija natural, la laicidad, que es un valor permanente por cuanto se trata ni más ni menos, que del respeto a la esfera intangible de la conciencia íntima del niño, del joven y del adulto.

8. ¿Hay algún respaldo constitucional de la laicidad?

Laicidad es, para el habla española, un neologismo. Pero más allá de su impureza gramatical originaria, la exigencia de la autonomía de la voluntad y de que algunos órdenes de actividades humanas deban desarrollarse según reglas propias, internas, no coartadas exteriormente, reconoce motivaciones muy antiguas, tal vez desde que el papa Gelasio I elaboró, en el siglo v, su teoría de «las dos espadas » (el poder eclesiástico y el del emperador), aunque la expresión más rotunda se dio en el siglo XIX, cuando el revolucionario francés Condorcet reclamó para el Estado el control de la enseñanza. Así surgirá el laicismo, forma embrionaria de la laicidad.

Nuestra Constitución no menciona la laicidad en su articulado. Pero, si bien el término *laicidad* no figura expresamente en la Constitución, entiendo que, como principio, está latente en las disposiciones de la misma y, además, totalmente respaldado en ella.

En efecto, la esencia de la laicidad radica en la libertad de la conciencia íntima del ser humano y en nuestra Constitución hay toda una teoría de la libertad.

La Constitución, en su artículo 72, declara expresamente que existen derechos consustanciales a la persona humana.

Por otra parte, en el artículo 10, sienta el principio de que hay un ámbito de libertad personal en el que ni siquiera el magistrado puede ejercer autoridad alguna, allí donde no se ataque a terceros ni al orden público; ni órgano estatal alguno puede prohibir ni obligar a nada, allí donde la ley no prohíba ni mande. Asimismo, por el artículo 7.º se compromete la responsabilidad del Estado en el amparo de la libertad de la persona.

También advierte —artículo 332— que la omisión en reglamentar las libertades no obstará a su efectividad, y su concreción se hará en base a las pautas en que se inspira el sistema jurídico.

Desprendiéndose de estos patrones cardinales, hay otras disposiciones que amparan la libertad de conciencia: el artículo 9.º, que se refiere a la igualdad, el artículo 37, que habla del libre desplazamiento físico de personas dentro del territorio, los artículos 12 y 15 al 27, referidos a los procedimientos de sometimiento a prisión, enjuiciamiento y condena con garantías formales; el 14, que prohíbe las confiscaciones de bienes de particulares; el 52, que impide utilizar medios de privación de libertad por deudas; el 11, que prevé la protección del hogar particular; los artículos 36 y 55, que tienen que ver con la libre elección de la actividad laboral.

Tal vez éstas sean formas oblicuas de proteger la libertad de conciencia. Pero hay otras más directas que la Constitución recoge y en las cuales se ven hipótesis más claras y específicamente vinculadas al tema.

En primer lugar, el Estado no podrá establecer mecanismos para ejercer censura previa, artículo 29. Impedir la expresión del pensamiento es también lesionar el libre impulso que lo genera en el nivel mismo de la conciencia.

En segundo lugar, no podrá desconocer el derecho de reunión —artículo 38—, pues éste es el presupuesto indispensable para la difusión del pensamiento que, a su vez, es la condición habilitante de una efectiva libertad de conciencia.

En tercer término, tampoco podrá impedir el derecho de asociarse un hombre con otro para cualquier actividad legal conjunta, artículo 39. En este sentido, una de sus modalidades más típicas es aquella constituida por la institución educadora —escuela, liceo, academia—, que forma y gesta los hábitos de libertad de conciencia. En cuarto lugar, no podrá obstaculizarse ningún tipo de expresión del sentimiento y del pensamiento religioso, artículo 5.

Hay otras dos disposiciones fundamentales que incorporan garantías complementarias y que tienen que ver con la laicidad.

Me refiero al artículo 68, que evita el monopolio de la enseñanza por parte de los poderes públicos, y al 205, que prohíbe a los órganos típicamente politizados del Estado modificar las resoluciones de los entes de enseñanza dictadas en el dominio de su independencia o autonomía técnicas.

9. La clave está en dos artículos constitucionales

Existen, finalmente, dos artículos en la Constitución que amparan directa e incuestionablemente las situaciones subsumidas en el concepto de laicidad.

El principio cardinal de la laicidad está contenido en los artículos 54 y 58. El primero de ellos establece: «La ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica…».

Exhibamos algunos elementos que surgen del análisis de esa disposición. En primer lugar, la situación regulada: cualquier relación de trabajo o servicio, es decir, una actividad de aplicación de energía y técnica para la obtención de un resultado de carácter útil.

En segundo término, el titular del derecho es todo trabajador, obrero o empleado, cualquier sea la obligación laboral, duración, régimen de estabilidad, patrono, persona física o jurídica, privada o estatal.

Tercero: el bien jurídico que se protege es la intangibilidad de la conciencia moral y cívica, lo que equivale a decir que nadie podrá ser coaccionado en modo alguno por su empleador, tanto en la esfera del pensamiento como en la de la acción.

Dice el doctor Aníbal Barbagelata, en un trabajo del año 1950, que esta norma supone un doble mandato: positivo, en tanto otorga la posibilidad de formar con libertad las ideas y las creencias; y negativo, en el sentido de que cual-

quier hecho, acción u omisión que perturbe o ataque el clima de libertad lesiona aquella independencia íntima y está vedado por el Derecho.

En el caso del servicio de Enseñanza Pública, estarían amparados tanto el docente como el administrativo, el Director del establecimiento como el adscripto, el personal de servicio como el inspector supervisor.

También lo estarían todos los niveles jerárquicos, ya sea con respecto a sus superiores, a sus pares o a sus subordinados.

Nadie podrá ser coaccionado en sus ideas, creencias o valores, ni por la fuerza del número, ni por la presión del ejercicio de la autoridad, ni por ninguna otra causa o factor, intrínseco o extrínseco.

El artículo 58 es más específico. Alude a uno de los aspectos sobre los que versa la laicidad, el más frecuentemente invocado. En efecto, de la multiplicidad de ámbitos posibles de la conducta laica —el filosófico, el religioso, el político partidario, el ideológico, el artístico, el literario, etc.—, se regula el concerniente a la actividad de carácter político.

Dice el artículo 58 (inciso primero): «Los funcionarios están al servicio de la Nación y no de una fracción política. En los lugares y las horas de trabajo, queda prohibida toda actividad ajena a la función, reputándose ilícita la dirigida a fines de proselitismo de cualquier especie».

El primer párrafo, al identificar concretamente quién debe recibir los beneficios del servicio prestado por el funcionario estatal —la Nación y no una fracción partidaria—, establece una clarísima delimitación de deberes funcionales: nada que se encuadre dentro de la actividad de empleado del Estado podrá estar dirigido a favorecer a una fracción política, pero sí a la Nación, que por naturaleza es pluralista y, por su propia definición, abraza en síntesis armoniosa a todas las familias espirituales.

Es a esta exigencia que aludían Hauriou cuando decía que la Nación es un «querer vivir colectivo» y Renan, cuando afirmaba que una Nación es un alma...

Definida la índole genérica de la función pública —en el sentido antes indicado, es decir de ser actividad al servicio de la Nación—, la Constitución se pronuncia sobre la ilegitimidad de la realización de alguna otra operación — extraña o ajena a la funcional— en forma concomitante con las típicas del agente estatal.

La expresión «lugares y horas de trabajo» trata de cubrir la doble dimensión espacio-temporal que constituye el escenario de la actividad funcional. La solución de la Carta es categórica: queda prohibida toda actividad ajena al servicio, tanto en las horas fijadas, como en los ámbitos espaciales —las sedes físicas— en que aquella debe llevarse a cabo. A mi entender, se cubren las dos hipótesis: en las horas de actividad, aunque sea fuera del local o en el mismo, aunque sea fuera de las horas de trabajo.

Aplicado ello a una situación educacional, quedaría comprendida toda una serie de operaciones: tanto giras didácticas exteriores como actividades en el centro educacional, realizadas antes y después del turno horario correspondiente. En ambos extremos, queda prohibida cualquier acción ajena al servicio.

A continuación, la Constitución determina con mayor especificidad, que se reputará ilícita la dirigida hacia fines de proselitismo.

10. ¿Qué es proselitismo?

Nos responde Justino Jiménez de Aréchaga. «Cabe atribuirle» dice «su sentido natural y obvio...» según un principio general de interpretación. Proselitismo quiere decir celo de ganar prosélitos, y prosélito es el partidario que se gana para una fracción, parcialidad o doctrina».

Creemos que hace proselitismo, que propaga una fe —etimológicamente eso es hacer propaganda: «de propaganda fide», decían los contrarreformistas—, quien en su ámbito específicamente destinado a enseñar, donde la conducta de todos los agentes educadores está estrictamente regulada, antes o después de las horas de clase, realiza arengas, discursos, manifestaciones o exteriorizaciones que trasunten o reflejen su postura política sobre cualquier tema, de carácter nacional o extra nacional.

Tal vez el logro pedagógico más estimable de un docente sea el de que, luego de haber tratado con sus alumnos el aspecto completo de las inquietudes humanas, de haber promovido reflexiones sobre valores y principios, conductas y actitudes, e indagado sobre los supuestos de la justicia y de la injusticia, del amor y del odio, de la bondad y de la maldad, del egoísmo y de la solidaridad, de la riqueza y de la pobreza, todo ello a lo largo de un año lectivo, aquellos no sepan desentrañar a ciencia cierta la postura ideológica de quien los educa. Sabrá entonces el educador que alcanzó la instancia de laicidad. Si ha logrado eso, es porque no ha sido un factor perturbador del libre proceso creativo del alumno. Ha dado las condiciones de elección autónoma de un querer, pero no ha interferido en ese querer.

El verdadero querer, como fenómeno volitivo, decía Lacroix, consiste en crearse interiormente según un ideal.

EN RELACIÓN AL DÍA DE LA TRADICIÓN

El documento que se entrega es parte de las actas publicadas en el Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Corresponde a la exposición realizada por Agapo Luis Palomeque el día 19 de abril de 1991. En esa fecha, ese año, la Cámara resolvió realizar una sesión solemne, en relación al Día de la Tradición. Como se estila para ese tipo de actos, cada bancada designa un solo representante y la del Partido Nacional lo designó a él.

Luis Alberto de Herrera dijo una vez que la patria era la tradición dando cosechas. También expresó que un pueblo es una familia muy grande con su hogar de leños ardientes y que esa es la tradición y la herencia histórica.

Creo que pocas veces en un par de frases se resume tan bien una doctrina política y una cosmovisión en la que se aúnan, por un lado, el amor entrañable a lo nuestro y, por otro, la compatible hermandad entre los miembros de la sociedad y las demás patrias.

Se ha dicho, a menudo, que, si bien la nación es un fuerte nudo coaligante de los miembros que constituyen un pueblo, en la medida que como factor volitivo une a todos vigorosamente en el propósito de vivir juntos, la patria es un vínculo más íntimo, porque supone una adherencia sentimental al paisaje físico, en cuanto éste tiene de cotidiana familiaridad, y también al paisaje cultural, es decir, los usos, las costumbres, las creencias, los sueños, los anhelos, los valores y las convicciones que son comunes a todos, configurando todo ello, una trama compleja, flexible y resistente a la vez.

Es el tejido con el cual está hecha nuestra propia vida. Nación, patria y tradición están, entonces, indisolublemente ligadas a nuestra peripecia vital.

Sí, tenía razón Aristóteles cuando decía que el ser humano es «zoon politikon», ser biológico de la polis, ser de la ciudad, ser eminentemente social. La nación, por lo tanto, consiste en un querer vivir juntos, la patria, en la atracción emotiva de esa vida colectiva, y la tradición, en la sustancia históricamente superviviente que compartimos, precisamente, en ese vivir juntos.

Dice Blondel, el filósofo francés, que la tradición precede a toda síntesis reconstructiva y sobrevive a todo análisis reflexivo, porque es un principio imponderable de unidad, de continuidad y de fecundidad. Implica, entonces, una comunión espiritual de almas que sienten, piensan, y quieren, bajo la unidad de un mismo ideal patriótico.

Así, muy lejos está la tradición de considerarse sólo como un conjunto de leyendas más o menos reales, más o menos fantasiosas, que se transmiten en el canto y en la literatura popular. Algunos, inclusive, han pensado que esa se iba perdiendo (...) sin embargo no es todo lo que se pierde, no es la tradición la que se desvanece; tal vez el culto de alguno de sus aspectos sí, pero otros no.

Según mi modo de entender la tradición es más bien la raíz de la que se nutre la totalidad de la cultura, donde se generan sus vitalismos y el secreto mismo de su perduración en el tiempo. Hurgando precisamente en esas profundidades, las generaciones encuentran la savia nutricia con que se educan y de la que toman ejemplo, para orientar, una y otra vez, su existencia.

Nuestro país tiene una singularidad históricamente procesada desde los días del coloniaje. Abrumada la endeble cultura indígena por la complejidad de la organización social del colonizador español, a la que se sumó, en sucesivas oleadas posteriores, el aporte inmigratorio, en particular en el siglo XIX, se configuró así, un núcleo de tradiciones que, en su conjunto, dio como fruto, en esa originalísima hibridez, lo que podemos considerar nuestro hogar patrio. Lo que denominamos lo nuestro es, precisamente, esa resultante, que ejerce sobre nuestros corazones, el hechizo de lo íntimo y de lo que se consustancia fuertemente con los resortes básicos de nuestro psiquismo.

Permítaseme que haga una reseña somera de lo que, aún proveniente de tierras ajenas a nuestro solar patrio, consideramos intrínsecamente nuestro. Son tradiciones casi inconscientes, no examinadas, usadas como algo propio y doméstico, pero atadas para siempre a lo que constituye ontológicamente nuestro grupo humano.

Por ejemplo, el candombe, como legado típicamente africano, que hemos asimilado como nuestro; sus instrumentos; los ritmos africanos que están escondidos debajo del tango y de la milonga; la terminología *bombo*, *batuque*, *cachimba*, *milonga*, *mucama*, etcétera.

Asimismo, el aporte fronterizo, de la lengua guaraní en la toponimia; el poncho; el estilo, el triste como formas literarias musicales; las denominaciones: *chino, china, chala, pucho, guacho, yapa, laucha, choclo, chinchulín, chaucha, zapallo, chuza, yuyo*; el legado portugués presente en las prendas de vestir de la mujer: el uso de la falda larga, con dos o tres enaguas con puntillas; el lunfardo como legado porteño; la presencia del gaucho o del *gaúcho* en ambas márgenes de la frontera con el Brasil, muestra un tipo característico que nos es común; los cultos religiosos nacidos de la amalgama de aportes europeos, indígenas y africanos, como la macumba.

También contamos con el gran aporte hispánico que se ve en una multiplicidad de aspectos: en el amanzanamiento de nuestras calles en ángulo recto, en torno a una plaza a la que enfrenta la Iglesia y los edificios gubernativos; en el plan de construcción del rancho y la casa de material; en los aperos de labranza —hoces, azadas, guadañas y rastras—; en los vestidos femeninos y masculinos —rebozos, peinetones, camisas, capas, fajas, sombreros, boinas—; en los modelos de cerámicas; en los instrumentos de pesca —trasmallos, palangres, espineles, boyas, anzuelos—; en los trabajos de la estancia —yerra, doma, rodeo—; en la forma de montar el caballo que viene de la vieja Edad Media. La reverencia del azar en el juego del naipe, en la taba, en la penca. Los valores familiares, como la principalía masculina, las reglas de luto, las novenas, las relaciones de padrino a ahijado. La devoción religiosa, el reconocimiento de la Semana Santa, el Día de los Muertos, la Navidad, la Procesión de Corpus Christi.

El aporte francés diseminado en múltiples manifestaciones de nuestra cultura, en la academia y en la popular, influyendo tanto sobre la Universidad como sobre las modas en el vestir, en las comidas, en los galicismos, en el trato, en la técnica, en los juegos, en la ciencia y en el arte.

El legado canario con aquel antiquísimo instrumental neolítico que constituye la rastra que usan nuestros paisanos. El uso del maíz tostado y molido, junto con la polenta traída por el inmigrante italiano, extraño caso de mezcla de una práctica alimenticia que deriva de un producto nacido aquí: el maíz.

El aporte italiano que se ve en el lenguaje, particularmente en el de la calle: berretín, bacán, bagayo, biaba, oso, descangallado, escorchar, farabute, laburo, manya, pibe, pe-

landrún, percanta, peringundín, punga. Los hábitos culinarios: la polenta del Piemonte, el fainá de Génova, la pizza y la figazza de Nápoles, la buseca de los Apeninos, los espaghetti y los ravioles, la lasaña, los macarrones, los vermicelli, de los pueblos peninsulares. Y después, algo que nos es tan entrañable: el diálogo y la gesticulación, el uso de las manos para expresar vehemencia, que es típica del hombre mediterráneo. Hay también un trasfondo innegable en la música popular, los italianos nos dieron compositores, letristas, músicos, cantores de tangos, y habría que rastrear los orígenes oscuros de la difusión del tango, en aquella institución, hoy perimida del organillero.

Decía Jean Ousset que la tradición, cuando es verdadera, supone una actitud de crítica, porque —dice— «no podemos amar simultáneamente a un ser querido y a la enfermedad que ha estado a punto de arrebatárnoslo».

Por eso, la sociedad va rechazando paulativamente las prácticas, los usos y los valores que carecen de funcionalidad, y la historia va sumergiendo en el olvido lo que intuitivamente se siente como no entrañable. Lo que queda del pasado, entonces, es esa tradición depurada, fuente inagotable de quereres populares. Y nuestros partidos, todos ellos, han recogido lo mejor de esas tradiciones como parte esencial de su acervo, como símbolos de sus valores y de sus creencias, y su pensamiento, sobre el modo de concebir el Estado y la convivencia.

Quienes han exaltado en forma más porfiada y vehemente la tradición han sido, primero, los payadores y, luego, los poetas nativistas. Quiero terminar citando un párrafo de Daniel Vidart que trata, precisamente, de los payadores: «Las profundidades del alma campesina rioplatense, son buceadas por el arte de los payadores. En estos prototipos humanos se atan en un mismo haz, la pasión de la montonera y la contemplación del ocio ensimismado, la inquietud romántica del instinto poético y el sentencioso aplomo de la experiencia pastoril, los valores arcaicos de las tradiciones y la espontaneidad creadora de una imaginación trovadoresca». Y en cuanto a los temas, agrega: «Todos los silencios y todas las soledades de la geografía, todas las carencias y marginalidades de la historia, se destilaban en la miel áspera de las canciones, y los hombres llegaban con sus íntimos desamparos, y sus aislamientos planetarios, para arder por algunas horas en el trino enronquecido o estridente del poeta rural».

Como homenaje final, quisiera mencionar una lista, aunque confeccionada apresuradamente, de aquellos cultores de esa forma literaria tan popular y tan entrañable: Bartolomé Hidalgo, Antonio Lussich, Fausto González (el Gaucho Serrano), Ramón de Santiago, Elías Regules, Alcides de María (Calisto el Ñato), Orozmán Moratorio (Julián Perujo), Carlos Roxlo, Juan Escayola (Juan Torora), José Alonso y Trelles (el Viejo Pancho), Melitón Simois (Pancho Cornejo), Atilio Supparo, Yamandú Rodríguez, José María Fontes Arrillaga, Fernán Silva Valdés, Guillermo Cuadri (Santos Garrido), Ernesto Silveira, Serafín J. García, Tabaré Regules, Firpo y Firpo, Wenceslao Varela y Romildo Risso.

Para terminar, séame permitido leer tan solo tres versos de un funcionario de la aduana española, que usó por primera vez ese «ché» que nos resulta tan entrañable. Nacido en 1750, José Prego de Oliver, en el documento más antiguo donde aparece esa forma lingüística que nosotros creemos que es tan rioplatense, decía: «... Y al pasar se me ocurrió decirle, riyendo: Ché, el diluvio se acabó».

CUANDO LA SOBRIEDAD Y LA EBRIEDAD SE ENFRENTARON A PROPÓSITO DEL LLAMADO «CASO MORELLI»

La contextualización de este documento, por sus particularísimas implicancias, se la solicitamos al propio Palomeque. Lo que sigue son palabras suyas.

El caso Morelli fue el que más me costó, en soledad, encarar, por ser de mi propio sector (era Diputado nacionalista de Montevideo) y, paradójicamente, el que más me enorgulece. Puede definirse como un alegato de reivindicación de la moral del hombre público. Dije en la bancada que trataría el aspecto ético (quizás muchos no previeron la severidad con que lo encaré), y al diputado Saralegui, de Tacuarembó, se le encomendó que tratase los aspectos jurídicos del caso (no detallo aquí los hechos porque los explico en mi exposición). Nadie leyó previamente mi alegato. No consulté a nadie, ni siquiera al Senador Santoro. Mi hija, que estudiaba Literatura en el IPA, me explicó el significado del término hybris. A último momento, antes de entrar a Sala, hubo reunión de bancada, intentando, sin decirlo, que hubiera prudencia en las exposiciones. Pero guardé silencio. No temí que me desautorizaran por actuar con independencia, pero tampoco adelanté el contenido concreto de mi enfoque.



La República, 22 de setiembre de 1995, 1.ª página.

El punto 19 del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes correspondiente a la del miércoles 20 de setiembre de 1995, lleva por subtítulo: «Gestión de la delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (Actuaciones)». Durante el tratamiento del tema en sala, el Diputado Agapo Palomeque pide la palabra y expone lo siguiente:

Señor presidente —dice dirigiéndose al Diputado Guillermo Stirling, por entonces desempeñando el rol de la Presidencia de la Cámara— pienso referirme en forma expresa al punto tres de la denuncia, es decir, a la compraventa de inmuebles de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, específicamente, al área que concierne a la ética, en tanto sistema disciplinado de reflexiones críticas sobre el comportamiento moral de los individuos humanos concretos. Es obligada, entonces, la referencia al proceder del colega, señor Diputado Morelli. Creo que hay dos fenómenos sociológicos que afectan nuestra vida contemporánea.

El primero de ellos concierne a la apetencia de objetos de consumo y bienestar, casi siempre inmoderada, lo que hizo señalar una vez a Gabriel Marcel, los riesgos del predominio del 'tener ' por sobre el 'ser'. La crudeza de un refrán latino ya hace muchos años que lo recogía: 'absque argenta omnia vana' 'Sin el dinero, todo se torna vano'. Pero también señalaba Jaurès que los que no tienen fuerza para sobreponerse a estas seducciones y tampoco pueden vivir para las partes más nobles de su espíritu y de su alma, ya no son de ninguna manera hombres libres. Y ello, paradojalmente, ocurre cuando la humanidad en su mayor parte —y nosotros como país— ha alcanzado, en grado tal como nunca sucediera anteriormente, los bienes del confort y del bienestar material. Todo se suscita como si esto —saciedad— retroalimentara a aquello —ansiedad—, en un interminable círculo o circuito perverso.

El segundo fenómeno sociológico es el creciente desprestigio del sistema político y, especialmente, del Parlamento. Poco influye que él sea la representación más genuina del querer colectivo; que sea una escuela de educación cívica permanente; que sea un lugar de reflexión y atemperamento de pasiones; que sea un ojo vigilante de la legalidad y del republicanismo. El descrédito, aunque injusto, igual existe, y me temo que crece. Están en tela de juicio la eficacia de nuestras acciones, nuestra sensibilidad ante la penuria ajena, y hasta se fantasea con el monto de nuestras retribuciones. ¿Podemos soportar, sin que se desmorone el sistema institucional que, por añadidura, se llegue a cuestionar la moral de un miembro del Cuerpo y que por inacción nuestra, éste quede —el Cuerpo— involucrado en una tácita complicidad?

Urge entonces adoptar una postura firme, sincera, honesta, no exenta de severidad para la defensa del sistema porque, además, como decía Carrell, ello equivale a defender a la propia moral, que no es más que el conjunto normativo que los hombres deben imponerse si desean sobrevivir como individuos y hasta como especie. Autodefensa, sí, pero además justicia. Sin ella no se justificaría la existencia del aparato político. 'Rey que non face justicia, non debía de reinar', dice un romance de Jimena. Proceder con justicia es necesario para que el ansia de protección del huerto no ultrapase la medida de lo razonable y pueda con ello herirse a un inocente. Es entonces para defender el sistema institucional y para que además prevalezca la justicia, que la Cámara debería pronunciarse esta noche, sin eufemismos y sin hipocresía. Cuando se recurre a la hipocresía, al disimulo y al embuste, sentenciaba Marco Aurelio, el alma se deshonra a sí misma. Examinemos los hechos.



Agapo Palomeque, luego de haber iniciado una querella criminal contra Morelli dijo: "Tengo la sensación de haber sorprendido al ladronzuelo hurtando zapallos en el fondo de la quinta"

Con ese preámbulo, Agapo Luis Palomeque pasa a examinar los hechos que podrían sintetizarse, anclándonos en su propio discurso ante el plenario de la Cámara, de la manera siguiente.

Al señor León Morelli, empleado de la Comisión Técnica Mixta desde el 10 de noviembre de 1992, la entidad empleadora le ofrece en venta, el 11 de marzo de 1994, una vivienda que anteriormente, el 16 de marzo de 1993, le había dado en arrendamiento. Acepta aquél diez días después, ofreciendo pago contado. La adquiere por compraventa el 29 de noviembre de 1994 por el equivalente de U\$\$ 22.183,

con el dólar a \$ 4,20, y la vende al día siguiente a un particular por U\$S 65.000, con el dólar a \$ 5,515. Para esa fecha, y desde el 24 de marzo de 1994, el señor Morelli era Presidente de la delegación uruguaya ante la Comisión Técnica Mixta. 'Búsqueda' del 7 del corriente, a su vez, da cuenta que la Delegación argentina ante la Comisión Técnica Mixta ha formulado reclamo en relación a dicha compraventa, porque la tasación del bien por U\$S 22.183 se hizo dos años antes de la venta, cuando el dólar estaba a \$ 4.20, y a la fecha de la escrituración estaba a \$ 5.515, de lo que se derivarían perjuicios para el organismo internacional. Hay en cuestión, asimismo, mejoras del inmueble por unos U\$S 10.000, supuestamente no incluidas en la tasación.

¿Cómo interpretar esta serie de acciones? Fue, objetivamente considerada, una operación comercial exitosa, en el sentido propio de la ciencia económica: máximo de ganancia en un mínimo de tiempo. Para un agente inmobiliario, toda una hazaña digna de contar algún día, repantigado en un sillón, a sus nietos. Para otros astucia criolla, quizás festejable en la barra bulliciosa de algún fondín del arrabal gardeliano. Pero para un político, es un acto deshonroso. Esa es mi opinión». [...] Ya señalaba Amiel como enfermedad de algunas clases ilustradas, la total indiferencia ante los problemas éticos. Muy por el contrario, debiera decirse con Marco Aurelio, 'que no haya en tu vida ni acción ni reposo que no se aplique al interés de la sociedad toda'. Ello se ve agravado por la circunstancia de que quien protagonizara tal suceso, era candidato a Diputado y conocía, al formalizar la última venta, el resultado electoral, por cuya virtud adquirió un estatuto de privilegios constitucionales, pero también un más exigente repertorio de responsabilidades, y deberes. Más aún porque en su rústica simplicidad, que es capaz de descifrar sin esfuerzo el obrero desde el andamio, la operación se muestra como maniobra elemental para obtener ganancia desmedida, aprovechándose de la autoridad y en su descrédito.

Poderoso caballero es don dinero, decía la letrilla de Quevedo. Más todavía, por haber tenido repercusión internacional, por eventual descalificación de

la imagen de nuestro país. Y más grave, finalmente, por pertenecer al partido inspirado por Oribe, de proverbial e indiscutida escrupulosidad en el manejo de los fondos, escrupulosidad administrativa, quien, al decir de José de Torres Wilson, era capaz de rodearse de bienes materiales sin que su alma debiera nada a las riquezas de este mundo.

Ya en el remate de su demoledora acusación en contra de su correligionario —hecho que no pasó inadvertido para nadie y sentó un precedente que pondría la vara alta, muy alta, pocas veces igualada en el Parlamento posdictadura— expresó:

Podríamos afirmar con un personaje de Graham Green, que, si no hubiera valores, todo estaría permitido. Y, bajo el supuesto de que se descartara la infracción penal, será con arreglo a los valores, y más precisamente a los valores éticos, que deben en el caso ser juzgadas las conductas. La impecabilidad jurídica de un proceder, puede ser paradojalmente compatible con la fealdad moral. Permitir que ésta sobreviva, cuando afecta valores esenciales del sistema político —la fe que en él se deposita, la sensación de seguridad que su imagen global irradia—, es como confabularse para engrosar sus raíces, para que se agigante y se multiplique. Por eso decía el axioma latino que la peor corrupción es la que corrompe lo mejor, y el viejo Talmud que una transgresión conduce a otra transgresión: 'Abyssus abissum invocat', reza un salmo de David, 'El abismo llama al abismo'.

En el caso, se ha pecado, como decían los griegos, por 'hybris', por soberbia, se ha injuriado el delicado dispositivo ético del sistema. Se ha cometido exceso, que es fealdad moral, pequeñez, inarmonía, desequilibrio y desquicio. 'Me has desgarrado el corazón', dice la madre a Hamlet, y éste responde: 'Entonces, arroja de él la parte dañada y vive más puramente con la otra parte, con la que queda'. En consecuencia, estimo que el señor legislador de referencia debería por sí mismo adoptar una actitud acorde con las mejores tradiciones del Parlamento.

Si quedaban dudas acerca de la valiente y despojada actitud de Palomeque, que saltó a la arena ética solo, sin ampararse en la estructura partidaria, las mismas fueron disipadas a partir de la interrupción permitida por la Presidencia de la Cámara al Diputado Julio Aguiar, del Foro Batllista: «Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las palabras del señor Diputado Palomeque y quisiera saber si habla a título personal o de algún sector.». La réplica de Palomeque fue inmediata: «Señor Presidente, contesto con mucho gusto al señor Diputado pidiéndole disculpas porque no aprecié a tiempo su pedido de interrupción. He hablado a título rigurosamente personal».

Con esa instancia de setiembre de 1995, que incluyó la denuncia de Palomeque, el llamado «Caso Morelli», concluyó. La Cámara se pronunció sobre su conducta, decidiendo enviar los antecedentes a la Justicia y realizando dos declaraciones en concordancia con lo que Palomeque había expuesto en el plenario.

Una primera declaración decía: «Expresar que en la gestión de asuntos públicos no es correcto que se actúe con los criterios que orientan los emprendimientos privados, basados ellos en el beneficio personal.» Y una segunda con la cual se condenaban «...los hechos en los que participó el señor Representante León Morelli, por considerar que su conducta no se ajustó a las exigencias que impone el ejercicio de la función pública.»

Al año siguiente, en setiembre de 1996, hubo una segunda instancia del «Caso Morelli», pero no referida a los actos ya denunciados. La razón fue la manera infamante con que Morelli se refirió públicamente a Palomeque, a posteriori. En esta segunda instancia parlamentaria se puso en juego una nueva cuestión: la difamación y las injurias de Morelli hacia Palomeque. Lo que buscó este último fue que la Cámara se pronunciara sobre el mismo: planteó una cuestión de fueros y algo clave, pidió que se sesionara en forma secreta. Esto es algo muy excepcional. Se hace salir a todos los funcionarios y a todos los periodistas. Quedaba claro que Palomeque no buscaba instalar lo que hoy llamaríamos un *circo mediático*, una consagración espectacular con repercusiones públicas y amplificadas por la prensa.

De manera que, en ese contexto de íntima confrontación parlamentaria, según consta en el Diario de Sesiones del miércoles 11 de setiembre de 1996, expresó:

Hubo una reacción del señor Diputado Morelli aparecida en el semanario *Búsqueda* del día 28 del mes siguiente en la que, en lo que concierne a mi persona, textualmente expresa: 'Palomeque es un personaje muy particular y debe ser un desconocido. En la Cámara de Diputados le llaman el 'Gusano', y es conocido porque ha sido un mal empleado durante muchos años que pudo mantenerse en base a que gozaba de protecciones muy especiales'. Y agrega: 'Es un hombre que anda por los rincones, por las sombras del Palacio, por esos lugares donde no anda nadie y en realidad nadie sabe qué es Palomeque'. Hay una afirmación final que dice textualmente: 'Hay versiones muy contradictorias en cuanto a sus costumbres'. Esto es suficiente para lo que voy a exponer.

Hasta el momento nunca había tenido el mote de 'gusano' que me atribuye y que conlleva, como todos se dan cuenta, la idea de algo asqueante, algo viscoso, algo que se arrastra.

En segundo lugar, se dice que fui un mal empleado. Al respecto, debo decir que trabajé diez años en la Junta Departamental de Canelones con calificaciones inobjetables. En tiempos de Gutiérrez Ruiz fui secretario de bancada y durante un año y medio fui su ayudante cuando ejerció la Presidencia de este Cuerpo. Ingresé al Poder Legislativo en 1970, mediante los procedimientos reglamentarios que eran exigidos y abandoné esta Casa como funcionario al ser electo legislador en el año 1990. Durante ese lapso obtuve calificaciones en el orden de la excelencia. No hay ninguna observación de conducta, de comportamiento funcional, de relaciones humanas, ni nada que se le parezca.

En tercer término, se me atribuye 'andar por los rincones, por las sombras del Palacio, por esos lugares donde no anda nadie'. Esto me hace recordar aquellas películas que veíamos cuando éramos jóvenes, como las de Quasimodo, el campanero de Notre Dame, que se balanceaba mostrando su deformidad.

A esta altura de su exposición, según consta en el acta, hay murmullos en la sala. Se escucha la campana de orden. El presidente de la Cámara —el Diputado Jorge Machiñena—debe pedir silencio. Sucede que se encontraba presente el Diputado Morelli. Una vez que el orden es restablecido continúa Palomeque diciendo lo siguiente:

Decía que también el fantasma de la ópera se escondía en los rincones para después, en algún momento espectacular, desprender una araña y hacerla caer sobre el artista u, ocultando su rostro desfigurado, hacer apariciones fu-

gaces para aterrorizar. Esto de andar 'por las sombras del Palacio' sugiere no sé qué orden de ritos satánicos, no sé que tipo de monstruo devorador que pueda estar circulando 'por esos lugares donde no anda nadie'.

Finalmente, hay dos afirmaciones más. Una, la de que 'nadie sabe qué es'; no se dice 'nadie sabe quién es' sino 'qué es'. ¿Qué ser deforme, qué tipo anormal debe de ser este Diputado Palomeque, que nadie sabe qué es? ¿Acaso será el abominable hombre de las nieves, que se ha extraviado? ¿El 'Pithecanthropus erectus'? ¿Algún ser diabólico con designios indefinibles? ¿Un psicópata? ¿Un necrófilo lejos de las charcas? ¿El Doctor Jekyll, recién transfigurado en Míster Hide? ¿Un violador que espera su presa? ¡Cuidado! Porque en su insania quizá no sepa distinguir; todos corren peligro: legisladores, funcionarios, visitantes y particulares. Si esto no fuera trágico, tendría cierta comicidad.

Recuerdo que Bergson —quien, además de ser un gran filósofo, fue Premio Nobel de Literatura—, en su obra *La Risa* decía que detrás de la risa suele haber, a veces, un dejo de amargura, tal como ocurre con la chispeante agua del mar, que parece fresca y agradable y que una vez que se seca en la playa, tiene gusto salado. Ese es el retrogusto amargo de la ofensa.

Por último, el señor Diputado Morelli afirma que hay versiones contradictorias sobre mí y mis costumbres. Destaco que esto es infinitamente ofensivo; 'costumbre' viene de 'mores', que es la raíz etimológica latina de 'moral', lo que equivale a decir que hay versiones contradictorias sobre mi moral. Debo hacer este planteo ante la Cámara porque esto lesiona mi honor, mi rectitud y mi decoro: afecta mi reputación y la estima de los demás: me expone al descrédito, a la burla, al menosprecio y al odio públicos; lastima mis sentimientos más íntimos y, en definitiva, mi moral personal. Destaco expresamente que en un órgano prestigioso como Búsqueda, estos dichos tienen una infinita capacidad multiplicadora, porque el semanario [...] se lee, se presta, se comenta, se subraya, se recorta y se colecciona, por lo tanto, en estos casos tiene una infinita aptitud para hacer daño. Gracias señor Presidente. Espero el resultado de la votación. [...] Por supuesto que las referencias que hice son las obligadas para situar el tema, y lo que pretendo es que la Cámara juzgue de algún modo mi conducta. Además, me parece oportuna esta ocasión para probar, o por lo menos aseverar, que mi conducta no está identificada con los epítetos y afirmaciones que se me atribuyen.

A esta altura de la sesión, se presenta a la Mesa una moción que dice: | Ante la cuestión de fueros planteada en el día de la fecha por el Diputado Agapo Luis Palomeque, la Cámara de Representantes declara: que la conducta política y personal del mencionado legislador nunca mereció reparos en cuanto a su corrección moral.|

Palomeque retomó la palabra para agregar entre otras cosas:

Tuve la prudencia de esperar casi un año, hasta que el Cuerpo se pronunciara sobre los aspectos jurídicos del petitorio, para hacer este planteo que, fundamentalmente es ético y de defensa de la persona ética. [...] Un año también es tiempo suficiente como para que se den gestos de acercamiento, de justificación o de explicación, que lamentablemente, no se han verificado. Tampoco hay en esta Cámara lo que Salaverría calificaba como atonía moral, es decir, el hacer sólo modestos ademanes en dirección a lo que es bueno o malo. Tampoco estamos en un período de decadencia ética; no estamos vi-

viendo en una época de oscurantismo moral sino de plena sensibilidad ética y de plena responsabilidad moral. ¿Cuál es el valor del silencio de un año de esta Cámara? Yo lo entiendo —espero que el público también lo haga— como un modo inteligente de permitir que las pasiones se aplaquen naturalmente y se aquieten los ánimos. Es cierto: se ha conseguido eso. Lo siento así, aunque debo confesar que, en los primeros tiempos, cosas que nunca habría admitido teóricamente, las experimenté como vivencias. Siempre creí que la venganza era fruto de la maldad, de un envenenamiento progresivo del alma. Personalmente he experimentado la vivencia nada grata de saber que la venganza muchas veces es hija del dolor, del dolor moral, que es incomparablemente más tremendo e insoportable que el físico. Espero que la opinión pública no interprete esta demora de un año como una negligencia de la Cámara, que no crea que —como se dice fácilmente y en forma injusta— a cierta altura del año los Diputados tenemos las valijas prontas para marchar a la playa y no atendemos asuntos que tienen importancia. Pero algo deberá hacer esta Cámara para alejar la sospecha y dar señales de que cree que la moral y la honra tienen tanta —quizás más— importancia como los asuntos de mera conveniencia política y partidaria. Algo deberá hacer la Cámara para que la gente piense que ésta no cree que la moral de sus miembros nada vale, o que si vale no hay mayores razones para ocuparse de ella: o que efectivamente vale, pero que este tipo de cuestiones debe dilucidarse en la esfera exclusivamente personal. ¡Ojalá esto no sea cierto! Porque, ¿a qué conduciría? ¿A qué extremo de violencia, de cultura bárbara, como decía Barrán, nos puede llevar esto? Empezaremos con los epítetos, seguiremos con las acusaciones, llegaremos a la vía de los hechos y, al final, saltarán los antropoides por encima de los bancos, en un desborde instintivo de agresividad y de violencia. No es esa la función del Parlamento. Si lo fuera, sería cierto aquello que decía Hobbes en el siglo XVII, 'homo hominis lupus', entonces el hombre sería lobo del hombre y los principios de toda civilización estarían totalmente descaecidos.

No termina allí ni así la exposición de Palomeque, pero lo transcripto alcanza para mostrar la enjundia de su planteo. Puesta a votación la moción referida, recibe 60 votos afirmativos en 62. Ni Morelli ni el propio Palomeque —este en un gesto honorable— la votaron.

Inmediatamente varios diputados pidieron la palabra para fundamentar su voto. Permítasenos incluir una breve mención a una de esas fundamentaciones la del Diputado del Partido Socialista Guillermo Chifflet:

«El señor Diputado Palomeque descontaba, desde luego, que la Cámara no puede pensar que la moral no vale. En este episodio todos hemos tenido particular preocupación de defender cosas que nos parecen importantes. Como comprenderá el señor legislador, ya se ha hecho la exposición desde el punto de vista jurídico que llevó a la Cámara a pronunciarse en el sentido de que no correspondía el desafuero. En esta circunstancia hay determinados valores relevantes, casi sagrados diría yo, que llevaron al Cuerpo a pronunciarse en ese sentido. También debemos dejar constancia que nos parece particularmente elevado el modo que ha tenido el señor Diputado de plantear el tema: lo ha hecho en un tono enaltecedor, no sólo para él, sino para el propio Cuerpo legislativo. Él ha dejado expresamente de lado, o ha buscado especialmente la ausencia de todo tipo de escándalo sobre el tema, a pesar de que sin ninguna

duda pudo haberlo utilizado hasta en lo que debió o pudo considerar legítima defensa. Por último, deseo expresar que no está en juego en ningún momento, en nuestro concepto personal, la honestidad o la conducta moral del señor Diputado, y es por eso que hemos votado afirmativamente esta moción.»

En fin, tenía razón Francisco Rodríguez Camusso, cofundador del Frente Amplio, cuando dijo que en aquella sesión quedaron frente a frente «la sobriedad y la ebriedad».



Captura de pantalla del sitio web del Parlamento, 5 de agosto de 2021.

LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN MENOSCABADA

El siguiente texto de Palomeque fue publicado en el semanario *Búsqueda* del día 6 de agosto de 2018. Fue un alegato en favor de la asignatura Historia de la Educación, cuando se pretendía quitarla del plan de estudios de la formación docente, incluyéndola como un módulo más entre otros de otra asignatura.

Unos amigos de Los Cerrillos me acercaron una cita de Octavio Paz, que resulta oportuno reproducir, porque viene al caso: «Una sociedad se define no solo por su actitud frente al porvenir sino ante el pasado. Sus recuerdos no son menos reveladores que su proyecto».

Sucede que se está proyectando modificar el plan de estudios de los docentes de nuestro país y, en el afán de darle cabida a otras asignaturas que al parecer han entusiasmado a sus autores, han borrado a la *Historia de la Educación*. Nada menos que esa disciplina, que ya Isidoro de María en 1865 consideraba indispensable. El propio José Pedro Varela se servía con provecho de ella en 1875, incluyéndola en su *Enciclopedia* de 1878, y ha formado parte, desde 1910, de todos los planes de estudio magisteriales. Hasta en el Instituto de Profesores Artigas (IPA), en el plan 1965, con inteligente criterio, se previeron dos años de estudio para esa asignatura.

Nuestro ilustre Arturo Ardao afirmaba y con razón que nuestro pasado pedagógico es de los más ricos del continente. ¿Admitiremos que se desdeñe ese riquísimo legado porque alguien se sienta incitado a dejar a su paso por la vida alguna reforma, aun pagando el precio de suprimir una disciplina de las más formativas con que se cuenta para una adecuada preparación de los docentes?

Dijo una vez un pensador que pocos pueden resistir el impulso de lucirse con un solo de violín. ¿Estamos ante un caso así? Prefiero pensar que, en este caso, se trata de una actitud de buena fe, conjuntada con una insuficiencia de conocimientos pedagógicos.

No basta tener el poder para dictar normas; hay que hacerlo dentro de ciertos límites de racionalidad. Recordemos que en la Asamblea francesa de mayo de 1794, con una defensa sofística de Robespierre, se decretó la inmortalidad del alma...

No constituye disculpa que haya desaparecido (con la anciana excepción de Miguel Soler) la hornada de brillantes pensadores y realizadores, que como fruto de sus reflexiones forjó la sustancia de una educación de calidad de la que hasta hace poco nos enorgullecíamos. En efecto, se fueron Carlos Vaz Ferreira, Clemente Estable, Julio Castro, Emilio Verdesio, José F. Arias, Alfredo Samonati, Felipe Ferreiro, Antonio Miguel Grompone, Sabas Olaizola, Jesualdo Sosa, Agustín Ferreiro, Otto Niemann, entre otros. Y no olvidemos aquella generación de espléndidas intelectuales como Enriqueta Compte y Riqué, Leonor Horticou, María Stagnero de Munar, Luisa Luisi, María Orticochea, Reina Reyes... Las enseñanzas de esa pléyade parecen haberse olvidado. ¿No es una muestra de aparatosa autosuficiencia prescindir de su legado y el de los

anteriores grandes docentes y pensadores, por el hecho de que no se haya podido alcanzar —ni de cerca— su nivel?

Hace cuatro siglos Francis Bacon se había dado cuenta de que a veces atendemos más a la magia de la novedad que a la fuerza de la verdad... Ahora, cuando más se necesita reforzar la preparación de los docentes (y no necesito enfatizar por qué), se ha acudido a la viciosa práctica de aceptar sin crítica fórmulas extrañas a nuestra idiosincrasia y a nuestras necesidades. Y, lo que es peor aún, se pretende, irresponsablemente, improvisar.

El docente de hoy día, más que ser informado, necesita ser formado. Unas décadas atrás el maestro o profesor era el gran corresponsal. Trasmitía el «paquete de información», y si dominaba un cuántum considerable de saberes, solo con eso, deslumbraba. Hoy el alumno no necesita al gran informador, porque Internet le provee de los datos necesarios, y al docente que sea solo erudito, lo considera aburrido, latoso y soporífero. El docente actual debe ser, más que nada, formador, es decir, alguien que sepa incitar al aprendizaje, aguijonear para avivar curiosidades, hacer apreciar la ciencia, las artes, las producciones literarias y filosóficas, estimar la cultura, y como decía Estable, «encender la vocación del alumno en dirección a los valores».

La historia de la educación, cuando es bien enseñada, cumple ese rol eminentemente formativo. No es una mera curiosidad arqueológica, sino una herramienta esclarecedora de las cuestiones educacionales del presente. ¡Cuánta afectación y petulancia se suele advertir en aquellos que emiten con ligereza juicios sobre los problemas actuales de nuestra educación! Se descubre fácilmente al que no se ha impregnado con aquel rico legado cultural...

Grandes pensadores han expuesto cómo esa disciplina nos enseña a conocernos y a actuar mejor, al tomar conciencia de nuestros orígenes. Para el prestigioso historiador francés Henry Irené Marrou, amplía nuestra perspectiva y nos despoja del sentimiento de ingenua suficiencia. El célebre norteamericano John Dewey afirma que es la clave para entender los fenómenos presentes. En la misma línea, el germano Wilhelm Dilthey señala que hace posible sacar experiencia de los errores y frustraciones del pasado; y su discípulo el gran pedagogo Osvald Spranger anota que al elevar nuestra conciencia cultural, nuestra actitud mental y nuestra personalidad, nos defiende contra la intolerancia y las estrecheces de la rutina.

Esperemos una saludable reacción de las autoridades educacionales, a fin de que tan noble sustancia cultural no sea escamoteada a nuestra juventud, porque ésta realmente la necesita.

FEALDAD MORAL EN EL MEC

El artículo que reproducimos a continuación fue publicado en el semanario *Búsqueda* el 28 de febrero de 2019. Fue escrito en respuesta a unos dichos despectivos de la ministra de Educación y Cultura y del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, dirigidos hacia el candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional, finalmente electo para tal cargo por voto popular. Es importante que el lector tenga en cuenta que este texto de Palomeque fue escrito mucho antes de que ese resultado electoral estuviera definido. Conocer esto contextualiza en su justa medida sus palabras, dándoles una especial significación. Además, considérese que Luis Lacalle Pou y Agapo Luis Palomeque habían militado en sectores distintos del Partido Nacional, en competencia interna y, muy especialmente, que las relaciones entre ambos, durante algunos años, estuvieron tirantes por episodios electorales acaecidos en los albores de este siglo.

Una tradición no cuestionada narra que Sócrates fue preguntado por uno de sus discípulos por qué, siendo él un ser humano tan lúcido y reflexivo, permanecía con una esposa tan desagradable en aspecto y carácter, a lo que el ilustre sabio del siglo v a. c, respondió que soportarla le servía para templar su ánimo.

Salvando la distancia cronológica, no es razonable imaginar que la elección de nuestra señora Ministra de Educación y Cultura por el señor Presidente Dr. Tabaré Vázquez haya estado inspirada en este propósito.

Pero si bien ese Ministerio, como se dice comúnmente, no toca pito alguno en materia de educación pública, en cambio tiene facultades concretas en materia de Cultura. Y cuando mencionamos ese término (tan rico en sus contenidos antropológicos), va de suyo que nos referimos a la cultura de valores y principios superiores, no a la cultura *groncha*.

Al menos en lo que se refiere a la cultura nacional, quien la represente como autoridad de gobierno deberá mostrar un mínimo de decoro y respetabilidad en su conducta y en sus expresiones. Y últimamente la señora ministra se viene saliendo del carril.

Primero calificó de *plaga* a un sector religioso de la sociedad uruguaya. ¿Por qué ofender de ese modo? Más tarde patrocinó la compra de un inmueble con más de 200 piezas del artista Gurvich (al barrer, sin calificar su mérito) por un monto con el que casi podrían erigirse tres liceos. Y enseguida pretendió descalificar atinadas opiniones publicadas en *Búsqueda* por la autorizada periodista cultural Adela Dubra, usando el término de *ignorantes*.

¡Cuidado! Las opiniones técnicas, y menos en arte, no se estornudan; se deben emitir con prudente actitud, luego de un cuidadoso estudio (por supuesto, si se poseen aptitudes para hacerlo) y teniendo presente que en las materias culturales no hay verdades absolutas, y menos aún se pueden imponer autoritariamente.

Finalmente, se deslizó hacia la más crasa vulgaridad cuando expresó (y también públicamente, porque el ansia irresistible de ser escuchado parece ser ontológicamente inherente a los espíritus inferiores, según me enseñó no recuerdo qué filósofo) que el candidato presidencial Luis Lacalle Pou, entre otras cosas horribles, se recibió de abogado en una Universidad privada (¿habrá sacado el título sin sacrificio alguno, por un 5 de oro?); que no tuvo vida política propia (¿habrá sido designado a dedo, igual que la hablante, como ministra y en sus cargos anteriores?); que nunca sacó un boleto de ómnibus (¿en-

tonces tenía pase libre?, ¿y cómo habrá hecho para conseguirlo, si nunca fue oficialista?); y finalmente, que «no conoce la vida diaria de la mayoría de los uruguayos».

Esta última, por ser aserción errónea y a la vez aviesa, merece una contestación más seria.

Conocí a Luis Lacalle Pou cuando militábamos en Canelones en bandos opuestos, dentro del mismo partido. Él, en su juvenil inmadurez política (típica de quien se inicia), y yo terminando mi segunda y última legislatura.

Trabajó a la vieja usanza, es decir, recorriendo casas y ranchos, carreteras y caminos, hablando con hombres y mujeres, tomando nota de sus necesidades, aspiraciones y sueños, en un esfuerzo tenaz y perseverante, que lo llevó por primera vez a la Cámara. Ese cargo lo ganó en buena ley, porque todos hablaban de él como el joven del futuro blanco. Quizás mientras él se empeñaba en esa tarea siempre interminable y con menguadas horas de descanso, la hoy Ministra bostezaba de aburrimiento viendo alguna ópera.

De 1999 en adelante, Lacalle Pou no hizo sino trabajar en forma incansable: en el contacto asiduo con el pueblo y en la función propia del legislador. ¿Quién puede ignorar que esa doble tarea, cuando se asume con responsabilidad, lleva horas y horas y requiere un nivel de exigencia que no todos aceptan emprender?

En adelante —yo que en un principio lo observé con suspicacia— he percibido con admiración (¡sí, con admiración!) cómo se ha transformado en un estadista de excelencia y en un líder indiscutible del Partido Nacional. La ciudadanía dará su dictamen, pero ese es otro asunto.

Lo esencial que me interesa recalcar es que no se debe agraviar a la democracia y a quienes trabajan por robustecerla con su energía y con su talento.

Para culminar, otro Ministro (aun afectado en su amor propio por haber quedado frustrado como candidato, debido a que no había leído la Constitución) salió con un aporte complementario, preocupada porque Lacalle Pou no tendría registro laboral...

Otra vez el mismo verso de desprecio a lo que significa la labor legislativa. ¿Usted qué diría, señor lector, esto no se parece mucho a la versión que escuchamos en los comunicados de junio de 1973?

Abraham Lincoln dijo una vez —y con qué razón— que más vale callar y pasar por tonto, que hablar y no dejar ninguna duda.

SOBRE EL «SAGRADO» HALLAZGO

El año 2020, en la plaza 18 de Julio de la ciudad de Canelones se cambiaron las baldosas y apareció un hueco de unos diez centímetros de diámetro y unos pocos de profundidad. Rápidamente, el hallazgo fue atribuido, por parte del Director del Museo Arqueológico de esta ciudad, Sr. López Romanelli, a la huella de un mástil. Según su opinión, sería el mástil que habría sostenido la primera bandera nacional (creada en 1828), y que, en 1839, pintó Besnes e Irigoyen en una conocida acuarela cuando pasaba rumbo a Durazno. Allí, Rivera iba a ser proclamado Presidente de la República. Lo dicho fue publicado en el diario Hoy Canelones. A la semana siguiente, el profesor Palomeque objetó esas conclusiones apresuradas en dos artículos, llamando a la prudencia. Mientras tanto, la Intendencia había cubierto el lugar con un vidrio y colocó en el interior una copia de la acuarela referida. En dos artículos López Romanelli contestó a sus artículos, y Palomeque replicó. El Director del Museo de Antropología se mostró ofendido porque no se reconocía lo que él denominó «el sagrado hallazgo». En el intercambio epistolar abierto a todos los interesados, el referido Director escribió cuatro artículos, además de la noticia inicial por él proporcionada. Cuando Palomeque remitió al diario su quinta y última respuesta, el periódico canelonense, atemorizado porque López Romanelli amenazó con ir a la justicia, le indicó que no la publicaría. Fue así que, con la aclaración del caso, apareció en el semanario Búsqueda. El artículo que se leerá, titulado «Sobre el sagrado hallazgo», es el penúltimo que Hoy Canelones le publicó a Palomeque.

Completaremos el artículo del jueves 12 del corriente. Terminamos el mismo precisando que el señor López dejó flotando en el aire las dos afirmaciones básicas sobre las que giró nuestra discrepancia. Efectivamente: que el hueco hubiera alojado al mástil pintado por Besnes y que en ese mismo mástil hubiera ondeado la primera bandera nacional en 1828 son meras hipótesis, a la espera, algún día, de evidencia efectiva.

No se comprobó ni la una ni la otra. Como dice el tango gardeliano: ni murió ni fue guerrero.

Así hubiera quedado el debate, con dos posturas por el momento disidentes. La controversia es connatural al ser humano, y, si no existiera, el mundo sería muy aburrido.

Pero hay un detalle que me impidió doblar la hoja: el señor López se enojó. Ya resaltó Homero en la Ilíada, que la cólera de Aquiles fue funesta y que desató infinitos males entre los aqueos.

Cuando, siendo docente bastante más joven, curioseaba algunas páginas de psicología infantil, me atrajo esa explosión emocional del niño que llamamos *berrinche*. Es —y sigue siendo, con otro nombre en el adulto—, una mezcla de turbación y arrebato emocionales, una reacción elemental ante algo que no se pudo conseguir. El niño grita, el adulto busca ofender.

En este último caso suele usar lo que los lingüistas denominan argumento *ad hominem*: no puede refutar racionalmente, entonces intenta descalificar. Encontramos innumerables ejemplos de ello en las dos respuestas del señor López (de febrero 27 y marzo 5). El más cándido de ellos es el de acusarme de no saber distinguir un cuchillo *Solingen* de otro (¡y cuando eso yo tenía 5 años!).

En realidad, encuentro en esos dos planteos la misma carencia que alarma hoy día a los docentes de educación media: que con las debidas excepciones, los educandos, bombar-

deados por los estímulos llamativos de la vida moderna, no saben leer en profundidad. Mi interlocutor leyó mis notas a la ligera, como quien mira vidrieras. De ahí que muchas de mis afirmaciones no las supo interpretar en su verdadero sentido. Me resisto a creer que la causa sea que no soporta que lo contradigan. Me asalta aquí la imagen de Narciso, que se asomó a las aguas negras del Averno, y mirando su imagen, se enamoró de sí mismo.

Más me desconcierta —pero no tanto, si pienso quien lo causa— que califique el encuentro de ese orificio como hallazgo sagrado. Esta denominación es demasiado elevada para aplicarla al caso concreto, si es que se siguen los patrones rigurosos de la ciencia llamada historia. Lo sagrado es algo que concierne a objetos de fe religiosa, ámbito donde campean elevados y respetables sentimientos del ser humano. Pero advierto que mi interlocutor no atribuye lo sagrado al hueco concreto, sino al acto de haberlo encontrado: al hallazgo. ¿Y a quien le dio esa significación al hallazgo, no se le pegará algo de aquel carácter sagrado? Si así fuera, ¡se cumplió el sueño del pibe!

En la misma línea de vanidad, ubico el curioso hecho de que, ni en los artículos sobre Canelones ni en las dos respuestas a mis objeciones, nunca cita el señor López las fuentes de sus afirmaciones. ¿Ignora acaso la sabia enseñanza de Bernardo de Chartres en el siglo XIII, de que «somos enanos subidos a los hombros de gigantes»? No indicar las fuentes documentales en las que uno se inspira o toma conocimientos de otro y las usa puede indicar un sentido de autosuficiencia o una pulsión inconsciente para hacer creer que se es original. Es un error metodológico en el que el autodidacta no debe caer, a riesgo de descubrir alguna falencia propia. No sé por qué me viene a la memoria el personaje de aquella célebre comedia francesa, en la que Monsieur Jourdain no sabía que hablaba en prosa...

Pero dejemos esto aquí y vayamos a otro punto.

Me pregunta el señor López de dónde saqué la afirmación sobre que —por supuesto, en tiempos invernales— la plaza era un barrizal. Aquí se pisó el palito, porque se le escapó que no solo *lee* mal, sino que además *no lee*.

De otro modo no se explicaría que ignorara el convincente argumento utilizado por la recordada profesora Edith Vidal Rossi, en un trabajo que para los canelonenses es un clásico de la historiografía, con el cual probó que el primer gobierno artiguista tuvo su sede donde hoy está la Jefatura de Policía (ex casa de Ambrosio Velazco), desautorizando la errónea versión tradicional, que la fijaba donde hoy está la Escuela Especial Gilberto Tallac.

En ese trabajo de 1978 de Edith Vidal Rossi que se llama *Historia de Canelones*, encontramos la nota de excusas del padre Ignacio Martín Rodríguez ante el Expositor general de la Provincia y asesor del cuerpo municipal, Dr. Bruno Méndez, por no haber podido asistir al canto señalado para los días de fiesta, debido a «lo intransitable que está el preciso paso de la Iglesia hasta el tribunal», es decir, no pudo cruzar la plaza por el barrizal...

Quizás exagero cuando afirmo que el señor López *no lee*. Quizás lee salteado (también conozco algunos que solo leen las tapas de los libros, no sé si este será uno de esos casos), y por eso, elevando su sapiencia en intrépido brinco por encima de la geografía y de los siglos, alude con suficiencia al pozo en el que estuvo clavada la cruz de Jesús. (Oye, chico, diría un caribeño, ¡cuánto sabe este señor!). Pero puede ser también que solo lea lo relativo a su concreta y específica tarea de estratigrafía y su destreza con el pincel y el cucharín. A este fenómeno de inclinación hacia un sector parcializado y exclusivo de estudio, que permite ver alguna parte, pero no el todo, el físico-matemático y pedagogo Alfred North Whitehead lo llamó *especialismo*. Esta manquedad intelectual permitirá ver las hojas, pero no el bosque.

El señor López salta de su experticia concreta a emitir juicios sobre una disciplina —la historia— cuya metodología, aun en sus rudimentos, al parecer ignora. Y cuando le da carácter sagrado al hallazgo (como si hubiera descubierto el Armagedón) termina por desbarrancarse. Tenía razón don Pepe Batlle, y vale la pena repetirlo: el que se precipita, se precipita. O, como le oí decir a un viejo edil de Pando, «Chancho flaco sueña con maizales gordos».

Hay otro aspecto vinculado a la vez a la metodología y a la ética. El que funge de historiador emite su juicio y debe someterse a la libre crítica. A él le corresponde la carga de la prueba y la responsabilidad de sortear las objeciones. No seguir esta regla constituye una falta de profesionalidad. Dicho de otro modo: si sube a actuar en el tablado, no podrá lamentarse si el público no le muestra su aprobación. Quizás él artista lo vea injusto, pero ese resultado (u otro) está dentro de las reglas de juego. Así que, como he oído que se dice vulgarmente, si a alguien no le gusta tu actuación en el tablado, a llorar al cuartito...

Anota asimismo el señor López que recibió de su papá un consejo (el de preguntar lo que no supiera) que le abrió las puertas del conocimiento en forma «casi mágica». Eso le enseñó su padre. Quizás muchos preceptos más que olvidó. Pero faltaría saber si lo que le enseñaron lo aprendió efectivamente. Porque la educación requiere la enseñanza más el aprendizaje. Y tan esencial es este último, que veces corre solo, como en el caso de quien se educa por sí mismo.

Me temo que esto terminará como en el cuento *Los burladores y los paños*, del Infante Juan Manuel (1335) sobre el Conde Lucanor. Unos fingidos sastres hicieron creer al rey que tenían un paño mágico con el que podían hacerle un manto, y que solo podían ver su tela aquellos que verdaderamente eran hijos de sus padres. Los «sastres» le tomaron las medidas al rey y se pusieron a cortar y unir las piezas del manto con cuidadas costuras. El rey no veía el supuesto manto, pero nada decía, porque si no era hijo de sus padres, perdería el trono. Lacayos mandados como observadores por el rey, le confirmaron, por temor a represalias, que veían el manto y que iba quedando muy hermoso. Llegado el día del desfile, el rey se veía desnudo, pero creía estar cubierto por el paño ya que todos, por temor y obsecuencia, se lo elogiaban. Hasta que llegó un negro a quien no le importaba *el qué dirán*, y deshizo el artificio. En tanto, los burladores habían huido.

En verdad, ansío que alguien pronuncie las palabras del Emperador Augusto: «acta est fabula» (la comedia ha terminado).

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO SOLER

El 27 de mayo del año 2021, pocos días después de la muerte de Miguel Soler, ocurrida el miércoles 19 de ese mismo mes, tanto el semanario *Búsqueda* como el diario *Hoy Canelones* publicaron el texto de Palomeque que ahora entregamos al lector. Fue la inmediata reacción, emanada del corazón y la pluma de Agapo Luis, como homenaje a uno de los mayores referentes de la educación uruguaya.

Ha fallecido Miguel Soler, a quien, a pesar de no haber nacido en nuestro país, sino en España, podemos calificarlo como un ilustre representante de la pedagogía nacional.

El destino le permitió vivir 99 años, completando un ciclo existencial que pudo abarcar los años de formación pedagógica, el período de sus recordadas realizaciones concretas y de su vasta producción intelectual y hasta la plena vivencia gozosa de los frutos benéficos de su obra: la admiración y el respeto de los niveles académicos, reflejados en los numerosos homenajes del magisterio nacional.

Fue el último representante de una pléyade de estudiosos de la educación (teóricos y prácticos), que había florecido durante el siglo xx.

Después de los hermanos José Pedro y Jacobo Adrián Varela (y también del gran olvidado, Francisco Antonio Berra), e impregnados por la atmósfera rodoniana, formaron una dupla insuperable de realizadores Abel J. Pérez y Carlos Vaz Ferreira (a algunas de las charlas de este último pude asistir) a partir de 1900.

Aún permanecían, desde el siglo anterior, los influjos de Alfredo Vásquez Acevedo y más tarde de Eduardo Acevedo Vásquez. Andando el siglo xx fueron surgiendo, con sus proyectos innovadores de escuelas experimentales, Clemente Estable, Sabas Olaizola y Otto Niemann, y les siguieron, cada uno con su peculiaridad, unos enfocando la problemática de la educación rural, otros abarcando la escuela en su totalidad, otros aportando reflexiones y proyectos sobre las artes y oficios, la educación secundaria o la formación docente: entre otros, Agustín Ferreiro, Julio Castro, José F Arias, Pedro Figari, Alfredo Samonati, Emilio Verdesio, Manuel De Carlos, Jesualdo Sosa, Felipe Ferreiro, Antonio Miguel Grompone, Diógenes de Giorgi, Arturo Ardao y, finalmente, activo hasta hace pocos días en su palabra y en su ejemplo, Miguel Soler.

Algunos descollaron en la reflexión pedagógica y otros enfatizaron la innovación práctica de la organización educacional.

Imposible olvidar, digámoslo de paso, aquella espléndida generación de educadoras que formaron Enriqueta Compte y Riqué, Leonor Horticou, María Stagnero de Munar, María Orticochea, Luisa Luisi, María Espínola Espínola, Reina Reyes...

Lamentablemente, los tiempos que corren no han producido elencos tan sobresalientes y, por el contrario, creo que en los últimos años han empezado a surgir, aquí y allá, tentativas reformistas que sospecho encubren ansias inconscientes de dejar a toda costa legados relevantes. La estofa humana a veces lleva a querer «un solo de violín». Una elocuente muestra de ello fue la tentativa en 2018 de suprimir de los planes de estudio de la formación de maestros y profesores la asignatura Historia de la Educación (que, bien enseñada, es una verdadera historia de la cultura). Este último y penoso ensayo fue afortunadamente frustrado por la oportuna reacción del grupo de docentes de la SUHE.

Miguel Soler fue el sobreviviente de aquel elenco de formidables creadores, en pensamiento y en realizaciones, auténticos en su afán educador y sin tentaciones de espectáculo, que nos había enorgullecido como país.

Maestro rural desde 1943, fue uno de los fundadores, en 1945, de la Federación Uruguaya de Magisterio y corredactor del programa de escuelas rurales de 1949 (según el recordado Julio Castro, el primero en ser «redactado por un grupo de profesionales de la enseñanza» y el primero «que consideró por separado la escuela urbana y la rural»). Entre 1954 y 1961 fue Director del Primer Núcleo Experimental Escolar (La Mina, Cerro Largo), y a partir de entonces y hasta 1974 actuó como asesor de la UNESCO en educación rural, trabajando especialmente en Bolivia y México. En 2006 fue designado *Doctor Honoris Causa* por nuestra Universidad de la República.

En 2017, habiendo advertido errores sobre su bibliografía en algunas publicaciones, nos proporcionó el listado de sus obras para ser incluido en el tomo 4 vol. 1 de nuestra *Historia de la educación uruguaya* (capítulo redactado por las docentes Alma Silva García y Silvia A. Ibarra Silva), que, en sustancia, es el siguiente:

Uruguay: análisis crítico de los programas escolares de 1949, 1957 y 1979 (1984); Educación: problemas, tendencias, experiencias (1987); El analfabetismo en América Latina; reflexiones sobre los hechos, los problemas y las perspectivas (1989); Acerca de la educación rural, impresiones de viaje (1991); Educación y vida rural en América Latina (1996); El Banco Mundial metido a educador (1997); Reflexiones generales sobre la educación y sus tensiones (2003); Réplica de un maestro agredido (2005); Educación rural: situación, estrategias, propuestas (2005); y Lecciones de un maestro (2009).

Su actividad más recordada fue en el núcleo escolar de La Mina (creado el 7 de octubre de 1954 por el Consejo de Primaria), que reunía seis escuelas: la 60 de La Mina (Central) y las *Seccionales*: 99 (Pueblo Noblía); 28 (Puntas de la Mina); 69 (Cuchilla de Melo); 44 (San Diego); y 91 (Paso de Melo). La Dirección del núcleo (cuya finalidad era «el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la zona», mediante metodologías de Educación Fundamental) se adjudicó a Miguel Soler, quien había obtenido esa especialización en Pátzcuaro (Mexico) en cursos de la OEA y la UNESCO. Actuaría con 13 maestros de educación común, una maestra trabajadora del hogar, una visitadora social enfermera, una maestra de educación estética, un maestro secretario, un experto agrario y un peón. Debía trabajarse con los niños en las escuelas y, fuera de ellas, con los egresados y jóvenes y adultos de ambos sexos.

El emprendimiento de carácter experimental tuvo una duración inicial de 3 años y se renovó por 3 más en 1956, a cuyo vencimiento se produjeron desinteligencias con el Consejo de Primaria. Soler renunció al cargo el 20 de marzo de 1961, habiendo podido demostrar que la experiencia que dirigió fue innegablemente exitosa. Durante el periodo, el Consejo llego a instalar 18 núcleos más en distintos departamentos. El episodio del entredicho, en el que incidieron componentes ideológicos en un período de intensas controversias, queda para que la posteridad lo juzgue.

Lo que es pertinente, considerando los grandes saldos que la historia nos exhibe, es rendir el justo homenaje a quien puso sus energías y su talento al servicio de una causa noble.

ANEXO



En ocasión de la presentación de la positio del proceso de canonización de Mons. Jacinto Vera, el 27 de agosto de 2015 en la Sala Bauzá de la Universidad Católica del Uruguay. A la izquierda de Palomeque está la Dra. Susana Monreal y a su derecha, el Pbro. Lic. Daniel Bazzano

PALOMEQUE EN PALABRAS DE CAETANO

Con motivo de sus diez años de existencia, la Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE) convocó a una serie de actividades. La primera de ellas, aquella con la que se abrió el ciclo de celebración, consistió en la presentación del libro *La emancipación femenina* de Agapo Luis Palomeque con prólogo y reflexiones de Daniel Vidart. Tuvo lugar el 6 de agosto del año 2019. El académico encargado de dicha presentación fue el Dr. Gerardo Caetano.

A continuación se transcriben las palabras del Dr. Caetano sobre la significación de la persona de Agapo Luis Palomeque. Son extractadas del inicio de la presentación antes referida.

Para una sociedad como la nuestra, que se quiere y siempre se ha querido hija de la educación, es una exigencia conocer la historia de ella. En efecto, para conocer la educación hay que conocer su historia. Muchas veces, la reconstrucción de trayectorias más largas permite entender mejor lo nuevo, lo inédito, lo inesperado; encontrar las inflexiones auténticas que implican transformación. Por eso, pienso que la SUHE hace una contribución muy importante. Y en este contexto, quiero saludar particularmente a Agapo. Él es un caudillo. Lo es en su departamento (Canelones) en términos de influencia social y política, pero también lo es a nivel nacional: es un caudillo cultural.



Afiche promocional del evento de marras.

También, es un trabajador incansable, sus obras son realmente impresionantes en

volumen y hablan de una labor muy consecuente con ciertas hipótesis y vías de análisis del hecho educativo, muy afirmada en la búsqueda, y disponiendo de un conocimiento absolutamente erudito de José Pedro Varela.

En este sentido, Agapo es una figura puente, poniendo en plena disponibilidad la obra de Varela, alguien tantas veces citado y a la misma vez, tan poco leído y conocido en profundidad. Por ello pienso que investigadores como Agapo tienen que ser particularmente resaltados en este tiempo en el que vivimos momentos difíciles porque la sociedad está enojada por diversos factores y el tema educación es uno muy debatido, objeto de diferencias, de confrontaciones.

Mirar a figuras como Agapo en horas como estas no es una invitación desactivar el conflicto, la controversia. No: ella es inherente al desarrollo social. Sí, en cambio, su ejemplo junto al de otros nos ayuda a habilitar un trámite racional, en donde nos podemos ir acostumbrando a discutir con la mejor versión del

otro. Por todo esto digo que, figuras-puente como la de Agapo son absolutamente sustantivas e indispensables.

Agapo está al día. Con este libro, le hinca el diente a un tema bien contemporáneo. Y lo hace combinando una sabiduría de conocimiento largo de historiador y también de legislador. Y ahí se ve claramente su pasaje por el parlamento. Porque leer una ley, es toda una aventura que exige —para ser hecho con prudencia— un conocimiento, una experticia previa que, en el libro, queda evidenciada. En este sentido, la lectura de Agapo es meditada, propia de alguien acostumbrado a eludir la lectura rápida, apresurada. Así, logra identificar episodios, fenómenos, ideas, núcleos que al lector inexperto podrían pasarle desapercibidos. Estoy queriendo decir que el autor de este libro muestra la rigurosidad del historiador y, a la par, la sensibilidad crítica del legislador.

Agapo propone trabajar la emancipación de la mujer en el Uruguay, desde la cultura y desde la educación y para la proeza lo acompaña, desde el prólogo, nada más ni nada menos que el inolvidable Daniel Vidart. Resulta útil recorrer el prólogo para conocer la opinión de Vidart sobre Palomeque. El prologuista recuerda el primer encuentro entre ambos, en medio de aquel hervidero de ideas y de vocaciones que ojalá siga siendo hoy el IPA³⁶. La vida tan larga de Vidart hizo posible que le regalara a Agapo, su último prólogo.

Sobre el final agrega Caetano:

Con esa pluma tan amable que tiene Agapo, en este libro de lectura muy amena (lo cual es una virtud para un libro de historia), escribe para todos, aun teniendo un aparato erudito sólido. Ratificando que, quien acostumbra a escribir sobre asuntos complejos para colegas, debe mostrarse solvente para hacerlo también, para la gente común. Al fin y al cabo, ese es el destino final de un libro con un tema como este.

Nota del editor: Dato biográfico interesante que nos presenta a Palomeque siendo fiel escucha de Vidart. Efectivamente, Agapo escuchaba desde fuera del aula la clase de Daniel Vidart hasta que se atrevió a pedirle permiso para entrar como oyente, categoría tan característica y única de la enseñanza pública: ser oyente. Preciosísima tradición de la educación en Uruguay, en todos los niveles de la enseñanza pública. Derecho no escrito, pero asumido por todas y todos.

BIOBIBLIOGRAFÍA

Ficha personal básica: Agapo Luis Palomeque Caraballo nació el 17 de agosto de 1936, en la ciudad de Canelones, hijo de León Isabelino Palomeque y de María Evarista Caraballo. Contrajo enlace con Telma Estela Báez en 1975 en la 5.ª Sección de Canelones. En 1976 nació, en la 1.ª Sección de Canelones, la única hija del matrimonio: Nausícaa Agathel Palomeque Báez.

Trayectoria laboral en el ámbito privado y público

1946 (4 meses): Dependiente de almacén y bar (\$10 mensuales)

1954- 1956: Peón albañil con su padre León Isabelino Palomeque y dicta clases privadas.

Setiembre 1956 - agosto de 1960: Auxiliar administrativo del estudio jurídico del Diputado Dr. Walter R. Santoro.

4 agosto 1960: Auxiliar 3.º («con capacitación especial») del Departamento Jurídico. Junta Departamental de Canelones.

Marzo de 1962: Pasa en comisión como secretario del Ministro de Industria y Trabajo (Dr. Walter R. Santoro).

1965-1966: Secretario asesor (honorario) del jefe de policía de Canelones Isaú Hernández Icardi.

1967-1970: Se traslada en comisión a la Secretaría de la Bancada Herrerista (Cámara de Diputados).

16 de setiembre de 1970: Renuncia al cargo en la Junta Departamental. Rinde concurso e ingresa como dactilógrafo de la Cámara de Representantes.

1972 - 26 de junio de 1973: Pasa como secretario del presidente de la Cámara de RR. Héctor Gutiérrez Ruiz.

27 de junio de 1973: Golpe de Estado. Permanece seis meses fuera del servicio (con prohibición de la entrada al lugar de trabajo).

Diciembre de 1973: Se dispone su reingreso al servicio. Funciona el Consejo de Estado.

15 de febrero de 1985: Se reinstala la Cámara de Representantes.

1985 - 1986: Se recompone su carrera administrativa y pasa a ser jefe de departamento. Se le encomienda la dirección de un equipo de revisión de pruebas de las publicaciones culturales de la Cámara de Representantes (ahora con funciones de jefe de división).

15 de febrero de 1990: Renuncia al cargo administrativo de la Cámara de Representantes por haber sido electo como Diputado por Canelones hasta el 14 de febrero de 1995. Importante: Continúa sus actividades docentes, pero con carácter honorario.

15 de febrero de 1995: Ocupa el cargo (reelecto) de Representante Nacional por Canelones, hasta el 14 de febrero de 2000. Importante: Continúa sus funciones docentes honorarias hasta el comienzo del año lectivo 2001, en que asume con carácter rentado el cargo de Director efectivo (1. er puesto en el concurso nacional de Institutos de Formación Docente). Elige el denominado Comenio de Canelones.

15 de febrero de 2001: Retoma su condición de rentado en ANEP (como docente y como Director).

Octubre de 2007: Director del IPA (1. er puesto en el llamado a aspiraciones).

Febrero de 2009: Retiro por jubilación.

Trayectoria laboral docente, en particular

Marzo de 1973: Es llamado como estudiante del último año de profesorado de Filosofía del IPA para desempeñar el cargo de docente interino en el Liceo Tomás Berreta de Canelones (cuatro grupos de 4.º año).

30 de noviembre de 1973: Se inscribe en la escuela N.º 204 Experimental de Progreso para el llamado a aspiraciones realizado por la Inspección Nacional de Enseñanza Normal para dictar clases de Psicología, Filosofía, Historia de la Educación e Introducción a la Pedagogía, en 1974, en el Instituto Normal a crearse (se llamaría Instituto Normal de Progreso).

1974: Concurso de méritos entre egresados del IPA para acceder a cargos docentes de Filosofía en Educación Secundaria.

1º de abril de 1974: Obtención del título de Profesor de Filosofía (Instituto de Profesores Artigas): Fo. 28 Tit. N.º 368. Expedido 3/XI/1976.

13 junio de 1974: Ingresa como docente titulado al IFD de Canelones para dictar Filosofía de la Educación.

1º de octubre de 1985: Obtención del título de profesor de Ciencias de la Educación (Instituto de Profesores Artigas): Fo. 28 Tit. N.º 369. Expedido 3/XI/1976.

1983: Ciencias Sociales de Formación (int.)

1985 — **1986**: Pedagogía (int.) Desempeño en los Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez.

22 de febrero de 1990: Res. del CODICEN N.º 5, Acta N.º 11: Reconocimiento como docente efectivo en la especialidad Ciencias de la Educación del Área Formación de Docentes.

14 de agosto de 1991: Obtiene el 1.^{er} puesto en el llamado a aspiraciones para atender los cursos de posgrado en la disciplina Historia de la Educación Nacional en el Instituto de Profesores Artigas.

3 de noviembre de 1993: Obtiene el 1.er lugar en el concurso nacional de oposición y méritos para cubrir, como efectivos, cargos de dirección de Institutos de Formación Docente en el interior del país. Homologación por el CODICEN: Acta 74, Resolución 40, 1993. Elige el Instituto Normal de Canelones.

Se le concede licencia sin sueldo en el cargo de Director del IFD de Canelones por su condición de Diputado y por la misma razón toma clases en el área de formación de docentes, en forma honoraria.

Desempeño en enseñanza secundaria

Filosofía fue dictada por Agapo Luis Palomeque en distintos períodos, respondiendo, a su vez, a distinta situación tal como se explica a continuación, copiando del legajo del profesor: Liceo Tomás Berreta de Canelones: 1973 - 1975 (precario), 1976 - 1977 (suplente), 1978 - 1980 (provisional), 1980 - 1986 (graduado), 1988 - 1993 (efectivo). Liceo Manuel Rosé de Las Piedras: 1974 y 1975.

1.º de marzo de 2001: Habiendo transcurrido el año desde la terminación del mandato como parlamentario (Constitución, arts. 122 inciso primero y 125), cesa su carácter honorario y asume el cargo de Director efectivo del Instituto de Formación Docente Comenio de Canelones ante la Insp. Mag. Graciela Antelo (se labra acta de la misma fecha).

Asignaturas que tomó a su cargo en distintos períodos, en el Instituto Normal (después IFD Comenio) de Canelones. Estas son identificadas con las denominaciones que figuran en los planes de estudio correspondientes:

Filosofía de la Educación, Introducción a la Teoría de la Educación, Filosofía, Literatura Hispanoamericana, Ciencias Sociales de Formación, Historia de la Educación, Pedagogía I, Pedagogía II, Sociología, Sociología de la Educación

31 de diciembre de 2003: Posgrado —diplomatura— sobre educación y valores, de la Universidad de Barcelona (España).

Desempeño en el Instituto de Profesores Artigas

Copiando del legajo del profesor: 1979 - 1983 (interino) y 1985 (suplente): Filosofía de la Educación; 1986: Sociología (interino); 1987 - 1988: Pedagogía II (interino); 1989: Historia de la Educación (interino); 1990 - 2007: Historia de la Educación (efectivo).

Asignaturas que tomó a su cargo como efectivo desde 1979 y situación en el Escalafón al ingresar en el 7.º Grado en 2003 en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente:

Pedagogía. Orden en el Escalafón Nacional: 1.º - Ingr. Escalafón 1.º/3/979. Ingr. al 7.º gr. 2003.

Filosofía de la Educación. Orden en el Escalafón Nacional: 1.º - Ingr. Escalafón 1.º/3/979. Ingr. al 7.º gr. 2003.

Historia de la Educación. Orden en el Escalafón Nacional: 1.º - Ingr. Escalafón 1.º/3/979. Ingr. al 7.º gr. 2003.

18 de octubre de 2007: La Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente homologa el fallo del tribunal que entendió en el llamado de aspirantes para la dirección (interino) del Instituto de Profesores Artigas. Obtiene el 1.er puesto.

28 de febrero de 2009: Cesa en el cargo de Director del IPA para ampararse a los beneficios jubilatorios (Acta 8 Resolución 3 del 4/III/ 2008 del CODICEN).

Desempeño en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular

Cometido (honorario) de Director del Instituto de Formación Docente Elbio Fernández de la SAEP (Sociedad de Amigos de la Educación Popular). Fecha: desde 2011 hasta 2012. Atiende también en forma honoraria durante el año lectivo 2012 la clase de Historia de la Educación correspondiente a 3.er año.

Investigaciones y producción bibliográfica

Artículos publicados en el mensuario Relaciones

Obligatoriedad de la educación en Santo Domingo Soriano (N.º 437, octubre de 2020)

Cuatro frustraciones de José Pedro Varela (N.º 434, julio de 2020)

Juicios de José Pedro Varela sobre Artigas (N.º 432, mayo de 2020)

El José Pedro Varela desconocido (N.º 427, diciembre de 2019)

Evocación del hermano Daniel Vidart (N.º 421, junio de 2019)

En los N.º 399 y 407, se publicaron comentarios del Prof. Jorge Liberati sobre los tomos del libro de Palomeque: *Historia de la educación uruguaya*.

La historia de la Educación, pariente pobre (N.º 408, mayo de 2018)

Miedos y flaquezas en la gesta revolucionaria (N.º 395, abril de 2017)

La formación normalista (2) (N.º 385, junio de 2016)

La formación normalista (1) (N.º 384, mayo de 2016)

La mujer y la educación en nuestra historia (N.º 377, octubre de 2015)

La supuesta diputación del Dr. Elbio Fernández (N.º 360, noviembre de 2014)

Artigas educador (N.º 348, mayo de 2013)

Un Varela de vitrina (N.º 311, octubre de 2012)

Artículos publicados en la colección Los Blancos, de Editorial de la Plaza

Tomo xII, El gobierno de Luis Alberto Lacalle Herrera

Los sucesos del Hospital Filtro

Algunos recuerdos sobre el trabajo legislativo

Tomo xı, El Partido Nacional en la cultura patria

El Partido Nacional y la Educación

Tomo x, Wilson Ferreira Aldunate — Caudillo de ideas

Ferreira Aldunate, de Nacionalista Independiente a Herreriano

Testimonios Departamentales — Canelones (en colab. con Gerardo Steffano)

Tomo VIII, Luis Alberto de Herrera — Caudillo de multitudes

Walter R. Santoro, un Herrero-Wilsonista

Luis Alberto de Herrera y la Educación

Tomo vII, La Constituyente de 1916

Alfredo Vásquez Acevedo y las garantías del sufragio

Tomo vi, Aparicio Saravia — Caudillo de libertades

Saravia, un paisano alzado

Tomo v, Timoteo Aparicio — Coparticipación y Carta Orgánica

Francisco Lavandeira, mártir del sufragio libre

Silueta política y pedagógica de José Gabriel Palomeque

El primero de los Jiménez de Aréchaga

Tomo IV, Leandro Gómez — Independencia o Muerte, para salvar a la Patria

Giró, hombre de Estado

Tomo III, Berro — La obra de un estadista

Larrañaga, Berro y Varela - Tres figuras gravitantes en la cultura nacional

Tomo II, Lavalleja — El libertador

Lavalleja en el contexto internacional

La Cruzada Libertadora de 1825 (en colab. con Daniel Torena).

Publicaciones en Historia de la Educación

Artículos

Diversos artículos en: revista del Instituto Histórico de Canelones (*El Canelón*, de la que es Director); *Mundo Uruguayo* 2.ª época; *Boletín y Revista Pedagógicos del Instituto de Formación Docente Comenio de Canelones*; *Revista de la Academia Nacional de Letras*; *Anales del Instituto de Profesores Artigas de Montevideo*; *Revista de Magisterio de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (SAEP)*.

Libros

- Francisco Antonio Berra Su obra educadora. Col. Pedagogía Nacional N.º 6. Montevideo: ANEP, 2020.
- La emancipación femenina en el Uruguay El desprendimiento del régimen colonial. Con prólogo y reflexiones sobre la cultura y la educación de Daniel Vidart. Montevideo: Tradinco Ediciones, 2019.
- José Pedro Varela Cartas desde el exilio (1875) y otros documentos de época. Selección, prólogo y notas de Agapo Luis Palomeque. Montevideo: Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE), 2018.
- Historia de la educación eruguaya. En colaboración con Enrique Mena Segarra, Tomo 1: 1730 a 1830 (2009) y Tomo 2: 1830 a 1886 (2011). En colaboración con otros investigadores, Tomo 3: 1886 a 1930 (2013) y Tomo 4: 1930 a 1985, en dos volúmenes. volumen 1 (2017) y volumen 2 (2018).
- Diario personal de José Pedro Varela 1867-1868. Selección, prólogo y notas. Montevideo: Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2016.
- José Pedro Varela y su Tiempo. Selección, prólogo y notas. Montevideo: Consejo de Formación en Educación, ANEP, tomos 1 (2011), 2, 3, 4, 5 y 6 (2012).

- Algunas miradas sobre Educación (1 tomo) En colaboración, 2008.
- Obras de José Pedro Varela, con aportes documentales inéditos. Seis tomos publicados por la Cámara de Representantes (C. de RR.) entre 1985 y 2006.
- Juan Francisco Giró Obras Pedagógicas, con aportes documentales inéditos. C. de RR., 1999.
- Personalidades, Cultura y Educación (3 tomos) C. de RR., 1992.
- El Partido Nacional en la forja de la cultura S. XIX \mid 1. $^{\rm er}$ Premio Historia 1989. Tradinco Ediciones.

FOTOGRAFÍAS



En su adolescencia, idealizando el carácter del ciclista, en razón de las hazañas de Atilio Françoise.



Palomeque, junto a su hermana Ana María, su madre María Evarista y su hermano Demetrio *Landor.*



Su padre, León Isabelino, junto a su hermano Demetrio *Landor*.



León Isabelino Palomeque, con sus cinco hijos: Demetrio *Landor*, Agapo Luis, Dinorah, Isaac Isabelino y la pequeña Ana María (c. 1960).



Segundo año de liceo, inicio de la década de los cincuenta.



Fotografía anterior al año 1989. Palomeque todavía era funcionario de la Cámara de Representantes y debía presentarse a trabajar, rigurosamente, de traje y corbata.

Aquí se lo ve junto a las dos secretarias del Diputado Santoro.



1980. Estudiantes de primer año de Pedagogía y Sociología del IFD de Canelones y personal de servicio.



1989 Junta Electoral de Canelones. Proclamaciones de cargos electivos.



Año 1995 — Disertando en el Día Internacional de la mujer. A su izquierda la ministra Ana Lía Piñeirúa. En la fila de adelante Javier García.



Foto de Gianni Cannata - ucu

En ocasión de la presentación de la Positio del proceso de canonización de Mons. Jacinto Vera, el 27 de agosto de 2015 en la Sala Bauzá de la Universidad Católica del Uruguay. A la izquierda de Palomeque está la Dra. Susana Monreal y a su derecha, el Pbro. Lic. Daniel Bazzano. Completan la Mesa de izquierda a derecha: Pbro. Dr. Gabriel González Merlano, Prof. Dr. Fernando Ordoñez y Mons. Dr. Alberto Sanguinetti.



Afiche proocional de conferencia virtual, organizada por el II. NN. y SUHE el 30 de agosto del 2021.



De izquierda a derecha: Noelia Catapano, Martín Goñi, Rodolfo Míguez, Leticia Perez, Agapo Luis Palomeque, Juan Ignacio Gil y Guadalupe Baiz.



